THE URANTIA BOOK: LA HISTORIA QUE QUEDÓ POR CONTAR

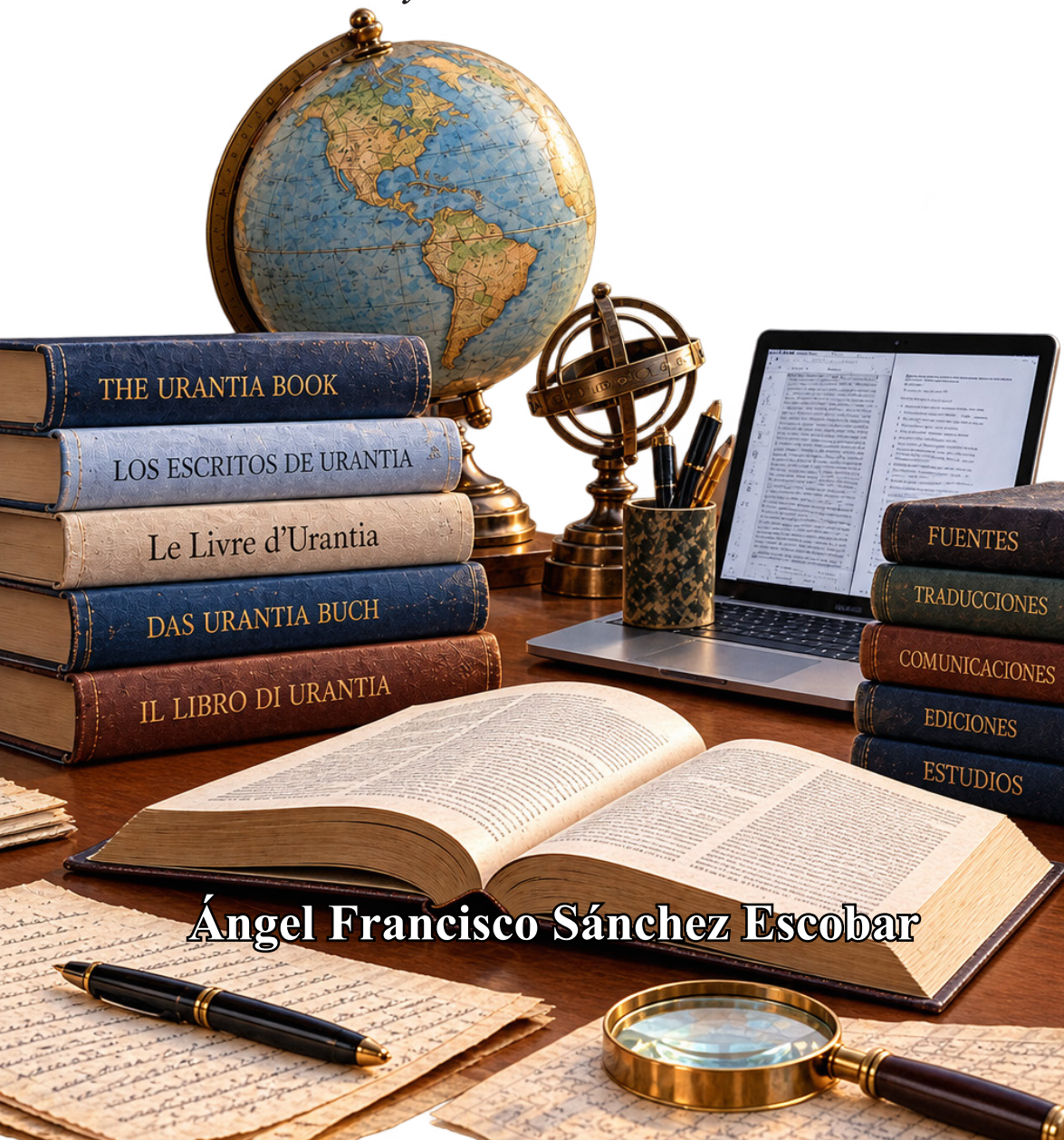
Orígenes, secretos, conflictos, traducciones y libertad de una revelación



Ángel Francisco Sánchez Escobar

THE URANTIA BOOK: LA HISTORIA QUE QUEDÓ POR CONTAR

Orígenes, secretos, conflictos, traducciones y libertad de una revelación



Ángel Francisco Sánchez Escobar

© Ángel Francisco Sánchez Escobar, 2026

Maquetación y diseño de interior:

Beatrice - Servicios Editoriales

Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, excepto citas en revistas, diarios, libros o redes sociales, siempre que se mencione la procedencia de las mismas.

Contenido

PRÓLOGO.....11

Fuentes, testimonios y límites de esta investigación -13-

Hechos, recuerdos, interpretaciones y posibilidades razonadas -14-

PARTE I. ANTES DE LOS ESCRITOS.....17

CAPÍTULO 1. CHICAGO A COMIENZOS DEL SIGLO XX -19-

Una ciudad entre la ciencia y lo invisible -19-

William y Lena Sadler -21-

Medicina, psicología y fenómenos paranormales -22-

El clima religioso y espiritual de la época -22-

CAPÍTULO 2. WILLIAM S. SADLER: MÉDICO, PSIQUIATRA Y ESCÉPTICO -24-

Una formación poco convencional -24-

Religión, autoridad y eugenesia -25-

El estudio de los fenómenos psíquicos -27-

CAPÍTULO 3. EL EXTRAÑO CASO DEL HOMBRE DORMIDO -29-

¿Qué sabemos realmente del primer encuentro? -29-

1906, 1908 o 1911 -30-

Las primeras sesiones -31-

Las investigaciones de Sadler -33-

Los registros que nos faltan -34-

PARTE II. DEL CASO PRIVADO AL PROYECTO REVELATORIO..37

CAPÍTULO 4. EL NACIMIENTO DEL FORO -39-

Una tertulia de domingo en el 533 de Diversey Parkway -39-

Quiénes formaban el Foro -40-

Cuando el caso entró en el Foro -42-

CAPÍTULO 5. LA COMISIÓN DE CONTACTO -44-

Un círculo dentro del círculo -44-
William y Lena Sadler -45-
Wilfred y Anna Kellogg -46-
Emma Louise Christensen, «Christy» -47-
Bill Sadler: de los recuerdos familiares al trabajo con los escritos -48-
Lo que hacía la Comisión -48-
CAPÍTULO 6. LAS PREGUNTAS QUE CAMBIARON LA HISTORIA -51-
Las cincuenta y dos preguntas -51-
Las preguntas del Foro -52-
El manuscrito de la narración de Sherman -53-
¿Cuándo se leyó el primero? -54-
Las preguntas se convierten en método -54-
Hacia una nueva etapa -56-
CAPÍTULO 7. ¿CÓMO APARECIERON LOS ESCRITOS? -57-
Los primeros manuscritos -57-
Del papel escrito a la copia mecanografiada -58-
¿De quién era la letra? -59-
Distintas versiones sobre la forma de los escritos -60-
Los originales que desaparecían -61-
La palabra «materialización» -61-
Lo que dejan las fuentes -62-
CAPÍTULO 8. EL FORO COMO LECTOR Y LABORATORIO -63-
Leer antes de creer -63-
Un laboratorio de lectura -64-
La confianza y la actitud crítica -65-
El aprendizaje de los lectores -66-

PARTE III. LA FORMACIÓN DE *THE URANTIA BOOK*.....*69*
CAPÍTULO 9. LA PRIMERA SERIE DE ESCRITOS -71-

Lo que podemos fechar -71-

Una colección extensa, pero todavía abierta -72-

Los temas y el orden de lectura -73-

Lo que no podemos comparar -74-

Volver a preguntar -74-

CAPÍTULO 10. «REPASEMOS DE NUEVO EL LIBRO» -76-

CAPÍTULO 11. DE 57 A 119 ESCRITOS -79-

CAPÍTULO 12. ¿CUÁNDO QUEDARON FORMADAS LAS PARTES I, II Y III? -83-

CAPÍTULO 13. LA VIDA Y LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS -87-

CAPÍTULO 14. EL PRÓLOGO Y LA ESTRUCTURA DEFINITIVA -91-

CAPÍTULO 15. CUANDO EL TEXTO QUEDÓ CERRADO -96-

CAPÍTULO 16. ¿INTERVINO WILLIAM S. SADLER EN LA REDACCIÓN DE LOS ESCRITOS? -100-

CAPÍTULO 17. LAS FUENTES HUMANAS Y EL ENIGMA DE RODÁN -104-

CAPÍTULO 18. LA CIENCIA QUE EL TEXTO PODÍA CONOCER Y LA QUE NO PODÍA ADELANTAR -111-

Mercurio: un pasaje que admite dos lecturas -112-

El problema del límite de cien elementos -113-

Cuarenta y ocho no significa necesariamente cromosomas -113-

La deriva continental: anticipar una aceptación no es anticipar un descubrimiento -114-

Partículas y semejanzas que exigen cautela -114-

La ciencia y la cuestión revelatoria -116-

CAPÍTULO 19. MARTIN GARDNER Y LA GRAN CRÍTICA ESCÉPTICA -118-

PARTE IV. DEL MANUSCRITO AL LIBRO.....127

CAPÍTULO 20. DEL TEXTO CERRADO A LA PUBLICACIÓN -129-

Una obra difícil de publicar -129-

Del texto mecanografiado a las planchas -130-

Esperar cuando el libro ya estaba preparado -131-

El problema del momento adecuado -132-

De una responsabilidad personal a una responsabilidad institucional -133-

CAPÍTULO 21. LA FUNDACIÓN URANTIA -135-

CAPÍTULO 22. 1955: NACE *THE URANTIA BOOK -142-*

PARTE V. LA TRANSICIÓN DESPUÉS DE 1955.....149

CAPÍTULO 23. LA URANTIA BROTHERHOOD -151-

CAPÍTULO 24. SADLER DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN -156-

CAPÍTULO 25. CHRISTY Y LA SEGUNDA GENERACIÓN -161-

CAPÍTULO 26. MEREDITH J. SPRUNGER -167-

PARTE VI. CAMBIOS, DISPUTAS Y AUTORIDAD.....173

CAPÍTULO 27. LA SEGUNDA IMPRESIÓN DE 1967 -175-

CAPÍTULO 28. ¿QUIÉN PODÍA CORREGIR *THE URANTIA BOOK*? -180-

CAPÍTULO 29. LA CRISIS DE VERN GRIMSLEY -185-

CAPÍTULO 30. FUNDACIÓN Y BROTHERHOOD: DEL ENTENDIMIENTO AL CONFLICTO -190-

PARTE VII. COPYRIGHT, PROPIEDAD Y TRIBUNALES.....197

CAPÍTULO 31. ¿PUEDE UNA REVELACIÓN TENER PROPIETARIO? -199-

CAPÍTULO 32. EL CASO KRISTEN MAAHERRA -203-

CAPÍTULO 33. EL NOMBRE, LAS MARCAS Y LOS TRIBUNALES -207-

CAPÍTULO 34. LA RENOVACIÓN QUE NO SE SOSTUVO -211-

PARTE VIII: LOS LECTORES MÁS ALLÁ DE CHICAGO.....215

CAPÍTULO 35. JACQUES WEISS Y LA PRIMERA TRADUCCIÓN

-217-

CAPÍTULO 36. J. J. BENÍTEZ Y LA FUENTE SILENCIADA -220-

CAPÍTULO 37. UNA ORGANIZACIÓN PARA LOS LECTORES DEL MUNDO -225-

CAPÍTULO 38. DOS TRADUCCIONES EN UN MISMO JUNIO -229-

CAPÍTULO 39. TRADUCIR EL LIBRO, LLEVARLO HASTA EL LECTOR -233-

CAPÍTULO 40. TRES TEXTOS ESPAÑOLES Y UNA DECISIÓN PENDIENTE -237-

PARTE IX. LA AUTORIDAD DEL LENGUAJE.....245

CAPÍTULO 41. LA AUTORIDAD DE LAS TRADUCCIONES OFICIALES -247-

CAPÍTULO 42. ¿EXISTE UNA TRADUCCIÓN DEFINITIVA? -252-

PARTE X. ¿DE QUIÉN ES *THE URANTIA BOOK*?.....257

CAPÍTULO 43. REVELACIÓN E INSTITUCIÓN -259-

CAPÍTULO 44. DEL CUIDADO DEL TEXTO AL CONTROL DEL TEXTO -264-

CAPÍTULO 45. LECTORES, INVESTIGADORES Y DISIDENTES -269-

CAPÍTULO 46. UNA REVELACIÓN PARA TODOS -275-

EPÍLOGO. ¿QUIÉN ES DUEÑO DE UNA REVELACIÓN?.....281

APÉNDICES, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....285

APÉNDICE A: UNA TRADUCCIÓN INDEPENDIENTE: CRITERIOS, DECISIONES Y RESPONSABILIDAD DEL TRADUCTOR -287-

APÉNDICE B. CRONOLOGÍA GENERAL DE LA HISTORIA DE *THE URANTIA BOOK -325-*

APÉNDICE C. MIEMBROS DEL FORO Y DE LA COMISIÓN DE CONTACTO -332-

APÉNDICE D. CAMBIOS TEXTUALES RELEVANTES -335-

APÉNDICE E. CRONOLOGÍA DE LOS LITIGIOS RELACIONADOS CON *THE URANTIA BOOK -338-*

APÉNDICE F. HISTORIA Y CRONOLOGÍA DE LAS TRADUCCIONES ESPAÑOLAS -342-

APÉNDICE G. DOCUMENTOS FUNDAMENTALES -345-

BIBLIOGRAFÍA, FUENTES Y OTRAS CONSIDERACIONES -350-

PRÓLOGO

Han transcurrido más de setenta años desde que, en 1955, apareció en Chicago la primera edición de The Urantia Book. Desde entonces, el libro ha atravesado fronteras, lenguas y generaciones. Ha sido leído en pequeños grupos y difundido por organizaciones internacionales; ha despertado adhesiones profundas, críticas severas y preguntas que todavía no han encontrado una respuesta definitiva. Su historia, sin embargo, sigue siendo poco conocida incluso para muchas personas que lo leen.

No partimos de la nada. Existen relatos sobre sus orígenes, testimonios de quienes conocieron a algunos de sus primeros protagonistas, documentos internos, correspondencia, grabaciones, declaraciones juradas, publicaciones institucionales, investigaciones independientes y expedientes judiciales. Algunas fuentes coinciden; otras divergen de manera considerable. Ciertos acontecimientos pueden reconstruirse con una seguridad razonable. De otros solo quedan recuerdos expresados muchos años después. También hay preguntas para las que quizá nunca encontremos una respuesta concluyente.

Larry Mullins insistió en la necesidad de construir una historia apoyada en datos y abierta a nuevas investigaciones. Su trabajo fue importante para mí; tuve el privilegio de traducir y adaptar al español su A History of the Urantia Papers. Mullins no consideraba cerrada la investigación. Yo tampoco. Han transcurrido años desde que escribió su obra, han aparecido otros materiales y muchos acontecimientos que entonces estaban todavía desarrollándose pueden contemplarse ahora con una perspectiva histórica mayor.

Escribo este libro con una convicción que prefiero declarar desde el comienzo: tomo en serio la hipótesis revelatoria de The Urantia Book. Mi relación con estos escritos no es la de un observador indiferente. Durante aproximadamente veinte años he trabajado en su traducción, revisión y difusión. Esa experiencia me ha dado motivos para apreciarlos profundamente, pero también me ha enseñado que apreciarlos no exige renunciar a las preguntas difíciles. Una convicción personal no sustituye un documento, y el afecto por una obra no vuelve fiables todos los relatos que se cuentan sobre ella.

No pretendo demostrar de antemano el origen de The Urantia Book

ni sustituir una historia cerrada por otra. Mi propósito es reconstruir, hasta donde sea posible, cómo aparecieron los escritos, cómo llegaron a formar un libro y qué sucedió después con el texto, sus lectores, sus traducciones y las instituciones creadas a su alrededor.

Los primeros años exigen especial prudencia. Las fuentes no coinciden plenamente sobre la fecha en que William S. Sadler conoció al hombre posteriormente llamado «sujeto dormido». Tampoco ofrecen una explicación uniforme sobre la aparición y la escritura física de los primeros manuscritos. La decisión de preservar el anonimato de aquella persona tuvo una finalidad comprensible dentro de la historia del grupo: evitar que un nombre humano adquiriera autoridad sobre la obra. Al mismo tiempo, limitó la documentación disponible para quienes intentamos reconstruir hoy aquellos acontecimientos. Allí donde encuentre recuerdos incompatibles, no elegiré uno solo para que la historia resulte más sencilla.

El proceso de formación del texto plantea preguntas de otra naturaleza. The Urantia Book reconoce la utilización de conceptos y expresiones de origen humano, y las investigaciones comparativas han permitido establecer relaciones entre algunos de sus escritos y obras publicadas anteriormente. El caso de Rodán de Alejandría resulta particularmente interesante porque obliga a preguntar cómo llegaron ideas modernas a palabras atribuidas a un personaje situado en tiempos de Jesús. Examinaré esos paralelos sin atribuir a personas concretas una intervención que los documentos no prueban.

También estudiaré las afirmaciones científicas de la obra. El propio texto advierte que su cosmología puede quedar superada por nuevos descubrimientos. Algunas de sus descripciones han sido presentadas como anticipaciones; otras contienen datos que hoy deben revisarse. Me interesa comprobar qué afirma cada pasaje, qué conocimientos existían cuando se preparó el libro y qué descubrió la ciencia después. No considero honrado llamar «predicción» a una idea que ya había sido propuesta, ni ocultar un ejemplo que las observaciones posteriores hayan desmentido.

La publicación de 1955 tampoco puso fin a la historia. Llegaron nuevas impresiones, correcciones textuales, traducciones, asociaciones y desacuerdos acerca de quién podía custodiar, modificar o difundir la obra. La Fundación Urantia y la Urantia Brotherhood desempeñaron funciones distintas que con el tiempo dieron lugar tanto a colaboración

como a conflicto. El uso del nombre «Urantia», los derechos de autor y los litigios posteriores forman parte de esa trayectoria. Intentaré estudiar las decisiones de cada etapa dentro de sus propias circunstancias, sin reducir a sus protagonistas a defensores o adversarios de una sola idea.

La difusión del libro tuvo además una historia fuera de esas organizaciones. Surgieron traducciones, adaptaciones y obras que utilizaron o transformaron contenidos relacionados con The Urantia Book. Estos casos exigen comparar textos y reconstruir vías de transmisión antes de atribuir intenciones. La semejanza entre dos pasajes puede ser significativa, pero no nos dice por sí sola qué sabía un autor, de dónde obtuvo un libro o qué quiso hacer con él.

La historia de las traducciones me afecta de manera especialmente cercana. Cuando un lector no conoce el inglés, las palabras elegidas por el traductor se convierten en su acceso a la obra. Una decisión terminológica repetida a lo largo de miles de páginas puede orientar la comprensión de un concepto entero. Durante años he revisado esos problemas y he tomado decisiones que en ocasiones difieren de las versiones anteriores. Explicaré mis razones, pero no presentaré mi traducción como medida infalible de las demás. También mis elecciones deben poder discutirse y corregirse.

De esa cuestión lingüística surge otra relacionada con la autoridad. ¿Qué significa que una traducción sea «oficial»? ¿Quién decide qué términos deben mantenerse y cuáles pueden revisarse? ¿Cuándo la coordinación editorial ayuda al lector y cuándo dificulta una corrección necesaria? Son preguntas nacidas del trabajo concreto con los textos y serán estudiadas mediante comparaciones verificables, documentos y testimonios identificados como tales, incluida mi propia experiencia cuando resulte pertinente.

No sé qué documentos nuevos aparecerán ni qué conclusiones de este libro habrán de corregir otros investigadores. Espero que puedan hacerlo. Una historia que se considera incapaz de revisión corre el riesgo de convertirse en una tradición cerrada. Mi propósito es dejar al lector las fuentes, las discrepancias y las razones que sostienen cada afirmación para que pueda examinar por sí mismo lo que cuento.

Fuentes, testimonios y límites de esta investigación

Los materiales disponibles son de naturaleza desigual. Un documento

redactado en la época de los hechos no cumple la misma función que un recuerdo expresado décadas después. Una declaración jurada debe leerse dentro del procedimiento para el que fue preparada. Una publicación institucional puede aportar información valiosa y reflejar, al mismo tiempo, la perspectiva de la organización que la produjo. Y una investigación independiente no queda libre de errores por el mero hecho de ser independiente.

Siempre que sea posible, contrastaré testimonios con documentos, fechas verificables y otras declaraciones. Prestaré atención a la distancia temporal entre un acontecimiento y su relato. Incluso quien presenció un hecho puede recordarlo de manera diferente años después o interpretarlo a la luz de experiencias posteriores. Eso no invalida automáticamente su testimonio; determina el modo en que debe utilizarse.

Hay límites que no puedo eliminar. Algunos materiales no se conservaron; sobre la desaparición de otros solo poseemos testimonios. Ciertos protagonistas murieron sin dejar una narración completa y la reserva mantenida durante décadas acerca de los primeros contactos cerró vías de comprobación. Cuando falte una prueba decisiva, señalaré esa ausencia. Cuando dos versiones no puedan conciliarse, expondré ambas sin fabricar una certeza intermedia.

Al final del libro reuniré las fuentes y la bibliografía para que el lector pueda seguir esta investigación y discutirla. He procurado escribir una narración continua, sin convertir cada página en una acumulación de notas, pero esa elección no debe confundirse con una invitación a aceptar mis conclusiones sin comprobar sus fundamentos.

Hechos, recuerdos, interpretaciones y posibilidades razonadas

A lo largo de estas páginas distinguiré cuatro niveles de afirmación. Llamaré hecho documentado a aquello que pueda sostenerse mediante registros verificables o testimonios suficientemente concordantes. Identificaré como recuerdo la declaración posterior de una persona acerca de algo que presenció o conoció directamente. Llamaré interpretación a la explicación que alguien —un protagonista, una institución, otro investigador o yo mismo— da de determinados hechos. Finalmente, hablaré de posibilidad

razonada cuando los datos permitan formular una hipótesis, pero todavía no demostrarla.

Estas distinciones no resuelven por sí mismas ninguna controversia. Me obligan, en cambio, a mostrar de qué está hecha cada respuesta. Si una fecha permanece discutida, lo diré. Si un paralelo textual permite plantear una pregunta sobre la composición de un escrito, explicaré qué muestra y qué no puede probar. Si una afirmación científica ha quedado superada, no la presentaré como un acierto. Y si una experiencia personal mía interviene en el relato, procuraré que el lector sepa dónde termina el documento y dónde empieza mi testimonio.

Es posible que al terminar este recorrido algunas preguntas sigan abiertas. No consideraré eso un fracaso. La historia de The Urantia Book pertenece también a quienes continuarán investigándola después de nosotros. Si este libro les permite encontrar las fuentes, reconocer las incertidumbres y examinar con libertad tanto mis conclusiones como mis errores, habrá cumplido su propósito.



PARTE I
ANTES DE LOS ESCRITOS
(c. 1906-1923)

CAPÍTULO 1. CHICAGO A COMIENZOS DEL SIGLO XX

A comienzos del siglo XX, Chicago era una ciudad que crecía a una velocidad difícil de imaginar. Sus ferrocarriles, fábricas, mataderos y grandes almacenes atraían a trabajadores, comerciantes, médicos, predicadores e inmigrantes procedentes de lugares muy distintos. Hacia 1910 había superado los dos millones de habitantes y era ya la segunda ciudad de Estados Unidos. La riqueza que anunciaban sus nuevos edificios convivía con barrios donde muchas familias recién llegadas luchaban por encontrar trabajo y vivienda.

También era una ciudad de preguntas. La medicina y la psicología intentaban explicar conductas y experiencias que durante mucho tiempo se habían considerado exclusivamente religiosas o sobrenaturales. Los sueños, la hipnosis, la sugestión y los estados de conciencia poco habituales despertaban interés entre los investigadores. Al mismo tiempo, los espiritistas afirmaban poder comunicarse con los muertos y los escépticos buscaban errores, engaños o procesos mentales capaces de explicar aquellos fenómenos.

En ese ambiente desarrollaron buena parte de su vida profesional William Samuel Sadler y su esposa, Lena Celestia Kellogg Sadler. Ambos eran médicos y ambos estarían vinculados a las primeras etapas del caso que acabaría relacionándose con los orígenes de The Urantia Book. La notoriedad posterior de William ha tendido a dejar a Lena en segundo plano, pero las fuentes la sitúan desde el comienzo dentro de la historia.

Décadas después, aquellos primeros años serían reconstruidos mediante recuerdos, correspondencia y relatos de distinto valor documental. Incluso la fecha del primer encuentro de los Sadler con el hombre posteriormente denominado «sujeto dormido» permanecería discutida. Antes de entrar en esa controversia conviene detenernos en el escenario, en las personas y en el ambiente intelectual y religioso en el que comenzó el caso.

Una ciudad entre la ciencia y lo invisible

Chicago reunía algunos de los signos más visibles de la modernidad

estadounidense. Su expansión industrial y comercial transformaba las calles, los empleos y la vida cotidiana. En el entorno de Maxwell Street, por ejemplo, numerosas familias inmigrantes vivían, trabajaban y comerciaban en un mismo barrio. En otras zonas, los grandes edificios y las nuevas instituciones proclamaban la confianza de la ciudad en el progreso. Ambas realidades formaban parte del mismo Chicago.

La transformación afectaba también a la manera de entender al ser humano. La psicología y la psiquiatría buscaban describir procesos que parecían producirse sin intervención consciente de la persona. Una voz pronunciada durante el sueño, un recuerdo olvidado después de un trance o una mano que escribía mientras su dueño afirmaba desconocer el origen de las palabras podían interpretarse de maneras muy diferentes. Para algunos eran indicios de una realidad espiritual; para otros, manifestaciones de la propia mente que todavía no se comprendían bien.

El espiritismo conservaba una presencia pública notable. Había personas que acudían a una sesión con la esperanza de recibir noticias de un familiar muerto; otras asistían por curiosidad; algunas lo hacían con la intención de descubrir un fraude. Médicos, investigadores e ilusionistas examinaban demostraciones que sus participantes consideraban extraordinarias. No todos partían de las mismas creencias ni utilizaban los mismos métodos, pero compartían una pregunta: ¿qué había ocurrido realmente?

Esa convivencia entre expectativa religiosa y examen crítico resulta necesaria para comprender el mundo en el que los Sadler se encontraron con el caso nocturno. No era extraño que una experiencia poco habitual pudiera recibir explicaciones espirituales, psicológicas o fraudulentas, y tampoco que distintas personas observaran un mismo fenómeno desde posiciones muy diferentes.

Chicago no era únicamente el escenario de una controversia entre ciencia y espiritismo. En sus iglesias, escuelas bíblicas, misiones asistenciales y centros médicos convivían la fe religiosa, la reforma social y el cuidado de los enfermos. William y Lena Sadler se habían formado precisamente en ese entorno, donde medicina y religión no siempre aparecían como ámbitos completamente separados.

William y Lena Sadler

William Samuel Sadler nació en Spencer, Indiana, en 1875. Desde muy joven mostró facilidad para hablar en público y un intenso interés por la Biblia. Su trayectoria lo llevó posteriormente a instituciones religiosas y asistenciales de Chicago antes de orientar su actividad profesional hacia la medicina.

En ese ambiente conoció a Lena Celestia Kellogg. Se habían encontrado en 1893, cuando ella estudiaba enfermería, y contrajeron matrimonio en 1897. Su primer hijo murió siendo un bebé. Después continuaron su formación médica y ambos ejercieron como médicos.

Lena desarrolló una trayectoria profesional propia. Las reconstrucciones posteriores la sitúan además entre las personas presentes en las primeras fases conocidas del caso relacionado con el hombre dormido. Cuando hablemos de los «Sadler» durante estos años no deberíamos imaginar únicamente a William acompañado por su esposa. Las fuentes presentan a dos médicos implicados en una experiencia que inicialmente no podían conocer hacia dónde los conduciría.

William fue orientando progresivamente su trabajo hacia el estudio de la mente, la conducta y determinados fenómenos que sus contemporáneos calificaban como psíquicos. Lena estuvo igualmente vinculada a la práctica médica y a las actividades familiares y profesionales de la pareja. La combinación de medicina, religión e interés por estados mentales poco habituales formaba parte del mundo en el que ambos se movían antes de que aparecieran los escritos.

Las reconstrucciones que conservamos sitúan en las primeras fases de esta historia a cuatro personas: William y Lena Sadler, el hombre posteriormente conocido como «sujeto dormido» y la esposa de este. Conviene mantenerlas presentes. Con demasiada facilidad, una historia transmitida durante décadas acaba adquiriendo un protagonista casi exclusivo y deja en segundo plano a quienes compartieron sus comienzos.

Tampoco debemos imaginar que William y Lena comprendieran desde el primer momento la importancia posterior del caso. Eran dos médicos que trabajaban en Chicago. En algún momento comenzaron a atender unos episodios nocturnos que llamaron su atención y a los que regresarían durante años. Cuándo ocurrió exactamente el primer encuentro continúa siendo una cuestión discutida.

Medicina, psicología y fenómenos paranormales

¿Qué puede hacer la mente sin que una persona sea plenamente consciente de ello? Era una pregunta viva en las primeras décadas del siglo XX. Una experiencia soñada podía parecer real al despertar. Bajo sugestión, alguien podía actuar o hablar y recordar después muy poco. En la escritura automática, una persona trazaba palabras y decía no saber cómo las había producido. Términos como «subconsciente» o «conciencia marginal» intentaban nombrar procesos que todavía resultaban difíciles de comprender.

La existencia de esos fenómenos no demostraba que todos tuvieran la misma causa. Había relatos sinceros que podían basarse en percepciones equivocadas, comportamientos favorecidos por la sugestión y actuaciones deliberadamente fraudulentas. También podían existir casos para los que un observador no encontrara una explicación satisfactoria con los conocimientos de que disponía.

Ese era precisamente el terreno en el que William Sadler había comenzado a interesarse. Había tratado con personas que atribuían determinadas experiencias a causas espirituales y conocía las explicaciones psicológicas empleadas en su época para interpretarlas. Su actitud ante esos fenómenos no puede reducirse ni a una credulidad inmediata ni a una negativa automática a examinarlos.

Esta posición será importante cuando lleguemos al llamado sujeto dormido. El interés de Sadler por un caso que no lograba explicar no equivalía a aceptar desde el comienzo un origen revelatorio. Entre observar un fenómeno extraño, no encontrar una explicación suficiente y atribuirle finalmente una procedencia sobrehumana existe una distancia que tendremos que reconstruir paso a paso.

El clima religioso y espiritual de la época

Las preguntas médicas y psicológicas se desarrollaban en una ciudad donde la religión tenía una intensa presencia pública. Chicago reunía iglesias de distintas confesiones, escuelas bíblicas, misiones urbanas y organizaciones dedicadas a ofrecer ayuda material y formación espiritual. La vida religiosa de las familias inmigrantes aumentaba todavía más la diversidad del paisaje espiritual de la ciudad.

Junto a las iglesias establecidas circulaban propuestas de curación mediante la oración, enseñanzas sobre la relación entre mente y salud y movimientos que afirmaban mantener contacto con los muertos. La Ciencia Cristiana, por ejemplo, otorgaba a la curación una interpretación religiosa distinta de la del espiritismo. Agrupar todos estos movimientos como si expresaran una misma concepción oscurecería las diferencias que reconocían sus propios participantes.

William y Lena conocían de cerca un ambiente en el que religión, medicina y cuestiones acerca de la mente se cruzaban constantemente. Esto no demuestra que ninguno de aquellos movimientos originara las ideas que después aparecerían en The Urantia Book. El contexto permite comprender las preguntas disponibles en una época; no establece por sí solo la procedencia de una respuesta concreta.

Esta precaución tendrá importancia más adelante. Que dos ideas circularan por Chicago durante los mismos años no prueba que una persona tomara una de otra. Primero habrá que establecer las semejanzas; después, cuando los documentos lo permitan, investigar si existió alguna relación histórica entre ellas.

Lo mismo ocurre con la palabra «revelación». Algunos de los protagonistas llegarían a considerar los escritos como comunicaciones de origen sobrehumano. Otros lectores aceptarían su valor espiritual sin compartir necesariamente esa explicación, y otros la rechazarían. En este punto de la historia todavía no necesitamos decidir entre esas posiciones.

Basta con reconocer el escenario inicial: una gran ciudad en transformación, un ambiente donde convivían medicina, psicología, religión y espiritismo, y dos médicos que comenzaron a interesarse por un caso nocturno difícil de clasificar.

En el próximo capítulo examinaremos con mayor detalle a William S. Sadler: su formación, su relación con la autoridad religiosa, su pensamiento médico, su participación en las ideas eugenésicas de su tiempo y su larga investigación de los fenómenos psíquicos. Solo después podremos acercarnos con suficiente perspectiva a los testimonios sobre el hombre dormido y a las fechas discutidas de aquel primer encuentro.

CAPÍTULO 2. WILLIAM S. SADLER: MÉDICO, PSIQUIATRA Y ESCÉPTICO

William S. Sadler suele aparecer en la historia de *The Urantia Book* como el médico escéptico que, después de investigar numerosos fenómenos psíquicos, se encontró ante un caso que no pudo explicar. Esa descripción recoge una parte importante de su trayectoria, pero resulta insuficiente. Sadler había sido predicador, conservó inquietudes religiosas durante toda su vida y participó también de ideas médicas y sociales propias de su época que hoy exigen un examen crítico. Su escepticismo ante los médiums no significaba una negación general de la vida espiritual.

Para valorar su testimonio sobre el llamado sujeto dormido conviene conocer antes al hombre que lo examinó. ¿Qué experiencias le habían enseñado a desconfiar de determinadas afirmaciones sobrenaturales? ¿Qué entendía por una explicación psicológica suficiente? ¿Qué ideas formaban parte de su mundo intelectual antes de que aparecieran los escritos? Estas preguntas no convierten a Sadler en autor de *The Urantia Book* ni desacreditan su testimonio. Permiten situarlo en su tiempo y comprender desde qué horizonte interpretó lo que decía observar.

Una formación poco convencional

La formación de Sadler reunió desde muy temprano religión, predicación y aprendizaje por iniciativa propia. Había vivido desde dentro un mundo en el que la Biblia, la autoridad espiritual y la actividad asistencial ocupaban un lugar central. Pasó por instituciones relacionadas con el adventismo, estudió en el Moody Bible Institute y trabajó en la Chicago Medical Mission, donde participó en tareas de asistencia, enseñanza y divulgación.

Aquella experiencia importa porque Sadler no llegó a la religión como observador exterior. Antes de orientar su vida hacia la medicina había predicado, enseñado y trabajado en instituciones en las que la fe formaba parte de la vida cotidiana. Más tarde, cuando comenzó a estudiar fenómenos que otras personas interpretaban como sobrenaturales, ya conocía por experiencia propia el lenguaje de la autoridad religiosa.

Su trayectoria médica se desarrolló junto a la de Lena Celestia

Kellogg. Como hemos visto, ambos estudiaron medicina y ejercieron profesionalmente. Lena desarrolló además una actividad propia relacionada con la salud de las mujeres, la enseñanza y la sanidad pública, y llegó a presidir la American Medical Women's Association en 1934-1935. Su presencia en los primeros contactos relacionados con el sujeto dormido impide reducir la historia inicial a la actuación exclusiva de William.

Con los años, Sadler fue concentrando su interés en la mente, la conducta y los fenómenos que sus contemporáneos calificaban de psíquicos. Publicó libros, impartió conferencias y construyó una reputación como médico y divulgador. Esa trayectoria explica por qué algunas personas concedieron particular atención a sus opiniones sobre fenómenos poco habituales, aunque su formación no convierta en infalibles sus observaciones.

Un dato biográfico exige especial prudencia. Un registro reproducido por Larry Mullins señala que Sadler estudió en Europa «con Freud» en 1911. Algunos relatos posteriores añadieron detalles acerca de la duración o frecuencia de esos contactos. No dispongo, sin embargo, de documentación independiente suficiente para reconstruir aquella relación con precisión. Por ello no presentaré una estancia prolongada junto a Freud como hecho demostrado. Lo que sí puede afirmarse es que Sadler conocía las corrientes psicológicas de su tiempo y recurrió posteriormente a ellas para intentar interpretar fenómenos que otros atribuían a causas sobrenaturales.

Religión, autoridad y eugenesia

La formación religiosa de Sadler precedió a su carrera médica. Creció cerca del adventismo del séptimo día y conoció el ambiente de John Harvey Kellogg, médico y reformador sanitario con quien estuvo relacionado profesionalmente y también a través de su matrimonio con Lena. Había conocido, por tanto, un movimiento en el que las visiones de Ellen G. White poseían gran autoridad para numerosos creyentes.

En abril de 1906 dirigió a Ellen White una carta en la que planteaba preguntas sobre el carácter y la autoridad de sus comunicaciones. Esa correspondencia permite situar sus dudas en una fecha concreta. No demuestra que hubiera abandonado ya toda creencia religiosa. La cuestión

era otra: cómo distinguir una comunicación que debía recibirse como procedente de Dios de las palabras personales de quien la transmitía.

La pregunta merece atención porque reaparecería, bajo una forma distinta, en la historia posterior de Sadler. Años más tarde participaría en un proceso en el que determinados escritos serían presentados como revelación y en el que volvería a adquirir importancia la separación entre el mensaje y el ser humano relacionado con su transmisión.

Sadler se alejó del adventismo, pero continuó escribiendo y enseñando acerca de la oración, la vida moral y la relación entre religión y psicología. Por eso sería simplificador describirlo como un incrédulo que cambió repentinamente de posición ante un fenómeno inexplicable. Podía desconfiar de determinadas pretensiones de revelación, rechazar las afirmaciones de algunos médiums y conservar al mismo tiempo una fe religiosa.

Existe, además, otra faceta de su pensamiento que no debemos omitir. En 1922 publicó *Race Decadence: An Examination of the Causes of Racial Degeneracy in the United States*. En esta obra trataba cuestiones de herencia, reproducción, enfermedad y lo que consideraba un deterioro biológico de la población. Participaba así de corrientes eugenésicas extendidas entonces en sectores de la medicina y de la reforma social estadounidenses.

El contexto histórico ayuda a comprender por qué esas ideas pudieron adquirir prestigio, pero no elimina la responsabilidad intelectual de quien las defendió. Hoy sabemos que la eugenesia utilizó categorías pretendidamente científicas para establecer jerarquías entre seres humanos y justificar medidas profundamente lesivas.

Esa parte de la obra de Sadler debe examinarse con la misma atención crítica que sus escritos sobre psicología o religión. *The Urantia Book* contiene también pasajes sobre herencia, reproducción y selección biológica. La proximidad temática merece investigación, pero no constituye por sí misma una demostración de autoría. Que un hombre se interesara por una materia no prueba que redactara posteriormente cualquier texto en el que esa materia aparezca.

Algo semejante ocurre con la relación de Sadler con John Harvey Kellogg. Esa proximidad permite investigar vías posibles de circulación de determinadas ideas, pero no autoriza a atribuirle automáticamente

todas las afiliaciones, posiciones o actividades de Kellogg.

La reserva mantenida posteriormente en torno a la identidad del sujeto dormido admite también una comparación prudente con la experiencia religiosa de Sadler. Había conocido un movimiento en el que una persona considerada receptora de comunicaciones divinas podía alcanzar una enorme autoridad. Más adelante sostuvo que la atención no debía concentrarse en el ser humano relacionado con los escritos. Es posible que aquella experiencia previa influyera en su preocupación, pero no poseemos una prueba que permita establecerla como causa directa. La relación puede formularse como posibilidad histórica, no como explicación demostrada.

El estudio de los fenómenos psíquicos

En *The Truth About Spiritualism*, publicado en 1923, Sadler afirmó que llevaba más de veinticinco años interesado por el espiritismo. Describió su contacto con médiums, personas que hablaban en trance y practicantes de la escritura automática. Su declaración no permite reconstruir cada investigación que realizó, pero demuestra que presentaba su interés por estos fenómenos como anterior al caso que acabaría relacionándose con *The Urantia Book*.

Una de las explicaciones a las que recurría atribuía al subconsciente contenidos que parecían proceder de una fuente externa. Un recuerdo adquirido sin prestar atención podía reaparecer más tarde durante un sueño o un trance. Una persona podía producir una escritura automática y desconocer, en su conciencia ordinaria, cómo había surgido. Sadler consideraba que posibilidades como estas debían estudiarse antes de aceptar la intervención de espíritus o inteligencias exteriores.

En *The Mind at Mischief*, publicado en 1929, desarrolló ampliamente esa posición crítica. Explicaba numerosos fenómenos atribuidos a fuerzas invisibles mediante procesos mentales, sugestión, perturbaciones emocionales o engaños. Precisamente por ello adquiere importancia que en esa misma obra mencionara un caso que decía no haber conseguido clasificar satisfactoriamente.

Conviene cuidar el alcance de esa afirmación. Sadler no escribió que su dificultad para explicar el caso demostrara automáticamente un origen celestial. Tampoco la imposibilidad actual de reproducir todas sus

investigaciones permite aceptar sin más que hubiera descartado cualquier explicación psicológica posible. Lo que podemos documentar es algo más limitado: sostuvo públicamente que había investigado un caso durante años y que las explicaciones habituales con las que había abordado otros fenómenos no le parecían suficientes.

Esta diferencia es esencial. «No he logrado explicarlo» y «he demostrado su origen sobrenatural» son proposiciones muy distintas. Entre ambas queda precisamente el espacio que debe ocupar una investigación histórica.

También importa cuándo formuló cada afirmación. *The Mind at Mischief* apareció en 1929, mucho antes de la publicación de *The Urantia Book* en 1955. Otros recuerdos y explicaciones fueron expresados décadas después, cuando el libro ya existía y sus primeros participantes conocían la importancia que había adquirido. Un testimonio tardío puede conservar información valiosa, pero la distancia temporal afecta a la manera en que debemos valorarlo.

Así aparece una figura más compleja que la del simple «médico escéptico». Sadler conocía desde dentro la predicación y los problemas de la autoridad religiosa. Era médico y utilizaba explicaciones psicológicas para interpretar numerosos fenómenos considerados paranormales. Había publicado además ideas eugenésicas que hoy requieren una lectura crítica. Y antes de que *The Urantia Book* fuera conocido públicamente dejó constancia de que existía un caso al que no había conseguido aplicar de manera satisfactoria las explicaciones que utilizaba habitualmente.

Ese caso será ahora el centro de nuestra atención. Ya no necesitamos seguir anticipándolo desde la biografía de Sadler. El capítulo siguiente examinará directamente qué sabemos de aquel hombre, cuándo pudo comenzar la investigación y qué valor documental tienen las distintas versiones que han llegado hasta nosotros.

CAPÍTULO 3. EL EXTRAÑO CASO DEL HOMBRE DORMIDO

Ya hemos visto el contexto en el que William y Lena Sadler comenzaron a interesarse por un caso nocturno difícil de clasificar. Ahora debemos acercarnos al comienzo mismo de aquella relación, porque las fuentes no coinciden en un punto esencial: cuándo conocieron al hombre posteriormente denominado «sujeto dormido» y qué ocurrió en el primer encuentro.

William Sadler dejó una fecha por escrito. En el apéndice de *The Mind at Mischief*, publicado en 1929, afirmó que había entrado en contacto con el caso durante el verano de 1911. Añadió que llevaba dieciocho años observándolo y que había asistido probablemente a unas 250 sesiones nocturnas. Las dos indicaciones temporales conducen al mismo año.

Si únicamente dispusiéramos de ese testimonio, la cronología parecería bastante clara. Sin embargo, los relatos posteriores propusieron fechas anteriores y ofrecieron versiones diferentes de aquella primera escena. Reconstruirla exige distinguir entre lo que Sadler publicó sobre su propia experiencia y lo que conocemos por recuerdos transmitidos años después.

¿Qué sabemos realmente del primer encuentro?

La versión más conocida posee la fuerza de una escena novelesca. Una noche, la esposa de un hombre que parecía sumido en un sueño anormal habría acudido a buscar a William y Lena Sadler porque no conseguía despertarlo. Al examinarlo, William observó una respiración extraña, aunque el pulso parecía normal. Intentó hacerlo reaccionar sin éxito. Después, el hombre despertó y afirmó no recordar lo ocurrido.

La escena procede del relato que Harold Sherman publicó en 1976 acerca de una conversación mantenida con Sadler en 1942. Sherman sostuvo que, después de escuchar al médico, él y su esposa escribieron aquella misma noche un registro detallado de lo que les había contado. El dato merece atención, pero el texto publicado décadas después sigue siendo un testimonio indirecto: leemos lo que Sherman atribuyó a Sadler, no una historia clínica redactada durante el episodio original.

Larry Mullins utilizó esa narración para reconstruir el encuentro, aunque advirtió que combinó testimonios distintos y dio cierta forma literaria a algunos diálogos. Esa precisión nos impide tratar cada frase de la escena como una transcripción. No disponemos de un informe médico fechado, un diario escrito aquella noche ni una carta contemporánea que describa lo sucedido. La ausencia de esos documentos no invalida necesariamente el recuerdo, pero limita el grado de precisión que podemos atribuirle.

Existe además otra versión transmitida por David Kantor. Según lo que Kantor había oído, la esposa del hombre era paciente de Lena Sadler y le habló de los extraños episodios nocturnos de su marido. Lena habría sugerido entonces que consultara con William, interesado en el estudio de los fenómenos psíquicos. Kantor presentaba esta información como algo que había llegado a su conocimiento, no como un acontecimiento presenciado personalmente. Mullins consideró plausible la versión, pero reconoció que no podía establecer cómo se produjo exactamente el primer contacto.

Las dos escenas no son idénticas. En una, la esposa busca ayuda durante un episodio urgente que los Sadler presencian por primera vez. En la otra, ya conoce a Lena como médica y le comenta previamente los extraños estados nocturnos de su marido. Tal vez ambos relatos conserven fragmentos de una misma historia; quizá describan momentos diferentes; también es posible que algunos detalles cambiaran al ser recordados y transmitidos. No poseemos documentación suficiente para decidir entre esas posibilidades.

1906, 1908 o 1911

El año 1911 posee el apoyo documental más directo: aparece en un libro publicado por Sadler en 1929 y coincide con los dieciocho años de observación que él mismo menciona. Por esa razón debe ocupar un lugar especial en nuestra reconstrucción, aunque no pueda considerarse una solución definitiva.

Sherman transmitió una indicación distinta. Según su relato de la conversación mantenida en 1942, Sadler habría situado el comienzo de la historia unos «treinta y cinco años» antes. Si la expresión reproduce fielmente sus palabras y fue utilizada con precisión, nos llevaría

aproximadamente a 1907. Sin embargo, podía tratarse simplemente de una cifra redonda. Tampoco sabemos si Sadler se refería al primer conocimiento del hombre, al primer episodio observado o al comienzo de una investigación continuada.

La fecha de 1908 se ha relacionado, entre otras cosas, con los domicilios ocupados por los Sadler y con determinados detalles de la narración del primer encuentro. Mullins advirtió que ese razonamiento perdería fuerza si alguno de esos detalles hubiese sido modificado deliberadamente para proteger la identidad del sujeto. La cronología de las residencias permite examinar la posibilidad, pero no demuestra por sí sola el año del encuentro.

También se ha señalado 1906. Una cronología publicada por *The Urantia Book* Fellowship atribuye esa fecha a información transmitida por Emma Christensen, «Christy», y añade que Sadler habría reconocido posteriormente que su referencia a 1911 era errónea. Sin embargo, esa cronología no reproduce allí una declaración fechada del propio Sadler en la que corrija expresamente el año. Por ello, 1906 tampoco puede presentarse sin reservas como una fecha comprobada.

Cabe plantear distintas posibilidades. Sadler pudo conocer al hombre antes de 1911 y considerar ese verano como el comienzo de una observación sistemática. También pudo recordar incorrectamente la fecha en 1929 o hacerlo en relatos posteriores. Son explicaciones posibles de la discrepancia, no hechos establecidos.

La conclusión más prudente sigue siendo, por tanto, que la fecha exacta del primer contacto permanece abierta. Tenemos una referencia publicada por Sadler que conduce a 1911 y testimonios posteriores que apuntan a años anteriores. Nuestro trabajo consiste en conservar ambas clases de evidencia y dejar claro de dónde procede cada una.

Las primeras sesiones

La incertidumbre sobre el comienzo no impide examinar lo que Sadler declaró acerca de las sesiones posteriores. En 1929 afirmó haber asistido probablemente a unas 250, muchas de ellas en presencia de una persona que tomó abundantes notas estenográficas. La cifra y la mención del estenógrafo indican que, según su propio testimonio, la observación se prolongó durante años y produjo documentación escrita. No sabemos,

sin embargo, cuántas sesiones fueron registradas ni qué extensión tenían aquellas notas.

Sadler describió un sueño muy profundo del que, según él, no lograban despertar al hombre. Señaló que el cuerpo no se ponía rígido, que la actividad cardíaca no parecía alterarse y que, en ocasiones, la respiración sí resultaba anómala. Añadió que el sujeto ignoraba lo sucedido durante aquellos episodios si nadie se lo contaba después y que mostraba poco interés por ellos.

Esta descripción no presenta a un hombre que buscara notoriedad como médium, sino a alguien que, según Sadler, permanecía ajeno a lo que los demás consideraban extraordinario. Pero esos rasgos no constituyen por sí mismos un diagnóstico ni permiten excluir todas las explicaciones naturales.

Sadler conocía los estados disociativos, la hipnosis, la sugestión y diversas formas de conducta automática estudiadas en su época. También conocía los engaños utilizados en algunas sesiones espiritistas. Su primera pregunta no tenía por qué ser si estaba presenciando una revelación. Podía preguntarse qué proceso físico o mental producía aquel estado y cuánto sabía realmente el sujeto de lo que ocurría durante él.

Con el tiempo, el centro de la investigación cambió. En el apéndice de *The Mind at Mischief*, Sadler no se limitó a describir el sueño. Afirmó que durante las sesiones se habían recibido comunicaciones escritas y que también habían oído otras expresadas oralmente. No explicó allí cuándo comenzó cada modalidad ni de qué manera aparecían físicamente los textos. Esa ausencia de secuencia es importante: conocemos lo que dijo que ocurría después de años de observación, pero no podemos reconstruir todos los pasos intermedios.

Las comunicaciones eran atribuidas a supuestos seres que afirmaban proceder de otros mundos o desempeñar distintas funciones espirituales. Sadler presentó esas identidades como afirmaciones de quienes se comunicaban, no como hechos demostrados por él. Subrayó además que ninguna de aquellas fuentes decía ser el espíritu de una persona fallecida.

Para un médico acostumbrado a estudiar fenómenos espiritistas, esa diferencia tenía importancia. Le impedía clasificar las sesiones simplemente como reuniones mediúmnicas del tipo que ya conocía. Pero seguía sin resolver la cuestión fundamental: quién hablaba realmente o de

dónde procedía la información.

Las investigaciones de Sadler

Sadler afirmó que intentó explicar las comunicaciones mediante el psicoanálisis, el hipnotismo y la comparación de sus contenidos con las ideas conocidas del sujeto. Según escribió, no consiguió atribuirlas de manera satisfactoria a la mente de aquel hombre. Parte del material le parecía contrario a sus hábitos de pensamiento, a su formación y a su filosofía personal, y encontraba una notable coherencia en el conjunto, aunque reconocía diferencias de calidad entre unas comunicaciones y otras.

El alcance de esta conclusión debe precisarse. Conocemos aquello que Sadler dijo haber investigado, pero no conservamos una relación completa de todas las pruebas realizadas ni el conjunto del material utilizado para sus comparaciones. Tampoco podemos repetir hoy su examen ni determinar exactamente cuánto conocía acerca de la vida intelectual del sujeto.

Por eso sería excesivo afirmar que el origen psicológico quedó objetivamente descartado. Lo que podemos afirmar es que Sadler sostuvo haber investigado esa posibilidad y que, cuando escribió sobre el caso, seguía sin disponer de una explicación que considerara satisfactoria.

Años después habló también de la intervención de otros observadores. En una carta de 1958 recordó que durante aquella primera etapa pudieron invitar a médicos y especialistas capaces de detectar fraudes. Algunas reconstrucciones posteriores identifican a personas concretas. No disponemos, sin embargo, de informes contemporáneos que indiquen qué observó cada una, qué pruebas realizó o a qué conclusión llegó.

La existencia de esas consultas ayuda a comprender la búsqueda de Sadler; no permite convertirla retrospectivamente en una investigación colectiva plenamente documentada.

La misma carta de 1958 aporta un detalle importante acerca de su evolución. Sadler recordó que, al preparar el apéndice de *The Mind at Mischief*, a finales de 1927 o comienzos de 1928, se encontraba perplejo, pero todavía consideraba posible que estuviera ante alguna modalidad desconocida de fenómeno psíquico natural.

Ese recuerdo fue expresado muchos años después, por lo que

tampoco debemos tratarlo como un diario contemporáneo. Sí resulta suficiente para evitar una reconstrucción demasiado sencilla en la que Sadler hubiese pasado inmediatamente de la duda a la aceptación de una explicación revelatoria.

Su trayectoria parece haber sido más gradual. Había dedicado buena parte de *The Mind at Mischief* a explicar fenómenos atribuidos a médiums mediante fraude, sugestión o procesos mentales inconscientes. Al presentar un caso como una excepción que no lograba clasificar, estaba reconociendo un límite en las explicaciones que había utilizado hasta entonces, no necesariamente abandonando toda posibilidad de investigación natural.

Los registros que nos faltan

La mención del estenógrafo abre una de las cuestiones documentales más importantes de esta historia. Si pudiéramos consultar íntegramente las notas de aquellas sesiones, quizá podríamos establecer cuándo surgieron determinados temas, cómo se formularon las preguntas y qué transformaciones experimentaron las respuestas. Sería posible comparar lo anotado durante las noches con las descripciones publicadas posteriormente y distinguir mejor las comunicaciones orales de los textos escritos.

No conocemos una colección pública y completa de esas notas. Por ello ignoramos cuánto se conservó y hasta qué punto los relatos posteriores se apoyaron directamente en ellas. Tampoco sería exacto afirmar que todas desaparecieron: la referencia publicada por Sadler acredita que se tomaron abundantes apuntes, pero no permite reconstruir el destino de cada documento.

La reserva mantenida por el propio Sadler contribuyó asimismo a que nuestra información sea limitada. En 1929 explicó que había prometido no publicar el caso de manera completa mientras viviera la persona implicada. Esperaba obtener algún día permiso para ofrecer un informe más extenso. Mientras tanto, mantuvo oculta su identidad y evitó describir todos los detalles de las sesiones. La promesa protegía a una persona concreta. Al mismo tiempo, dejó abiertas preguntas que siguen siendo fundamentales para el historiador.

Existe además otra dificultad especialmente importante para la

cronología de los escritos. En una carta de 1958, Sadler afirmó que, cuando preparó el apéndice de *The Mind at Mischief*, todavía no habían comenzado a recibir los escritos de Urantia, y describió las comunicaciones anteriores como variadas y de naturaleza diversa.

Esa declaración resulta difícil de armonizar con otras reconstrucciones que sitúan las primeras lecturas de escritos ante el Foro en la segunda mitad de la década de 1920. No sabemos si Sadler se refería a una fase concreta del material, si distinguía entre clases diferentes de escritos o si su memoria sobre aquellas fechas era imprecisa. La discrepancia no debe ocultarse.

Una historia del movimiento preparada en 1960 presentó los contactos anteriores como una fase de preparación. Esa interpretación retrospectiva ayuda a comprender el sentido que los participantes dieron posteriormente a aquellos años. El mismo relato cuenta que Lena leyó ante el grupo reunido los domingos unas notas tomadas durante un contacto reciente. Es una señal de que parte del material relacionado con las sesiones comenzó a circular fuera del pequeño círculo que las observaba. Pero seguimos sin disponer de los registros que permitirían reconstruir cada sesión una por una.

Al terminar esta primera etapa, las certezas son limitadas pero significativas. Sadler dejó constancia pública de que había observado durante años un caso que no conseguía clasificar de manera satisfactoria. Afirmó que se habían producido comunicaciones escritas y orales y que las había sometido a distintos intentos de explicación. Al mismo tiempo, no conservamos la documentación necesaria para reproducir toda su investigación ni para verificar cada una de sus conclusiones. Debemos mantener juntas esas dos realidades: la importancia de su testimonio y los límites de aquello que hoy podemos comprobar.

Hasta entonces, el caso había pertenecido a un círculo reducido. Pronto comenzaría a entrar en las reuniones de otro grupo que se había formado inicialmente para conversar sobre medicina, religión y cuestiones de interés general. La incorporación de aquel grupo cambiaría la historia, porque las preguntas formuladas alrededor del hombre dormido acabarían convirtiéndose en parte de un proceso mucho más amplio.



PARTE II
DEL CASO PRIVADO AL PROYECTO REVELATORIO (c. 1923-1929)

CAPÍTULO 4. EL NACIMIENTO DEL FORO

Una tertulia de domingo en el 533 de Diversey Parkway

El Foro, que llegaría a desempeñar un papel decisivo en la formación de *The Urantia Book*, no nació como un grupo organizado para recibir una revelación. Su origen fue mucho más cotidiano: la idea de reunir periódicamente en casa de William y Lena Sadler a amigos, antiguos pacientes y conocidos para conversar sobre asuntos de interés general.

Según contó Sadler años después, durante un viaje a la Universidad de Kansas escribió a su hijo Bill para proponerle aquellas reuniones. Pensaba que los médicos debían conservar el contacto con sus antiguos pacientes y sugirió invitar a algunas personas los domingos por la tarde. Bill debía hablarlo con su madre. Cuando William regresó a Chicago, Lena ya había preparado el primer encuentro en la casa familiar del 533 de Diversey Parkway.

Sadler imaginaba una conversación informal, quizá precedida por una breve exposición sobre salud, preocupaciones cotidianas u otros temas que interesaran a los asistentes. El té formaba parte de aquellas tardes. Esta escena doméstica resulta importante porque sería fácil contemplar el Foro desde el libro que acabaría relacionándose con su actividad y atribuir a sus primeras reuniones una finalidad que entonces no tenían. Los escritos de Urantia todavía no ocupaban las tardes de domingo y la mayoría de los invitados desconocía el alcance del caso que William y Lena investigaban en privado.

Clyde Bedell dejó un recuerdo especialmente vivo de aquel ambiente. Llegó a Chicago en 1924 y su amigo Lister Alwood lo invitó a acompañarlo a una reunión en casa de Sadler. Bedell quiso saber qué clase de encuentro era. Alwood le habló de un médico que conversaba sobre muchos asuntos y cuyas intervenciones podían llevar la discusión en cualquier dirección. Bedell acudió, quedó interesado y la semana siguiente invitó a Florence Evans, con quien se casaría más adelante. Años después ni siquiera recordaba de qué se había hablado en aquella primera reunión: conservaba mejor la impresión del grupo que el contenido de la charla.

Su recuerdo ayuda a comprender el carácter abierto de aquellos comienzos. Los participantes acudían a escuchar, preguntar y conversar.

Podían tratar cuestiones de medicina, psicología, religión, asuntos sociales o acontecimientos del momento. Sadler recordaría que entre ellos había médicos, abogados, dentistas, ministros religiosos y profesores, junto a amas de casa, secretarias, agricultores y trabajadores. La variedad no convertía al grupo en una representación equilibrada de la sociedad de Chicago, pero sí muestra que no estaba compuesto únicamente por teólogos ni por personas interesadas en fenómenos psíquicos.

También conviene precisar su tamaño. Las historias del movimiento indican que, a lo largo de toda su existencia, 486 personas llegaron a pertenecer al Foro. Esa cifra corresponde al conjunto de quienes pasaron por él, no a los asistentes de una reunión determinada. Mullins describe una sala con alrededor de cincuenta sillas plegables que algunas tardes resultaban insuficientes. Hubo incorporaciones, abandonos y diferentes grados de permanencia. El propio Alwood, que había llevado a Bedell a su primera reunión, dejó de asistir poco después.

Esta movilidad explica por qué los recuerdos posteriores no parten todos del mismo momento. Algunas personas conocieron las primeras tertulias; otras llegaron cuando ya se leían escritos; otras participaron principalmente en la vida institucional que surgió después de la publicación del libro. Decir que alguien «perteneció al Foro» no basta, por tanto, para determinar qué acontecimientos presenció.

Al principio había una casa, un grupo de conversación y unos anfitriones acostumbrados a recibir personas y responder preguntas. En un ámbito mucho más reducido, William y Lena continuaban investigando el caso del hombre dormido. Durante algún tiempo ambas actividades permanecieron separadas. Más adelante comenzarían a encontrarse.

Quiénes formaban el Foro

De los centenares de personas que pasaron por el Foro, solo algunas dejaron testimonios especialmente útiles para reconstruir su funcionamiento. No todas estuvieron presentes durante los mismos años ni tuvieron acceso a los mismos aspectos de la historia. Para nuestra investigación, esa diferencia importa más que una relación exhaustiva de nombres.

Clyde Bedell se incorporó en 1924, cuando el grupo conservaba todavía el carácter de una tertulia. Permaneció vinculado durante décadas a la historia posterior de *The Urantia Book* y sus recuerdos permiten seguir

la transformación de aquellas reuniones. Sin embargo, existe un límite preciso en su testimonio: Bedell no perteneció a la Comisión de Contacto. Podía hablar directamente de lo que había visto y oído como miembro del Foro; cuando se refería a las sesiones nocturnas o a determinados detalles de la recepción de los escritos, dependía también de lo que otros le habían contado.

Sir Hubert Wilkins presenta un caso distinto. Conocido por sus expediciones polares, mantuvo relación con Sadler, se interesó por los escritos y participó posteriormente en su estudio y difusión. Algunas reconstrucciones lo vinculan asimismo a investigaciones relacionadas con el sujeto dormido, pero esa afirmación requiere cautela. No disponemos de un registro contemporáneo que detalle en qué sesiones estuvo presente, qué pudo examinar o en qué momento intervino. Su papel posterior está mejor documentado que su participación exacta en los primeros contactos.

Mary Lou Hales llegó al Foro en una etapa posterior. Una memoria familiar sitúa su incorporación en 1930. Sus recuerdos resultarán útiles al estudiar las lecturas de los escritos y la manera en que los participantes fueron comprendiendo el carácter espiritual que atribuían al material. No puede, sin embargo, servirnos como testigo presencial del nacimiento de las tertulias ni de los primeros años de investigación del hombre dormido.

Helen Carlson se incorporó todavía más tarde, en 1935. Décadas después ofreció una declaración jurada sobre el funcionamiento del Foro, incluida la lectura de los escritos y la recogida de preguntas. Su testimonio resulta valioso porque describe prácticas que conoció personalmente, pero también muestra los límites del acceso de los miembros ordinarios: participar en una reunión en la que se formulaban preguntas no significaba saber cómo llegaban después a quienes, según los participantes, proporcionaban las respuestas.

Otros nombres aparecen en fotografías, recuerdos y documentos de aquellos años. Algunos tendrán importancia cuando estudiemos la Comisión de Contacto, las lecturas o las organizaciones surgidas después de la publicación. Los iremos presentando cuando su actuación resulte necesaria, porque una lista de miembros no explica por sí misma qué conocía cada uno.

Dentro del entorno de los escritos existieron distintos niveles de participación. Unos acudían los domingos y escuchaban. Otros

colaboraban en determinadas tareas del grupo. Un círculo mucho más reducido intervenía en los contactos vinculados al hombre dormido y conocía información que no se comunicaba al conjunto del Foro.

Esta diferencia de acceso será fundamental en toda nuestra investigación. Una persona podía recordar perfectamente una tarde en la que había escuchado leer un escrito y, al mismo tiempo, conocer únicamente de oídas cómo había llegado aquel texto a la casa. La cercanía personal a Sadler o muchos años de pertenencia al Foro no eliminan la distinción entre lo presenciado y lo recibido mediante terceros.

Cuando el caso entró en el Foro

Durante sus primeros tiempos, las reuniones dominicales giraban alrededor de las charlas y conversaciones de Sadler con los asistentes. En algún momento, el caso que William y Lena llevaban años investigando comenzó a entrar en aquel espacio. No poseemos un acta contemporánea que permita señalar el día exacto y las narraciones posteriores no ofrecen una cronología completamente uniforme. La historia del movimiento preparada en 1960 conserva, sin embargo, una secuencia reconocible.

Según ese relato, Sadler habló ante el grupo de los fenómenos psíquicos que había investigado y explicó que prácticamente todos habían podido ser interpretados como fraudes conscientes o como procesos de la propia mente. Alguien quiso saber entonces qué ocurría con las excepciones.

Sadler pidió a Lena que leyera unas notas tomadas durante un contacto reciente. Ese momento constituye un cambio importante. Parte de la información que hasta entonces había permanecido dentro del pequeño círculo relacionado con el hombre dormido comenzó a ser escuchada por personas que no habían presenciado las sesiones nocturnas.

El interés de los asistentes modificó gradualmente el rumbo de las reuniones. Sadler contó después que las charlas sobre salud que inicialmente había imaginado fueron quedando en segundo plano. Los miembros querían saber más acerca de aquel caso y del contenido de las comunicaciones.

Pero no debemos confundir ese nuevo interés con un acceso directo al fenómeno. Que los miembros escucharan unas notas leídas por Lena no significa que conocieran al sujeto, que hubieran asistido a las sesiones

o que supieran cómo se habían producido las comunicaciones. Lo que sabían dependía todavía de aquello que William y Lena decidían compartir con ellos.

En esta etapa se sitúa además un episodio que los relatos posteriores presentarían como decisivo. Según esas reconstrucciones, durante uno de los contactos una de las supuestas inteligencias que se comunicaban habría reprochado a los investigadores la escasa profundidad de algunas preguntas y los habría animado a plantear cuestiones de mayor importancia. La historia redactada en 1960 recuerda también la reacción atribuida a uno de los presentes: formularían preguntas que ningún ser humano pudiera responder.

No conservamos una transcripción contemporánea que permita establecer las palabras exactas de aquel intercambio. Su interés histórico reside en otra cosa: muestra cómo los participantes explicaron posteriormente el momento en que dejaron de tratar las comunicaciones únicamente como un fenómeno extraño que debía investigarse y comenzaron a utilizarlas para plantear preguntas sobre Dios, el universo y el destino humano.

El cambio no se produjo necesariamente de una sola vez. Primero hubo tertulias. Después se compartió con el grupo la existencia de un caso que Sadler decía no poder explicar satisfactoriamente. Luego comenzaron a plantearse preguntas cada vez más amplias.

En algún momento esas preguntas dejaron de ser simples intervenciones espontáneas durante una tarde de domingo. Empezaron a reunirse y organizarse. El Foro adquiría así una función distinta de la que había tenido al comienzo, aunque sus miembros continuaran sin compartir el conocimiento reservado del círculo que estaba más próximo al caso. Había nacido como una tertulia. Estaba empezando a convertirse en otra cosa.

Y para comprender cómo pudo producirse esa transformación debemos conocer ahora al pequeño grupo que ocupaba el espacio intermedio entre el Foro y los contactos reservados: la Comisión de Contacto.

CAPÍTULO 5. LA COMISIÓN DE CONTACTO

Un círculo dentro del círculo

El Foro comenzó como un grupo de conversación y terminó participando activamente en la lectura y discusión de los escritos. Pero sus miembros no tenían todos el mismo acceso a lo que ocurría. Entre el hombre dormido y quienes acudían los domingos a casa de los Sadler existía un círculo mucho más reducido que, con el tiempo, sería conocido como la Comisión de Contacto.

El nombre puede hacernos imaginar una institución constituida desde el principio, con miembros designados y funciones perfectamente definidas. Las fuentes no permiten reconstruir así sus primeros años. William y Lena Sadler investigaban al hombre dormido antes de que existiera el Foro; otras personas fueron incorporándose después. Solo cuando aparecen los escritos encontramos descritas con mayor claridad las tareas de quienes recogían preguntas, recibían comunicaciones y custodiaban manuscritos.

La historia del movimiento preparada en 1960 ofrece una definición práctica. Llama comisionados de contacto a quienes reunían las preguntas del Foro y comparaban los textos mecanografiados con los manuscritos que, según su relato, habían recibido. Añade que únicamente ellos participaban en determinados contactos reservados. Esta descripción nos informa sobre el grupo cuando esas funciones ya estaban consolidadas; no demuestra que la misma composición y las mismas reglas hubieran existido desde las primeras noches de observación.

Para la etapa inicial, William y Lena son las dos personas que las fuentes sitúan con mayor seguridad junto al hombre y su esposa. No conservamos una relación continua de asistentes que permita fechar con precisión cuándo se incorporó cada uno de los demás.

Los seis nombres asociados a la Comisión en su etapa consolidada son William S. Sadler, Lena K. Sadler, Wilfred Custer Kellogg, Anna Bell Kellogg, Emma Louise Christensen y William S. Sadler hijo, Bill. Tras la muerte de Lena en 1939 quedaron cinco. Por eso, una fuente que menciona cinco miembros en 1950 y otra que recuerda a los seis

integrantes de años anteriores no están necesariamente en contradicción. La verdadera cuestión es cuándo comenzó a intervenir cada uno y qué funciones desempeñó en cada etapa.

William y Lena Sadler

William y Lena ocuparon el centro de los primeros acontecimientos. Ambos eran médicos y ambos aparecen vinculados a la observación del hombre dormido. Ya hemos examinado las dudas sobre el primer encuentro y los límites del testimonio de William. Aquí interesa otra cuestión: cómo aquella investigación, inicialmente sostenida por la pareja, terminó vinculándose a un grupo más amplio de personas con responsabilidades diferentes.

No debemos reducir a Lena al papel de acompañante de su marido. Una de las versiones sobre el origen del caso afirma que la esposa del hombre era paciente suya y que fue Lena quien sugirió consultar con William. No podemos demostrar que el primer contacto se produjera exactamente así, pero el relato impide presentar el comienzo como una iniciativa exclusivamente masculina.

La historia del Foro aporta además un dato significativo: cuando los miembros quisieron conocer una de las excepciones que Sadler decía no poder explicar, fue Lena quien leyó unas notas tomadas durante un contacto reciente. Su intervención permitió que información procedente del círculo privado llegara por primera vez a la tertulia dominical.

William, por su parte, dejó el testimonio publicado más importante de aquella primera etapa. En 1929 describió un caso que llevaba años observando y que continuaba sin poder clasificar a su satisfacción. Para la historia de la Comisión, lo importante no es repetir aquí los síntomas o las pruebas que afirmó haber realizado, sino reconocer la posición singular que ocupaba: era a la vez investigador del fenómeno, interlocutor del Foro y una de las personas que controlaban el acceso a las comunicaciones.

Muchos miembros del Foro conocían el caso por lo que William explicaba o por lo que Lena leía, no porque hubieran asistido a las sesiones. Más adelante conocerían los escritos a través de lecturas y copias preparadas bajo la responsabilidad del círculo de contacto. William y Lena constituían así un puente entre dos ámbitos que seguían siendo distintos.

Su proximidad a los acontecimientos concede especial importancia

a sus recuerdos, pero no elimina la distancia entre un testimonio expresado décadas después y un documento redactado en el momento de los hechos. Esa distinción seguirá siendo necesaria cada vez que recurramos a sus relatos.

Wilfred y Anna Kellogg

Anna Bell Kellogg era hermana de Lena. Su esposo, Wilfred Custer Kellogg, mantenía una relación estrecha con los Sadler y trabajó en la administración de la consulta médica de William. Ambos pertenecieron al núcleo que posteriormente se identificaría como Comisión de Contacto.

La cercanía familiar y profesional ayuda a comprender su presencia, pero no permite fijar por sí sola el momento exacto en que comenzaron a intervenir. Mullins consideró posible que los Kellogg participaran desde una etapa temprana, aunque reconoció que no podía establecer cuándo empezaron a asistir a los contactos.

Con el tiempo, Wilfred y Anna asumieron responsabilidades dentro del proyecto. Wilfred aparece relacionado con tareas materiales y, más adelante, con cuestiones vinculadas a la protección y publicación del libro. Anna permaneció unida al círculo durante décadas.

Carolyn Kendall, que los conoció en una etapa posterior, recordó a Wilfred como una persona de servicio constante y a Anna como alguien que mantuvo estrictamente la reserva prometida. Son testimonios útiles para conocer cómo fueron percibidos por quienes trabajaron con ellos, aunque no reconstruyan por sí mismos las primeras sesiones.

Clyde Bedell mencionó también que una hija de los Kellogg pudo estar presente en alguna ocasión y recordó vagamente a otro médico entre los asistentes esporádicos. Se ha propuesto que ese médico fuese Meyer Solomon. La identificación continúa siendo hipotética.

Sí podemos establecer una relación intelectual entre Solomon y Sadler: leyó el manuscrito de *The Mind at Mischief* y escribió una de sus introducciones. Eso no demuestra que observara al hombre dormido.

Estos casos muestran por qué es necesario distinguir entre pertenecer a la Comisión y haber asistido alguna vez a un contacto. La composición del núcleo estable se conoce mejor que la lista de personas que pudieron presenciar episodios aislados. Tampoco sabemos si todos los miembros de la Comisión estuvieron presentes en todas las reuniones.

Emma Louise Christensen, «Christy»

Emma Louise Christensen, conocida como Christy, se integró en el entorno doméstico de los Sadler durante los primeros años del Foro. Las reconstrucciones no coinciden siempre en la fecha exacta de su llegada ni en el momento en que comenzó a desempeñar determinadas funciones, pero la sitúan dentro de aquel círculo durante la década de 1920. Permanecería vinculada al proyecto durante el resto de su vida.

Su trabajo tuvo una dimensión material especialmente importante. Las fuentes posteriores la relacionan con la toma de notas, la mecanografía de los escritos y la conservación de copias utilizadas por el grupo. Cuando estudiemos los manuscritos examinaremos con mayor detalle qué dijo cada testigo acerca de esas tareas. Aquí basta con reconocer que su función acabó superando ampliamente la de una secretaria doméstica.

Christy tendría además una larga trayectoria institucional después de la muerte de Lena y William. Esa continuidad la convirtió en depositaria de recuerdos e instrucciones que otras personas ya no podían confirmar directamente. Conviene, sin embargo, distinguir a la Christy vinculada al proceso de formación del libro de la figura institucional que desempeñó responsabilidades décadas después. Esa diferencia será importante cuando aparezcan las controversias posteriores sobre comunicaciones atribuidas a ella.

Un documento presentado en un litigio décadas más tarde introduce además una distinción significativa. En él, la Fundación sostuvo que Christy conocía la identidad atribuida al sujeto porque William Sadler se la había comunicado, pero que no podía afirmar por conocimiento propio quién había escrito los manuscritos originales.

La declaración pertenece a un contexto judicial concreto y deberá ser examinada allí. Pero ya aquí permite establecer un principio esencial: conocer una identidad porque alguien la revela no equivale a haber presenciado personalmente la producción de un manuscrito. La pertenencia a la Comisión proporcionaba un acceso privilegiado a información que el Foro no poseía, pero eso no significa que todos sus integrantes hubieran visto exactamente lo mismo.

Bill Sadler: de los recuerdos familiares al trabajo con los escritos

Bill Sadler era demasiado joven para haber participado en el comienzo del caso. Creció cerca de quienes lo investigaban y escuchó relatos sobre acontecimientos ocurridos antes de que pudiera haberlos presenciado. Esa proximidad familiar no convierte automáticamente esos episodios en recuerdos propios. Él mismo distinguió en alguna ocasión entre aquello que había visto personalmente y lo que conocía por relatos ajenos.

Su relación con el proyecto cambió cuando llegó a la juventud. William Sadler contó posteriormente que, al regresar Bill del cuerpo de marines y leer parte del material, una de sus primeras preguntas fue si alguien estaba ganando dinero con aquel trabajo. Según el recuerdo del padre, ocurría más bien lo contrario: varias personas contribuían a sostenerlo. La anécdota muestra a Bill acercándose a los escritos con una preocupación muy concreta, pero no la utilizaré para fijar sin más la fecha exacta de su entrada en la Comisión, porque procede de un recuerdo posterior.

Con los años, Bill se convirtió en uno de los estudiosos más activos del texto. Participó en las tareas del círculo de contacto y adquirió una función importante al explicar y sistematizar las enseñanzas de los escritos. Su conocimiento de esas etapas posteriores fue directo en muchos aspectos, pero no debemos proyectarlo retrospectivamente sobre los primeros años investigados por sus padres.

Las fuentes sitúan su participación activa antes de la muerte de Lena, aunque no todas describen del mismo modo el momento en que pasó a formar parte de la Comisión consolidada. La diferencia entre seis miembros en unas fechas y cinco en otras puede explicarse sencillamente por la muerte de Lena.

Lo importante no es resolver el problema mediante el número de nombres, sino establecer qué función desempeñaba Bill en cada momento y qué testimonios permiten documentarla.

Lo que hacía la Comisión

La Comisión de Contacto no desempeñó siempre las mismas tareas. Antes de la llegada de los escritos, el pequeño círculo observaba el caso y recibía

comunicaciones que sus participantes intentaban comprender. Cuando el Foro comenzó a formular preguntas y a escuchar textos, los comisionados pasaron a ocupar una posición intermedia entre quienes preguntaban y aquello que el grupo consideraba la fuente de las respuestas.

Las historias del movimiento atribuyen a la Comisión diversas funciones: recoger y ordenar las preguntas del Foro, recibir comunicaciones, comprobar las copias mecanografiadas, custodiar los manuscritos y conservar determinadas instrucciones relacionadas con el proyecto. Más adelante se añadirían tareas relacionadas con la preparación material de la impresión y la publicación. Estas funciones pertenecen a etapas diferentes. Presentarlas juntas permite comprender la importancia de la Comisión, pero no significa que todas estuvieran definidas desde el principio.

La separación respecto del Foro era clara. Sus miembros podían escuchar los escritos y formular preguntas, pero no asistían habitualmente a los contactos reservados ni conocían la identidad del hombre dormido. Helen Carlson, que describió años después el procedimiento de recogida de preguntas, reconoció que no sabía cómo se efectuaba el paso entre aquellas preguntas y las respuestas que posteriormente escuchaba leer. Su límite como testigo señala también un límite de nuestra documentación.

La historia del movimiento preparada en 1960 afirma que los comisionados comparaban los textos mecanografiados con manuscritos recibidos anteriormente y que eran responsables de su custodia. Se trata de declaraciones importantes procedentes de personas vinculadas al proceso, pero no conservamos una serie completa de originales y registros contemporáneos que permita seguir independientemente cada escrito desde su aparición hasta la copia leída ante el Foro.

La confidencialidad acentuó esa diferencia de acceso. Cuando el Foro se formalizó como grupo reservado, sus miembros asumieron un compromiso de discreción. La Comisión conservó el conocimiento de los contactos y el control inmediato de los materiales.

La intención que los propios participantes atribuyeron a aquella reserva era evitar que la identidad de una persona humana se convirtiera en el centro de atención de la revelación. La consecuencia histórica fue distinta: una parte esencial de la historia material de los escritos quedó dependiendo del testimonio de un grupo muy reducido.

Ese testimonio posee un valor evidente porque procede de las personas más próximas al proceso. Pero su proximidad no puede sustituir los documentos que no se conservan.

La Comisión de Contacto ocupa así un lugar paradójico en nuestra historia. Fue el grupo que, según los relatos conservados, estuvo más cerca del origen material de los escritos y, al mismo tiempo, el punto en el que resulta más difícil comprobar desde fuera cada paso de lo sucedido.

Sabemos quiénes integraron aquel círculo en su etapa consolidada y podemos distinguir, al menos parcialmente, qué clase de acceso tuvo cada uno. Ahora debemos seguir el elemento que conectó a la Comisión con el Foro y que terminaría transformando toda la historia: las preguntas.

CAPÍTULO 6. LAS PREGUNTAS QUE CAMBIARON LA HISTORIA

Las cincuenta y dos preguntas

El capítulo anterior terminó cuando las preguntas del Foro empezaban a intervenir en un proceso que hasta entonces había pertenecido principalmente al pequeño círculo de contacto. Las historias posteriores explicaron ese cambio mediante un episodio protagonizado por William Sadler.

Según esos relatos, el médico preparó cincuenta y dos preguntas que mantuvo en secreto y memorizó para poner a prueba a una de las supuestas inteligencias que se manifestaban durante las sesiones nocturnas.

La narración más detallada procede de Harold Sherman, quien afirmó que Sadler se lo contó en 1942. Sherman la publicó décadas después. En su versión, un interlocutor descrito como especialmente impresionante respondió al desafío del médico diciendo que conocía el número de preguntas que guardaba en la mente y que tenía autorización para contestar cuarenta y seis. Lena, que ignoraba aquella preparación, habría preguntado entonces a William si de verdad había memorizado cincuenta y dos cuestiones.

No poseemos el listado de esas preguntas ni una transcripción contemporánea de la sesión. Mullins señala que tanto él como Meredith Sprunger habían oído por separado la historia de las preguntas memorizadas, aunque otros relatos transmiten formulaciones distintas de la respuesta. Esto permite considerar el episodio una tradición conocida dentro del círculo próximo a Sadler, pero no reproducir su diálogo como si hubiera sido grabado.

Su sentido dentro de esa tradición resulta más claro que sus palabras exactas. Sadler intentaba poner a prueba lo que ocurría y la respuesta atribuida al interlocutor habría desplazado la atención hacia la calidad de las preguntas. Según unas versiones, se reprochó a los presentes que se ocuparan de asuntos triviales; según otras, se los invitó a formular cuestiones de mayor alcance acerca del universo y de la existencia humana.

No podemos establecer con seguridad cuándo ocurrió aquella sesión ni si se desarrolló exactamente en los términos conservados. Su

importancia histórica reside en que los participantes utilizaron después este episodio para explicar el paso desde la investigación de un fenómeno extraño hacia un proceso sistemático de preguntas sobre Dios, el cosmos y el destino humano.

Las preguntas del Foro

Sadler trasladó al Foro la invitación a plantear cuestiones de mayor alcance. Según la historia del movimiento preparada en 1960, los asistentes comenzaron a presentar interrogantes sobre la Deidad, la creación, el origen del universo y otros asuntos semejantes. Las preguntas repetidas se descartaban y las restantes se organizaban por temas.

La tarea cambió la posición del grupo. Sus miembros ya no se limitaban a escuchar a Sadler hablar sobre un caso extraño; comenzaron a participar mediante sus propias preguntas.

Una reconstrucción posterior de Carolyn B. Kendall ofrece una cifra concreta: 181 preguntas escritas, seleccionadas entre centenares que el Foro habría reunido en diciembre de 1924. Kendall no presenció personalmente esos acontecimientos. Su relato recoge información transmitida dentro del movimiento, pero la cifra no puede comprobarse hoy mediante una lista original completa.

La historia de 1960 habla también de varios centenares de cuestiones presentadas por el grupo, aunque en ese pasaje no menciona una selección de 181. Las dos cifras no son necesariamente incompatibles: una podría corresponder al total reunido y la otra a una selección posterior. Esa explicación es posible, pero los documentos conservados no permiten reconstruir el proceso de reducción paso a paso.

Meredith Sprunger atribuyó a Sadler el recuerdo de la primera pregunta: «¿Existe Dios? Y, si existe, ¿cómo es?». La formulación expresa bien la escala que habían adquirido las conversaciones. Tampoco aquí conservamos la hoja original en la que un miembro del Foro hubiera escrito esa pregunta.

Más importante que decidir entre cifras es reconocer el procedimiento humano que comienza a aparecer: proponer interrogantes, reunirlos, eliminar repeticiones y ordenarlos. Ese proceso se desarrollaba a la vista del Foro.

El paso siguiente —cómo llegaban las preguntas a la instancia de

la que, según los participantes, procedían las respuestas— permanecía reservado a la Comisión de Contacto.

El manuscrito de la narración de Sherman

En el relato que Sherman atribuyó a Sadler aparece después una escena extraordinaria. La esposa del hombre dormido habría telefoneado a los médicos para pedirles que acudieran a su casa. Allí, según la narración, encontraron un extenso manuscrito escrito a mano que parecía responder a las preguntas preparadas. Sherman habló de 472 páginas; Mullins, al reconstruir la escena, se refirió a un documento de alrededor de quinientas.

La procedencia del relato exige cautela. Sherman sostuvo que él y su esposa tomaron notas después de su conversación con Sadler en 1942, pero no publicó la historia hasta 1976. Mullins incorporó además otras informaciones y reconoció haber dado forma literaria a algunos diálogos. No conservamos el manuscrito descrito, una fotografía de aquellas páginas ni un registro contemporáneo de la escena que permita comprobar su extensión o contenido.

Surge aquí una dificultad importante. Kendall vinculó las 181 preguntas con el primer escrito leído al Foro. Sherman, por su parte, describió un manuscrito de centenares de páginas que respondía a las preguntas reunidas. No podemos identificar automáticamente ambos objetos.

Quizá los relatos se refieran a materiales distintos. Tal vez Sherman condensara acontecimientos separados. También es posible que alguna cifra se transmitiera de manera imprecisa. Ninguna de esas explicaciones puede establecerse como hecho con la documentación disponible.

La distinción importa porque afecta directamente a la historia de la formación del texto. Si fusionáramos las diferentes versiones sin advertencia, parecería que conocemos una secuencia segura: primero 181 preguntas, después un manuscrito de 472 páginas y finalmente la lectura de una parte de ese documento.

Las fuentes no nos permiten afirmar una cronología tan precisa. Lo que sí muestran es que las preguntas del Foro quedaron asociadas, en la memoria posterior de los participantes, con la aparición de escritos que pretendían responderlas.

¿Cuándo se leyó el primero?

La fecha de la primera lectura plantea otra discrepancia. Kendall la situó el 18 de enero de 1925 y afirmó que el primer escrito contenía respuestas a las 181 preguntas. Mullins utilizó esa reconstrucción al narrar el comienzo de las lecturas. Existe, sin embargo, un testimonio diferente.

Robert Burton declaró bajo juramento en 1975 que había estado presente cuando Sadler leyó en 1926 un texto mecanografiado correspondiente al primer escrito del libro. Burton podía hablar directamente de su presencia en aquella lectura; cuando se refería a la forma en que se había producido el manuscrito dependía, según su propia declaración, de lo que Sadler le había contado.

No disponemos de un acta contemporánea de la reunión que permita decidir entre 1925 y 1926. Tampoco sabemos si Kendall y Burton empleaban necesariamente la expresión «primera lectura» con idéntico significado. Podría haber existido una lectura anterior a la que Burton presenció, pero esa posibilidad solo sirve para mostrar que los relatos podrían conciliarse; no demuestra que efectivamente ocurriera así.

Clyde Bedell ofrece otro dato revelador. Aunque pertenecía al Foro desde 1924, reconoció posteriormente que no recordaba cuándo se habían leído los primeros escritos. Su falta de memoria no resuelve la discrepancia, pero recuerda que los participantes no necesariamente vivieron aquellas reuniones pensando que estaban presenciando acontecimientos cuya fecha habría que conservar para la historia.

Por ahora, la conclusión debe permanecer abierta: las lecturas comenzaron en la segunda mitad de la década de 1920, pero las fuentes utilizadas discrepan sobre el año exacto de la primera. Conservar ambas fechas resulta más fiel a la documentación que elegir una de ellas por comodidad narrativa.

Las preguntas se convierten en método

Una vez iniciadas las lecturas, el procedimiento adquiere contornos más definidos. La historia redactada en 1960 describe la lectura de un escrito durante una reunión dominical y la presentación de nuevas preguntas en encuentros posteriores. Los miembros señalaban pasajes difíciles, pedían aclaraciones y planteaban cuestiones surgidas de lo que acababan

de escuchar. Esas preguntas se recogían, ordenaban y comparaban para eliminar repeticiones.

Helen Carlson, incorporada al Foro en 1935, pudo describir posteriormente esa práctica desde su propia experiencia. Sabía cómo se formulaban y reunían las preguntas dentro del grupo. Reconocía, sin embargo, que desconocía el modo en que eran transmitidas después y cómo se producía la respuesta que terminarían escuchando. Su testimonio muestra con especial claridad la frontera entre dos ámbitos del proceso.

El Foro podía conocer la pregunta. La Comisión de Contacto afirmaba conocer el procedimiento por el que llegaba la respuesta. Según los relatos de los participantes, las preguntas ayudaban a poner de manifiesto dificultades de comprensión. Personas de procedencias y formaciones diferentes señalaban conceptos que necesitaban mayor explicación, relaciones que no entendían o asuntos sobre los que deseaban profundizar.

Mullins comparó esta función con la de un grupo de lectores cuya reacción permite observar cómo se recibe un material nuevo. La comparación resulta útil siempre que no la confundamos con una descripción literal del mecanismo mediante el cual se modificaba el texto.

No poseemos una colección completa de las preguntas junto con todas las versiones sucesivas de los escritos. Por ello no podemos colocar una duda concreta frente a un párrafo final y demostrar que una produjo necesariamente el otro. Podemos reconstruir el método general descrito por los protagonistas: lectura, preguntas, nuevas respuestas y nuevas lecturas. No podemos reconstruir documentalmente cada paso de la transformación.

La formalización del Foro como grupo reservado reforzó además la separación entre quienes preguntaban y quienes tenían acceso al proceso de contacto. La historia de 1960 sitúa en septiembre de 1925 la constitución de un grupo cerrado de treinta miembros bajo un compromiso de confidencialidad. Otras cronologías distinguen entre esa formalización inicial y la fijación posterior de algunos términos del compromiso.

No necesitamos resolver aquí cada detalle de esa diferencia. Lo importante es que la reserva pasó a formar parte del funcionamiento del grupo y limitó la circulación externa de los materiales. Las preguntas habían cambiado la naturaleza del Foro. Lo que había comenzado como

conversación pasó a convertirse en un procedimiento continuado de lectura, interrogación y respuesta.

Hacia una nueva etapa

Las fuentes posteriores sitúan hacia finales de la década de 1920 la existencia de una primera serie de 57 escritos. No desarrollaré todavía aquí esa etapa, porque exige examinar separadamente qué eran aquellos textos, cuánto ocupaban y en qué medida se correspondían con los escritos que conocemos hoy.

Basta por ahora con señalar algo decisivo: el proceso no terminó con las primeras respuestas. Las preguntas continuaron. Los lectores adquirieron experiencia. Y, según los relatos conservados, ese aprendizaje condujo a una nueva lectura y a nuevas formulaciones de los escritos.

Existe además una dificultad cronológica que deberá acompañarnos en los capítulos siguientes. En una carta de 1958, Sadler afirmó que, cuando preparaba el apéndice de *The Mind at Mischief* a finales de 1927 o comienzos de 1928, todavía no habían empezado a recibir los escritos de Urantia. Esa declaración resulta difícil de armonizar con los relatos que sitúan las primeras lecturas en 1925 o 1926.

Podría referirse a una fase distinta del material. También podría tratarse de un recuerdo impreciso. No contamos con documentación suficiente para decidirlo. Lo que sí sabemos es que, en 1929, Sadler publicó que llevaba años estudiando un caso que seguía sin poder clasificar. No explicó entonces al público la existencia del Foro ni el proceso de preguntas y escritos que las narraciones posteriores asociarían con aquel mismo periodo.

Esa diferencia entre lo publicado en 1929 y lo recordado después constituye otra de las tensiones documentales que tendremos que conservar abiertas. El Foro había comenzado preguntando a un médico. Después preguntó acerca de un caso extraordinario. Finalmente empezó a formular preguntas dirigidas a comprender a Dios, el universo y la vida humana. Ese cambio preparó el paso siguiente de nuestra historia: ya no basta con estudiar quién preguntaba.

Tenemos que preguntar ahora qué clase de documentos llegaban como respuesta y cómo afirmaron los participantes que aparecían.

CAPÍTULO 7. ¿CÓMO APARECIERON LOS ESCRITOS?

Hemos seguido las sesiones privadas, la formación del Foro y las preguntas que sus miembros comenzaron a preparar. Sabemos también que, en algún momento, los escritos empezaron a leerse ante aquel grupo. Entre las preguntas formuladas y las páginas que llegaban a manos de los lectores existe, sin embargo, un paso que resulta especialmente difícil de reconstruir: ¿en qué forma física recibía la Comisión de Contacto los textos y qué sabemos realmente sobre su aparición?

Los testimonios hablan de originales escritos a mano que posteriormente se pasaban a máquina. Pero esos originales no están hoy disponibles para ser examinados y tampoco conservamos una descripción contemporánea y completa de su aparición. Por eso será necesario separar tres cuestiones que con frecuencia se mezclan: cómo eran los documentos que los participantes afirmaron recibir, quién trazó materialmente sus letras y de dónde procedía el contenido. Resolver una de esas preguntas no permite responder automáticamente las otras.

Los primeros manuscritos

En el capítulo anterior vimos el relato de Harold Sherman acerca de un manuscrito de 472 páginas que, según afirmó, William Sadler le describió durante una conversación mantenida en 1942. Sherman publicó aquella historia varias décadas después, aunque sostuvo que él y su esposa habían tomado notas la misma noche de la conversación. No podemos comprobar hoy el documento que describió ni identificarlo sin reservas con el primer escrito leído ante el Foro, pero sí registrar que, en su versión, se trataba de un manuscrito de gran extensión cuya aparición sorprendió a quienes investigaban al sujeto dormido.

Sherman contó que la esposa del hombre habría encontrado las páginas mientras este dormía. Según la narración, el sujeto negó haberlas escrito cuando se le preguntó y Sadler trató de averiguar si una persona habría podido producir durante la noche una cantidad semejante de escritura. El relato incluye incluso una prueba de fatiga muscular destinada a explorar esa posibilidad. No conservamos, sin embargo, un

informe médico de la prueba, sus resultados medidos ni el manuscrito al que supuestamente se aplicó. Por ello, el episodio debe permanecer como parte del testimonio de Sherman sobre lo que Sadler le contó, y no como una demostración clínica que podamos verificar en la actualidad.

Las versiones posteriores coinciden, en términos generales, en presentar los primeros textos como documentos manuscritos. Esa coincidencia merece atención, pero obliga a preguntar quién vio realmente los originales. Los miembros ordinarios del Foro conocieron los escritos mediante las lecturas y las copias preparadas para el grupo; no tenían acceso habitual a los documentos que la Comisión consideraba originales. Incluso entre quienes hablaron posteriormente de ellos debemos distinguir a quien afirmó haberlos manejado personalmente de quien conoció su existencia a través de una conversación.

Del papel escrito a la copia mecanografiada

La existencia de una fase de mecanografía cuenta con testimonios más concretos. Robert Burton, miembro del Foro, declaró bajo juramento en 1975 que Emma Christensen le había dicho que su función consistió en mecanografiar lo que aparecía en los originales escritos a mano. Burton añadió de forma expresa que él nunca había visto esos originales. Su declaración documenta, por tanto, lo que Christy le comunicó, pero no lo convierte en testigo directo de los manuscritos.

Otro indicio procede de una carta de William S. Sadler fechada el 17 de marzo de 1959. Al responder a una observación sobre el nombre de un maestro de Alejandría mencionado en los escritos sobre Jesús, Sadler atribuyó la grafía errónea a un posible fallo producido al pasar el original a máquina. Recordaba que, durante aquel trabajo, algunas letras manuscritas resultaban difíciles de distinguir. La importancia de la carta reside precisamente en que no ofrece una teoría general sobre la recepción de los escritos, sino una explicación concreta para un posible error textual.

Estos testimonios permiten reconstruir, al menos en los casos a los que se refieren, dos etapas materiales: un texto manuscrito y una transcripción mecanografiada. Esa distinción es más importante de lo que podría parecer. Si una palabra podía ser interpretada erróneamente al copiarla, la versión leída o publicada no constituía una reproducción mecánica e infalible del documento original. Había personas leyendo

grafías, tomando decisiones sobre letras ambiguas, escribiendo a máquina y comprobando el resultado. Reconocer ese trabajo material no equivale a atribuir a quienes lo realizaban la composición de los escritos; significa simplemente aceptar que existía un proceso humano entre el documento recibido y el texto disponible para los lectores.

¿De quién era la letra?

Aquí aparece una de las discrepancias más importantes de todo el capítulo. En una intervención grabada el 18 de febrero de 1962, Bill Sadler afirmó que los escritos estaban realizados a lápiz y añadió que la letra era la del sujeto dormido. Dijo también que nunca habían visto al hombre escribir uno de aquellos documentos, a pesar de los intentos por averiguar cómo se producía el proceso.

Las dos afirmaciones deben mantenerse juntas. Bill atribuía al sujeto la escritura reconocible de los documentos, pero afirmaba no saber cuándo ni cómo se habían trazado las páginas. Para explicar lo que creía que podría haber ocurrido utilizó la imagen de un lápiz moviéndose sobre el papel sin que nadie lo impulsara visiblemente. Él mismo presentó esa imagen como una teoría, no como una escena presenciada.

Otras reconstrucciones transmiten una versión diferente. Según ellas, la escritura de los manuscritos habría sido comparada con la del sujeto dormido y con la de su esposa, sin que se encontrara correspondencia. No he localizado los manuscritos, las muestras utilizadas ni un informe contemporáneo de esa comparación que permita comprobarla. La versión, además, entra en conflicto directo con la declaración grabada de Bill Sadler.

Por ello no sería responsable afirmar de manera categórica que la letra no pertenecía al sujeto, ni tampoco tratar las palabras de Bill como si constituyeran una pericia caligráfica que pudiéramos revisar hoy.

La cuestión se vuelve aún más interesante cuando observamos el uso posterior de la expresión «escribió el manuscrito». En documentos de un litigio de 1975 sobre los derechos de *The Urantia Book* se habla del sujeto como la persona que escribió materialmente los originales, al tiempo que se distingue esa acción de la autoría intelectual del contenido. El lenguaje empleado respondía también a las cuestiones jurídicas discutidas en aquel procedimiento, por lo que no debemos leerlo como si fuera un informe

clínico sobre las sesiones. Sin embargo, muestra que la atribución de la escritura material al sujeto no fue una afirmación aislada de Bill Sadler.

Quedan así dos preguntas abiertas: si todos los documentos descritos por los testigos tenían efectivamente una misma letra y, en caso afirmativo, de qué manera se estableció su atribución al hombre dormido. Sin acceso a los originales no podemos resolver ninguna de las dos mediante una comparación independiente. Lo que sí podemos hacer es conservar las distintas versiones y mostrar dónde dejan de coincidir.

Distintas versiones sobre la forma de los escritos

Existe otra divergencia relacionada con la forma material de los documentos. Bill Sadler describió los escritos como textos realizados a lápiz. Bud Kagan, en cambio, transmitió la impresión de que algunos de los escritos sobre la vida de Jesús habían sido encontrados ya mecanografiados.

Esta última información es indirecta y contradice las versiones que presentan el manuscrito como forma original de todos los escritos. Aun así, merece ser conservada porque afecta precisamente a la parte del libro en la que Sadler explicó posteriormente un error de nombre mediante una dificultad de transcripción desde un original manuscrito.

No tenemos motivos suficientes para escoger una versión únicamente porque resulte más coherente con el conjunto. Es posible que quienes recordaban documentos mecanografiados se refirieran a copias preparadas después y no a los primeros originales. También podría tratarse de una fase particular de los escritos sobre Jesús. Ambas explicaciones son razonables, pero ninguna puede demostrarse con la documentación actualmente disponible.

Buena parte de la historia oral de este proceso fue recogida muchos años después de los acontecimientos. Algunas personas hablaron de lo que afirmaban haber visto; otras transmitieron lo que Bill, Christy o William Sadler les habían contado. Solo distinguiendo cuidadosamente esas procedencias podemos valorar de manera separada la existencia de las copias, la forma de los originales y los relatos sobre su aparición.

Los originales que desaparecían

Según lo que Meredith J. Sprunger afirmó haber oído a William S. Sadler, los manuscritos se guardaban después de ser mecanografiados y comprobados y, más tarde, desaparecían. El relato incluye algunos detalles especialmente llamativos. Sadler habría colocado billetes entre las páginas de uno de aquellos documentos antes de guardarlo; cuando regresó, el manuscrito ya no estaba, mientras que el dinero permanecía en su lugar. Otras versiones mencionan una caja de seguridad bancaria y nuevos intentos de averiguar qué ocurría con los originales.

Estos episodios forman parte de los testimonios sobre los orígenes y merecen ser narrados con su procedencia claramente indicada. Sprunger conoció personalmente a Sadler y conversó con él durante años, lo que concede interés a su recuerdo de lo que este le explicó. Al mismo tiempo, no conservamos un registro contemporáneo de aquellas comprobaciones ni una relación independiente del contenido de las cajas de seguridad.

Podemos afirmar que Sadler transmitió a Sprunger la historia de unas desapariciones que él consideraba inexplicables. No podemos verificar actualmente cada detalle de esa historia.

La desaparición de los originales tiene, además, una consecuencia histórica mucho más importante que el carácter extraordinario de los relatos: nos impide examinar precisamente aquello que necesitaríamos para contrastarlos. Sin esos documentos no podemos estudiar el papel, el lápiz, la letra, las tachaduras, las correcciones, la secuencia de las páginas ni otras características materiales que ayudarían a reconstruir el proceso.

La palabra «materialización»

En las narraciones sobre *The Urantia Book* aparece con frecuencia el término «materialización». Es comprensible que surgiera. Quienes recibían los escritos afirmaban encontrarse ante documentos cuya producción no habían observado y que no sabían explicar. Sin embargo, la palabra puede hacernos pasar inadvertidamente de la descripción de una experiencia a una explicación sobre su causa.

Bill Sadler fue claro al menos en un punto: nadie vio al sujeto dormido escribir aquellos documentos. También reconoció el carácter hipotético de su imagen del lápiz moviéndose solo. Sprunger, por su

parte, sostuvo que William Sadler no sabía describir con exactitud el procedimiento mediante el cual los textos llegaban al papel.

Aunque ambos aceptaban una interpretación revelatoria del proceso, sus propios testimonios señalan un límite de observación que conviene respetar. No podemos establecer a partir de ellos si las páginas se escribieron de manera gradual, cuánto tiempo tardaron en producirse ni qué ocurrió físicamente durante los intervalos que nadie presenció.

Por eso prefiero utilizar «materialización» únicamente cuando describa el lenguaje empleado por los participantes, y no como explicación histórica de lo sucedido. La hipótesis revelatoria puede formar parte de la interpretación del proceso, igual que pueden proponerse explicaciones humanas; pero antes de discutir las causas debemos dejar claro qué fue observado, qué fue contado y qué se dedujo después.

Lo que dejan las fuentes

Al terminar este recorrido aparece un núcleo de testimonios relativamente consistente. Personas vinculadas a la Comisión de Contacto afirmaron que existieron originales manuscritos; hubo copias mecanografiadas, y William Sadler dejó al menos un ejemplo concreto de una posible dificultad surgida al transcribir una palabra.

Junto a ese núcleo encontramos discrepancias que no debemos alisar. Bill Sadler atribuyó la letra de los documentos al sujeto dormido, mientras que otras versiones posteriores sostienen que no coincidía con la suya. Existe asimismo una noticia indirecta según la cual algunos escritos sobre Jesús podrían haber aparecido ya mecanografiados.

No conservamos los originales para decidir entre esas versiones ni para reconstruir el momento físico de su aparición. Esta limitación no obliga a aceptar ni a rechazar una interpretación revelatoria. Simplemente establece hasta dónde llegan las fuentes.

Hay, sin embargo, otra cuestión que sí podemos seguir investigando. Una vez que los textos estaban en manos de la Comisión, comenzaba una historia documental que deja huellas más claras: transcripciones, lecturas, preguntas, revisiones y nuevas versiones. En ese recorrido, las páginas dejaron de ser únicamente documentos recibidos en privado y comenzaron a adquirir una historia textual propia. A partir de ahora será esa historia la que tendremos que seguir.

CAPÍTULO 8. EL FORO COMO LECTOR Y LABORATORIO

Cuando los escritos comenzaron a leerse ante el Foro, sus integrantes adquirieron una función que ninguno de ellos había previsto al acudir por primera vez a aquellas reuniones dominicales. La Comisión de Contacto conservaba el acceso a los contactos privados y a los documentos considerados originales; el Foro trabajaba con aquello que se leía ante sus miembros o se ponía a su disposición.

Esa diferencia define su lugar en esta historia. Los miembros ordinarios no podían explicar de primera mano cómo aparecían los manuscritos, pero sí podían hablar de una experiencia distinta y mejor documentada: cómo recibían los escritos, qué dificultades encontraban en ellos y qué preguntas surgían al escucharlos.

Con el paso de los años, el Foro dejó de ser solamente el lugar donde se presentaban unos textos. Se convirtió también en el espacio donde esos textos eran recibidos, discutidos y puestos a prueba por lectores reales.

Leer antes de creer

Carolyn Kendall situó la primera lectura de un escrito ante el Foro el 18 de enero de 1925 y la relacionó con las 181 preguntas preparadas anteriormente. Como hemos visto, esa fecha procede de una reconstrucción posterior y existe un testimonio que sitúa una primera lectura en 1926. No necesitamos resolver de nuevo aquí esa discrepancia. Lo que interesa ahora es el procedimiento que fue tomando forma: un escrito llegaba al grupo y su lectura provocaba nuevas preguntas.

No debemos imaginar que todos los asistentes reaccionaban de la misma manera. Algunos pudieron sentirse impresionados desde el principio; otros, desconcertados; otros quizá se preguntaran cómo podía conocerse aquello que estaban escuchando. Las convicciones que determinados miembros expresaron muchos años después no permiten atribuir retrospectivamente una fe uniforme al Foro de sus comienzos.

Cada lectura suponía un aprendizaje. Los asistentes intentaban relacionar conceptos nuevos con lo que ya sabían, descubrían términos cuyo significado no comprendían y advertían cuestiones que el propio

texto parecía dejar abiertas. En cualquier grupo de lectura ocurre algo semejante. La peculiaridad del Foro consistía en que esas dificultades no terminaban necesariamente en la conversación de aquella tarde: podían convertirse en nuevas preguntas y regresar después al grupo acompañadas de nuevas explicaciones.

Así se desarrolló una relación cada vez más activa con los escritos. Los miembros no los recibían simplemente como oyentes pasivos. Los escuchaban, los discutían y señalaban aquello que necesitaban comprender mejor.

Un laboratorio de lectura

Utilizo la palabra «laboratorio» en un sentido limitado. El Foro no fue un experimento científico, ni conocemos un protocolo diseñado previamente para estudiar la reacción de sus integrantes. Fue un grupo de personas que durante años se enfrentó a textos nuevos, difíciles y cada vez más importantes para ellos.

Precisamente por eso sus reacciones tenían valor. Las preguntas revelaban qué conceptos podían comprender con facilidad, cuáles les resultaban ambiguos y qué aspectos necesitaban explicaciones más amplias. En una misma sala podían encontrarse personas con profesiones, formaciones y experiencias religiosas diferentes. Una explicación suficiente para un lector podía dejar insatisfecho a otro.

Meredith J. Sprunger comparó posteriormente este papel con el de un grupo de lectores cuya comprensión contribuía a orientar la presentación del material. La comparación resulta útil siempre que no confundamos recepción con autoría. Según las fuentes relacionadas con la Comisión, los miembros del Foro formulaban preguntas, pero no redactaban las respuestas ni disponían de autoridad para modificar directamente los escritos.

Esto no vuelve irrelevante su participación. Una pregunta puede influir en los asuntos que reciben mayor explicación sin que quien la formula sea autor de la respuesta. Si un lector señala repetidamente que una idea resulta oscura, esa dificultad pasa a formar parte del proceso de recepción del texto.

Ese parece haber sido el lugar específico del Foro: no escribir los documentos, sino revelar mediante su lectura qué necesitaban comprender

mejor sus primeros destinatarios.

No podemos reconstruir una correspondencia completa entre cada pregunta y cada modificación posterior. No conservamos todas las preguntas ni todas las versiones sucesivas de los escritos. Sabemos por los relatos de los participantes que hubo lecturas, preguntas y nuevas presentaciones del material, pero no podemos seguir documentalmente cada transformación desde la duda de un lector hasta una frase determinada del texto final. Esa limitación es importante. Nos permite reconocer una influencia del Foro en el desarrollo del proceso sin atribuirle un papel que las fuentes no demuestran.

La reserva establecida alrededor del grupo reforzaba, además, la diferencia entre leer los escritos y conocer su procedencia material. Según la historia del movimiento redactada en 1960, en septiembre de 1925 el Foro quedó constituido como grupo cerrado con treinta miembros iniciales y quienes se incorporaban posteriormente debían aceptar un compromiso de confidencialidad. Entre otras cosas, esa reserva restringía la reproducción o conservación de notas sobre los materiales tratados en las reuniones.

La consecuencia para nosotros es evidente. Aquella discreción pudo cumplir la finalidad que los participantes le atribuían —proteger el proceso y mantener fuera del centro la identidad del sujeto dormido—, pero redujo también la cantidad de documentos independientes que hoy permitirían reconstruir la reacción de los lectores ante las distintas versiones.

La confianza y la actitud crítica

Las lecturas no solo afectaron al desarrollo del material. También transformaron a quienes lo escuchaban. Sprunger transmitió que Sadler había observado cómo algunos miembros del Foro se sentían cada vez más convencidos del carácter extraordinario de los escritos y que les pidió conservar una actitud objetiva. La escena procede de un recuerdo posterior, no de una transcripción contemporánea, pero plantea una cuestión humana importante: ¿cómo cambia la manera de preguntar cuando un lector empieza a considerar revelado el texto que tiene delante?

Al comienzo, una afirmación sorprendente puede provocar una pregunta destinada a ponerla en duda. Después de años de lectura, esa misma persona puede preguntar ya no para cuestionarla, sino para

comprender mejor lo que ha empezado a aceptar. No tenemos razones para pensar que todos los miembros del Foro recorrieran esa evolución al mismo ritmo ni que alcanzaran idénticas conclusiones. Algunos pudieron sentirse convencidos mucho antes que otros. También pudieron coexistir la confianza, la duda, la curiosidad y la necesidad de comprender.

Por eso sería arriesgado atribuir una sola intención a todas las preguntas. Se podía preguntar para poner a prueba una afirmación, resolver una contradicción aparente, comprender un concepto oscuro o relacionar una enseñanza con otra parte del material.

Esta diversidad hace más interesante el papel del Foro. No era una conciencia colectiva que reaccionara siempre del mismo modo. Estaba formado por personas que aprendían, discutían y cambiaban mientras el propio conjunto de escritos también se ampliaba.

El aprendizaje de los lectores

Hacia finales de la década de 1920, las fuentes sitúan la existencia de una primera serie de 57 escritos. Esa cifra abrirá la siguiente etapa de nuestra investigación y exige un examen propio. Aquí interesa únicamente lo que significó para los lectores.

Después de años de reuniones, quienes habían escuchado aquella primera serie ya no podían formular las mismas preguntas que al comienzo. Habían aprendido un vocabulario, habían relacionado conceptos y conocían mucho mejor la arquitectura general de las enseñanzas. Podían advertir lagunas o ambigüedades que un lector primerizo difícilmente habría reconocido.

Según la historia del movimiento preparada en 1960, esa experiencia fue precisamente la que llevó a proponer una nueva ronda de preguntas y una nueva consideración del material. El Foro ya no leía desde la sorpresa inicial, sino desde una familiaridad adquirida domingo tras domingo.

Las fuentes posteriores describen así un proceso de desarrollo que no terminó con una primera serie de textos. Hubo nuevas preguntas, nuevas presentaciones y, más adelante, revisiones destinadas a aclarar determinados conceptos. No podemos reconstruir línea por línea todas esas transformaciones, pero sí reconocer que la experiencia acumulada de los lectores desempeñó un papel constante en la historia que los protagonistas dejaron sobre la formación del libro.

Conviene mantener aquí una distinción fundamental. Reconocer la importancia de los lectores no significa convertirlos en autores de *The Urantia Book*. Las fuentes no demuestran que redactaran las respuestas. Lo que describen es algo más específico: leían, señalaban dificultades y formulaban nuevas preguntas. Y esa función fue evolucionando.

El Foro había comenzado como una tertulia dominical alrededor de William y Lena Sadler. Después escuchó hablar de un caso extraordinario. Más tarde recibió escritos que pretendían responder a preguntas de enorme alcance. Finalmente, sus propios miembros aprendieron a leer aquellos textos con una profundidad que les permitió formular nuevas cuestiones. Habían cambiado los escritos, pero también habían cambiado los lectores.

Al terminar esta etapa llegamos, por tanto, a una frontera importante de nuestra historia. Ya no basta con saber que existió una primera serie de documentos. Necesitamos averiguar qué eran realmente aquellos 57 escritos, cuánto se parecían al libro que conocemos y qué ocurrió cuando quienes los habían leído recibieron una instrucción que cambiaría nuevamente el proceso: volver a empezar.



PARTE III
LA FORMACIÓN DE THE URANTIA BOOK
(c. 1925–1942)

CAPÍTULO 9. LA PRIMERA SERIE DE ESCRITOS

c. 1925-1929

Durante la segunda mitad de la década de 1920, el material leído ante el Foro adquirió una extensión que debió de modificar profundamente la manera en que sus miembros lo percibían. Ya no se trataba únicamente de comunicaciones relacionadas con un caso extraño ni de respuestas aisladas a preguntas religiosas. Según la historia del movimiento redactada en 1960, aquella primera etapa llegó a reunir 57 escritos. Una reconstrucción posterior de Carolyn Kendall calcula que el conjunto alcanzaba al menos unas 1700 páginas mecanografiadas.

Las cifras describen una colección considerable, pero debemos evitar desde el comienzo una confusión que afectaría a toda la cronología posterior: aquellos 57 escritos no eran necesariamente los actuales escritos 1 al 57 de *The Urantia Book*. Se trataba de una colección anterior, perteneciente a una fase de formación del texto cuya relación exacta con la obra publicada en 1955 no podemos reconstruir por completo. Después llegarían nuevas preguntas, nuevas presentaciones del material y una ampliación considerable antes de alcanzarse los 196 escritos definitivos.

Lo que podemos fechar

Durante mucho tiempo, una de las dificultades de esta etapa parecía ser la escasez de registros concretos sobre las lecturas del Foro. No conservamos un diario completo de todas las reuniones ni los originales manuscritos, pero sí contamos con una relación publicada en 2006 por Carolyn Kendall a partir, según explicó, de las anotaciones de su padre, Clarence Bowman, miembro del Foro.

Bowman habría registrado en sus diarios los títulos de algunos escritos, ciertas fechas de lectura y los números de página de las copias mecanografiadas utilizadas por el grupo. La relación presenta lagunas, que Kendall atribuyó a la irregularidad de esas anotaciones. Además, lo que podemos consultar es su recopilación posterior y no los diarios completos en los que cada entrada pudiera comprobarse independientemente. Aun así, el documento resulta importante porque permite situar lecturas concretas

en el tiempo y no hablar únicamente de una acumulación imprecisa de escritos a lo largo de varios años.

La relación sitúa, por ejemplo, lecturas sobre el Padre Universal en marzo de 1925. Durante 1925 y 1926 aparecen temas relacionados con la divinidad y la organización del universo. Más adelante se registran escritos sobre los mundos habitados, la rebelión de Lucifer y la historia de Urantia. En enero de 1929 figuran lecturas relacionadas con Adán y Eva y, durante la primavera de ese año, aparecen temas sobre los modeladores del pensamiento y los guardianes seráficos.

Estas fechas no deben convertirse en un calendario completo de recepción. La fecha en que un escrito fue leído ante el Foro no tiene por qué coincidir con la de su primera aparición y las anotaciones conservadas no cubren todas las reuniones. Su valor es más limitado, pero también más seguro: muestran que determinados temas ya estaban siendo leídos por el grupo en fechas concretas.

Existe además una pequeña discrepancia que conviene conservar. En una reconstrucción anterior, Kendall había situado la primera lectura ante el Foro el 18 de enero de 1925. En la relación basada en Bowman, las lecturas del material sobre el Padre Universal aparecen en marzo de ese mismo año. Podría tratarse de lecturas diferentes o de distintas maneras de identificar el comienzo de la serie. No disponemos de elementos suficientes para decidirlo. Una fecha concreta en una lista no elimina por sí sola las demás dificultades cronológicas.

Una colección extensa, pero todavía abierta

La cifra de 57 escritos procede de la historia del movimiento de 1960. La extensión aproximada de 1700 páginas y la fecha de cierre hacia 1929 aparecen en la reconstrucción de Kendall. Las anotaciones atribuidas a Bowman ofrecen cierto apoyo a esa cronología, porque sus últimas lecturas fechadas llegan hasta mayo de 1929 y los números de página de las copias se aproximan a esa extensión.

Estos datos pueden relacionarse, pero no deben forzarse más allá de lo que permiten. No conservamos un ejemplar completo y accesible de aquella primera serie que pueda colocarse junto a la edición publicada en 1955. Tampoco una lista de títulos nos permite saber cuánto contenido sobrevivió, qué se amplió, qué se reorganizó o qué pudo desaparecer.

Por eso sería engañoso imaginar esos 57 escritos como una primera sección ya definitiva de una obra a la que después simplemente se añadieron nuevos capítulos. Las propias fuentes relacionadas con el proceso hablan de una nueva presentación y de una ampliación posterior. No podemos reconstruir el paso desde 57 hasta 196 mediante una simple suma de documentos.

La importancia de la primera serie reside precisamente en otra cosa. Hacia 1929 existía ya, según las reconstrucciones conservadas, un cuerpo de material de enorme extensión. Volver sobre unas 1700 páginas después de años de lectura suponía algo mucho más profundo que corregir unas cuantas páginas. Significaba regresar a una visión completa que los miembros del Foro ya habían tenido tiempo de conocer, discutir y relacionar.

Los temas y el orden de lectura

Las anotaciones atribuidas a Bowman muestran también la amplitud de los temas tratados. Aparecen escritos sobre Dios, los seres espirituales, la organización de los universos, los mundos habitados y distintos episodios de la historia planetaria. Quien conozca *The Urantia Book* reconocerá fácilmente muchos de esos asuntos, pero esa semejanza temática no permite afirmar que los textos leídos entonces fueran idénticos a los publicados después.

Hay además una diferencia esencial entre aquellos primeros lectores y nosotros. Hoy abrimos un libro terminado, consultamos su índice y podemos movernos libremente entre sus distintas partes. Los miembros del Foro recibieron el material en un orden temporal que se prolongó durante años. Cuando escuchaban un escrito sobre la organización de los universos todavía desconocían una parte considerable de lo que recibirían después sobre la historia de Urantia o la vida de Jesús. Sus preguntas nacían necesariamente del material que conocían en cada momento.

Ese detalle ayuda a comprender por qué el proceso pudo transformarse. Después de varios años, los integrantes del Foro ya no se enfrentaban a los escritos con el mismo desconocimiento inicial. Habían aprendido un vocabulario, recordaban conceptos anteriores y podían establecer relaciones entre materias que al comienzo les habrían resultado completamente nuevas. La primera serie no solo acumuló páginas. Formó

también a sus lectores.

Lo que no podemos comparar

Si conserváramos íntegramente aquellos primeros textos, podríamos colocar un escrito de la serie inicial junto al correspondiente de la edición de 1955 y estudiar cada ampliación, traslado, supresión o cambio de organización. No estamos en esa situación.

Contamos con recuerdos, historias internas, listas parciales de lecturas y testimonios posteriores, pero carecemos del corpus completo de aquella primera colección. Por eso permanecen abiertas preguntas importantes: qué formulaciones estaban ya presentes, qué temas recibieron un desarrollo mayor posteriormente, si algunos escritos fueron reorganizados o divididos, si otros desaparecieron y cuánto cambió realmente el conjunto.

La ausencia de los textos impide responder con precisión, pero tampoco permite afirmar lo contrario, es decir, que apenas existieran modificaciones relevantes. Lo único que podemos hacer es mantener separadas dos clases de evidencia: por una parte, el relato de los participantes, que describe una nueva etapa de preguntas y ampliaciones; por otra, la comparación material que necesitaríamos para medir esos cambios y que hoy no podemos realizar. Esta distinción será fundamental en los capítulos siguientes.

Volver a preguntar

La primera serie terminó abriendo una tarea inesperada. Según la historia del movimiento de 1960, quienes supervisaban la presentación de los escritos comunicaron al grupo que, después de haberlos leído, sus miembros estaban en condiciones de formular preguntas más profundas.

La idea resulta sencilla pero decisiva: el conocimiento adquirido durante aquellos años había transformado a los propios lectores. Ya no preguntaban desde el desconocimiento inicial, sino desde una familiaridad creciente con los conceptos y la estructura del material. No necesitamos dramatizar aquella indicación para comprender su importancia. Después de años de reuniones y de una colección considerable, el Foro fue invitado a regresar sobre lo ya leído.

La primera serie quedaba así asociada a tres datos principales: 57 escritos, unas 1700 páginas mecanografiadas según la reconstrucción posterior y una cronología que llega aproximadamente hasta 1929. Pero su verdadero significado histórico no está en la cifra. Está en que no fue el final. Aquellos textos habían enseñado a leer a quienes los escuchaban, y esa experiencia iba a dar comienzo a una segunda etapa mucho más amplia. La invitación que la tradición conservó para expresar aquel momento era sencilla: «Repasemos de nuevo el libro».

CAPÍTULO 10. «REPASEMOS DE NUEVO EL LIBRO»

c. 1929-1930

Hacia 1929, quienes participaban en el Foro podían tener la impresión de que una larga etapa se acercaba a su término. Durante varios años habían leído y discutido una colección extensa de escritos, habían formulado preguntas y se habían familiarizado con un vocabulario y una visión del universo que al comienzo les resultaban completamente nuevos. Según las reconstrucciones posteriores, aquella primera serie había llegado a reunir 57 escritos y unas 1700 páginas mecanografiadas.

Sin embargo, lejos de cerrarse el proceso, fue entonces cuando se produjo uno de sus cambios más importantes. Larry Mullins recoge que el Foro recibió, a través de la Comisión de Contacto, una nueva indicación cuyo sentido era claro: después de todo lo aprendido durante aquellos años, sus miembros estaban ahora en condiciones de formular preguntas mejores. La frase con la que quedó resumido aquel momento fue sencilla y decisiva: «Repasemos de nuevo el libro». Mullins sitúa el comienzo de esta segunda lectura entre 1929 y 1930.

La importancia de la propuesta no reside únicamente en volver a leer. Implica que la primera serie no era considerada una etapa definitiva, sino también un proceso de aprendizaje. Los miembros del Foro habían comenzado enfrentándose a conceptos que desconocían y, después de años de lecturas, podían reconocer relaciones, recordar exposiciones anteriores y advertir dificultades que al principio les habrían pasado inadvertidas. Habían aprendido a preguntar porque habían aprendido a leer.

Esa transformación ayuda a comprender el papel que las preguntas ocupan en la historia transmitida por los participantes. Quien desconoce por completo un campo de conocimiento no sabe todavía qué lagunas existen ni qué consecuencias pueden derivarse de una determinada afirmación. Con el tiempo, en cambio, una idea leída años antes puede relacionarse con otra, una explicación puede parecer insuficiente a la luz de un nuevo escrito y una dificultad que inicialmente pasó desapercibida puede convertirse en una pregunta precisa. La segunda lectura habría partido justamente de esa experiencia acumulada.

No conocemos, sin embargo, el procedimiento reunión por reunión. No conservamos una colección completa de las preguntas en el orden en que fueron formuladas ni todas las versiones intermedias de los escritos. Las fuentes hablan de una nueva lectura, nuevas preguntas y nuevas exposiciones, pero no permiten seguir de forma documental cada modificación desde la duda inicial hasta el párrafo final.

Esto no impide reconocer la dirección general del proceso. La segunda etapa no aparece descrita como una simple corrección editorial de un manuscrito ya terminado. No se trataba únicamente de eliminar erratas, revisar puntuación o ajustar expresiones. Las fuentes hablan de ampliaciones y de nuevas presentaciones del material, lo que sugiere que el contenido mismo continuó desarrollándose.

La diferencia es importante. Un texto que se corrige puede conservar esencialmente la misma estructura y contenido. Un texto que vuelve a presentarse en respuesta a nuevas preguntas puede crecer, reorganizarse y adquirir una arquitectura distinta. Eso parece ser lo que ocurrió durante los años siguientes.

La organización del conjunto fue haciéndose mucho más amplia y sistemática. El material terminaría recorriendo desde la naturaleza de Dios y la Deidad hasta el Paraíso y Havona, los supraUniversos, el universo local, la historia de Urantia, la evolución humana y religiosa y el destino de las criaturas. No sabemos en qué momento exacto quedó fijada esa arquitectura ni cuánto de ella estaba ya presente en la primera serie. Sí sabemos que la nueva etapa ocupa un lugar decisivo en el camino hacia la forma que finalmente tendría la obra publicada.

Este desarrollo no resuelve, por sí mismo, la cuestión de la autoría. Según la interpretación transmitida por la Comisión de Contacto, los miembros del Foro preguntaban, escuchaban, estudiaban y volvían a preguntar, pero no redactaban las respuestas. Desde una perspectiva estrictamente histórica, lo que podemos estudiar es el proceso descrito por las fuentes y los documentos que han llegado hasta nosotros. La existencia de un desarrollo textual no determina por sí sola quién lo produjo.

Conviene también recordar que buena parte de este relato procede de personas que aceptaban la interpretación revelatoria del proceso. Eso no invalida sus testimonios, pero exige distinguir entre lo que afirman haber visto o conocido y la explicación que daban a su significado. La

misma regla debe aplicarse a cualquier reconstrucción posterior, tanto favorable como crítica. Lo esencial para esta etapa es otra cosa: la primera serie no fue tratada como un punto final.

El Foro regresó sobre lo leído con una experiencia mucho mayor. El centro de gravedad de la historia empezaba además a desplazarse. El sujeto dormido había ocupado el origen de la investigación; ahora, para la mayoría de los miembros, la atención se concentraba cada vez más en los propios textos. No conocían la identidad del sujeto, no asistían a los contactos reservados y no podían reconstruir de primera mano el origen material de los manuscritos. En cambio, conocían cada vez mejor los escritos que escuchaban.

Ese desplazamiento resultaría decisivo para todo lo que vino después. Los lectores llegarían a conocer mucho mejor la obra que las circunstancias concretas de su formación. La segunda lectura planteaba ahora una cuestión inevitable: ¿qué produjo realmente aquella nueva vuelta sobre el material?

Sabemos el punto de partida: una primera colección de 57 escritos. Sabemos también, por las reconstrucciones posteriores, el resultado al que se llegaría antes de la incorporación de la extensa narración sobre Jesús: 119 escritos organizados en tres grandes partes. Entre ambos extremos se encuentra una transformación que ya no podemos seguir página por página, pero cuya magnitud sí podemos reconocer. De 57 a 119 escritos. Ese será el siguiente tramo de nuestra historia.

CAPÍTULO 11. DE 57 A 119 ESCRITOS

c. 1929-1934

Cuando el Foro comenzó aquella segunda lectura, hacia 1929 o 1930, no estaba simplemente revisando un manuscrito para corregirlo. Si los testimonios conservados describen correctamente el proceso, entraba en una nueva fase que acabaría transformando de manera considerable la primera colección.

El cambio cuantitativo permite apreciar su magnitud. La serie inicial había alcanzado 57 escritos y, según la reconstrucción posterior de Carolyn Kendall, unas 1700 páginas mecanografiadas. Después de la invitación a «repasar de nuevo el libro», el material crecería hasta formar las tres primeras partes de la obra que acabaría publicándose: 119 escritos, todavía sin la extensa narración dedicada a la vida y las enseñanzas de Jesús.

Como ya hemos establecido en el capítulo anterior, aquellos 57 documentos iniciales no deben identificarse con los actuales escritos 1 al 57 de *The Urantia Book*. Basta recordarlo aquí porque de esa distinción depende comprender lo que ocurrió después. Las fuentes hablan de nuevas preguntas, ampliaciones, nuevas presentaciones del material y una reorganización cuya extensión exacta no podemos reconstruir.

No conservamos aquella primera colección completa para colocarla junto a la segunda y observar qué permaneció, qué se amplió, qué se reorganizó o qué desapareció. Desconocemos incluso si determinados escritos posteriores procedieron de la división de documentos anteriores o si algunos materiales fueron sustituidos por exposiciones completamente nuevas. En este punto, la ausencia de los textos iniciales marca un límite que ninguna reconstrucción posterior puede eliminar. Lo que sí permiten percibir las fuentes es la magnitud del desarrollo.

Durante los años anteriores, los miembros del Foro se habían familiarizado con un lenguaje que al principio les resultaba extraño. Conceptos cosmológicos, filosóficos y teológicos formaban ya parte de sus conversaciones. Podían relacionar unos escritos con otros, detectar cuestiones insuficientemente desarrolladas y formular preguntas que no habrían sabido plantear al comenzar las reuniones.

Según la explicación transmitida por los protagonistas, el Foro no

redactaba las respuestas, pero sus preguntas desempeñaban una función importante en el desarrollo del material. Una cuestión podía suscitar una explicación adicional; esa nueva exposición podía abrir otra dificultad y conducir a su vez a un desarrollo más amplio. La segunda presentación habría dependido así no solo de las respuestas recibidas, sino también de la capacidad creciente de los lectores para preguntar.

La primera colección habría cumplido, por tanto, una doble función: ofrecer un amplio cuerpo inicial de enseñanzas y formar a los lectores que participarían en la etapa siguiente. El resultado fue un corpus mucho mayor y, sobre todo, más claramente organizado.

En la edición publicada en 1955, la Parte I comprende los escritos 1 al 31. Comienza con el Padre Universal y las realidades fundamentales de la Deidad, continúa con el Paraíso y Havona y se extiende después hacia los diversos órdenes de seres y la administración de los siete supranuiversos.

La Parte II comprende los escritos 32 al 56, veinticinco textos centrados principalmente en el universo local de Nebadón, su organización, sus criaturas y los procesos relacionados con la evolución y la ascensión.

La Parte III comienza con el escrito 57 y termina con el 119. Sus 63 escritos desplazan progresivamente la atención hacia Urantia: su origen astronómico, su evolución geológica y biológica, la aparición de la humanidad, el desarrollo de la civilización, las instituciones sociales, la religión y distintos episodios de la historia planetaria. Treinta y un escritos, más veinticinco, más sesenta y tres: 119.

La estructura final permite reconocer un movimiento general que va de lo universal a lo local. La primera parte sitúa al lector ante Dios, el Paraíso, Havona y los supranuiversos; la segunda desciende al universo local; la tercera concentra finalmente la mirada en el planeta en el que vivimos.

No necesitamos atribuir una intención concreta a esa arquitectura para reconocer que existe. El recorrido conduce desde las realidades más universales hasta la historia de Urantia y prepara, al final, el escenario en el que se desarrollará la vida terrenal de Miguel de Nebadón como Jesús de Nazaret.

Esta organización permite medir mejor la transformación producida desde la primera serie. No estamos ya ante una colección extensa de

escritos cuyo orden exacto desconocemos, sino ante un corpus de 119 textos integrado en tres grandes partes y dotado de una progresión reconocible.

Sin embargo, esa claridad estructural no significa que podamos reconstruir el proceso paso a paso. No sabemos cuánto material de los 57 primeros escritos sobrevivió literalmente en los 119 posteriores, ni podemos afirmar que cada nuevo escrito respondiera a una pregunta concreta del Foro. Las fuentes no proporcionan ese grado de detalle. Aquí aparece además un nuevo problema cronológico.

Algunas fuentes sitúan en 1934 un momento decisivo y afirman que para entonces las tres primeras partes estaban «completadas y certificadas». Si aceptáramos esas palabras en su sentido más literal, podríamos pensar que los 119 escritos habían alcanzado ya entonces una forma prácticamente definitiva. Pero el propio texto publicado introduce una dificultad.

El escrito 119, último de la Parte III, declara que aquellas narraciones fueron redactadas y expresadas en lengua inglesa en 1935. La diferencia no puede ignorarse. Una fuente posterior nos conduce a 1934; el propio escrito 119 señala 1935. Antes de decidir qué significan realmente esas fechas tendremos que preguntarnos qué querían decir expresiones como «completadas», «certificadas» o «expresadas en inglés», y si todas ellas se refieren al mismo momento del proceso.

También tendremos que considerar otra posibilidad: que la arquitectura general de las tres primeras partes estuviera ya formada en 1934 y que determinados escritos o ajustes se incorporaran todavía durante 1935. Pero esa explicación, aunque razonable, necesita ser tratada como hipótesis mientras no encontremos documentación que permita demostrarla. Lo importante por ahora es reconocer dónde hemos llegado.

De una primera colección de 57 escritos, cuya forma completa ya no podemos consultar, surgió durante la segunda presentación un corpus de 119 escritos organizado en tres grandes partes. Esa transformación constituye una de las etapas fundamentales en la formación de *The Urantia Book*.

Hacia 1934, según una de las historias internas, esa fase se encontraba suficientemente avanzada como para hablar de textos «completados y certificados». Pero el escrito 119 nos obliga a mirar también hacia 1935.

Entre esas dos fechas se encuentra uno de los problemas cronológicos más interesantes de toda la historia de la obra. Y ese será el asunto del capítulo siguiente.

CAPÍTULO 12. ¿CUÁNDO QUEDARON FORMADAS LAS PARTES I, II Y III?

1934-1935

A primera vista, la cronología parece sencilla. Uno de los documentos internos utilizados posteriormente para reconstruir la historia del movimiento afirma que las tres primeras partes fueron «completadas y certificadas» en 1934 y que los escritos dedicados a Jesús no fueron entregados hasta 1935. La secuencia parecería, por tanto, perfectamente definida: primero se terminan las Partes I, II y III y, un año después, aparece la Parte IV. Sin embargo, cuando examinamos con mayor atención las fuentes, esa aparente claridad comienza a desvanecerse.

Larry Mullins llamó expresamente la atención sobre el problema. El pasaje procede de una de las historias internas del movimiento, la denominada *History of the Urantia Movement Two*, y afirma que las tres primeras partes «se completaron y certificaron en 1934». Esta formulación se ha utilizado en ocasiones como prueba de que los 119 escritos estaban completamente terminados ese año. Mullins propuso una lectura más prudente: 1934 podría señalar una fase de entrega o culminación del conjunto sin implicar necesariamente que el texto hubiera alcanzado ya la forma exacta en que sería publicado en 1955.

La diferencia no es menor. Un conjunto de escritos puede considerarse completo en una determinada etapa y continuar recibiendo después aclaraciones, supresiones o modificaciones. Del mismo modo, la palabra «certificado», cuyo significado técnico dentro de aquel procedimiento tampoco conocemos con precisión, no tiene por qué equivaler automáticamente a «texto definitivamente fijado». Entrega, terminación de una fase y fijación textual definitiva no son necesariamente el mismo acontecimiento.

El problema adquiere todavía mayor importancia cuando acudimos al propio texto publicado. Al final del escrito 119, último de la Parte III, se afirma que aquel escrito constituía el número sesenta y tres de una serie dedicada a narrar la historia de Urantia hasta la aparición de Miguel en la tierra, y se añade que esas narraciones habían sido redactadas y expresadas en lengua inglesa en 1935.

Tenemos, por tanto, dos indicaciones que no encajan con facilidad si ambas se interpretan de manera absoluta: una historia interna posterior habla de 1934; el propio escrito 119 señala 1935. La respuesta más rigurosa no consiste en escoger una de las fechas y descartar la otra. Debemos preguntarnos qué acontecimiento describe realmente cada una.

Mullins planteó una posibilidad interesante. El escrito 119 podría haberse incorporado después de que los 62 escritos anteriores de la Parte III estuvieran ya formados. De ser así, habría funcionado como una especie de puente entre la historia planetaria desarrollada en esa tercera parte y la narración de la vida de Jesús que comenzaría inmediatamente después.

La hipótesis encuentra algún apoyo en la posición singular que ocupa el escrito. Está dedicado a los siete ministerios de gracia de Cristo Miguel, orienta progresivamente la atención hacia su encarnación final en Urantia y conduce conceptualmente hacia la vida terrenal de Jesús. Además, el autor que el propio texto declara para este escrito —el jefe de las Estrellas de la Tarde— no aparece como autor de los escritos anteriores de la Parte III.

Pero estos indicios no demuestran que hubiera existido primero una Parte III de 62 escritos a la que posteriormente se añadió el 119. No conservamos un documento contemporáneo que establezca esa secuencia. La propuesta de Mullins puede ayudar a explicar la diferencia cronológica, pero continúa siendo una interpretación.

Existe otra posibilidad menos específica. La referencia a 1934 podría señalar una fase general de formación, entrega o reconocimiento de las tres primeras partes, mientras que durante 1935 se incorporaron todavía determinados escritos o modificaciones. También puede ocurrir que expresiones como «completadas», «certificadas» o «entregadas», empleadas en relatos internos redactados años después, no poseyeran la precisión cronológica que nosotros tendemos a exigirles.

En cualquier caso, las fuentes aconsejan abandonar la imagen de un único instante en el que los 119 escritos quedaron definitivamente cerrados. La historia que hemos reconstruido hasta ahora muestra un proceso más gradual: lecturas ante el Foro, nuevas preguntas, ampliaciones, nuevas presentaciones y posteriores ajustes.

Un recuerdo transmitido por Clyde Bedell y Meredith Sprunger

ilustra ese carácter todavía abierto del material. Durante la lectura de uno de los escritos sobre Jesús, Sadler habría leído una frase relacionada con el sentido del humor de Natanael que provocó risas entre los asistentes. Cuando posteriormente volvió a consultarse la copia mecanografiada conservada en la caja de seguridad, la frase ya no estaba.

No podemos verificar hoy materialmente ese episodio. Se trata de un recuerdo posterior, no de una comparación entre dos ejemplares conservados. Pero su interés reside en mostrar cómo algunos participantes recordaban un texto que todavía podía experimentar modificaciones mientras era leído ante el Foro. Si algo semejante ocurrió durante la lectura de la Parte IV, resulta arriesgado imaginar que las tres primeras partes hubieran permanecido absolutamente inmóviles desde 1934. Esto nos obliga a precisar qué entendemos por «texto terminado».

Podríamos situar ese momento cuando, según los testimonios, aparecía el manuscrito; cuando la Comisión de Contacto preparaba la copia mecanografiada; cuando terminaban las lecturas ante el Foro; cuando cesaban las preguntas capaces de producir nuevas ampliaciones; cuando se preparaban las planchas de impresión; o incluso cuando apareció la primera edición en 1955. Cada criterio conduciría a una fecha diferente.

Por eso 1934 no debe utilizarse como una frontera absoluta. Es una fecha históricamente importante porque una fuente interna la relaciona con la culminación y certificación de las tres primeras partes, pero no demuestra que cada una de las palabras publicadas en 1955 estuviera ya fijada entonces. Algo semejante ocurre con 1935. La indicación del escrito 119 posee la ventaja de encontrarse en el propio texto publicado, pero tampoco nos permite establecer cuándo alcanzaron su forma definitiva los otros 118 escritos.

El terreno más seguro es, por tanto, más limitado. Entre 1934 y 1935 se produjo una fase decisiva en la formación de las tres primeras partes. Para entonces, la larga segunda presentación iniciada después de los 57 primeros escritos había generado ya el corpus de 119 escritos que constituiría las Partes I, II y III, y la arquitectura fundamental de la obra era reconocible. Pero el proceso textual no había terminado necesariamente.

El Foro continuaría leyendo durante años. Las fuentes hablan de nuevas preguntas, aclaraciones y determinados ajustes. El Prólogo plantea además su propio problema cronológico y, más adelante, 1942 aparecerá

como otra fecha decisiva para determinar cuándo dejó de estar abierto el proceso de ampliación.

Conviene, por ello, distinguir tres cuestiones que con frecuencia se han mezclado: cuándo comenzaron a formarse las distintas partes, cuándo adquirieron aproximadamente la estructura que conocemos y cuándo quedó fijado el texto destinado finalmente a la imprenta. No disponemos de una fecha exacta e indiscutible para las tres cosas.

La discrepancia entre 1934 y 1935 no debilita nuestra reconstrucción. Al contrario, nos permite hacerla más precisa. Una fecha repetida durante décadas puede acabar adquiriendo apariencia de certeza absoluta; al regresar a las fuentes descubrimos que las palabras no siempre designan exactamente el mismo momento y que algunas afirmaciones fueron formuladas retrospectivamente.

Nuestra tarea no consiste en elegir la fecha más cómoda, sino en conservar la diferencia mientras los documentos no permitan resolverla. Por ahora podemos afirmar esto: una fuente interna habla de 1934; el escrito 119 señala 1935; Mullins cuestionó que «completadas y certificadas» significara necesariamente «definitivamente terminadas»; y los testimonios posteriores indican que las lecturas y determinados ajustes continuaron después.

En torno a 1935, además, apareció algo que modificaría profundamente la naturaleza de la obra. Hasta entonces, las preguntas del Foro habían participado de manera continuada en el desarrollo de las primeras series. Lo que llegó entonces, según los testimonios conservados, habría seguido un procedimiento diferente: una extensa narración sobre Jesús de Nazaret presentada como un conjunto. Con ella comenzaba una nueva etapa.

CAPÍTULO 13. LA VIDA Y LAS ENSEÑANZAS DE JESÚS

c. 1935

La formación de las tres primeras partes de *The Urantia Book* había requerido años de lecturas, preguntas, nuevas exposiciones y revisiones sucesivas. La historia de la cuarta parte parece haber seguido, sin embargo, un camino diferente. Según las fuentes procedentes del propio grupo de Chicago, los escritos dedicados a la vida y las enseñanzas de Jesús no surgieron como respuesta progresiva a una nueva serie de preguntas del Foro, sino que fueron presentados como un conjunto dotado de una unidad propia.

La fecha debe formularse con prudencia. Una de las historias internas citadas por Larry Mullins afirma que las tres primeras partes fueron «completadas y certificadas» en 1934 y que los escritos de Jesús no fueron entregados hasta 1935. Como acabamos de ver, esa afirmación retrospectiva no demuestra que los primeros 119 escritos hubieran quedado definitivamente fijados en 1934, pero sí permite situar la aparición diferenciada de la Parte IV alrededor de 1935.

Conviene evitar otra confusión. El hecho de que hacia 1929 existiera una primera colección de 57 escritos no significa que para entonces estuviera ya formada la estructura que conoceríamos en 1955. Después vinieron nuevas preguntas, una nueva presentación del material y una ampliación considerable. El resultado final quedó organizado en tres primeras partes que abarcan los escritos 1 al 119, a las que la Parte IV añadió otros 77, numerados del 120 al 196. Esa numeración pertenece a la arquitectura definitiva de la obra y no debe proyectarse retrospectivamente sobre las etapas anteriores.

Jesús, por otra parte, no aparece de manera repentina en el escrito 120. Las tres primeras partes contienen numerosas referencias tanto a su vida en Urantia como a su identidad cósmica como Miguel de Nebadón. Mullins señala asimismo que durante los primeros contactos ya se habían producido comentarios limitados acerca de su vida y enseñanzas. Sería, por tanto, engañoso imaginar dos obras completamente separadas: primero una cosmología cerrada y, después, una biografía de Jesús añadida desde

fuera. La figura de Miguel y su vida en Urantia formaban ya parte de la concepción general de los escritos.

Lo verdaderamente nuevo hacia 1935 habría sido la aparición de una narración extraordinariamente extensa y detallada de su vida terrenal. La Parte IV comienza en el escrito 120 y termina en el 196. Recorre los antecedentes de su nacimiento, la infancia y juventud, los años de vida adulta, el ministerio público, los viajes, las relaciones con sus discípulos, la última etapa en Jerusalén, su muerte, la resurrección, las apariciones posteriores y, finalmente, una reflexión sobre «La fe de Jesús». Su extensión —aproximadamente un tercio del volumen publicado— muestra que no constituye un apéndice añadido a una obra esencialmente cosmológica. Es uno de sus grandes ejes estructurales.

La propia obra presenta además esta sección de manera distinta a las anteriores. Mientras los escritos de las tres primeras partes son atribuidos a diversos órdenes de seres celestiales, la introducción de la Parte IV declara que la serie fue patrocinada por una comisión de doce seres intermedios de Urantia bajo la supervisión de un Melquisedec. El escrito 121 se presenta, a su vez, como obra de un ser intermedio secundario que afirma haber estado anteriormente vinculado al apóstol Andrés.

Estas atribuciones pertenecen a lo que el propio libro dice acerca de su procedencia. No constituyen, por sí mismas, una comprobación histórica externa de ese origen, pero resultan indispensables para comprender cómo la obra explica la composición de su última parte.

Los testimonios posteriores añaden un elemento aún más singular. En una carta de 1959 dirigida al reverendo Benjamin N. Adams, William S. Sadler afirmó que los seres intermedios habían preparado inicialmente una narración sobre Jesús mucho más extensa que la incorporada finalmente al libro. No conservamos esa supuesta versión anterior y, por tanto, no podemos compararla con los 77 escritos publicados. Lo que sí podemos documentar es la existencia de la afirmación de Sadler y distinguirla de aquello que hoy podemos comprobar materialmente.

Según los recuerdos transmitidos por Meredith J. Sprunger y Clyde Bedell, una vez que los escritos sobre Jesús estuvieron en manos del grupo fueron sometidos también al procedimiento de lectura ya conocido. Se leía un escrito durante las reuniones dominicales y después se formulaban preguntas sobre lo escuchado.

Esta tradición introduce una diferencia importante con respecto a la formación de las primeras partes. Las preguntas del Foro no habrían dado origen progresivamente a la Parte IV del mismo modo en que se describe la ampliación de las primeras series. Habrían intervenido después, durante su lectura, estudio y aclaración.

La diferencia es esencial porque modifica el papel que podemos atribuir al Foro. En las tres primeras partes, las preguntas aparecen vinculadas al propio desarrollo de sucesivas presentaciones del material. En la Parte IV, según los testimonios conservados, el gran cuerpo narrativo habría llegado primero y las preguntas habrían actuado después sobre su comprensión y eventual revisión.

También sobre la forma física de estos documentos encontramos versiones diferentes. Los relatos vinculados a la Comisión de Contacto sostienen que los escritos aparecieron originalmente manuscritos y fueron después mecanografiados y cotejados. Mullins apoya esta reconstrucción en declaraciones atribuidas a William Sadler, Christy Christensen, Bill Sadler y otras personas relacionadas con el grupo.

Bud Kagan transmitió, en cambio, la impresión de que algunos escritos sobre Jesús habían aparecido ya mecanografiados. Como vimos al estudiar los manuscritos, no conservamos los supuestos originales para realizar una comprobación independiente. No es posible, por tanto, resolver la diferencia mediante una simple elección entre testimonios. Debemos conservar ambas versiones y atender a la proximidad de cada fuente a los acontecimientos.

Existe, sin embargo, un terreno mucho más accesible a la investigación: el texto publicado.

Con independencia de la explicación que cada lector adopte acerca de su origen, la Parte IV posee una amplitud narrativa extraordinaria. Los escenarios, desplazamientos, conversaciones, personajes secundarios y secuencias temporales multiplican ampliamente el material conservado en los cuatro evangelios canónicos. Al mismo tiempo, una parte considerable de la narración mantiene relaciones reconocibles con las tradiciones evangélicas.

Esto abre una de las cuestiones más importantes de toda nuestra investigación: de dónde procede el enorme volumen de materiales que componen esta narración.

Algunos episodios guardan una relación evidente con los evangelios. Otros pueden compararse con tradiciones históricas, estudios bíblicos y obras disponibles antes de la publicación de *The Urantia Book*. Existe además una gran cantidad de escenas, diálogos y detalles cuya procedencia concreta no resulta inmediatamente identificable. El propio texto reconoce expresamente la utilización de fuentes humanas en la preparación de estos escritos.

Esa declaración cambia la naturaleza de la pregunta. Ya no se trata simplemente de descubrir si existen antecedentes humanos, porque la propia obra afirma que fueron utilizados. La cuestión histórica consiste en determinar cuáles pueden identificarse, cómo fueron empleados y qué parte de la narración permanece sin una fuente conocida.

Aquí debemos conservar el mismo criterio aplicado en el resto del libro. Identificar una fuente humana en un pasaje no demuestra que toda la Parte IV tenga necesariamente un origen humano; pero tampoco sería legítimo ignorar una dependencia textual cuando pueda documentarse. Del mismo modo, no localizar una fuente para una escena concreta no convierte automáticamente esa escena en una revelación. Demostrar una dependencia y demostrar un origen son dos cosas distintas.

La llegada de la Parte IV debió de modificar profundamente la experiencia de lectura del Foro. Durante años, sus miembros habían trabajado con exposiciones cosmológicas, filosóficas y teológicas de enorme abstracción. Ahora se encontraban ante una narración situada en lugares reconocibles y poblada por personas que viajaban, discutían, sufrían, dudaban, establecían amistades y tomaban decisiones. El universo inmenso descrito en las páginas anteriores terminaba concentrándose en una vida humana situada en la Palestina del siglo I: Jesús de Nazaret.

Con la incorporación de aquella cuarta parte, el contenido fundamental de la obra que llegaría a publicarse estaba ya, en gran medida, reunido. Pero todavía faltaba un texto que cualquier lector actual encuentra antes que todos los demás: el Prólogo. Y aquí aparece otra de las paradojas de esta historia. Lo primero que lee hoy quien abre *The Urantia Book* parece haber sido incorporado cuando una parte considerable del libro ya existía.

Ese aparente desplazamiento entre el orden de composición y el orden de lectura nos lleva al siguiente capítulo.

CAPÍTULO 14. EL PRÓLOGO Y LA ESTRUCTURA DEFINITIVA

c. 1935-1939

Cuando las cuatro grandes partes de la obra se encontraban ya en una fase avanzada de formación, surgió una cuestión que afectaba a la manera en que los futuros lectores podrían orientarse dentro de aquel conjunto cada vez más extenso. Desde las primeras páginas iban a encontrarse con conceptos, categorías y términos poco habituales en el lenguaje religioso corriente: Deidad, Absoluto, Primera Fuente y Centro, Paraíso, Havona, ser personal, realidad, energía, espíritu. Los escritos habían desarrollado un vocabulario propio y complejo, y los testimonios posteriores indican que se consideró necesaria alguna forma de introducción que permitiera situarlo.

Según el relato transmitido por Meredith J. Sprunger y recogido por Larry Mullins, William S. Sadler y su hijo Bill intentaron preparar por su cuenta un texto introductorio que facilitara la comprensión de los escritos. La tradición sostiene que aquella iniciativa no fue aceptada. Una comunicación recibida por la Comisión de Contacto habría indicado que esa contribución humana no debía incorporarse al texto y utilizó una imagen que después sería repetida dentro del movimiento: una vela no podía iluminar el camino hacia el sol. También se habría anunciado que, llegado el momento, se proporcionaría una introducción adecuada.

No conservamos el borrador atribuido a William y Bill Sadler ni un registro contemporáneo de la supuesta comunicación que lo rechazó. El episodio nos llega mediante testimonios posteriores. Lo que podemos sostener con mayor prudencia es que personas vinculadas al proyecto recordaron un intento humano de preparar una introducción y afirmaron que aquel texto no pasó a formar parte de la obra publicada. Finalmente apareció el documento que hoy conocemos como Prólogo.

No es un prólogo en el sentido literario habitual. No narra la historia del libro, no presenta a sus autores ni explica cómo debe abordarse su lectura. Su función es mucho más conceptual: definir una parte sustancial del vocabulario metafísico y cosmológico necesario para comprender los escritos que siguen.

Eso explica una característica que cualquier lector advierte desde el comienzo. Antes de llegar al escrito 1, «El Padre Universal», encuentra definiciones de Deidad, divinidad, Dios, Primera Fuente y Centro, realidad del universo, seres personales, energía y modelo, Ser Supremo, Dios Séptuplo, Dios Último, Dios Absoluto, los tres Absolutos y las Trinidades. El Prólogo no actúa, por tanto, como una introducción sencilla, sino como un mapa conceptual destinado a orientar al lector dentro del sistema que desarrollará el conjunto de la obra.

Desde el punto de vista histórico, esto resulta especialmente significativo. El texto que ocupa el primer lugar en la edición publicada no parece haber sido uno de los primeros en incorporarse. Los testimonios sugieren justamente lo contrario: fue preparado cuando una parte considerable de la obra ya existía.

La paradoja es reveladora. Lo primero que encuentra hoy el lector pudo haber sido una de las últimas piezas necesarias para darle una entrada coherente al conjunto.

No hay nada extraño en que una introducción se prepare cuando ya se conoce aquello que debe introducir. En una obra extensa, solo al contemplar el conjunto resulta posible determinar qué conceptos necesitan ser definidos de antemano y qué relaciones conviene presentar antes de comenzar la lectura. En ese sentido, el Prólogo desempeña una función retrospectiva: organiza un vocabulario que los escritos posteriores utilizan ampliamente y proporciona al lector una estructura conceptual antes de iniciar el recorrido.

La propia obra atribuye el Prólogo a un «consejero divino de Orvontón», presentado como jefe de un grupo encargado de exponer determinadas realidades universales. Como en otros casos, debemos mantener separados dos planos. Esa es la autoría que el texto declara para sí mismo; desde el punto de vista histórico, nuestra tarea consiste en estudiar cuándo aparece el documento, qué testimonios existen sobre su incorporación y cómo llegó hasta la edición impresa. Una atribución interna forma parte de la historia del texto, pero no constituye por sí sola una comprobación externa de su procedencia.

Mullins recoge también que Bill Sadler recibió posteriormente autorización para preparar una tabla de contenidos en la que reunió los títulos de los escritos y los encabezamientos de sus secciones. Si el

testimonio es correcto, esta tarea constituye una de las intervenciones humanas reconocidas de manera expresa en la organización editorial de la obra.

La distinción es importante. Una cosa es el contenido de los escritos y otra la arquitectura editorial mediante la cual el lector accede a ellos. La tabla de contenidos, los títulos, los encabezamientos, la numeración y la distribución material organizan la lectura, pero no deben confundirse automáticamente con la redacción del contenido.

Determinar cuándo quedó fijado cada uno de esos elementos y qué intervención humana concreta hubo en ellos exigiría una documentación que no siempre conservamos. Sin embargo, hacia finales de la década de 1930 la estructura fundamental que conocemos en la edición publicada parece ya claramente reconocible: un Prólogo seguido por cuatro grandes partes.

La primera dirige la mirada hacia las realidades universales, el Paraíso, Havona y los suprauniversos; la segunda se concentra en el universo local; la tercera desciende hasta Urantia y su historia; la cuarta desarrolla extensamente la vida y las enseñanzas de Jesús.

El recorrido posee una arquitectura evidente. El lector comienza ante la infinitud y termina recorriendo Galilea. Pasa de categorías metafísicas de enorme abstracción a familias, aldeas, viajes, amistades, conflictos y decisiones humanas.

No necesitamos resolver la cuestión de la autoría para reconocer esa organización. Pero la existencia de una arquitectura reconocible tampoco significa que cada palabra estuviera ya definitivamente fijada.

Según un documento interno citado por Mullins, después de recibirse los 196 escritos comenzó todavía otra fase de lectura. El grupo habría sido invitado a examinar nuevamente el conjunto y a formular preguntas orientadas principalmente a aclarar conceptos y eliminar ambigüedades. Las fuentes presentan esta etapa como distinta de la gran ampliación que siguió a la primera serie de 57 escritos. Ya no se trataría, por tanto, de reconstruir profundamente el corpus, sino de volver sobre una obra cuya estructura general estaba formada.

Los testimonios sostienen que esta revisión duró varios años y produjo algunas adiciones y supresiones, aunque no una transformación comparable a la de las etapas anteriores. No conservamos todas las

versiones sucesivas para medir esos cambios por nuestra cuenta, de modo que debemos mantener la diferencia entre el esquema que transmiten los participantes y la comparación material que hoy no podemos realizar. Esto obliga a utilizar con cuidado la expresión «estructura definitiva».

Hacia esos años podía existir ya la arquitectura general que reconocemos en *The Urantia Book* y continuar, al mismo tiempo, la revisión de determinados pasajes. La estructura de una obra y la fijación exacta de todas sus palabras no tienen por qué producirse en el mismo momento. Esta distinción será esencial cuando intentemos establecer cuándo puede hablarse verdaderamente de un texto cerrado.

Para 1939, según la reconstrucción de Mullins, las lecturas y las preguntas se habían convertido en una actividad prolongada y habitual para quienes llevaban años participando en el proyecto. No podemos saber hasta qué punto el entusiasmo inicial se había transformado ni atribuir un único estado de ánimo al conjunto del Foro. Sí podemos reconocer que aquello que había comenzado como una experiencia nueva y desconcertante se había convertido, después de más de una década, en una práctica continuada de lectura y estudio.

Ese mismo año murió Lena Sadler. No llegó a ver publicado el libro cuya historia había acompañado desde sus primeras etapas. Su muerte redujo de seis a cinco el grupo que las fuentes identifican como Comisión de Contacto en su fase madura: William S. Sadler, Wilfred y Anna Kellogg, Emma Louise Christensen y Bill Sadler continuaron después de 1939.

La ausencia de Lena marca también una transición humana. Habían transcurrido décadas desde los primeros episodios relacionados con el hombre dormido. Ahora existían 196 escritos, un Prólogo, una organización general reconocible y miles de páginas mecanografiadas. Sin embargo, todavía no había un libro publicado ni se había decidido definitivamente cuándo debía ponerse en circulación. A comienzos de la década de 1940, la pregunta central empezaría por eso a cambiar.

Hasta entonces habíamos intentado comprender cómo apareció el material, cómo fue ampliándose y cómo adquirió su estructura. A partir de ahora tendremos que preguntarnos cuándo dejó de estar abierto a nuevas intervenciones y en qué momento comenzó a ser tratado como un texto que debía conservarse para la publicación. La arquitectura del libro estaba ya prácticamente construida. Faltaba saber cuándo dejó de cambiar. Ese

será el problema del capítulo siguiente.

CAPÍTULO 15. CUANDO EL TEXTO QUEDÓ CERRADO

1939-1942

A finales de la década de 1930, el proceso iniciado muchos años antes parecía haber entrado en una fase distinta. El Foro había releído los escritos, formulado nuevas preguntas y participado, según las fuentes internas, en una etapa destinada sobre todo a aclarar conceptos y eliminar ambigüedades. Para entonces, la obra estaba ya ampliamente configurada y el margen para incorporar nuevos desarrollos parece haberse reducido de manera considerable.

La fecha que las reconstrucciones posteriores señalan como decisiva es el 31 de mayo de 1942. Según los documentos internos y los testimonios utilizados por Larry Mullins, ese día se comunicó a los miembros del Foro que había concluido el periodo durante el cual podían formularse nuevas preguntas destinadas a ampliar o modificar sustancialmente los escritos. En relatos posteriores se utilizó incluso la expresión «texto congelado» para describir aquel momento.

Conviene precisar inmediatamente qué significa ese cierre. No implica necesariamente que desde aquel día ninguna palabra pudiera volver a corregirse. Lo que parece concluir es la etapa de formación mediante nuevas preguntas, aclaraciones y ampliaciones de contenido. A partir de entonces, el trabajo comenzaría a desplazarse desde el desarrollo del texto hacia su conservación, preparación técnica y futura publicación.

Mullins considera que existen testimonios suficientes para situar el proceso de preguntas y respuestas entre mediados de la década de 1920 y el 31 de mayo de 1942. Su reconstrucción utiliza como punto de partida el 18 de enero de 1925, aunque, como hemos visto, la cronología de las primeras lecturas no está completamente resuelta. Por ello, esa delimitación debe entenderse como parte de la reconstrucción transmitida por las fuentes y no como una secuencia documentada de manera continua desde el primero hasta el último de aquellos días.

Lo que aparece mejor asentado es la importancia que los propios participantes concedieron posteriormente a mayo de 1942. El Foro continuaría reuniéndose, pero ya no desempeñaría la misma función que

había tenido durante los años de formación de los escritos. Sus miembros podían estudiar, comentar y discutir el material, pero, según la tradición conservada, sus nuevas preguntas ya no darían lugar a ampliaciones sustanciales del contenido.

Precisamente por aquellos meses llegaron al entorno de Chicago Harold y Martha Sherman. Los diarios de Harold Sherman describen el entusiasmo con que se acercaron inicialmente a los escritos y también las tensiones que surgirían después en torno al futuro del libro y de las organizaciones que debían ocuparse de él. Su incorporación se produjo, por tanto, en un momento de transición: cuando la historia de la formación del texto comenzaba a convertirse en la historia de su custodia y publicación.

Hasta ese momento, nuestras preguntas habían sido principalmente cómo aparecieron los escritos, qué papel desempeñó el Foro, qué sabemos del hombre dormido y cómo se desarrolló el contenido. A partir de entonces aparecerían otras de naturaleza distinta: quién debía custodiar el texto, cuándo debía publicarse, qué estructura jurídica debía crearse, cómo se financiaría la impresión y qué autoridad tendrían las futuras instituciones sobre la obra.

La transición no estuvo exenta de tensiones. Algunos miembros del Foro consideraban que debían participar más activamente en las decisiones relacionadas con el futuro del proyecto. Clyde Bedell, entre otros, manifestó su preocupación ante la posibilidad de que determinados planes se estuvieran elaborando dentro del círculo más reducido de la Comisión de Contacto sin suficiente participación del conjunto del Foro. Esas diferencias conducirían posteriormente a peticiones para conocer con mayor detalle los proyectos institucionales y editoriales que empezaban a prepararse.

Pero esos acontecimientos pertenecen ya a otra etapa. Para la historia de la formación textual, lo esencial es que alrededor de 1942 dejó de considerarse abierto el mismo proceso que había caracterizado los años anteriores. Los 196 escritos estaban reunidos, el Prólogo formaba parte de la arquitectura general y, según las fuentes internas, ya no se aceptarían nuevas preguntas destinadas a producir ampliaciones sustanciales.

Comenzaba entonces un trabajo diferente y mucho más material. Había que transformar miles de páginas mecanografiadas en un texto preparado para la imprenta. Eso implicaba composición tipográfica,

lectura de pruebas, corrección de erratas y preparación de las planchas que acabarían utilizándose para imprimir el libro. Mullins sitúa esta fase inmediatamente después del cierre del periodo de preguntas. El texto fue compuesto, se prepararon pruebas y estas fueron revisadas por personas vinculadas a la Comisión de Contacto.

Aquí debemos mantener una distinción importante. El final de las preguntas en 1942 no equivale necesariamente a la fijación tipográfica absoluta del texto. Durante la preparación de una obra de más de dos mil páginas podían corregirse errores de mecanografía, ortografía, puntuación, mayúsculas y composición. Las fuentes relacionadas con el grupo sostienen que las intervenciones autorizadas en esa etapa eran fundamentalmente de esa naturaleza.

Más adelante, sin embargo, la comparación entre distintas impresiones revelaría modificaciones cuya historia concreta no siempre resulta fácil reconstruir. Esa cuestión pertenece ya a la etapa editorial posterior y deberá ser examinada separadamente.

La documentación material sufrió además otra pérdida importante. Según la reconstrucción de Mullins, después de prepararse las planchas de impresión, el texto mecanografiado que había servido como base fue destruido por decisión de quienes custodiaban el proceso. Si esa información es correcta, durante la década de 1940 las planchas y las pruebas adquirieron una importancia creciente como testimonio material del texto destinado a publicarse. La desaparición de las versiones mecanografiadas anteriores limita hoy nuestra capacidad para determinar con exactitud qué correcciones se introdujeron en cada fase.

Esta ausencia documental constituye uno de los mayores obstáculos para reconstruir la historia textual de *The Urantia Book*. En cualquier obra extensa, los borradores, versiones sucesivas, anotaciones y pruebas corregidas permiten seguir la evolución del texto. Aquí, una parte considerable de esos materiales no se conserva o no está disponible para el investigador.

Por eso debemos trabajar con testimonios posteriores, documentos parciales, primeras impresiones y comparaciones textuales realizadas muchos años después. La carencia de determinados documentos no convierte en inútiles los recuerdos de quienes participaron, pero tampoco permite tratarlos como si sustituyeran plenamente aquello que ya no

podemos examinar.

El año 1942 debe entenderse, por tanto, con precisión. No podemos afirmar que el 31 de mayo quedara fijada para siempre cada palabra de la edición de 1955. Sí podemos afirmar, dentro del marco que ofrecen las fuentes internas, que los protagonistas situaron entonces el final de una etapa fundamental: aquella en la que las preguntas del Foro todavía podían contribuir a nuevas exposiciones, aclaraciones o ampliaciones del contenido.

Después de ese momento continuarían las correcciones técnicas, la preparación material, las decisiones institucionales y una larga espera antes de la publicación. El contenido fundamental estaba reunido, pero todavía faltaban trece años para que *The Urantia Book* apareciera impreso.

La historia dejaba así de ser principalmente la de un texto en formación. Comenzaba la historia de un libro todavía inaccesible para el público, custodiado por un pequeño grupo que debía decidir cómo conservarlo, cuándo publicarlo y qué estructura institucional asumiría esa responsabilidad. La pregunta ya no era únicamente cuándo había quedado cerrado el texto. Era quién iba a hacerse cargo de él.

CAPÍTULO 16. ¿INTERVINO WILLIAM S. SADLER EN LA REDACCIÓN DE LOS ESCRITOS?

Al llegar al final de la historia de la formación de *The Urantia Book*, hay una pregunta que no podemos dejar sin examinar: ¿intervino William S. Sadler en la redacción de alguno de los escritos?

La pregunta es comprensible. Sadler estuvo en el centro del proceso durante décadas, perteneció a la Comisión de Contacto, conoció los manuscritos antes que los miembros ordinarios del Foro, participó en su preparación material y había publicado numerosos libros sobre religión, psicología, medicina y cuestiones sociales. Todo ello justifica investigar su posible influencia. Pero estar cerca de un texto, custodiarlo, mecanografiarlo, revisarlo o preparar su publicación no equivale necesariamente a haberlo redactado. La cuestión adquiere especial importancia cuando examinamos determinados asuntos sobre los que Sadler había escrito antes de la aparición de *The Urantia Book*. Uno de los más evidentes es la eugenesia.

En 1922 publicó *Race Decadence: An Examination of the Causes of Racial Degeneracy in the United States*, una obra dedicada a la herencia, la reproducción, la enfermedad y lo que él consideraba la degradación biológica de determinados sectores de la población. No estamos, por tanto, ante un interés que críticos posteriores le hayan atribuido retrospectivamente: Sadler conocía ese lenguaje, participaba de algunas de las ideas eugenésicas extendidas en su época y había escrito expresamente sobre ellas antes de que se completaran los escritos de Urantia.

En *The Urantia Book* encontramos también afirmaciones relacionadas con la herencia, la selección reproductiva y la mejora biológica de las poblaciones. El escrito 51 presenta a los adanes planetarios y a su descendencia dentro de un proceso de transformación biológica; el escrito 52 sitúa determinadas medidas relativas a la reproducción dentro de una larga secuencia de épocas planetarias. Otros escritos integran estas cuestiones en el relato de la aparición humana, la historia de Urantia y el desarrollo de la civilización. La proximidad temática existe y debe ser estudiada. La cuestión es qué podemos deducir de ella.

Una coincidencia entre los intereses intelectuales de Sadler y determinados temas de *The Urantia Book* constituye una razón legítima para investigar una posible influencia. No constituye, por sí sola, una prueba de autoría. Para atribuirle la redacción de esos pasajes necesitaríamos indicios de otra naturaleza: borradores escritos por él que pudieran relacionarse directamente con los escritos, testimonios contemporáneos acerca de una intervención concreta, correspondencia que mostrara ese trabajo o dependencias textuales suficientemente características para sostener una atribución.

Hasta donde alcanza la documentación examinada en esta investigación, no disponemos de una prueba de esa clase. Tampoco podemos resolver la cuestión mediante el argumento contrario. La enorme extensión de *The Urantia Book*, su complejidad interna o las diferencias existentes entre determinados pasajes y las opiniones expresadas por Sadler en sus propios libros pueden dificultar una hipótesis de autoría individual, pero no demuestran un origen sobrehumano. La complejidad de una obra puede formar parte del análisis; no sustituye a las pruebas históricas sobre quién la escribió.

Tenemos, además, el testimonio del propio Sadler. En sus relatos sobre la historia del movimiento sostuvo que los miembros de la Comisión de Contacto no tenían autoridad editorial sobre el contenido de los escritos y que sus intervenciones estaban limitadas esencialmente a cuestiones formales, como ortografía, mayúsculas y puntuación.

Su declaración es una fuente fundamental porque nos dice cómo Sadler describía su propia función. Pero sigue siendo el testimonio de uno de los protagonistas. No podemos convertirlo, sin otros elementos, en una comprobación independiente de todo lo sucedido durante décadas.

La cuestión de la eugenesia plantea además un problema que conviene separar de la autoría. Los escritos contienen afirmaciones sobre grupos humanos, diferencias biológicas y reproducción que hoy resultan profundamente problemáticas. Que esas ideas formen parte del texto no demuestra que Sadler las redactara; tampoco debemos suavizarlas para proteger una determinada interpretación del origen del libro. Nuestro trabajo consiste primero en establecer qué dice realmente el original y después estudiar su contexto histórico y las posibles relaciones con el pensamiento disponible en la época.

Esto será especialmente importante cuando lleguemos a las traducciones. Expresiones inglesas relativas a capacidad, dotación o desarrollo biológico pueden adquirir en español una carga personal mucho más despectiva según el término elegido. Traducir con precisión esos pasajes no significa ocultar su dificultad, pero tampoco añadir al original una dureza que no contiene. El análisis detallado de esas decisiones lingüísticas pertenece a una etapa posterior de esta historia.

Para la cuestión que ahora nos ocupa debemos mantener separadas tres afirmaciones. Sadler participó de determinadas ideas eugenésicas propias de su tiempo. *The Urantia Book* contiene también un importante cuerpo de enseñanzas sobre herencia, reproducción y desarrollo biológico. No disponemos, por el momento, de una prueba documental que permita convertir esa relación temática en una atribución de autoría. La distinción es decisiva.

Más adelante encontraremos fuentes humanas cuya relación con determinados pasajes puede documentarse mediante una comparación textual mucho más precisa. Ese será un terreno distinto. Si dos textos presentan secuencias de ideas, estructuras argumentales o formulaciones suficientemente próximas, podemos estudiar una dependencia con herramientas que no tenemos cuando solo observamos una afinidad temática.

Por eso la pregunta acerca de Sadler debe permanecer abierta únicamente hasta donde lo permiten las pruebas. Su posición excepcional dentro del proceso justifica investigarlo. Sus publicaciones anteriores justifican comparar sus ideas con los escritos. Su testimonio acerca de su propia función debe incorporarse a la investigación. Ninguno de esos elementos, separado o conjuntamente en el estado actual de la documentación, demuestra que redactara *The Urantia Book* o una parte concreta de él.

Mi propia conclusión es, por tanto, limitada: la documentación examinada no justifica atribuir a William S. Sadler la redacción de los escritos. Esa conclusión no demuestra por sí misma la hipótesis revelatoria que personalmente tomo en serio. Tampoco impide estudiar influencias culturales, conceptos compartidos, fuentes humanas o intervenciones materiales durante la transmisión del texto. Significa simplemente que una hipótesis histórica debe apoyarse en pruebas proporcionadas a lo que

afirma.

Y aquí aparece precisamente el siguiente problema. Si no podemos atribuir un texto a una persona únicamente porque comparte algunos de sus intereses, ¿qué ocurre cuando encontramos obras anteriores cuyas ideas, estructuras y expresiones reaparecen de manera reconocible dentro de *The Urantia Book*?

En ese caso disponemos de algo distinto de una semejanza temática. Disponemos de relaciones textuales que pueden compararse. El propio *The Urantia Book*, además, reconoce que utilizó pensamiento humano. La pregunta deja entonces de ser solamente quién pudo escribir los escritos y pasa a ser otra quizá todavía más interesante: qué materiales humanos entraron en su composición y cómo fueron utilizados.

Ese será el asunto del capítulo siguiente.

CAPÍTULO 17. LAS FUENTES HUMANAS Y EL ENIGMA DE RODÁN

Hay una cuestión sobre la formación de *The Urantia Book* que no puede aplazarse hasta el estudio de sus instituciones o de sus traducciones: qué lugar ocuparon las obras humanas en la composición del texto y qué significa realmente descubrir que determinados pasajes guardan relaciones reconocibles con libros publicados anteriormente. No se trata de una sospecha introducida desde fuera, porque el propio libro admite expresamente el empleo de pensamiento humano. El Prólogo afirma que sus autores seleccionaron como base de los escritos más de mil conceptos humanos, y el reconocimiento que precede al relato de la vida de Jesús declara igualmente que se recurrió, siempre que fue posible, a fuentes humanas y que se reunieron ideas y expresiones procedentes de más de dos mil personas, algunas todavía vivas cuando aquella narración fue preparada. Según la explicación interna de la obra, solo cuando el pensamiento humano disponible no proporcionaba una formulación adecuada se acudía a otras fuentes.

Este reconocimiento cambia la naturaleza de la investigación. La pregunta ya no puede ser simplemente si *The Urantia Book* utilizó fuentes humanas, porque el propio texto afirma que lo hizo. Las cuestiones históricas son otras: qué fuentes fueron utilizadas, de qué manera se incorporaron, cuánto se transformaron, quién pudo tener acceso a ellas y qué podemos deducir realmente de su presencia. Para algunos lectores, descubrir una fuente anterior puede producir inicialmente desconcierto, porque una obra considerada revelada podría imaginarse como completamente independiente de cualquier pensamiento previo. Sin embargo, esa no es la explicación que *The Urantia Book* ofrece acerca de sí mismo. Su propia teoría de la revelación incluye la utilización de ideas humanas.

Esto no resuelve, sin embargo, el problema histórico. Afirmar que unos reveladores seleccionaron una determinada obra es una interpretación compatible con lo que el libro declara, pero sigue siendo una interpretación mientras no podamos comprobar el procedimiento. Lo que sí puede establecerse mediante comparación textual es la existencia de una relación

cuando las semejanzas son suficientemente precisas. Y aquí conviene conservar una distinción fundamental a lo largo de todo este capítulo: una fuente humana identificada puede demostrar una dependencia textual, pero no demuestra automáticamente quién utilizó esa fuente ni permite decidir, por sí sola, si la obra tiene un origen exclusivamente humano o sobrehumano.

Las investigaciones desarrolladas hasta ahora muestran además una distribución desigual de esas fuentes. Los paralelos identificados parecen concentrarse especialmente en determinados escritos de la Parte III y, de manera todavía más visible, en la Parte IV. Para las Partes I y II, dedicadas en gran medida a la Deidad, el Paraíso, Havona, los suprauniversos y el universo local, el número de obras humanas concretas que han podido relacionarse de forma convincente con el texto parece considerablemente menor. Esta diferencia merece atención, aunque no autoriza conclusiones precipitadas. La ausencia de una fuente conocida no demuestra que no existiera ninguna. Puede significar que todavía no ha sido localizada, que la relación es conceptual y no verbal, que fueron utilizadas varias obras de manera combinada o que determinadas ideas proceden de ámbitos poco investigados. Del mismo modo, identificar una fuente en un pasaje concreto no explica automáticamente la composición de todo el escrito.

La pregunta permanece, por tanto, abierta: si el propio Prólogo declara la utilización de más de mil conceptos humanos, ¿dónde están las obras que proporcionaron aquellos conceptos? No conocemos todavía la respuesta completa. Tal vez una parte importante de la investigación futura sobre *The Urantia Book* consista precisamente en ampliar ese mapa intelectual.

Matthew Block ha desempeñado un papel fundamental en este terreno. Durante años ha comparado pasajes de *The Urantia Book* con obras publicadas anteriormente y ha identificado numerosas correspondencias. En muchos casos no encontramos una reproducción literal, sino un procedimiento más complejo: una idea se conserva, una secuencia argumental se reorganiza, varias expresiones se condensan o un razonamiento humano se integra en un marco conceptual distinto. No todos los paralelos poseen la misma fuerza, y por eso los cuadros comparativos constituyen un punto de partida, no el final de la investigación. Una vez identificada una posible fuente, debemos leer tanto el texto original como

el escrito urantiano completo para establecer qué se conserva, qué se transforma y qué elementos aparecen únicamente en *The Urantia Book*.

Entre todos esos casos, el de Rodán de Alejandría resulta especialmente difícil de reducir a una simple paráfrasis. El escrito 160 lo presenta como un filósofo griego de Alejandría que había conocido las enseñanzas de Jesús a través de un colaborador de Abner. Llega a Magadán con el deseo de armonizar su propia filosofía de la vida con el nuevo mensaje religioso. Jesús lo recibe, pero permite que Natanael y Tomás escuchen sus razonamientos y conversen con él. El escrito 161 prolonga aquel encuentro: Rodán plantea dificultades, los apóstoles responden y el diálogo adquiere una dirección propia. Dentro de la narración, Rodán no es simplemente una voz doctrinal. Es un personaje situado en un momento concreto de la vida de Jesús que piensa, pregunta y modifica determinadas conclusiones.

El propio escrito 160 introduce, sin embargo, una advertencia decisiva antes de exponer sus enseñanzas: los discursos de Rodán fueron condensados, combinados y reformulados en lenguaje moderno. Esta afirmación permite comprender que no estemos ante una transcripción literal de palabras pronunciadas en el siglo I y que puedan aparecer categorías intelectuales posteriores. Pero, al mismo tiempo, abre una pregunta más profunda: cuánto de lo que leemos corresponde a la expresión moderna de unas enseñanzas atribuidas a un filósofo antiguo y cuánto procede de pensamiento moderno utilizado también para construir el razonamiento que el personaje desarrolla.

La cuestión se vuelve especialmente significativa al comparar los escritos 160 y 161 con *The Issues of Life*, obra de Henry Nelson Wieman publicada en 1930. Matthew Block ha señalado correspondencias que no se limitan a una frase aislada. En algunos casos pueden seguirse relaciones entre ideas y secuencias argumentales semejantes. Wieman, por ejemplo, reflexiona sobre distintas formas de convivencia humana y concede especial importancia a la comunicación de significados; en el escrito 160, Rodán desarrolla también la convivencia, la comunicación de ideas, los valores y los ideales dentro de una exposición más amplia sobre la madurez humana y espiritual. *The Urantia Book* no reproduce simplemente el texto de Wieman: reorganiza, amplía y adapta el material a su propio marco conceptual. Pero la relación es suficientemente significativa para exigir

una explicación.

El escrito 161 hace todavía más interesante el problema. Rodán objeta que Dios no puede ser una persona en el sentido en que él entiende el ser personal, y Block ha relacionado parte de ese razonamiento con el tratamiento que Wieman hace de una cuestión semejante. Dentro del relato urantiano, esa objeción se convierte en el punto de partida para una respuesta de Natanael acerca del Padre, el Hijo y el Espíritu. De este modo, un pensamiento relacionado con una obra publicada en el siglo XX aparece integrado en una conversación situada en el siglo I.

Aquí reside el verdadero enigma. La pregunta ya no es solamente si Wieman fue utilizado. Debemos preguntarnos cómo unas ideas publicadas en 1930 llegaron a formar parte de un discurso atribuido a un personaje situado en tiempos de Jesús. La explicación interna de *The Urantia Book* ofrece una respuesta parcial al afirmar que los discursos fueron condensados y expresados en lenguaje moderno. Eso permite entender la presencia de categorías posteriores, pero no nos permite saber hasta qué punto el pensamiento moderno sirvió únicamente para expresar unas enseñanzas antiguas o participó también en la construcción del razonamiento que hoy conocemos como discurso de Rodán.

Una posibilidad compatible con la hipótesis revelatoria sería que ideas tomadas de Wieman hubieran servido para expresar en un lenguaje contemporáneo enseñanzas realmente atribuibles a un filósofo del siglo I. Otra posibilidad sería que el pensamiento moderno hubiera contribuido más profundamente a construir no solo la formulación, sino también parte de la estructura argumental y quizá de la figura de Rodán tal como aparece en el relato. Los paralelos textuales, por amplios que sean, no permiten por sí solos decidir entre ambas posibilidades.

A esta dificultad se añade otra pregunta inevitable: ¿existió realmente Rodán? Hasta donde alcanza la documentación utilizada en esta investigación, no disponemos de una corroboración histórica independiente que permita identificar fuera de *The Urantia Book* al personaje descrito en los escritos 160 y 161. Esa ausencia no demuestra que Rodán no existiera; significa únicamente que no podemos demostrar históricamente su existencia mediante una fuente independiente conocida. Tampoco el reconocimiento de pensamiento relacionado con Wieman demuestra que el personaje sea necesariamente una creación literaria. Son

problemas distintos y requieren pruebas distintas.

La fecha de publicación de *The Issues of Life* añade, además, un elemento especialmente significativo. El libro apareció en 1930, precisamente dentro del periodo en que los escritos, según la cronología que hemos reconstruido, se encontraban todavía en proceso de ampliación. La posibilidad material de que la obra fuera utilizada existía. Lo que desconocemos es el camino mediante el cual llegó al texto. No he encontrado documentación que permita afirmar que Wieman perteneciera al Foro o mantuviera relación con sus reuniones. Tampoco sabemos quién pudo introducir su libro en el proceso. Pudo haber sido leído por alguna persona vinculada al grupo o llegar por una vía distinta; sin documentación adicional, cualquiera de esas explicaciones sigue siendo una posibilidad.

Este caso permite responder también a una preocupación frecuente entre los lectores: ¿destruye la identificación de fuentes humanas la hipótesis revelatoria? No necesariamente, porque la propia obra declara que utiliza pensamiento humano. Sería difícil convertir en refutación automática algo que el mismo libro presenta como parte de su procedimiento. Pero la respuesta contraria tampoco basta. Decir simplemente «los reveladores utilizaron a Wieman» no constituye una demostración histórica. Es una explicación compatible con la hipótesis revelatoria y con la autodescripción del texto, pero continúa siendo una interpretación mientras no podamos reconstruir el proceso.

Por ello conviene evitar dos extremos. El primero consistiría en afirmar que, puesto que se ha identificado una fuente humana, toda la obra queda explicada como creación humana. Una relación textual concreta no permite una conclusión tan amplia. El segundo extremo consistiría en responder que, puesto que el libro reconoce el empleo de pensamiento humano, ya no resulta necesario investigar esas relaciones. Esa postura convertiría una afirmación interna de la obra en explicación suficiente de su propia historia.

Nuestra tarea debe ser más exigente. Cuando exista una fuente identificable, tendremos que examinarla; cuando todavía no se haya localizado, reconoceremos esa ausencia; cuando una explicación sea posible pero no demostrable, la trataremos como posibilidad. De ese modo, la investigación de las fuentes humanas no se convierte ni en un ataque contra la hipótesis revelatoria ni en una defensa previa de ella, sino

en una parte necesaria de la historia textual.

La desigual distribución de los paralelos conocidos vuelve entonces a adquirir importancia. En algunos escritos de la Parte III y, sobre todo, en la Parte IV, se han localizado numerosos antecedentes literarios. En las Partes I y II, en cambio, el mapa sigue siendo mucho más incompleto. Quizá existan obras todavía no descubiertas; quizá se utilizaran materiales de una manera más fragmentaria; tal vez algunas ideas procedan de vocabularios filosóficos compartidos que dificultan identificar una fuente única. También es posible que distintas zonas de *The Urantia Book* utilizaran pensamiento humano en proporciones o de formas diferentes. En el estado actual de la investigación no podemos convertir ninguna de estas posibilidades en conclusión.

Tomo en serio la hipótesis revelatoria de *The Urantia Book*, y precisamente por eso considero necesario estudiar sin reservas las fuentes humanas que la propia obra reconoce. Identificar una fuente no destruye automáticamente esa hipótesis, pero tampoco debemos utilizar la autodescripción del libro para evitar las preguntas históricas que cada dependencia plantea. Hay que establecer qué material se utilizó, cuánto se transformó, cómo se integró y qué consecuencias tiene para comprender la composición del texto.

El caso Rodán-Wieman muestra con especial claridad dónde llega hoy nuestra investigación. Podemos documentar relaciones entre *The Issues of Life* y determinados pasajes de los escritos 160 y 161. Podemos comprobar que el propio escrito 160 afirma que los discursos de Rodán fueron condensados, combinados y expresados en lenguaje moderno. Podemos situar la publicación de Wieman en 1930, dentro del periodo en que los escritos todavía estaban en formación. Lo que no podemos reconstruir es quién incorporó aquel material ni mediante qué procedimiento; tampoco podemos demostrar históricamente, mediante una fuente independiente conocida, quién fue Rodán ni hasta qué punto el pensamiento moderno sirvió solo para expresar unas enseñanzas antiguas o participó también en la construcción de los discursos que hoy leemos.

Ahí termina por ahora la documentación, pero no termina la investigación. Las fuentes humanas de *The Urantia Book* constituyen probablemente una de las áreas en las que todavía queda más por descubrir. Futuras comparaciones podrán ampliar, corregir o transformar el mapa

que hoy conocemos.

Rodán de Alejandría permanece así en el centro de uno de los enigmas más sugerentes de la obra: un personaje situado en el siglo I, unos discursos que el propio texto reconoce haber expresado en lenguaje moderno y unas huellas del pensamiento del siglo XX que podemos identificar, pero cuyo camino hasta aquellas páginas todavía no sabemos reconstruir.

CAPÍTULO 18. LA CIENCIA QUE EL TEXTO PODÍA CONOCER Y LA QUE NO PODÍA ADELANTAR

The Urantia Book contiene extensas exposiciones sobre astronomía, geología, física, biología y evolución humana. Algunas de sus afirmaciones han sido presentadas posteriormente por lectores como anticipaciones de descubrimientos científicos. Otras reflejan conocimientos que hoy consideramos superados o contienen formulaciones cuya relación con la ciencia actual necesita ser examinada con cuidado. Ambas clases de ejemplos forman parte de la historia del libro, porque permiten estudiar no solo qué conocimientos científicos aparecen en sus páginas, sino también cómo han sido interpretados posteriormente por sus lectores.

El propio texto proporciona un punto de partida especialmente importante. En el escrito 101 se afirma que quienes participan en una revelación están sujetos a una prohibición de comunicar conocimientos científicos prematuros que la humanidad no haya alcanzado por sus propios medios. Se reconoce asimismo que determinadas afirmaciones relativas a las ciencias físicas necesitarán revisión a medida que se produzcan nuevos descubrimientos y se advierte expresamente que la cosmología de la revelación no está inspirada. Al mismo tiempo, el texto atribuye a esa cosmología la función de coordinar conocimientos existentes o próximos a conocerse, recuperar información perdida y llenar determinadas lagunas.

La tensión se encuentra, por tanto, dentro de la propia obra. Por una parte, limita explícitamente la autoridad de determinadas afirmaciones científicas; por otra, ofrece numerosas descripciones físicas, astronómicas y biológicas susceptibles de comparación tanto con el conocimiento disponible durante la formación de los escritos como con descubrimientos posteriores.

Esto obliga a establecer un criterio antes de examinar los ejemplos. Una afirmación no se convierte en predicción simplemente porque una idea haya sido aceptada científicamente después de 1955. Debemos averiguar si esa idea ya había sido propuesta anteriormente, aunque todavía fuese discutida; si el texto la formula con suficiente precisión para poder contrastarla y si el descubrimiento posterior coincide realmente con

lo que afirma el pasaje completo. La misma exigencia debe aplicarse a los supuestos errores. Antes de declarar que una afirmación ha quedado refutada, debemos comprobar qué dice exactamente el original y evitar identificar automáticamente sus términos con conceptos científicos que quizá no sean equivalentes.

Mercurio: un pasaje que admite dos lecturas

El escrito 57 describe la acción de la fricción de marea sobre la rotación planetaria. Explica que esas influencias frenan progresivamente la rotación axial y que, bajo determinadas circunstancias, un planeta puede llegar a mantener un hemisferio dirigido hacia el cuerpo alrededor del cual gira. A continuación menciona a Mercurio y a la Luna, precisando que esta última presenta siempre la misma cara a Urantia.

Durante mucho tiempo, el pasaje fue interpretado como si afirmara que Mercurio, al igual que la Luna respecto de la tierra, mantenía siempre el mismo hemisferio orientado hacia el Sol. Esa interpretación coincidía además con la opinión astronómica predominante durante las primeras décadas del siglo XX. En 1965, las observaciones mediante radar mostraron que Mercurio posee un periodo de rotación aproximado de 58,6 días y no de 88. Hoy se considera que se encuentra en una resonancia espín-órbita 3:2: completa tres rotaciones sobre su eje por cada dos revoluciones alrededor del Sol.

Algunos estudiosos de *The Urantia Book* han propuesto, sin embargo, otra lectura. Según ella, Mercurio no sería citado como ejemplo del estado final de rotación síncrona, sino de la fase anterior: un planeta cuya rotación ha sido considerablemente frenada por la acción de las mareas. La Luna representaría después el caso en el que la rotación y la revolución han llegado a sincronizarse completamente.

Esta interpretación es compatible con el hecho conocido de que Mercurio posee una rotación muy lenta y de que su actual estado está relacionado con la evolución producida por las mareas solares. Pero tampoco elimina enteramente la dificultad. La construcción inglesa puede leerse de manera natural como si tanto Mercurio como la Luna ilustraran el resultado descrito inmediatamente antes.

Por ello, este pasaje no debería presentarse ni como un error científico indiscutible ni como una predicción inequívocamente correcta.

Es, más bien, un excelente ejemplo de por qué debemos atender a la sintaxis original, reconstruir el conocimiento disponible cuando se preparó el texto y distinguir entre aquello que el pasaje afirma necesariamente y aquello que sus lectores han inferido de él.

El problema del límite de cien elementos

El escrito 42 presenta cien como límite de determinadas formas atómicas materiales y describe la incorporación de un electrón número 101 como causa de inestabilidad o desintegración. Una lectura estrictamente literal de ese límite resulta difícil de conciliar con la química nuclear contemporánea, que reconoce elementos con números atómicos superiores a cien y cuya tabla periódica llega oficialmente hasta el elemento 118, el oganesón. La extrema inestabilidad y la brevísima existencia de algunos elementos superpesados no equivalen a su imposibilidad física.

Sin embargo, el pasaje exige también atender al modelo atómico que utiliza. Su lenguaje no coincide plenamente con el de la física nuclear contemporánea, y eso impide resolver la cuestión mediante una equivalencia apresurada. No sería legítimo reinterpretar retrospectivamente cada término hasta hacerlo compatible con la ciencia actual, pero tampoco sería riguroso declarar una contradicción antes de establecer qué entidad física pretende designar realmente cada palabra.

El procedimiento debe ser el mismo que en el caso anterior: primero determinar qué afirma el texto; después establecer qué significado científicamente contrastable puede atribuirse a esa afirmación.

Cuarenta y ocho no significa necesariamente cromosomas

Otro ejemplo permite comprobar la importancia de respetar el vocabulario exacto. Se afirma algunas veces que *The Urantia Book* atribuye a los seres humanos 48 cromosomas y que esa cifra quedó desmentida cuando se estableció que las células humanas poseen 46.

Sin embargo, el escrito 36 no utiliza la palabra «cromosomas». Habla de cuarenta y ocho «unidades de control del patrón» o «determinantes de rasgos» presentes en las células sexuales de la reproducción humana.

La coincidencia entre la cifra 48 y la antigua estimación científica

de los cromosomas humanos merece una investigación histórica. Pero una coincidencia numérica no establece por sí sola que ambas expresiones designen la misma realidad. Para afirmar que el libro contiene un error cromosómico habría que demostrar primero que esas «unidades de control del patrón» pretendían referirse realmente a los cromosomas.

Este caso proporciona una regla útil para todo el capítulo: cuando una afirmación parezca coincidir con un conocimiento científico posteriormente abandonado, debemos comprobar primero que el texto y la teoría científica están hablando realmente de la misma entidad.

La deriva continental: anticipar una aceptación no es anticipar un descubrimiento

Entre las supuestas anticipaciones científicas de *The Urantia Book* suele mencionarse la deriva continental. La obra describe desplazamientos de continentes y transformaciones de las masas terrestres, mientras que la tectónica de placas acabaría convirtiéndose décadas después en uno de los grandes marcos explicativos de la geología moderna.

Pero la idea del desplazamiento continental no apareció después de la publicación de *The Urantia Book*. Alfred Wegener había formulado su teoría de la deriva continental a comienzos del siglo XX y la había desarrollado mucho antes del periodo en que se formaron los escritos.

Que el libro adoptara una idea que todavía no había alcanzado aceptación general y que posteriormente resultara acertada en aspectos importantes posee interés histórico. Pero no es lo mismo que comunicar un conocimiento inexistente para la ciencia humana.

Debemos distinguir, por tanto, entre anticipar la aceptación posterior de una hipótesis y anticipar su descubrimiento. Un texto puede escoger entre distintas teorías disponibles en su época y resultar posteriormente más próximo a la que acaba imponiéndose. Eso merece ser estudiado, pero su significado es distinto del que tendría una afirmación para la que no pudiera encontrarse antecedente alguno en el conocimiento disponible.

Partículas y semejanzas que exigen cautela

Se ha relacionado también una referencia del escrito 42 a determinadas partículas pequeñas y sin carga con el neutrino. La comparación merece

atención, pero la semejanza de algunas características no basta para establecer una identidad. Habría que determinar qué proceso describe el texto, qué función atribuye a esas partículas y hasta qué punto sus propiedades coinciden realmente con las del neutrino conocido por la física.

Existe además una dificultad cronológica decisiva. Wolfgang Pauli propuso la existencia del neutrino en 1930 para explicar determinados problemas de la desintegración beta, aunque su detección experimental se produciría mucho después. Incluso si pudiera demostrarse que el pasaje de *The Urantia Book* describe un neutrino, habría que distinguir entre anticipar la detección experimental de una partícula y presentar una entidad que ya había sido propuesta teóricamente.

Algo semejante ocurre con la denominada «respiración del espacio». El escrito 11 describe grandes ciclos de expansión y contracción. La cosmología contemporánea ha establecido la expansión del universo y, posteriormente, su aceleración, pero eso no equivale a demostrar el modelo cíclico descrito por el texto. Una semejanza general entre la idea de expansión cósmica y una determinada descripción de *The Urantia Book* no permite afirmar que ambas teorías sean equivalentes. Para hacerlo habría que comparar qué se expande, qué mecanismo se propone, qué duración poseen los ciclos y qué observaciones permitirían comprobarlos.

Estos ejemplos muestran por qué una lista de supuestas predicciones no puede evaluarse simplemente contando coincidencias. Estudios como los de Irwin Ginsburgh y Geoffrey Taylor han reunido materiales que merecen ser examinados uno por uno, pero la cantidad de ejemplos no decide su fuerza. Cada caso exige volver al pasaje original, determinar cuándo apareció la idea científica comparable, reconstruir qué conocimientos estaban disponibles durante la formación de los escritos y comprobar qué sostiene actualmente la investigación.

Exactamente el mismo criterio debe aplicarse a las listas de errores. No sería riguroso exigir a una supuesta predicción una precisión extrema y aceptar al mismo tiempo cualquier parecido superficial como demostración de equivocación. La comprobación tiene que funcionar en ambas direcciones.

La ciencia y la cuestión revelatoria

Esta manera de proceder permite evitar otro equívoco frecuente. Que determinados pasajes científicos resulten problemáticos a la luz del conocimiento posterior no demuestra por sí mismo que las enseñanzas religiosas de la obra carezcan de valor. Del mismo modo, comprobar que una descripción coincide con una teoría cuya aceptación científica llegó después no demuestra por sí solo el origen sobrehumano del conjunto si aquella teoría ya estaba disponible durante la formación de los escritos. Cada afirmación debe responder únicamente a la pregunta que puede contestar.

El caso de Mercurio puede ayudarnos a saber cómo debe interpretarse un pasaje astronómico determinado. La deriva continental permite preguntar qué teorías científicas disponibles fueron seleccionadas. El neutrino obliga a distinguir entre propuesta teórica y comprobación experimental. Ninguno de esos casos, considerado aisladamente, decide el origen de una obra de más de dos mil páginas.

Como investigador y como lector que toma en serio la hipótesis revelatoria, considero especialmente importante respetar la advertencia que formula el propio *The Urantia Book*. Si sus autores sostienen que determinadas afirmaciones cosmológicas pueden quedar superadas, no necesitamos convertir cada cifra, cada modelo físico o cada descripción astronómica en una verdad intocable para defender el valor espiritual de la obra.

Pero esa advertencia tampoco puede convertirse en una protección frente a cualquier comprobación. Cuando el libro formula una afirmación científica concreta, esa afirmación puede y debe compararse con el conocimiento disponible cuando fue escrita y con los descubrimientos posteriores.

La pregunta histórica se vuelve entonces mucho más interesante: ¿qué ciencia disponible durante la formación de los escritos fue incorporada al texto?, ¿qué hipótesis todavía discutidas fueron seleccionadas?, ¿qué afirmaciones se adelantaron realmente a una comprobación posterior?, ¿y cuáles conservaron los límites del conocimiento de la época?

Responder plenamente exigiría un estudio mucho más amplio: un inventario de pasajes, fechas, fuentes científicas posibles y comprobaciones posteriores. Este capítulo no pretende resolver todos esos casos, sino

establecer el criterio con el que deberían investigarse. Y ese criterio debe ser el mismo tanto para quien busca confirmaciones como para quien busca errores.

Si una idea era ya conocida, no debemos convertirla en predicción. Si el texto no afirma exactamente aquello que después se le atribuyó, no debemos convertirlo en error. Si existe una dificultad real, tampoco debemos ocultarla. Y si una afirmación continúa abierta a más de una interpretación razonable, la historia debe conservar esa incertidumbre.

The Urantia Book invita a sus lectores a buscar la verdad. Sus afirmaciones científicas no deberían quedar excluidas de esa búsqueda. Pueden examinarse con la misma libertad, precisión y ausencia de temor con que se examinan sus afirmaciones históricas, filosóficas o religiosas. Hacerlo no debilita necesariamente la obra. Evita que digamos de ella más —a favor o en contra— de lo que sus propias páginas y los hechos permiten afirmar.

CAPÍTULO 19. MARTIN GARDNER Y LA GRAN CRÍTICA ESCÉPTICA

Hasta ahora hemos avanzado intentando separar documentos, recuerdos, interpretaciones y posibilidades. Hemos examinado el nacimiento del Foro, la Comisión de Contacto, las distintas etapas de formación de los escritos, las fuentes humanas y algunos de los problemas científicos que plantea el texto. Pero una historia de *The Urantia Book* que escuchara únicamente a quienes aceptaron su origen revelatorio quedaría inevitablemente incompleta. También debemos atender a quienes intentaron explicar su aparición exclusivamente mediante causas humanas. Entre ellos, ninguno emprendió una crítica tan extensa y sistemática como Martin Gardner.

En 1995, Prometheus Books publicó *Urantia: The Great Cult Mystery*. Gardner era conocido sobre todo como divulgador matemático y científico, durante muchos años colaborador de *Scientific American*, y como crítico de afirmaciones paranormales y pseudocientíficas. Su libro sobre Urantia no fue una reseña ocasional ni un ensayo breve. Con 445 páginas en su primera edición, intentó reconstruir prácticamente toda la historia del movimiento desde una perspectiva escéptica: los antecedentes religiosos de William S. Sadler, los Kellogg, el sujeto dormido, el Foro, Harold Sherman, las posibles relaciones con el adventismo, los problemas científicos del libro, sus fuentes humanas, las disputas internas y las controversias institucionales posteriores. Una edición revisada publicada en 2008 añadió un nuevo epílogo en el que Gardner corrigió algunos errores y respondió a las reacciones que había suscitado su investigación.

Gardner no ocultaba desde qué posición escribía. Partía de la convicción de que *The Urantia Book* debía poseer una explicación humana y dedicó su investigación a encontrarla. Años después llegó a describir retrospectivamente su propio libro con la expresión inglesa *hatchet job*, que transmite la idea de una demolición deliberadamente agresiva. Reconoció también que no conocía ningún creyente que hubiera abandonado su aceptación del libro como consecuencia de su trabajo.

Esta confesión posterior es importante porque nos ayuda a situar el tono de su obra. Gardner investigó, reunió testimonios, consultó documentos y formuló preguntas legítimas, pero no pretendió ocupar una

posición neutral ante la cuestión fundamental. Eso no permite descartarlo. Una investigación crítica, incluso cuando parte de una convicción escéptica, puede descubrir documentos que los creyentes han ignorado o plantear preguntas que una comunidad religiosa preferiría no formular. Lo que exige es distinguir cuidadosamente los datos reunidos por Gardner de las conclusiones que extrajo de ellos.

Su explicación humana de los orígenes giraba inevitablemente alrededor de las personas que habían estado más cerca del proceso. William S. Sadler ocupaba un lugar central. Su formación médica, su pasado adventista, su relación con John Harvey Kellogg y Ellen G. White, sus numerosos libros y algunas semejanzas entre sus intereses intelectuales y determinados pasajes de *The Urantia Book* ofrecían a Gardner un contexto desde el cual intentar reconstruir una posible autoría humana.

Wilfred C. Kellogg adquirió todavía mayor importancia en su hipótesis. Gardner consideró probable que estuviera relacionado con el llamado sujeto dormido y exploró la posibilidad de que determinados fenómenos psicológicos asociados con él hubieran constituido el punto de partida de los escritos. En distintos momentos contempló también una intervención editorial de Sadler, la colaboración de otras personas y la posibilidad de que materiales procedentes de estados mentales no ordinarios hubieran sido posteriormente organizados y reelaborados.

Aquí aparece una dificultad fundamental. Gardner tampoco poseía los manuscritos originales ni documentación suficiente para reconstruir el procedimiento concreto mediante el cual unos autores humanos habrían producido los documentos. Podía señalar personas, ambientes intelectuales, coincidencias y posibilidades psicológicas, pero entre esos elementos y una reconstrucción demostrada de la autoría quedaba todavía una distancia considerable.

Esta limitación debe reconocerse con el mismo rigor con que hemos señalado los límites de la explicación revelatoria. La ausencia de una descripción documental completa del supuesto mecanismo de revelación no demuestra que el origen fuera humano; pero la incapacidad para identificar de manera concluyente a unos autores humanos tampoco demuestra que el origen fuera sobrehumano.

Uno de los argumentos que Gardner desarrolló con mayor insistencia fue la posible influencia de Sadler sobre el contenido. Comparó ideas

expresadas en sus libros con enseñanzas de *The Urantia Book* y llamó la atención sobre la eugenesia, la herencia, las razas, la educación, la salud mental y otros temas que formaban parte de sus intereses.

La pregunta era legítima. Como hemos visto, Sadler escribió abundantemente antes y durante los años en que se formaron los escritos, y determinadas proximidades conceptuales existen. Pero la semejanza temática no demuestra por sí sola una intervención autoral. Para sostener que Sadler redactó un determinado pasaje necesitaríamos algo más: borradores, dependencias textuales suficientemente características, testimonios directos o documentación que permitiera seguir el proceso de composición.

Gardner tendió en ocasiones a convertir las coincidencias en indicios más fuertes de lo que la documentación permite. Sin embargo, planteó una cuestión que no debe desaparecer por ello: hasta qué punto las ideas, lecturas y ambientes intelectuales de las personas que rodeaban el proceso pudieron dejar huellas en el texto.

Su atención al pasado adventista de William y Lena Sadler pertenece al mismo problema. La relación histórica es real. Sadler había formado parte de aquel ambiente religioso y conoció personalmente a figuras relevantes de él. Ese contexto contribuyó necesariamente a su formación intelectual y espiritual. Gardner buscó en el adventismo antecedentes de algunas doctrinas y actitudes presentes posteriormente en *The Urantia Book*.

Pero reconocer un contexto no equivale a demostrar una genealogía completa. Una obra puede recibir influencias de una tradición y separarse profundamente de ella en otros aspectos. Las semejanzas con el adventismo forman parte de la historia intelectual que merece investigarse; no bastan, por sí mismas, para explicar una obra de más de dos mil páginas.

Más importante todavía fue el problema de las fuentes humanas. Gardner prestó atención al trabajo de Matthew Block y a las correspondencias existentes entre pasajes de *The Urantia Book* y libros publicados anteriormente. El fenómeno es real, como como examinamos en el capítulo 17. Existen casos en los que ideas, estructuras argumentales e incluso determinadas expresiones de obras anteriores aparecen reelaboradas dentro de los escritos.

Gardner tendió a interpretar estas relaciones fundamentalmente

como pruebas de composición humana y utilizó con frecuencia el término «plagio». Pero esa palabra simplifica un problema que el propio *The Urantia Book* hace más complejo, porque la obra reconoce expresamente la utilización de conceptos humanos. El descubrimiento de una fuente anterior demuestra una relación cuando la correspondencia puede establecerse con suficiente precisión; no demuestra automáticamente quién seleccionó, modificó e incorporó ese material.

La diferencia es esencial. Para Gardner, la identificación de una fuente humana constituía un argumento contra la explicación revelatoria. Para muchos lectores creyentes, por el contrario, esa utilización estaba prevista por el procedimiento que la propia obra declara. El problema histórico no queda resuelto por ninguna de las dos reacciones. Continúan abiertas las preguntas fundamentales: qué fuentes fueron utilizadas, quién pudo acceder a ellas, cuándo entraron en el proceso, de qué manera fueron transformadas y cuánto del texto puede explicarse mediante antecedentes identificables.

Gardner tuvo el mérito de enfrentarse abiertamente a esas preguntas cuando buena parte del movimiento todavía tenía dificultades para hacerlo. Pero encontrar una dependencia y explicar quién la produjo siguen siendo dos tareas distintas.

La ciencia se convirtió también en uno de sus grandes campos de crítica. Gardner señaló conocimientos superados, semejanzas con teorías disponibles durante las primeras décadas del siglo XX y afirmaciones que consideraba incompatibles con descubrimientos posteriores. Algunos de esos ejemplos plantean dificultades reales; otros requieren examinar el pasaje original con mayor cuidado.

El capítulo anterior nos ha permitido establecer el criterio que debemos aplicar también aquí. No basta con encontrar una afirmación científicamente anticuada para reconstruir el origen completo del libro, del mismo modo que una afirmación posteriormente confirmada no constituye por sí sola una prueba de revelación cuando aquella posibilidad ya había sido formulada por científicos humanos. En ambos casos debemos reconstruir qué sabía la ciencia en el momento de formación de los escritos, qué afirmaba exactamente el texto y qué cambió después.

Una historia rigurosa no necesita proteger *The Urantia Book* de los errores científicos posibles, pero tampoco debe fabricar errores mediante

interpretaciones imprecisas. Gardner merece ser comprobado con el mismo criterio que cualquier defensor del libro.

Otro de sus apoyos importantes fue Harold Sherman. Gardner concedió considerable atención a sus recuerdos y documentos porque procedían de una persona que había estado dentro del círculo y que acabó enfrentándose abiertamente a Sadler y a otros responsables del proyecto. Sherman sospechaba que había existido intervención humana en los escritos y cuestionó diferentes aspectos de la versión transmitida posteriormente por el movimiento.

Para Gardner, su testimonio resultaba particularmente valioso porque rompía la uniformidad de los relatos favorables. Para algunos defensores de Urantia, por el contrario, Sherman quedó reducido a una persona resentida por sus conflictos con el grupo.

Ninguna de esas simplificaciones es suficiente. Los documentos de Sherman deben estudiarse como fuentes históricas. Sus enfrentamientos personales pueden haber influido en algunas de sus interpretaciones, pero eso no autoriza a descartarlo. Exactamente el mismo principio debe aplicarse a los testimonios favorables de las personas que permanecieron junto a Sadler y la Comisión de Contacto. La cercanía al acontecimiento aumenta el valor de una fuente, pero no la convierte en infalible.

La publicación del libro de Gardner provocó respuestas muy diferentes. Una de las más significativas fue la de Meredith J. Sprunger, que había conocido personalmente a William S. Sadler y llevaba décadas vinculado al movimiento. En noviembre de 1995 publicó *The Purpose of Revelation: A Response to Martin Gardner's Urantia: The Great Cult Mystery*.

Sprunger rechazaba buena parte de las conclusiones de Gardner. Consideraba que contenía datos erróneos, presuposiciones equivocadas y especulaciones, y negaba especialmente que Sadler hubiera redactado o revisado sustancialmente los escritos. Para defender esta posición recurría, entre otras cosas, a su conocimiento personal de Sadler y a las conversaciones que había mantenido con él. Su testimonio tiene interés, pero tampoco constituye una demostración independiente de lo ocurrido décadas antes.

Lo más interesante de su respuesta quizá sea otra cosa. Sprunger no pidió que Gardner fuera silenciado ni sostuvo que la crítica histórica debiera

evitarse. Consideraba que una crítica amplia podía resultar saludable para el movimiento y contribuir a impedir que desarrollara una mentalidad cerrada. Tampoco defendía una lectura fundamentalista de la ciencia de *The Urantia Book*. Distinguía entre las enseñanzas espirituales que consideraba fundamentales y los marcos científicos y culturales mediante los que algunas de ellas habían sido expresadas. Su actitud muestra que aceptar la hipótesis revelatoria y someter el libro a investigación crítica no tienen por qué ser posiciones incompatibles.

Muy diferente fue la reacción de David Carrera Ibáñez. En un trabajo escrito en 2002 y revisado en 2009, Carrera siguió prácticamente capítulo por capítulo el libro de Gardner e intentó responder a sus principales acusaciones. Su documento constituye un repertorio útil de las controversias provocadas por *The Great Cult Mystery*: el adventismo, Kellogg, Sherman, Sadler, la ciencia, las fuentes humanas, las instituciones y el copyright.

Carrera insistió especialmente en que la utilización de pensamiento humano estaba reconocida por el propio *The Urantia Book* y, por tanto, rechazó que la identificación de fuentes pudiera presentarse sencillamente como plagio. Sin embargo, escribía desde una aceptación previa y explícita del origen revelatorio. En ocasiones su defensa adoptaba un tono personal contra Gardner y otros críticos, y algunas de sus explicaciones daban por demostrada precisamente la actuación de los reveladores que se encontraba en discusión. Su texto es útil como respuesta urantiana y como catálogo de objeciones. No puede servir, por sí solo, como comprobación independiente de los hechos.

La controversia deja al descubierto algo más profundo que una disputa entre creyentes y escépticos. Gardner parte de un marco en el que unos autores celestiales no constituyen una explicación histórica admisible. Si encuentra una fuente humana, busca al ser humano que la utilizó; si encuentra una semejanza con las ideas de Sadler, investiga una influencia de Sadler; si encuentra una afirmación científica propia de una determinada época, la interpreta como indicio del ambiente intelectual en el que se produjo el texto.

Algunos defensores parten del presupuesto contrario. Si aparece una fuente humana, afirman que los reveladores la seleccionaron; si encontramos una coincidencia con Sadler, entienden que el parecido no

implica influencia; si existe una dificultad científica, recurren a los límites de la revelación establecidos por el propio libro. Ambos modelos corren el riesgo de volverse inmunes a cualquier dato nuevo si cada descubrimiento se interpreta automáticamente dentro de la premisa inicial. Nuestra historia debe intentar otra cosa.

Una fuente humana suficientemente identificada demuestra una relación textual; no demuestra por sí sola quién la utilizó. Una semejanza entre Sadler y *The Urantia Book* justifica investigar una posible influencia; no demuestra que Sadler redactara el pasaje. Un conocimiento científico característico de las primeras décadas del siglo XX ayuda a situar intelectualmente el texto; no reconstruye por sí mismo su mecanismo de composición. Una afirmación que parezca adelantarse a una comprobación posterior merece también ser estudiada, pero tampoco constituye automáticamente una demostración de intervención sobrehumana. La misma exigencia para todos.

Y ahí reside, a mi juicio, el valor histórico de Gardner. No necesitamos aceptar sus conclusiones para reconocer lo que produjo su investigación. Obligó a plantear preguntas que una historia interna difícilmente podía seguir evitando: quién fue el sujeto dormido, qué papel desempeñaron Sadler y los demás miembros de la Comisión de Contacto, qué fuentes humanas fueron utilizadas, cómo llegaron esas fuentes al texto, cuánto refleja la ciencia de la época y qué documentos se perdieron o desaparecieron. Que Gardner respondiera desde un escepticismo declarado no elimina esas preguntas. Tampoco convierte sus respuestas en hechos.

El paso del tiempo ha mostrado además algo significativo. La investigación de las fuentes humanas, que podía parecer amenazadora para muchos lectores cuando Gardner publicó su libro, continuó después dentro de la propia comunidad urantiana. El trabajo de Matthew Block constituye el ejemplo más evidente. Los nuevos paralelos descubiertos no han resuelto automáticamente la cuestión del origen; han permitido formularla con mayor precisión.

Quizá esta sea una de las consecuencias más importantes de toda la controversia. El debate dejó de poder reducirse a dos afirmaciones igualmente simples: «todo es sobrenatural» o «todo es fraude humano». Entre ambas existe un territorio histórico mucho más complejo formado

por textos, libros anteriores, testimonios contradictorios, documentos perdidos, recuerdos tardíos, contextos culturales y preguntas todavía sin respuesta.

Martin Gardner escribió desde una posición profundamente escéptica. David Carrera respondió desde una defensa apasionada. Meredith Sprunger, aun rechazando muchas de las conclusiones de Gardner, consideró saludable que una crítica semejante existiera.

Mi posición tampoco tiene por qué ocultarse. Tomo en serio la hipótesis revelatoria de *The Urantia Book*, pero precisamente por eso no deseo protegerla mediante el silencio ni mediante respuestas preparadas de antemano. Una hipótesis digna de consideración debe poder convivir con las preguntas difíciles.

Gardner merece formar parte de esta historia no porque demostrara que *The Urantia Book* fuera una creación humana ni porque sus críticos demostraran lo contrario. Merece estar aquí porque realizó una de las investigaciones escépticas más amplias de sus orígenes y obligó al movimiento a enfrentarse con problemas que todavía permanecen abiertos. La respuesta más pobre sería ignorarlo.

La más útil es leerlo, comprobar sus afirmaciones, separar sus pruebas de sus interpretaciones y conservar aquellas preguntas que siguen sin respuesta. Una historia que solo acepta las críticas que puede refutar fácilmente no es todavía una historia abierta. Y una revelación que temiera ser investigada acabaría dependiendo más de la protección de sus seguidores que de la fuerza de su propio contenido.



PARTE IV
DEL MANUSCRITO AL LIBRO
(1942-1955)

CAPÍTULO 20. DEL TEXTO CERRADO A LA PUBLICACIÓN

1942-1955

El cierre del periodo de preguntas en 1942 modificó profundamente la naturaleza del proyecto. Hasta entonces, la historia había estado dominada por la formación de los escritos: lecturas ante el Foro, preguntas, nuevas exposiciones, ampliaciones y aclaraciones. A partir de ese momento, según las fuentes internas, el contenido dejó de estar abierto al mismo tipo de desarrollo y comenzó una etapa diferente. El problema ya no era producir nuevos escritos, sino conservar los existentes y prepararlos para que algún día pudieran convertirse en un libro.

También cambió la función del Foro. Una de las historias internas del movimiento describe su transformación en un grupo esencialmente dedicado al estudio. Muchos de sus miembros llevaban años escuchando materiales que todavía se encontraban dentro de un proceso de formación. Ahora debían enfrentarse a ellos como a un conjunto que, en lo sustancial, ya no dependía de nuevas preguntas para continuar desarrollándose. El centro de gravedad se desplazaba de recibir y preguntar a comprender y preparar.

Pero entre poseer miles de páginas mecanografiadas y poner un libro en manos de un lector desconocido existía todavía una distancia enorme. Y el mundo, además, se encontraba en guerra.

Una obra difícil de publicar

The Urantia Book acabaría superando las dos mil páginas. Publicar una obra de esas dimensiones durante la década de 1940 exigía una operación técnica y económica considerable. No existían archivos digitales que pudieran duplicarse, corregirse y conservarse con facilidad. Había que trabajar con copias mecanografiadas, componer tipográficamente miles de páginas, revisar pruebas, preparar planchas de impresión, contratar una imprenta, adquirir papel, encuadernar los ejemplares y disponer después de un lugar donde almacenarlos.

La Segunda Guerra Mundial complicaba todavía más cualquier proyecto semejante. Europa estaba en conflicto y Estados Unidos entraría

en la guerra a finales de 1941. Las incertidumbres sobre materiales, costes, disponibilidad de papel y futuro económico se sumaban a una dificultad previa: todavía no existía una institución permanente específicamente preparada para asumir la custodia jurídica del texto y la responsabilidad de su publicación.

Durante los años anteriores ya se habían planteado cuestiones relacionadas con la organización futura. Clyde Bedell había expresado en 1933 reservas acerca de determinados modelos de administración mediante fideicomisarios, y hacia comienzos de la década de 1940 la Comisión de Contacto comenzó también a consultar con abogados acerca de la forma que podría adoptar una entidad encargada de custodiar los escritos y los bienes necesarios para publicarlos.

Aquí comienza una transformación que acompañará toda la historia posterior. Una revelación podía ser considerada por sus creyentes de origen sobrehumano; su publicación, en cambio, requería instrumentos enteramente humanos. Había que disponer de dinero, contratos, abogados, impresores, bienes materiales y personas capaces de asumir responsabilidades legales.

La cuestión resultaba particularmente singular porque ninguna persona debía aparecer como autora de los escritos. La institución que acabara creándose tendría que administrar materialmente una obra cuya autoría intelectual no reclamaría para sí. Custodiar el texto no sería lo mismo que haberlo escrito.

Antes de que esa institución adquiriera una forma definitiva, sin embargo, había que resolver un problema más inmediato: transformar las mecanografías en un texto capaz de entrar en una imprenta.

Del texto mecanografiado a las planchas

La preparación material durante la década de 1940 constituye una etapa decisiva y, al mismo tiempo, difícil de reconstruir con absoluta precisión. El texto había pasado por sucesivas copias mecanografiadas, y cada transmisión material abría la posibilidad de introducir errores. Después llegaría la composición tipográfica, seguida por las pruebas y sus correspondientes correcciones.

Ya no se trataba, al menos según la historia conservada por los participantes, de ampliar doctrinalmente los escritos mediante nuevas

preguntas del Foro. La tarea era ahora distinta: procurar que aquello que se consideraba terminado pasara de una forma material a otra sin alteraciones involuntarias.

Esta etapa contiene uno de los problemas documentales que más tarde adquiriría importancia. Mientras pudieran consultarse manuscritos y mecanografías anteriores, existía al menos en principio una cadena material desde la que comparar versiones. Pero cuando aquellos documentos dejaron de estar disponibles, las planchas preparadas para la impresión comenzaron a adquirir un valor que excedía su función puramente técnica.

Una plancha existe para imprimir. Sin embargo, cuando desaparecen los documentos de los que procede, puede convertirse también en testimonio material del texto que debía reproducirse.

La cuestión parecía quizá secundaria en aquellos años, pero más adelante resultaría fundamental. Si una edición posterior presentaba una lectura distinta, habría que preguntar cuál de las dos representaba mejor el texto recibido. Si una palabra parecía una errata, habría que decidir si corregirla significaba restaurar el texto o modificarlo. La futura discusión sobre las correcciones empezaba, en cierto modo, aquí, aunque todavía nadie pudiera prever hasta dónde llegaría.

Según la reconstrucción de Mullins, las planchas que acabarían utilizándose para la edición de 1955 permanecieron almacenadas durante aproximadamente una década. La imagen resulta significativa: una obra gigantesca había alcanzado una forma prácticamente preparada para ser impresa y, sin embargo, continuaba sin estar disponible para el público.

Esperar cuando el libro ya estaba preparado

Aquella espera debió de resultar especialmente larga para quienes llevaban décadas vinculados al proyecto. Habían conocido las primeras lecturas, las preguntas del Foro, las sucesivas presentaciones del material, las mecanografías y finalmente la preparación de las planchas. Pero todavía no podían entrar en una librería y comprar *The Urantia Book*, ni entregarlo libremente a cualquier persona interesada.

Durante ese periodo se consolidó un grupo dedicado al estudio más intenso de los escritos, conocido como los Setenta. El nombre no debe entenderse como indicación de un número permanente de integrantes.

Cuando llegó la reorganización institucional de 1955, el grupo de los miércoles contaba, según las fuentes utilizadas por Mullins, con treinta y seis miembros.

Su existencia muestra bien el cambio producido. El Foro había participado, según la tradición interna, en una etapa durante la cual sus preguntas podían intervenir en el desarrollo de los escritos. Los Setenta estudiaban, en cambio, una obra considerada esencialmente terminada. La tarea ya no consistía en suscitar nuevas exposiciones, sino en comprender aquellas que existían y preparar personas capaces de explicarlas cuando el libro comenzara a circular.

Esta transformación anticipaba un problema nuevo. Publicar no significaría simplemente imprimir. Una vez apareciera el volumen habría que formar lectores, organizar grupos de estudio y encontrar formas de transmitir unas enseñanzas extraordinariamente extensas y complejas. Con el tiempo surgiría también la cuestión de llevarlas a otros idiomas, aunque esa expansión pertenecía todavía al futuro.

El proyecto empezaba así a cambiar de escala. Había nacido dentro de un pequeño grupo reunido en una casa de Chicago. Ahora debía prepararse para un lector al que ninguno de los participantes conocería personalmente.

El problema del momento adecuado

¿Por qué transcurrieron tantos años entre la preparación material del texto y su publicación? Las fuentes permiten identificar varias circunstancias, pero no reducir toda la espera a una causa única. La guerra, la magnitud económica del proyecto, la necesidad de establecer una organización estable y las dificultades técnicas de una obra de semejante extensión contribuyeron al retraso. A esas razones históricamente observables se añadía otra que pertenece a la interpretación interna del grupo: la convicción de que el libro no debía publicarse hasta que llegara el momento adecuado.

Sadler afirmó posteriormente que el mandato de publicación había estado acompañado por orientaciones sobre la manera en que la obra debía introducirse en el mundo. Según su relato, no se pretendía lanzar el libro mediante una gran campaña publicitaria ni transformarlo inmediatamente en un fenómeno nacional. La difusión debía comenzar de forma gradual,

evitando el espectáculo y dejando que los escritos fueran encontrando lectores poco a poco.

Como en otros episodios relacionados con las comunicaciones, debemos separar nuevamente el testimonio de su interpretación. Podemos documentar que Sadler transmitió posteriormente esas instrucciones y que el comportamiento del grupo parece haber sido coherente con una estrategia de difusión cautelosa. No podemos demostrar mediante métodos históricos el origen sobrehumano que los participantes atribuían a esas orientaciones.

Lo observable es la consecuencia: después de décadas de preparación no se diseñó una gran campaña destinada a convertir inmediatamente *The Urantia Book* en un éxito editorial. La publicación sería concebida como el comienzo de un proceso lento.

Con el tiempo, esa decisión recibiría valoraciones opuestas. Algunos la considerarían prudente y fiel a las instrucciones recibidas; otros pensarían que contribuyó a mantener el libro durante demasiado tiempo dentro de círculos relativamente reducidos. En aquellos años, sin embargo, todavía se estaba resolviendo una cuestión más elemental: quién asumiría de manera permanente la responsabilidad jurídica y material sobre el texto.

De una responsabilidad personal a una responsabilidad institucional

La Comisión de Contacto había acompañado durante años todo el proceso. Sus miembros habían trabajado con los escritos, las mecanografías, las lecturas y la preparación material. Pero ninguna comisión formada por personas concretas podía durar indefinidamente. Sus integrantes envejecerían y morirían. Si el libro estaba destinado a permanecer durante generaciones, hacía falta una estructura capaz de sobrevivir a quienes habían conocido sus comienzos. La cuestión ya no era únicamente quién tenía acceso a los escritos, sino quién respondería legalmente de los bienes necesarios para conservarlos y publicarlos.

Ese desplazamiento —desde unas personas que habían acompañado el proceso hasta una institución jurídicamente permanente— constituye probablemente el acontecimiento más importante de esta etapa. Y no debe

interpretarse todavía a la luz de los conflictos que vendrían después. En aquel momento existían razones evidentes para buscar continuidad. Había un texto de enorme extensión, planchas costosas, recursos económicos aportados durante años y la necesidad de impedir que todo aquello dependiera para siempre de la vida o de la voluntad de unas pocas personas.

Pero la solución iba a introducir también una pregunta nueva. Una institución creada para conservar una obra necesita necesariamente cierta capacidad de decisión. Debe administrar bienes, contratar servicios, autorizar impresiones y resolver problemas prácticos. La cuestión que más tarde resultaría conflictiva sería determinar dónde terminaba aquella responsabilidad administrativa.

Custodiar un texto no es exactamente lo mismo que poseerlo. Preservarlo no es lo mismo que interpretarlo. Y administrar los medios necesarios para publicarlo no concede necesariamente autoridad espiritual sobre quienes lo leen. Estas diferencias apenas comenzaban a hacerse visibles, pero acompañarán toda la historia posterior.

En enero de 1950, aquella necesidad de permanencia adquirió finalmente forma jurídica. Después de años de preparación, las personas vinculadas al proyecto crearon una institución destinada a custodiar el texto y los medios materiales necesarios para reproducirlo. Había nacido la Fundación Urantia.

CAPÍTULO 21. LA FUNDACIÓN URANTIA

1950

Durante varios años, las planchas de *The Urantia Book* permanecieron almacenadas en las instalaciones de R. R. Donnelley & Sons. El texto había alcanzado ya una forma preparada para una futura impresión, pero todavía no existía una institución específicamente constituida para asumir su custodia, financiar su publicación y garantizar su conservación. Esa situación cambió el 11 de enero de 1950, cuando se constituyó legalmente, bajo las leyes del estado de Illinois, la Fundación Urantia, una organización sin ánimo de lucro creada en relación directa con aquellas planchas y con la necesidad de preservar el texto que contenían. Las historias internas posteriores del movimiento afirmaron que uno de sus propósitos fundamentales era conservar *The Urantia Book* «perpetuamente inalterado» y favorecer la difusión de sus principios y enseñanzas. La fecha marca otro de los grandes momentos de transición de esta historia.

Hasta entonces, la responsabilidad había descansado fundamentalmente en la Comisión de Contacto. Era aquella pequeña comisión la que había acompañado el proceso anterior: había trabajado con los manuscritos, preparado copias mecanografiadas, servido de intermediaria con el Foro y custodiado durante años los materiales relacionados con los escritos. Ahora aparecía una entidad jurídica distinta. Por primera vez, el libro iba a disponer de un custodio institucional.

La palabra «fideicomiso» resulta esencial para comprender lo que se hizo. Un fideicomiso significa que determinados bienes son confiados a unas personas para que los administren de acuerdo con unos fines previamente establecidos. Los fideicomisarios no reciben esos bienes simplemente para disponer de ellos libremente, sino sujetos a obligaciones. En este caso, el bien confiado resultaba especialmente peculiar. No era una finca, una empresa ni una suma de dinero, sino un conjunto de medios materiales destinados a conservar y reproducir *The Urantia Book*.

La declaración de fideicomiso preveía inicialmente cinco fideicomisarios, cuyos cargos eran vitalicios. Las futuras vacantes serían cubiertas mediante elección realizada por los propios fideicomisarios restantes. La primera junta estuvo formada por William Hales, como presidente; William S. Sadler Jr., vicepresidente; Emma L. Christensen,

secretaria; Wilfred C. Kellogg, tesorero; y Edith Cook, secretaria adjunta. Tres de ellos —Bill Sadler, Christy y Wilfred Kellogg— habían pertenecido también a la Comisión de Contacto.

Este detalle revela una continuidad importante. Aunque se creaba una institución jurídicamente nueva, parte de sus responsables procedían directamente del pequeño círculo que había custodiado el proceso anterior. William S. Sadler padre, sin embargo, no formó parte de la primera junta de fideicomisarios. Tampoco Anna Kellogg. Sadler continuó encabezando la Comisión de Contacto, que seguía funcionando y manteniendo relación con los grupos de estudio. No hubo, por tanto, una sustitución instantánea de una organización por otra. Durante algunos años coexistieron dos estructuras diferentes: una nacida de la historia del contacto y otra creada como entidad jurídica permanente.

La declaración de fideicomiso comienza con una afirmación de enorme importancia histórica. Existía un original mecanografiado de *The Urantia Book* y, a partir de él, se habían producido aproximadamente 2200 planchas matrices laminadas de níquel destinadas a la impresión y reproducción de la obra. El documento añadía que distintos «contribuidores» habían aportado los fondos necesarios para producirlas y que deseaban permanecer en el anonimato.

Esto nos obliga a observar una dimensión material que puede pasar inadvertida cuando se habla de revelación. La Fundación no nació solamente alrededor de una idea religiosa ni de una doctrina. Nació alrededor de bienes concretos: las planchas necesarias para imprimir el libro. Aquellas planchas habían sido preparadas a partir de un original mecanografiado y permanecían almacenadas en Crawfordsville. Pero aquí aparece una circunstancia decisiva. Según la reconstrucción de Mullins, ese original mecanografiado ya no se conservaba cuando se constituyó la Fundación. Por tanto, el objeto físico que representaba materialmente el texto no era ya aquel documento anterior, sino las planchas producidas a partir de él. Esta transformación tendría consecuencias importantes. Cuando el documento anterior deja de estar disponible, el medio creado para reproducirlo comienza a ocupar en la práctica una función que va mucho más allá de la impresión. Las planchas empiezan a convertirse en referencia del texto.

La declaración de fideicomiso definía lo que denominaba el «bien

sustantivo» de la Fundación. Ese bien comprendía fundamentalmente las planchas y otros medios destinados a imprimir y reproducir *The Urantia Book*, además de un mínimo de tres ejemplares autenticados del texto original que deberían imprimirse a partir de aquellas planchas y conservarse permanentemente. La obligación asumida por los fideicomisarios era especialmente estricta: debían proteger el texto frente a la pérdida, el deterioro, la destrucción y la alteración. La declaración utilizaba una formulación amplia: debía preservarse de cualquier «alteración, modificación, revisión o cambio».

No necesitamos interpretar todavía todas las consecuencias jurídicas de esas palabras. Basta con observar algo fundamental: la Fundación nació con una obligación explícita de conservación. No solo debía publicar el libro. Debía conservar el texto.

La misma declaración que imponía ese deber otorgaba a la Fundación la responsabilidad de publicar. Los fideicomisarios recibían autoridad sobre las planchas y los demás medios materiales de reproducción. Podían trasladarlos temporalmente para realizar trabajos de impresión, pero debían recuperarlos una vez terminada la tarea. Incluso la posible destrucción de las planchas estaba sometida a condiciones muy restrictivas. Solo podría realizarse si todos los fideicomisarios consideraban que habían dejado de ser necesarias para los fines de la Fundación o si circunstancias fuera de su control hacían imposible su conservación.

La cautela tenía una lógica evidente. Aquellas planchas representaban entonces el medio fundamental para reproducir fielmente el texto. Perderlas significaba arriesgar no solo una propiedad costosa, sino el instrumento con el que debía preservarse y volver a imprimirse la obra. Por esa razón, la palabra «propietarios» puede inducir a error si se utiliza en su sentido ordinario. Los fideicomisarios no recibían las planchas para disponer libremente de ellas. Las administraban dentro de un fideicomiso sometido a unos fines definidos. Eran, ante todo, custodios.

La desaparición del original mecanografiado planteaba, sin embargo, un problema que acabaría apareciendo inevitablemente. Si aquel original ya no podía consultarse y las planchas se habían convertido en la referencia material del texto, ¿qué debía hacerse cuando apareciera una errata? La pregunta parece menor, pero afecta al núcleo mismo de la obligación de conservación. Si una palabra hubiera sido mecanografiada

incorrectamente antes de fabricar las planchas, corregirla ¿significaría restaurar el texto original o modificarlo? Si una coma estuviera equivocada, ¿habría que conservarla porque aparecía en las planchas? Si una palabra resultara claramente errónea, ¿quién tendría autoridad para determinar qué lectura debía sustituirla?

La declaración de 1950 establecía con claridad el deber de preservar, pero no podía prever todas las situaciones concretas que surgirían después. Precisamente por eso la cuestión de las correcciones se volvería especialmente delicada. Volveremos a ella cuando examinemos la segunda impresión de 1967.

Otro elemento de la nueva estructura merece atención. Los cinco primeros fideicomisarios fueron nombrados inicialmente, pero las futuras vacantes serían cubiertas por los miembros restantes de la propia junta. Era, por tanto, un sistema de cooptación. La fórmula pretendía proporcionar estabilidad e independencia. La Fundación no dependía de votaciones abiertas de los lectores ni de una congregación religiosa que pudiera sustituir periódicamente a sus responsables. Pero el mismo mecanismo que garantizaba continuidad concentraba también una considerable responsabilidad en un grupo muy reducido.

Clyde Bedell ya había expresado durante la década de 1930 reservas acerca de la posibilidad de crear una junta de miembros vitalicios que eligieran a sus propios sucesores. Mullins recoge posteriormente críticas mucho más duras, pero conviene mantener separados el hecho y su valoración. El hecho es sencillo: la Fundación nació con cinco fideicomisarios vitalicios que elegían a quienes los sustituirían. Las consecuencias de ese modelo solo pueden juzgarse siguiendo su historia. Podía ofrecer estabilidad y proteger el patrimonio frente a presiones externas, pero también podía concentrar la capacidad de decisión. No necesitamos resolver todavía esa tensión. Los acontecimientos posteriores nos permitirán observarla.

Hay además una distinción que resultará esencial durante todo el resto de nuestra historia. La Fundación Urantia no fue jurídicamente la continuación de la Comisión de Contacto. Eran entidades distintas. La Comisión había participado en el proceso anterior relacionado con los contactos, los manuscritos, las mecanografías y la preparación de los escritos. La Fundación nacía con otra finalidad: conservar el texto,

administrar los bienes relacionados con él y organizar su publicación. Durante los primeros años existió una considerable superposición de personas entre ambas instituciones, pero esa coincidencia personal no elimina su diferencia jurídica y funcional.

Mullins señala que William Sadler padre continuó encabezando la Comisión de Contacto y que esta siguió existiendo durante aproximadamente cinco años después de la constitución de la Fundación. La situación era, por tanto, peculiar. La Fundación poseía ya la custodia jurídica del texto y de sus medios materiales. La Comisión de Contacto continuaba siendo considerada por los participantes como el ámbito mediante el cual podían recibirse determinadas orientaciones relacionadas con el proyecto. La autoridad se encontraba en transición.

Según testimonios transmitidos posteriormente por Meredith J. Sprunger y Clyde Bedell, Sadler les contó que el proyecto de declaración de fideicomiso había sido presentado a la comisión de seres intermedios para su consideración. Aquí debemos mantener el criterio metodológico empleado en todo el libro. No disponemos de una prueba independiente que permita verificar una intervención sobrehumana en la aprobación de aquel documento. Lo que podemos registrar históricamente es que Sadler transmitió ese relato y que otros lo recordaron posteriormente. Según esos testimonios, no se recibieron instrucciones detalladas para diseñar la institución. La respuesta habría tenido aproximadamente este sentido: si aquello era lo mejor que los seres humanos podían preparar, se aceptaría.

La frase resulta importante, con independencia de la interpretación que demos a su origen, porque sugiere que incluso dentro de la concepción revelatoria del proceso la organización institucional era entendida como una responsabilidad humana. El texto podía considerarse revelado; los estatutos no. El fideicomiso, la estructura jurídica, la elección de los responsables y los mecanismos de administración tenían que ser elaborados por personas. Y las instituciones humanas, por definición, podían acertar y equivocarse.

Entre 1950 y 1955 se produjo precisamente ese desplazamiento. Según una comunicación interna de noviembre de 1951 citada posteriormente en las reconstrucciones históricas, los «aspectos humanos» relacionados con *The Urantia Book* debían pasar progresivamente a manos de los fideicomisarios de la Fundación. Durante algún tiempo se

mantendría todavía, dentro del relato del grupo, una función consultiva o de veto atribuida a la comisión de seres intermedios. Pero aquella situación no sería permanente.

La transición resulta decisiva porque introduce un cambio de naturaleza. Hasta entonces, muchas decisiones podían ser interpretadas por los participantes como parte del proceso de contacto. Después, cada vez más decisiones tendrían que ser asumidas directamente por seres humanos: qué imprimir, cuándo imprimir, cómo distribuir, qué corregir, qué traducir, qué permitir, qué limitar y quién debía decidir. El texto podía seguir siendo considerado revelado. Su administración sería humana. Y en ese punto comienza realmente una segunda historia de *The Urantia Book*: no únicamente la historia de cómo apareció, sino también la historia de lo que los seres humanos hicieron después con aquello que consideraban una revelación.

Sería injusto interpretar el nacimiento de la Fundación únicamente desde los conflictos posteriores. En 1950, su finalidad inmediata resulta comprensible. Existía un texto al que un pequeño grupo había dedicado décadas de trabajo. Existían planchas costosas que debían protegerse. Había que garantizar la continuidad de la publicación, impedir que una persona pudiera destruir, alterar o apropiarse arbitrariamente de los medios materiales necesarios para reproducir la obra y prever qué ocurriría cuando murieran quienes habían participado en sus orígenes.

La Comisión de Contacto no podía durar indefinidamente. Una institución sí podía sobrevivir a sus integrantes. Quizá esa sea una de las claves más importantes para comprender la Fundación en el momento de su nacimiento: transformar una responsabilidad personal en una responsabilidad permanente.

El problema que acompañará desde entonces toda esta historia será establecer dónde termina la custodia y dónde comienza la autoridad. Porque conservar un texto no es exactamente lo mismo que poseerlo. Publicarlo no es lo mismo que interpretarlo. Protegerlo no significa necesariamente decidir quién puede utilizarlo. Administrar sus bienes materiales no equivale automáticamente a adquirir autoridad espiritual sobre quienes lo leen. En 1950 esas diferencias podían parecer todavía teóricas. Con el paso de las décadas dejarían de serlo. Pero todavía no hemos llegado allí.

En enero de 1950, la Fundación Urantia acababa de nacer. Las planchas seguían almacenadas. *The Urantia Book* todavía no podía comprarse. Y quienes llevaban años esperando tendrían que aguardar cinco años más, hasta que finalmente, en 1955, llegaron las primeras cajas.

CAPÍTULO 22. 1955: NACE *THE URANTIA BOOK*

1955

Durante años, *The Urantia Book* había existido sin existir del todo. Había manuscritos, copias mecanografiadas, pruebas de imprenta, planchas, lectores que conocían los escritos antes de su publicación, reuniones de estudio y, desde 1950, una institución creada para custodiar el texto. Pero faltaba todavía lo esencial para que aquella obra entrara verdaderamente en la historia pública: convertirse en un libro disponible para personas ajenas al pequeño círculo de Chicago. Ese momento llegó en 1955.

Según las comunicaciones internas conservadas y citadas posteriormente por Larry Mullins, en 1952 se había establecido una fecha límite: si antes del 1 de enero de 1955 no llegaban nuevas instrucciones que modificaran el plan, los fideicomisarios de la Fundación Urantia podrían proceder a la publicación conforme a su propio criterio. Llegó la fecha y no se recibió ninguna indicación que detuviera el proceso.

El 2 de enero de 1955 comenzó oficialmente a funcionar la Urantia Brotherhood. Los treinta y seis integrantes del grupo conocido como los Setenta pasaron a formar parte de la nueva organización, y Bill Sadler fue elegido presidente. Apenas unas semanas después, el 11 de febrero, los fideicomisarios de la Fundación firmaron una declaración formal de intención de publicar *The Urantia Book*. Después de aproximadamente una década almacenadas, las planchas podían finalmente utilizarse para aquello para lo que habían sido preparadas. La larga espera llegaba a su término.

La impresión se realizó en las instalaciones de R. R. Donnelley & Sons, en Crawfordsville, Indiana. La operación estaba lejos de ser pequeña. La edición alcanzaría 2097 páginas y la primera tirada sería de 10.000 ejemplares. Para una obra desconocida, sin un autor humano identificado y sin una editorial comercial ordinaria respaldando una gran campaña de lanzamiento, constituía una apuesta considerable.

El objeto que salía de las prensas era también físicamente imponente. Durante décadas se había hablado de Dios, del universo, de Urantia, de la evolución humana y de la vida de Jesús mediante

manuscritos, mecanografías y lecturas reservadas. Ahora todo aquello estaba encuadernado entre dos tapas.

La transformación puede parecer puramente material, pero modificaba por completo la historia. Un libro podía colocarse en una estantería, prestarse, venderse, enviarse por correo y atravesar fronteras. Podía llegar, sobre todo, a alguien que jamás hubiera oído hablar de William Sadler, del Foro, de la Comisión de Contacto o del llamado sujeto dormido. Hasta entonces, la historia había pertenecido principalmente a un círculo reducido. A partir de 1955 empezaba a pertenecer también a sus lectores.

Las historias internas citadas por Mullins sitúan la publicación de *The Urantia Book* el 12 de octubre de 1955. El libro apareció bajo la responsabilidad de la Fundación Urantia y protegido mediante derechos de propiedad intelectual. La cuestión del copyright merece, sin embargo, un tratamiento propio. Las fuentes distinguen entre las distintas formas de protección jurídica buscadas durante la preparación del libro y el modo en que se efectuó el registro estadounidense. Décadas después, la consideración jurídica de la Fundación como titular de los derechos y las circunstancias en que se había obtenido y renovado aquella protección se convertirían en asuntos litigiosos. No necesitamos resolverlos aquí. En 1955 la preocupación inmediata era más sencilla: poner los libros en circulación.

Disponemos de recuerdos que permiten aproximarnos a lo que significó aquel momento para quienes habían esperado durante años. Mark Kulieke recordó la noche en que su padre regresó a casa con cuatro ejemplares de *The Urantia Book*. Para una familia que conocía desde hacía tiempo la existencia de los escritos, aquellos volúmenes representaban algo muy distinto de las copias reservadas utilizadas anteriormente. El libro podía, por fin, permanecer en una casa como cualquier otro libro.

Carolyn Kendall recordó también las enormes expectativas de su padre. Imaginaba que la publicación constituiría uno de los grandes acontecimientos editoriales de la época y esperaba encontrar reseñas en periódicos importantes que pudiera conservar como documentos históricos.

La expectativa resulta comprensible. Quienes habían dedicado una parte considerable de sus vidas al proyecto estaban convencidos de la

importancia de aquellos escritos. Para algunos, no se trataba simplemente de otra obra religiosa o filosófica, sino de una revelación destinada a influir durante mucho tiempo en la humanidad. Podían esperar que el mundo reaccionara inmediatamente.

Pero el mundo no reaccionó de ese modo. No hubo una explosión mediática. Los grandes periódicos no convirtieron *The Urantia Book* en noticia nacional ni se produjo una incorporación masiva de nuevos lectores. El libro comenzó a circular lentamente.

En cierto sentido, aquella lentitud formaba parte de la estrategia que sus custodios afirmaban haber recibido. Sadler sostuvo posteriormente que las instrucciones relacionadas con la publicación recomendaban evitar una difusión espectacular durante los primeros años. *History One* recoge también la idea de seguir un procedimiento gradual, comparado con el método atribuido a Jesús: comenzar discretamente, permitir que las enseñanzas se extendieran mediante el contacto personal y evitar la búsqueda de un reconocimiento inmediato. Como en otros casos, podemos documentar la existencia posterior de ese relato y su influencia sobre la conducta del grupo; no podemos demostrar mediante métodos históricos el origen sobrehumano atribuido a las instrucciones.

Lo que sí podemos observar es el resultado. No se emprendió una gran campaña publicitaria nacional. Los ejemplares comenzaron a circular entre personas próximas, posibles lectores interesados y determinados contactos que los responsables consideraban capaces de apreciar la obra. Los grupos de estudio y las relaciones personales desempeñarían un papel fundamental en los primeros años. Desde la perspectiva de quienes esperaban una repercusión inmediata, aquella discreción pudo resultar decepcionante. Para quienes aceptaban la estrategia gradual, pertenecía al modo en que el libro debía comenzar su recorrido.

La publicación presentaba además una singularidad difícil de ignorar. El lector que tomara el volumen y buscara a su autor no encontraría a William Sadler, Christy, Bill Sadler ni a ningún otro integrante del Foro o de la Comisión de Contacto. Ningún ser humano aparecía como autor. Aquella ausencia era deliberada. Durante el proceso se había insistido en que ninguna persona debía convertirse en centro de autoridad alrededor de los escritos. Según la concepción mantenida por sus custodios, el libro debía ser valorado por su contenido y no por el prestigio, la biografía o el

carisma de un supuesto receptor humano.

La decisión tenía una consecuencia paradójica. El libro podía circular mientras sus nuevos lectores desconocían casi por completo las circunstancias de su aparición. Para quienes defendían aquella reserva, esto protegía el contenido frente a una posible veneración del instrumento humano. Para el historiador posterior, en cambio, supondría una dificultad considerable: mientras el texto comenzaba una vida pública, una parte esencial de la historia de su formación permanecía deliberadamente oculta.

La publicación tuvo además un significado personal para quienes habían participado desde los primeros años. No todos llegaron a verla. Lena Sadler había muerto en 1939. Había estado presente en los comienzos del caso, había formado parte de la Comisión de Contacto y había dedicado una parte importante de su vida al proyecto. Otros participantes habían envejecido. Habían transcurrido aproximadamente tres décadas desde las primeras lecturas atribuidas al Foro y todavía más, según algunas cronologías, desde las primeras sesiones nocturnas.

Quienes habían conocido los comienzos podían ahora sostener entre sus manos el resultado material de aquella larga historia. Y precisamente alrededor de ese momento aparece en las narraciones posteriores un episodio que los participantes interpretarían como el cierre del contacto. Según la tradición transmitida, después de la publicación habría llegado una última comunicación cuyo sentido era inequívoco: «Os habéis quedado solos». Mullins recoge asimismo un comentario atribuido a Sadler: ni siquiera se habían despedido.

Debemos mantener aquí la misma distinción que hemos aplicado desde el comienzo de esta investigación. No podemos verificar históricamente el origen sobrehumano del mensaje. Sí podemos registrar que fue recordado dentro del movimiento y que quienes lo transmitieron lo interpretaron como el final de una etapa. Su significado dentro de aquella tradición resulta, en cualquier caso, muy claro. La responsabilidad quedaba ahora en manos humanas.

Después de 1955 ya no habría únicamente una Comisión de Contacto, un Foro y unos pocos lectores familiarizados con las circunstancias internas del proceso. Habría personas que nunca habían conocido a Sadler, que jamás habían acudido al 533 de Diversey Parkway

y que no estaban vinculadas por ningún compromiso de confidencialidad. Podrían aceptar las enseñanzas. Cuestionarlas. Estudiarlas. Interpretarlas. Traducirlas. Discutirlas. O rechazarlas.

Ese cambio quizá resulte todavía más importante que la impresión física del volumen. Un manuscrito reservado puede permanecer bajo el control de quienes lo custodian. Un libro publicado comienza inevitablemente a escapar de quienes lo publicaron.

Cada ejemplar crea una relación nueva entre un texto y una persona desconocida. Cada lector puede comprenderlo de manera diferente. Cada grupo puede discutirlo. Cada generación puede volver a interrogarlo. Y, tarde o temprano, algunos lectores preguntarán también de dónde vino.

La publicación coincidió con el desarrollo de una estructura destinada a organizar el estudio de la obra. La Urantia Brotherhood había comenzado oficialmente en enero de 1955. En 1956 se organizó la Escuela de la Urantia Brotherhood, concebida para profundizar en el estudio de los escritos y preparar personas capaces de enseñarlos a otros. También en 1956 se constituyó en Chicago la primera Sociedad Urantia. Era el comienzo de una red que acabaría extendiéndose mucho más allá de la ciudad donde había nacido el proyecto.

Pero todo aquello se encontraba todavía en una fase embrionaria. En 1955 nadie podía saber cuántas personas acabarían leyendo el libro, cuántas traducciones aparecerían, qué instituciones sobrevivirían o qué conflictos surgirían entre ellas. Mucho menos podían imaginar un tiempo en el que cualquier lector, desde casi cualquier lugar del mundo, pudiera acceder inmediatamente al texto mediante una pantalla. En aquel momento había algo mucho más tangible.

Había cajas llenas de libros. Y detrás de ellas, décadas de espera. Para los participantes que habían llegado hasta allí, comenzaba quizá la prueba más imprevisible de todas: descubrir qué haría el mundo con aquellas páginas. Desde el punto de vista de nuestra investigación, octubre de 1955 establece una frontera definitiva. Hasta aquí hemos seguido principalmente la historia de un texto reservado: manuscritos cuya aparición no podemos reconstruir enteramente, copias mecanografiadas, lecturas privadas, preguntas del Foro, sucesivas revisiones, planchas y años de espera.

Desde ahora la naturaleza de las fuentes cambia. *The Urantia*

Book es un documento público. Podremos comparar impresiones, seguir modificaciones textuales, estudiar correspondencia institucional, reconstruir organizaciones, investigar derechos de propiedad intelectual, examinar traducciones y acudir posteriormente a expedientes judiciales. En cierto sentido, la historia se hará más verificable porque tendremos muchos más documentos. Pero también se volverá más compleja.

Una vez publicado el libro aparecerá una pregunta que el período de los manuscritos podía mantener en segundo plano: ¿quién posee autoridad sobre un texto que ya pertenece a la experiencia de sus lectores? La primera manifestación concreta de esa cuestión surgirá muy pronto. La edición de 1955 contenía determinadas erratas o lecturas que posteriormente serían modificadas. Entonces habría que decidir si corregirlas significaba preservar el texto o cambiarlo.

La pregunta parece puramente editorial. No lo será. Porque detrás de ella aparecerá otra que acompañará durante décadas a *The Urantia Book*: ¿quién puede decidir qué debe permanecer y qué puede corregirse?



PARTE V
LA TRANSICIÓN DESPUÉS DE 1955

CAPÍTULO 23. LA URANTIA BROTHERHOOD

Cuando *The Urantia Book* empezó a circular públicamente, existían ya dos organizaciones relacionadas con su futuro, pero con funciones distintas. La Fundación Urantia había sido creada para custodiar el texto, conservar los medios materiales necesarios para reproducirlo y asumir la responsabilidad jurídica de su publicación. La Urantia Brotherhood, en cambio, nacía con una finalidad diferente: reunir a los lectores, favorecer el estudio de los escritos y facilitar su difusión.

Esta distinción será esencial para comprender buena parte de lo que ocurrirá después. Fundación y Brotherhood compartían historia, personas y objetivos generales, pero no eran la misma institución. Una tenía bajo su responsabilidad el libro como realidad editorial y jurídica; la otra pretendía desarrollar alrededor de él una comunidad de lectores. Durante los primeros años ambas estructuras caminarían muy próximas y sin grandes conflictos visibles, aunque la diferencia entre custodiar un texto y organizar a quienes lo estudian terminaría adquiriendo una importancia considerable.

La Brotherhood comenzó oficialmente su actividad el 2 de enero de 1955, meses antes de que apareciera la primera edición. Los treinta y seis integrantes del grupo conocido como los Setenta pasaron a formar parte de la nueva organización y Bill Sadler fue elegido presidente. Aquello representaba algo más que una reorganización administrativa. Durante décadas, el conocimiento de los escritos había permanecido limitado a un círculo relativamente reducido. Ahora se creaba una estructura concebida para incorporar a personas que jamás habían pertenecido al Foro ni habían conocido personalmente los acontecimientos relacionados con la formación del texto.

La publicación hacía inevitable esa transformación. El Foro había pertenecido a la etapa reservada del proceso. Sus miembros habían escuchado los escritos, formulado preguntas y participado, según las fuentes internas, en la fase durante la cual el material todavía podía desarrollarse y aclararse. Las nuevas sociedades pertenecerían a otro mundo: el de un libro ya publicado que cualquier persona interesada

podía adquirir y estudiar.

La primera Sociedad Urantia se constituyó en Chicago en junio de 1956, y numerosos antiguos miembros del Foro pasaron a integrarse en ella. No debemos entender este cambio como una simple sustitución de nombres. La diferencia era profunda. Para pertenecer al Foro había sido necesario formar parte de una historia particular. Para incorporarse a una sociedad ya no era necesario haber conocido al sujeto dormido, haber asistido a las reuniones de Diversey Parkway ni haber escuchado a Sadler relatar los primeros contactos. Bastaba con haber encontrado el libro.

Con ello comenzaba a cambiar también la naturaleza de la autoridad. Durante la etapa anterior, quienes habían estado presentes poseían un conocimiento que los demás no podían tener. Habían visto personas, escuchado relatos y participado en reuniones reservadas. Los nuevos lectores, en cambio, solo podían acceder directamente al texto publicado. La autoridad del testimonio personal comenzaba así a convivir con algo nuevo: la autoridad que cada lector atribuyera por sí mismo a los escritos.

La estrategia de difusión gradual no significaba que los primeros responsables quisieran permanecer pasivos. Sadler transmitía que las orientaciones relacionadas con la publicación incluían la necesidad de preparar personas capaces de conocer profundamente la obra y enseñarla con responsabilidad. De ese propósito nació en 1956 la Escuela de la Urantia Brotherhood.

Según Mullins, su primera sesión reunió a setenta y un estudiantes. El proyecto no se limitaba a organizar conferencias ocasionales. Pretendía ofrecer una formación estructurada que preparara maestros y dirigentes capaces de ayudar a otros lectores a comprender una obra de enorme extensión y complejidad.

Sadler había adquirido además un terreno en Pine Lodge, en Beverly Shores, Indiana, donde imaginaba que algunos estudiantes podrían residir durante el verano y dedicarse intensamente al estudio antes de regresar a sus lugares de origen. La imagen resulta reveladora de aquellos años. No encontramos todavía un movimiento de masas ni una organización centrada en grandes campañas públicas. Encontramos grupos relativamente pequeños de personas dispuestas a invertir tiempo, esfuerzo y estudio sistemático en unos escritos que consideraban extraordinariamente importantes.

La realidad práctica, sin embargo, limitó pronto aquel modelo. Solo quienes disponían de suficiente tiempo podían trasladarse durante largos periodos a Pine Lodge. Por ello, buena parte de las actividades educativas terminó desarrollándose en Chicago, especialmente en el 533 de Diversey Parkway, donde se organizaron clases vespertinas. Meredith J. Sprunger recordaría incluso a participantes que recorrían grandes distancias para asistir a aquellas sesiones.

Durante algún tiempo pareció posible que alrededor de *The Urantia Book* se desarrollara una red de personas específicamente formadas para enseñar sus contenidos. El programa llegó a conceder diplomas. Mullins señala que hacia 1960 catorce estudiantes habían completado el proceso y recibido acreditación como dirigentes, aunque otras fuentes ofrecen cifras algo diferentes. La discrepancia numérica no cambia el sentido general: existió un intento serio de crear una estructura organizada de estudio y formación. Y aquí aparecía ya, aunque todavía de manera embrionaria, una dificultad que acompañaría al movimiento durante décadas. ¿Qué clase de organización debía surgir alrededor de *The Urantia Book*?

Quienes habían participado en los primeros años insistían en que el libro no debía convertirse en la escritura sagrada de una nueva Iglesia ni sus instituciones en una jerarquía religiosa. Las enseñanzas debían favorecer la religión personal y no sustituirla mediante una nueva confesión organizada. Pero la frontera era difícil de mantener.

Una organización que crea sociedades, forma profesores, concede diplomas, prepara dirigentes y coordina grupos desarrolla inevitablemente algún tipo de estructura de autoridad, aunque evite emplear lenguaje eclesiástico. Cuanto más organizada sea la enseñanza, más difícil resulta evitar preguntas sobre quién enseña correctamente, quién puede hablar en nombre del movimiento y qué interpretación debe considerarse legítima.

No es necesario atribuir a los primeros responsables la intención de crear una ortodoxia. Las propias circunstancias generaban el problema. ¿Cómo promover unas enseñanzas religiosas sin convertirlas en una nueva doctrina institucional? ¿Cómo preparar maestros sin establecer una autoridad doctrinal? ¿Cómo coordinar comunidades de estudio sin determinar, al menos indirectamente, quién podía representar al movimiento?

En aquellos primeros años esas preguntas podían parecer demasiado

abstractas. El libro apenas comenzaba a encontrar lectores. Y, sin embargo, la publicación había introducido ya un cambio irreversible. Mientras los escritos permanecieron reservados, quienes los custodiaban podían controlar quién tenía acceso a ellos. Una vez convertidos en libro, eso dejó de ser posible.

Un lector podía comprar un ejemplar, prestárselo a otra persona, organizar un grupo de estudio, explicar determinadas enseñanzas de una manera distinta a como se explicaban en Chicago o incluso intentar construir una comunidad religiosa alrededor de ellas, aunque los responsables originales consideraran que no debía hacerse.

El texto empezaba a adquirir una existencia independiente de quienes habían dirigido su publicación. Esta consecuencia resulta fundamental para todo lo que vendrá después. Una institución puede poseer planchas, derechos editoriales o una estructura organizativa. No puede controlar completamente la relación que se establece entre un libro publicado y quienes lo leen.

Si aceptamos la interpretación revelatoria de los primeros participantes, podríamos decir que la revelación entraba entonces en una fase inevitablemente humana. Si dejamos suspendida esa interpretación, el hecho histórico es el mismo: una obra pública ya no pertenece exclusivamente al pequeño círculo que la preparó.

Mientras el número de lectores crecía lentamente, también desaparecía la generación que había conocido los comienzos. Lena Sadler había muerto antes de la publicación. Wilfred Kellogg murió en 1956 y Anna Kellogg en 1960. Otros integrantes del círculo original envejecían. Con cada muerte desaparecía una parte de la memoria directa de unos acontecimientos que, además, habían permanecido deliberadamente reservados durante muchos años.

Esto aumentaba el valor de los testimonios y, al mismo tiempo, hacía más difícil evaluarlos. Los nuevos lectores no habían visto los supuestos manuscritos originales, no habían participado en las reuniones del Foro y no conocían personalmente al sujeto dormido. Dependían del propio texto, de los relatos de quienes afirmaban haber vivido los acontecimientos o de las instituciones que comenzaban a organizar y conservar aquella memoria. Esas tres formas de autoridad —el libro, los testigos y las instituciones— no tenían por qué coincidir siempre.

Durante los primeros años, sin embargo, el sistema parecía funcionar con relativa armonía. La Fundación custodiaba y publicaba. La Brotherhood promovía el estudio y la difusión. Las sociedades reunían a los lectores. La Escuela trataba de formar personas capaces de profundizar en las enseñanzas. Sadler seguía siendo una referencia fundamental, y Christy mantenía una posición importante dentro de la estructura de Chicago. Pero aquel equilibrio dependía en gran medida de personas que habían vivido la etapa anterior.

Mientras ellas permanecieran, era todavía posible preguntar qué se había querido decir con una determinada instrucción, cómo había surgido una práctica o qué recordaban de una decisión tomada décadas antes. Cuando desaparecieran, esas respuestas tendrían que reconstruirse mediante cartas, grabaciones, recuerdos y documentos que no siempre coincidirían entre sí. Por eso, antes de seguir la evolución institucional del movimiento, necesitamos detenernos en quienes actuaron como puentes entre la etapa reservada y la generación de lectores que llegó después.

William S. Sadler seguía vivo. Era ya un hombre anciano, pero continuaba siendo el vínculo más importante con unos acontecimientos que casi nadie de la nueva generación había presenciado. Había estado presente desde las primeras investigaciones, había acompañado durante décadas la formación de los escritos y había contemplado finalmente su publicación. Mientras viviera, todavía sería posible preguntarle qué recordaba y cómo interpretaba determinados episodios. Pero el tiempo empezaba a convertir esa posibilidad en algo cada vez más frágil.

CAPÍTULO 24. SADLER DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN

Cuando *The Urantia Book* apareció en 1955, William S. Sadler era ya un hombre anciano. Había dedicado varias décadas de su vida a unos acontecimientos que, según su propio testimonio, comenzaron muchos años antes con el extraño caso del hombre dormido y desembocaron finalmente en la publicación de un volumen de más de dos mil páginas. Gran parte de su trayectoria como médico, psiquiatra, profesor y escritor quedaba ya atrás, pero todavía conservaba energía suficiente para enseñar, recibir visitantes y responder, hasta donde consideraba permitido, a quienes querían conocer la historia del libro.

Su posición era entonces muy distinta de la que había ocupado al principio. El médico que durante años había intentado explicar los episodios nocturnos mediante hipnosis, automatismos, procesos subconscientes o fenómenos psíquicos conocidos afirmaba ahora que ninguna de esas explicaciones le había parecido suficiente. Sin embargo, tampoco se convirtió en un narrador dispuesto a revelar todos los detalles. Continuó manteniendo límites muy precisos, especialmente cuando las preguntas afectaban al mecanismo de aparición de los escritos o a la identidad de la persona relacionada con ellos.

Esa combinación de convicción y reserva explica la importancia de los visitantes que comenzaron a interrogarlo después de la publicación. Ya no eran miembros del Foro que habían vivido el proceso desde dentro, sino lectores que encontraban una obra terminada y deseaban saber qué historia existía detrás de ella. Entre ellos estuvo Meredith J. Sprunger, que el 7 de mayo de 1958 acudió a Chicago acompañado por varios ministros para conversar con Sadler. Aquel encuentro tendría una importancia especial porque Sprunger mantendría después una relación prolongada con él y conservaría numerosos recuerdos de sus conversaciones.

Según Sprunger, Sadler estableció desde el comienzo una frontera muy concreta. Estaba dispuesto a explicar cómo no habían aparecido los escritos, pero no a describir exactamente cómo se habían producido. Volvió entonces sobre mecanismos que había estudiado durante su vida profesional: escritura automática, habla automática, estados de trance,

procesos subconscientes y otras manifestaciones conocidas dentro de la investigación psíquica de su época. Ninguno de ellos, afirmaba, explicaba satisfactoriamente el fenómeno que había investigado.

La formulación tiene valor histórico, pero debe mantenerse dentro de sus límites. Sadler estaba ofreciendo el juicio de un médico y estudioso de los fenómenos psíquicos que afirmaba haber examinado diversas explicaciones y haberlas considerado insuficientes. Para quienes confiaban en su preparación profesional, esa conclusión podía resultar poderosa. Para nosotros sigue siendo su testimonio. No conservamos todos los registros de las pruebas que afirmó haber realizado ni podemos reconstruir independientemente cada paso de aquella investigación.

La misma reserva se mantuvo respecto al sujeto dormido. Sadler no reveló públicamente su identidad después de la publicación y, según los testimonios, el compromiso de confidencialidad alcanzaba incluso a la posibilidad de confirmar si aquella persona seguía viva.

La finalidad declarada era evitar que la atención de los lectores se concentrara en un ser humano y que alrededor de él pudiera desarrollarse una autoridad personal, un culto o una figura semejante a la de un médium o profeta. Desde la perspectiva de quienes custodiaban el proceso, mantener el anonimato protegía al libro de una personalización que consideraban peligrosa.

Para la investigación histórica, sin embargo, la consecuencia fue distinta. La persona más directamente vinculada a los primeros acontecimientos quedó fuera del relato público. No podemos acceder a su propio testimonio, reconstruir con seguridad su experiencia de aquellos años ni confrontar sus recuerdos con los de Sadler y los demás miembros de la Comisión de Contacto. La decisión de preservar el anonimato protegió una intención, pero también cerró una fuente histórica de enorme importancia.

Después de 1955 surgía además otra cuestión: ¿había terminado definitivamente el proceso de contacto?

Sprunger y Clyde Bedell transmitieron posteriormente que Sadler consideraba concluida aquella etapa. Según sus recuerdos, una vez publicado el libro ya no existía el mismo acceso a la comisión de seres intermedios ni a quienes el grupo consideraba responsables de la revelación. Un memorándum de Bill Sadler de 1958 parece apuntar en la

misma dirección al referirse a la Comisión de Contacto como una realidad ya terminada.

No poseemos, sin embargo, una declaración de William Sadler fechada en 1955 que proclame de forma explícita el cierre definitivo de todo contacto. Lo que tenemos son testimonios posteriores, junto con documentos que permiten reconstruir una imagen general bastante coherente: el proceso que había acompañado la formación de los escritos se consideraba concluido y las instituciones humanas debían continuar a partir de entonces bajo su propia responsabilidad.

Esta cuestión adquirirá importancia más adelante, porque aparecerán recuerdos que parecen señalar en otra dirección. Carolyn Kendall transmitiría posteriormente una tradición según la cual determinadas correcciones propuestas para el texto habrían sido sometidas todavía a aprobación de los reveladores. Esa afirmación entra en tensión con la idea de una Comisión de Contacto ya finalizada. Por ahora no necesitamos resolverla. Será más útil conservar la discrepancia hasta que examinemos las modificaciones textuales y el papel que desempeñó Christy durante los años siguientes.

Existe, en cambio, un documento de 1959 que nos permite observar directamente a Sadler enfrentándose a un problema textual concreto. En marzo de aquel año, el reverendo Benjamin M. Adams le escribió planteándole varias cuestiones relacionadas con *The Urantia Book*. Conservamos la carta de Adams del 9 de marzo y la respuesta de Sadler del día 17. Aquí ya no dependemos de lo que otra persona recordó décadas después: podemos examinar directamente cómo respondía Sadler pocos años después de la publicación.

Lo más significativo es que no dijo que volvería a consultar a los reveladores. Tampoco afirmó disponer de un procedimiento mediante el cual pudiera preguntar a los supuestos autores qué debía hacerse. Su respuesta se apoyó en otra cosa: el mandato que, según explicaba, habían recibido respecto al texto y los límites que consideraba derivados de él.

El intercambio convertía una cuestión aparentemente simple en un problema editorial de gran importancia. Mientras se hablaba en términos generales de «preservar el texto», la obligación parecía clara. Pero cuando un lector señalaba una posible equivocación, aparecía una dificultad nueva: ¿preservar significaba reproducir literalmente aquello que había

quedado impreso o intentar restaurar lo que se consideraba una lectura correcta anterior a un error de mecanografía o composición?

Sadler conocía bien esa posibilidad. En la misma correspondencia relacionó una grafía discutida con una posible dificultad de lectura al pasar un manuscrito a máquina. Ese detalle tiene especial interés porque reconoce explícitamente que entre el supuesto manuscrito original y el libro publicado habían intervenido procesos humanos capaces de introducir errores.

Por ello, la futura cuestión de las correcciones no podía resolverse simplemente declarando intocable cada carácter de la edición de 1955. Pero Sadler tampoco parecía considerar que una institución humana pudiera modificar libremente el texto. Entre ambos extremos quedaba una frontera difícil de establecer: corregir una errata podía constituir una forma de conservación; modificar una formulación podía convertirse en una alteración. ¿Dónde terminaba una cosa y empezaba la otra? Esa pregunta acompañaría al movimiento mucho después de la muerte de Sadler.

A medida que avanzaba la década de 1960, su protagonismo cotidiano disminuyó. Nunca había formado parte de la primera junta de fideicomisarios de la Fundación, y su avanzada edad hacía inevitable que otras personas asumieran una parte creciente de las tareas relacionadas con el movimiento. Christy adquirió entonces una importancia cada vez mayor en la correspondencia, en las consultas de lectores y en la conservación de la memoria interna.

La transición tenía algo de inevitable y algo de irrepetible. Sadler había presenciado prácticamente toda la trayectoria que hemos reconstruido: había investigado el caso del hombre dormido, participado en la formación del Foro y de la Comisión de Contacto, acompañado durante años las lecturas y la preparación de los escritos, visto producirse las planchas y, finalmente, contemplado la publicación del libro.

Mientras viviera, todavía era posible preguntarle qué recordaba, cómo entendía una instrucción recibida décadas antes o qué diferencia establecía entre una corrección y una modificación. Sus respuestas podían ser discutidas y no siempre disponemos de documentación independiente para verificarlas, pero existía todavía un vínculo humano directo con los comienzos.

Su desaparición transformaría inevitablemente la naturaleza de la memoria del movimiento. Después quedarían cartas, grabaciones, historias internas y recuerdos de personas que afirmaban haber escuchado determinadas explicaciones. A partir de entonces, cada generación tendría que interpretar aquellos materiales sin posibilidad de volver al protagonista y preguntarle directamente. La pregunta dejaría de ser solamente qué había dicho Sadler. Pasaría a ser quién estaba autorizado para interpretar lo que Sadler había dejado dicho. Y en esa transición una persona ocuparía un lugar especialmente delicado: Emma Louise Christensen, Christy.

CAPÍTULO 25. CHRISTY Y LA SEGUNDA GENERACIÓN

Emma Louise Christensen, conocida por todos como Christy, había estado vinculada al proceso desde mucho antes de la publicación de *The Urantia Book*. Formó parte de la Comisión de Contacto y compartió durante años la responsabilidad de custodiar los escritos junto con William y Lena Sadler, Wilfred y Anna Kellogg y Bill Sadler. Durante aquella primera etapa, su presencia quedó en buena medida eclipsada por la figura de William Sadler, pero después de 1955, y sobre todo a medida que el doctor envejecía, aquella situación comenzó a cambiar.

Christy fue adquiriendo progresivamente una posición central en el funcionamiento cotidiano de la Fundación. Como fideicomisaria y secretaria, atendía una parte importante de la correspondencia, recibía consultas de los lectores y participaba en la gestión de cuestiones relacionadas con el libro. Mientras Sadler se retiraba poco a poco de la actividad diaria, ella se convirtió en uno de los principales vínculos entre la generación que había vivido los acontecimientos anteriores a la publicación y los lectores que solo conocían ya la obra terminada. Tras la muerte de Sadler, en 1969, su posición adquirió todavía mayor importancia como depositaria de recuerdos, instrucciones y tradiciones procedentes de los primeros años.

No heredó únicamente responsabilidades institucionales. Heredó también la cultura de reserva que había acompañado al proyecto desde sus comienzos. La identidad del sujeto dormido continuó protegida y determinados aspectos del proceso de contacto siguieron considerándose confidenciales. La intención original había sido impedir que un ser humano se convirtiera en objeto de veneración o que el libro quedara vinculado a la autoridad de un médium, un profeta o un receptor privilegiado.

Con el paso del tiempo, sin embargo, aquella reserva empezó a producir consecuencias distintas de las que habían motivado su establecimiento. Mientras vivían varias personas que habían participado directamente en los acontecimientos, sus recuerdos podían compararse entre sí. Cuando fueron desapareciendo, una parte cada vez mayor de la historia comenzó a depender de testimonios transmitidos privadamente.

Algunos conocían determinados episodios de primera mano; otros los habían escuchado de quienes afirmaban haber estado presentes; otros recibían versiones que ya habían pasado por varios intermediarios. Se formó así una memoria desigual, en la que unas pocas personas poseían información que la mayoría de los lectores no podía comprobar directamente. Allí donde faltaban documentos accesibles, la confianza personal adquiría inevitablemente un peso cada vez mayor.

Esta situación resulta especialmente importante cuando llegamos a una de las cuestiones más difíciles relacionadas con Christy: la posibilidad de que alguna forma de comunicación hubiera continuado después de 1955.

Como vimos en el capítulo anterior, existen testimonios según los cuales Sadler consideraba concluido el proceso de contacto. Un memorándum de Bill Sadler de 1958 se refería también a la Comisión de Contacto como una realidad ya terminada.

Posteriormente, sin embargo, apareció una tradición distinta. Carolyn Kendall relató que entre 1955 y 1982 determinadas correcciones propuestas para el libro habrían sido sometidas todavía a los reveladores por alguno de los supervivientes de la Comisión de Contacto. Según esa versión, ciertos cambios no se introducían simplemente por decisión humana, sino después de haber recibido algún tipo de aprobación. Las dos versiones no encajan fácilmente.

Si la Comisión de Contacto había terminado y ya no existía el procedimiento anterior, ¿por qué vía podía haberse obtenido esa aprobación? ¿Quién participaba en las supuestas comunicaciones? ¿Quedó algún registro contemporáneo? ¿Conocían los demás responsables de la Fundación la existencia de ese procedimiento?

Las fuentes disponibles no permiten responder satisfactoriamente a esas preguntas. Mullins señala que no existe constancia de que otras personas presenciaran las supuestas comunicaciones atribuidas a Christy ni de que William Sadler hubiera aprobado semejante procedimiento.

Aquí debemos conservar exactamente la misma disciplina que hemos aplicado desde el principio. No podemos afirmar que Christy recibiera comunicaciones de origen sobrenatural. Pero tampoco debemos silenciar el hecho de que algunas personas próximas a ella creyeron que continuaba existiendo algún tipo de orientación. Lo históricamente

relevante no es únicamente si esas comunicaciones fueron reales, sino el hecho de que la creencia en ellas pudo influir en decisiones humanas relacionadas con el texto.

Esto introduce una diferencia importante respecto a la etapa anterior. Las narraciones sobre los primeros años describen un procedimiento colectivo: la Comisión de Contacto estaba formada por varias personas y las comunicaciones se vinculaban además al sujeto dormido. La responsabilidad se encontraba repartida dentro de un pequeño grupo. Si después de 1955 una sola persona afirmaba recibir orientación de manera individual, el procedimiento habría cambiado de naturaleza. Ya no estaríamos ante una comisión que actuaba colectivamente, sino ante el testimonio de una persona.

La diferencia es considerable. Cuando esa persona ocupaba además una posición central dentro de la institución encargada de custodiar el libro, la frontera entre autoridad personal y autoridad institucional podía hacerse difícil de distinguir. No tenemos fundamento para atribuir a Christy una intención consciente de acumular poder. Las fuentes no permiten establecer semejante motivación. Pero sí podemos observar que las circunstancias fueron concentrando progresivamente en ella una autoridad considerable.

La desaparición gradual de los testigos originales agravó esa situación. A medida que morían quienes habían conocido las primeras etapas, los recuerdos comenzaron a adquirir un valor que quizá no habían tenido mientras todos podían hablar entre sí. Conversaciones privadas, cartas, notas y declaraciones posteriores se convirtieron en piezas fundamentales para reconstruir los acontecimientos.

Esos testimonios son indispensables, pero no todos poseen el mismo valor. Algunos proceden de personas que estuvieron presentes; otros recogen lo que alguien les contó. Algunos fueron escritos poco después de los hechos y otros varias décadas más tarde. En ocasiones coinciden de manera notable. En otras ofrecen versiones difíciles de reconciliar. Nuestra tarea no consiste en borrar esas diferencias para construir una historia más cómoda. Consiste precisamente en conservarlas y establecer la proximidad de cada fuente respecto a lo que describe. La memoria es indispensable.

Pero la memoria no es un archivo perfecto. Esa dificultad se hace

especialmente visible cuando examinamos dos documentos que acabarían teniendo una importancia extraordinaria en la reconstrucción de los orígenes: *History of the Urantia Movement One* y *History of the Urantia Movement Two*.

La primera historia, fechada en 1960, se presenta como una narración preparada por pioneros del movimiento con ayuda de personas vinculadas a la Comisión de Contacto. Su importancia es evidente: intentaba poner por escrito una historia que hasta entonces había circulado principalmente entre quienes habían participado en ella.

History Two presenta un problema distinto. Durante algún tiempo fue atribuida a William Sadler, pero Mullins cuestionó esa atribución y consideró posible que Christy hubiera participado de manera decisiva en su elaboración utilizando *History One*, materiales de Sadler y sus propios recuerdos.

La cuestión no puede darse por resuelta de forma definitiva. Pero la incertidumbre acerca de la autoría nos ofrece una advertencia metodológica importante: incluso un documento utilizado para explicar los orígenes del libro posee, a su vez, una historia que necesita ser investigada. La historia de la historia también necesita fuentes.

Mullins llamó la atención sobre cambios de persona narrativa, pasajes en los que Sadler aparece mencionado en tercera persona y otras características que, a su juicio, dificultan atribuir todo el documento directamente al doctor. Esto no convierte *History Two* en una fuente inútil. Significa únicamente que debemos utilizarla con la autoridad que realmente pueda sostener su procedencia. La misma precaución será necesaria al estudiar la memoria institucional posterior.

Con el paso de los años, la Fundación y las organizaciones surgidas alrededor de *The Urantia Book* comenzaron inevitablemente a construir relatos sobre sus propios orígenes. No hay nada extraño en ello. Toda institución necesita conservar documentos, ordenar fechas, recordar a sus fundadores y explicar a quienes llegan después de dónde procede. Pero una historia institucional es también una selección. Decide qué acontecimientos se incluyen, cuáles se consideran centrales, qué testimonios se utilizan y qué cuestiones quedan en segundo plano.

Un ejemplo posterior es *The Golden Years*, publicada por la Fundación Urantia en 2000 con motivo de su cincuentenario. Mullins

reconoce que contiene una cronología útil, pero cuestiona algunas de sus afirmaciones, omisiones y la utilización de determinados materiales cuya procedencia considera problemática. También aparecen diferencias acerca de la relación entre la antigua Comisión de Contacto y la Fundación. Algunas narraciones presentan una continuidad relativamente directa entre ambas; Mullins insiste en que se trataba de estructuras distintas, con funciones diferentes.

Más que decidir anticipadamente entre todas esas interpretaciones, nos interesa observar cómo se construye una memoria colectiva. Primero ocurren los acontecimientos. Después quedan los recuerdos. Los recuerdos se convierten en testimonios. Algunos testimonios pasan a documentos. Y, con el tiempo, esos documentos se incorporan a una narración institucional. Entre cada una de esas etapas puede producirse una transformación.

La muerte de William Sadler en 1969 hizo que este problema resultara cada vez más evidente. Mientras vivía, todavía existía alguien que había acompañado prácticamente toda la trayectoria del caso y que podía confirmar, negar o matizar determinadas interpretaciones. Después de su muerte, esa posibilidad desapareció en gran medida.

Christy continuó siendo entonces uno de los pocos vínculos vivos con la antigua Comisión de Contacto. Viviría hasta 1982. Durante aquellos años, su memoria adquirió inevitablemente un peso creciente, precisamente porque cada vez quedaban menos personas capaces de contrastarla desde una experiencia semejante.

Cuando ella murió, desapareció también uno de los últimos puentes humanos con la etapa reservada del proceso. A partir de entonces, la historia tendría que reconstruirse fundamentalmente mediante cartas, documentos, grabaciones y recuerdos conservados por quienes habían conocido a sus protagonistas.

Por eso Christy ocupa una posición tan singular en esta historia. Había conocido directamente la fase privada de los escritos y vivió casi tres décadas después de su publicación. Había formado parte de la Comisión de Contacto y después ocupó una posición relevante en la Fundación. Había conocido a Sadler durante muchos años y trató posteriormente con lectores que nada sabían personalmente del Foro ni de los acontecimientos originales.

A través de ella pasaron recuerdos, correspondencia, decisiones y tradiciones. Su figura representa, por tanto, algo más que la continuidad de una persona. Representa la transformación de una autoridad originalmente compartida dentro de un pequeño grupo en una memoria que dependía cada vez más de unos pocos supervivientes. Y ahí aparece una dificultad nueva para nuestra investigación.

¿Cómo reconstruir unos acontecimientos cuando quienes los presenciaron están desapareciendo? ¿Cómo distinguir lo que alguien vio de lo que escuchó? ¿Cómo conservar una tradición sin convertirla automáticamente en certeza? La respuesta dependerá en buena medida de quienes llegaron demasiado tarde para presenciar los comienzos, pero todavía a tiempo para conocer personalmente a algunos de sus protagonistas. Entre ellos, uno ocupará un lugar especialmente importante en esta historia: Meredith J. Sprunger.

CAPÍTULO 26. MEREDITH J. SPRUNGER

Meredith Justin Sprunger ocupa un lugar singular en esta historia. No perteneció a la Comisión de Contacto ni estuvo presente durante las primeras décadas del proceso, pero llegó a conocer personalmente a tres de sus seis integrantes y mantuvo una relación estrecha con William S. Sadler. Esa posición intermedia lo convierte en una fuente especialmente valiosa: no fue testigo directo de los comienzos, pero conoció a quienes afirmaban haberlos vivido y pudo recoger de ellos numerosos recuerdos antes de que desapareciera aquella generación.

Su propia formación ayuda a comprender por qué se interesó tan profundamente por *The Urantia Book*. Era ministro ordenado y doctor en Psicología, además de haber realizado estudios de filosofía, teología y sociología. Había ejercido como profesor universitario y desempeñado responsabilidades académicas. Esa combinación de religión, psicología y pensamiento filosófico facilitó su entendimiento con Sadler, cuya trayectoria había recorrido igualmente los territorios de la medicina, la psicología y la religión. Mullins subraya precisamente que ambos podían dialogar desde intereses intelectuales semejantes y que su relación terminó siendo mucho más que un encuentro ocasional.

Sprunger conoció *The Urantia Book* cuando el libro ya había sido publicado. No llegó a él a través del antiguo círculo reservado ni mediante los contactos de Chicago. Su interés aumentó cuando supo que William S. Sadler había estado relacionado con la aparición de la obra, porque conocía su reputación como crítico de numerosos fenómenos considerados paranormales. Junto con un pequeño grupo de ministros comenzó entonces a estudiar seriamente el libro y a investigar sus antecedentes. Examinaron algunas obras anteriores de Sadler, especialmente *The Mind at Mischief*, y encontraron algo que llamó poderosamente su atención: el mismo médico que había explicado muchos fenómenos espiritistas mediante fraude, trastornos emocionales o procesos subconscientes había dejado constancia de un caso que, según afirmaba, no había logrado encajar satisfactoriamente en aquellas categorías.

Ese interés condujo al encuentro del 7 de mayo de 1958 que ya hemos mencionado al estudiar los últimos años de Sadler. Sprunger acudió a Chicago acompañado por varios ministros y conversó con él

acerca del origen del libro. No necesitamos reconstruir de nuevo todos los detalles de aquella reunión. Lo importante aquí es lo que ocurrió después. Sprunger mantuvo relación con Sadler durante años y pudo escuchar de él numerosos recuerdos sobre el sujeto dormido, el Foro, la Comisión de Contacto, la formación de los escritos y las instrucciones que, según Sadler, habían acompañado el proceso. También conoció a otros integrantes de la generación fundadora y tuvo acceso a relatos que quizá se habrían perdido si nadie los hubiera conservado.

Precisamente por ello debemos definir con cuidado su lugar entre nuestras fuentes. Sprunger no estuvo presente cuando ocurrieron los primeros episodios y, cuando habla de ellos, depende de lo que Sadler y otros protagonistas le transmitieron. Es, por tanto, un testigo indirecto, aunque particularmente cercano. Esa condición no disminuye su importancia; simplemente la define. Estuvo lo bastante próximo a algunos protagonistas como para conservar información que de otro modo quizá habría desaparecido, pero lo bastante alejado de los acontecimientos originales como para que nunca debamos confundir sus recuerdos con documentos contemporáneos.

Uno de los rasgos más interesantes de Sprunger fue precisamente su actitud ante la información histórica. Mullins recordaría que, cuando lo conoció a mediados de la década de 1970, le sorprendió su disposición a compartir artículos, explicar lo que sabía y relatar, con cierta prudencia, algunas de las cosas que Sadler le había contado. En una época en la que obtener información sobre los orígenes podía resultar difícil, aquella apertura contrastaba con la reserva que algunos investigadores encontraban en otros sectores del movimiento.

Sprunger no parece haber defendido que todo debiera hacerse público indiscriminadamente. Continuaba respetando determinadas confidencias y aceptaba que algunos asuntos permanecieran reservados, pero tampoco consideraba que el secreto tuviera que extenderse indefinidamente a toda la historia. Su postura fue más matizada: proteger aquello que todavía se consideraba confidencial y, al mismo tiempo, permitir que investigadores serios pudieran acceder a la mayor cantidad posible de información. En esa actitud reside una parte importante de su papel histórico.

De ese modo comenzó a actuar como puente entre dos generaciones. Por un lado, había conocido personalmente a hombres y mujeres

vinculados a los primeros años. Por otro, pertenecía ya a una generación de lectores que no había vivido los contactos ni participado en el Foro. Comprendía que, a medida que los protagonistas desaparecieran, sus recuerdos pasarían a convertirse en parte de la documentación histórica disponible y que, si nadie los recogía, podían perderse para siempre.

Su relación con Sadler fue además algo más que puramente informativa. Mullins señala que entre ambos se desarrolló un respeto mutuo y que Sprunger acabaría oficiando el servicio religioso celebrado en memoria de Sadler. En textos posteriores lo describió no solo como una persona de gran formación, sino también como alguien afectuoso, cercano y dotado de sentido del humor. Esa cercanía obliga, sin embargo, a mantener una precaución metodológica. Sprunger admiraba a Sadler y compartía su convicción acerca del carácter revelatorio de *The Urantia Book*. No escribía desde la distancia de un observador indiferente, pero tampoco debemos convertir esa afinidad en una razón para descartar su testimonio. Todo testigo observa desde una posición determinada; la tarea del historiador consiste en conocerla y valorar la fuente a la luz de ella.

Sprunger hablaba desde la confianza. Mullins escribiría posteriormente desde una posición más crítica respecto a determinadas actuaciones institucionales. Carolyn Kendall reconstruiría algunos episodios desde otra perspectiva. La Fundación desarrollaría su propia memoria histórica. Ninguna de esas voces puede identificarse automáticamente con la historia completa, y precisamente por eso resulta tan importante conservar sus diferencias. Cuando varias fuentes coinciden, la convergencia aumenta el interés del testimonio; cuando divergen, la propia divergencia pasa a formar parte de aquello que debemos explicar.

Una de las dificultades constantes de esta investigación es que mucha información relevante nunca quedó recogida inicialmente en documentos formales. Sobrevivió porque alguien recordó una conversación. Sadler contó determinadas cosas a Sprunger; Bill Sadler transmitió otras a distintos lectores; Christy habló con personas que más tarde pusieron por escrito sus recuerdos; Clyde Bedell conservó experiencias de su participación en el Foro. Décadas después, investigadores como Mullins comenzaron a reunir aquellas piezas dispersas.

En el caso de Sprunger, el valor de esos recuerdos aumenta porque su información no procede de una única conversación. Su relación con

Sadler se prolongó durante años y su contacto con otros integrantes de la generación fundadora le permitió escuchar más de una versión y situar determinados relatos dentro de un contexto más amplio. Mullins reconoce expresamente que una parte importante de su propia reconstrucción histórica depende de la información que Sprunger conservó y compartió.

La cercanía, sin embargo, no elimina el problema de la transmisión oral. Cuando poseemos una carta, un memorándum, una grabación o un documento fechado, podemos examinar directamente las palabras que han llegado hasta nosotros. Cuando disponemos únicamente del recuerdo de una conversación, debemos preguntarnos cuándo ocurrió, cuánto tiempo transcurrió antes de que se relatara y por qué cadena de transmisión llegó finalmente al investigador. Eso no vuelve inútil el recuerdo; simplemente nos obliga a tratarlo como lo que es y a no concederle una precisión documental que no posee.

Sprunger fue además mucho más que un conservador de memorias. Participó activamente en la difusión y el estudio de *The Urantia Book*, colaboró con grupos de lectores y dedicó décadas a ayudar a otras personas a comprender sus enseñanzas. Su pertenencia al movimiento no significó, sin embargo, aceptación incondicional de todas las estructuras creadas a su alrededor. Con el tiempo cuestionó determinadas actuaciones institucionales cuando consideraba que no expresaban adecuadamente los principios que él encontraba en el propio libro.

Esta posición resulta especialmente significativa porque introduce una distinción que reaparecerá una y otra vez en las décadas siguientes. Creer en el carácter revelatorio de *The Urantia Book* no implicaba necesariamente aceptar sin examen todas las decisiones de las organizaciones surgidas alrededor de él. La fidelidad al texto y la fidelidad a una institución podían coincidir, pero no eran necesariamente la misma cosa.

Su importancia como fuente se hace especialmente visible cuando aparecen testimonios contradictorios. Ya hemos estudiado uno de ellos: la posibilidad de que alguna forma de comunicación continuara después de 1955. Sprunger conservó una versión atribuida directamente a Sadler según la cual aquella etapa había terminado. Otras tradiciones posteriores sostendrían algo diferente. No necesitamos repetir aquí toda la controversia; lo importante es que Sprunger permitió que aquella versión

permaneciera visible y que la discrepancia no desapareciera bajo una narración única.

No debemos utilizar su testimonio para cerrar automáticamente el debate. Sprunger tampoco era infalible. Pero cuando dos recuerdos no coinciden, nuestra tarea no consiste en elegir el que resulte más cómodo y hacer desaparecer el otro. La discrepancia forma parte de los hechos que debemos explicar.

Con el tiempo, Sprunger pasó de ser lector e investigador a convertirse él mismo en una fuente histórica. Larry Mullins acudió a él porque comprendió que había conocido a algunos de los últimos protagonistas y que una parte de aquella memoria desaparecería si nadie la recogía. Mullins reconoce abiertamente que la colaboración de Sprunger fue fundamental para que emprendiera y desarrollara su propia investigación.

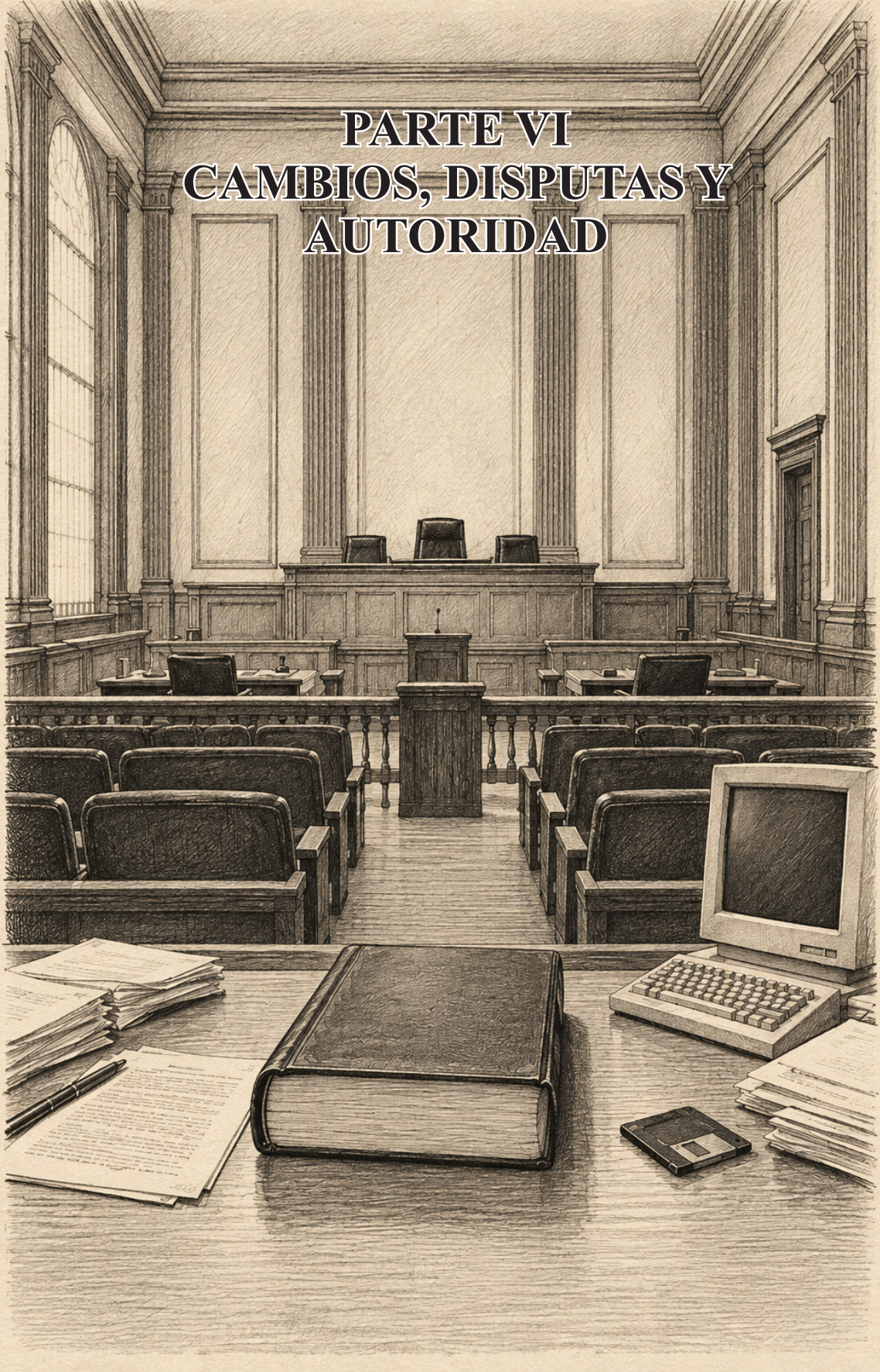
Se forma así una cadena que debemos tener presente cada vez que utilizamos un recuerdo tardío. Un acontecimiento es vivido por una persona; años después esa persona se lo cuenta a otra; la segunda conserva el recuerdo y lo transmite a un investigador; finalmente, el investigador lo incorpora a una obra histórica. Cada eslabón puede conservar información y cada eslabón puede también transformarla. Por eso nuestra tarea consiste en seguir esa cadena hasta donde resulte posible, identificar cada intermediario y no atribuir a un testigo una proximidad a los acontecimientos que realmente no tuvo.

Con Sprunger llegamos también al final de una etapa de nuestra investigación. La publicación había convertido el antiguo manuscrito en un libro público; la Brotherhood comenzaba a organizar a los lectores; Sadler había transmitido parte de sus recuerdos a una generación posterior; Christy ocupaba una posición cada vez más central como depositaria de la memoria del proceso, y personas como Sprunger empezaban a conservar testimonios que podían desaparecer con quienes los habían vivido.

El centro de gravedad de la historia estaba cambiando. Hasta ahora nos hemos preguntado principalmente cómo aparecieron los escritos, cómo se formaron, quiénes participaron en el proceso y qué podemos reconstruir de aquellos acontecimientos. A partir de este momento la pregunta será distinta. El libro existe, las instituciones existen, los lectores existen y los primeros custodios comienzan a desaparecer.

Ahora habrá que decidir qué puede hacerse con el texto. Un libro considerado revelado podía contener erratas tipográficas, problemas de transcripción o lecturas discutibles. Podía necesitar nuevas impresiones y, cuando llegara ese momento, alguien tendría que decidir qué podía corregirse y qué debía conservarse exactamente como había aparecido en 1955. En 1967, aquella cuestión dejaría de ser teórica. Comenzaba otra etapa de nuestra historia: los cambios textuales, las disputas y la autoridad sobre el texto.

PARTE VI
CAMBIOS, DISPUTAS Y AUTORIDAD



CAPÍTULO 27. LA SEGUNDA IMPRESIÓN DE 1967

Durante doce años, quien quisiera leer *The Urantia Book* en su forma publicada acudía necesariamente a la impresión de 1955. El libro había comenzado ya a circular entre lectores que no habían conocido el Foro, no habían participado en la preparación del manuscrito y no poseían acceso alguno a las etapas anteriores de transmisión. Para ellos, aquellas páginas impresas constituían simplemente el texto.

En 1967 apareció una segunda impresión. El hecho podía parecer completamente ordinario: los libros se agotan y vuelven a imprimirse. Pero en este caso surgía una dificultad particular. Si los escritos eran considerados una revelación y la Fundación Urantia había asumido la obligación de conservarlos, ¿podía modificarse una palabra de la primera impresión? Y, sobre todo, ¿cómo distinguir entre una errata material y una lectura que, aunque pareciera extraña, perteneciera realmente al texto que se pretendía preservar?

La pregunta no era meramente teórica. Un volumen de más de dos mil páginas había atravesado varias fases materiales antes de llegar a la imprenta: manuscritos, copias mecanografiadas, composición tipográfica y pruebas. Cada una de esas etapas podía introducir errores. Una letra podía desaparecer, una palabra podía ser leída incorrectamente, una cifra podía alterarse o un signo de puntuación podía quedar desplazado. Reconocer esa posibilidad no exige adoptar ninguna posición sobre el origen de los escritos. Forma parte simplemente de la historia material de cualquier libro extenso.

La Fundación Urantia explicaría posteriormente que antes de la impresión de 1967 se habían localizado y corregido menos de cuarenta errores adicionales. También sostuvo que aquellas correcciones habían sido realizadas por personas que habían participado en la preparación del texto original para la publicación. Estas declaraciones son relevantes para reconstruir lo sucedido, aunque no sustituyen la comparación directa entre las distintas impresiones.

Algunas modificaciones apenas plantean dificultad. En la primera impresión aparecía *peformance*, sin la primera «r» de *performance*; en

1967 se corrigió la errata. En otro lugar figuraba *Schecham*, sustituido después por *Shechem*. En casos así resulta fácil comprender qué significa corregir: no parece existir una decisión doctrinal ni interpretativa, sino la reparación de una equivocación material evidente. Pero no todos los cambios presentaban esa simplicidad.

En el escrito 79, un pasaje relacionado con el desplazamiento de poblaciones a través del istmo de Bering afirmaba en 1955 que el movimiento se realizaba «hacia el oeste». En una impresión posterior, la dirección se cambió por «hacia el este». La razón geográfica parece comprensible: desde Siberia, América del Norte se encuentra al este. Sin embargo, la sustitución no corrige una errata manifiesta: exige interpretar qué quiso decir el texto y justificar por qué debe reemplazarse la lectura original.

Décadas después, el comité encargado de establecer un texto de referencia propondría una tercera posibilidad: conservar *West*, con mayúscula, entendido como «Occidente» o como referencia al hemisferio occidental. La historia de una sola palabra muestra así que una corrección aparentemente evidente puede resultar mucho menos sencilla cuando se examinan todas las posibilidades.

Otro caso aparece en la narración del nacimiento de Jesús. La impresión de 1955 decía que unos hombres habían visitado al recién nacido «en el pesebre». La segunda impresión eliminó esas palabras. La supresión parece haber intentado resolver una aparente discordancia con otro pasaje, según el cual la visita se produjo cuando la familia ya había abandonado el establo.

Años más tarde, sin embargo, el comité encargado del texto de referencia decidió recuperar la expresión original porque consideró que su eliminación no podía justificarse suficientemente como corrección de una simple errata tipográfica. La primera intervención buscaba coherencia narrativa; la posterior restauración recordó que la coherencia, por sí sola, no demuestra que el texto inicial estuviera equivocado.

El caso de Lázaro resulta todavía más ilustrativo. En 1955 se decía que permaneció en Betania hasta «el día» de la crucifixión de Jesús. En 1967 la expresión fue sustituida por «la semana». Tiempo después, el comité encargado de revisar las variantes consideró que ninguna de las dos soluciones resolvía satisfactoriamente el problema y adoptó «los

días», lectura que podía explicarse más fácilmente como resultado de una alteración tipográfica de la formulación original. Aquí ya no tenemos simplemente una primera lectura y una corrección posterior. Tenemos tres soluciones sucesivas para un mismo lugar del texto.

Algo semejante ocurrió durante el relato de la cena del recuerdo. La impresión de 1955 afirmaba que Jesús se dirigió a «los doce». Como Judas ya había abandonado la reunión, la segunda impresión sustituyó aquella expresión por «los apóstoles». La intención era resolver una dificultad narrativa evidente. Sin embargo, el problema reaparecería posteriormente: si el texto publicado decía «los doce», ¿qué evidencia material permitía asegurar que esa lectura había sido introducida por error y no pertenecía al escrito recibido? La cuestión comenzaba así a desplazarse desde la simple corrección hacia la reconstrucción textual.

Estos ejemplos no demuestran que alguien pretendiera reescribir *The Urantia Book*. Tampoco permiten, sin embargo, reducir todas las intervenciones de 1967 a faltas ortográficas o tipográficas. Entre una palabra manifiestamente mal escrita y una modificación destinada a resolver una aparente incoherencia existe una amplia escala de decisiones editoriales. Y ahí se encuentra el verdadero problema. Una errata evidente puede corregirse casi mecánicamente. Una contradicción aparente exige interpretación.

Mark Kulieke, que creció entre familias relacionadas con el Foro y conoció a miembros de la primera generación, escribió posteriormente que Sadler y Christy presentaban los escritos como publicados esencialmente tal como habían sido recibidos, salvo errores de copia detectados y corregidos después. Según su reconstrucción, las intervenciones humanas reconocidas se limitaban a cuestiones como ortografía, mayúsculas y puntuación. Su testimonio es próximo a aquel ambiente, aunque fue redactado muchos años después y debe ser tratado con las mismas precauciones aplicadas a otros recuerdos tardíos.

La dificultad estaba precisamente en aplicar esa regla a casos concretos. Una palabra manifiestamente mal escrita puede identificarse como error de copia. Pero una dirección geográfica discutible, una cifra que parece contradictoria o una escena que no concuerda perfectamente con otra obligan a decidir si el problema procede realmente de la transmisión material o si estamos ante una formulación original que resulta difícil de

comprender. Corregir requiere entonces interpretar. Y toda interpretación necesita una justificación.

La Fundación Urantia defendió posteriormente las intervenciones de aquellas primeras reimpresiones como correcciones de errores de composición, gramática o impresión. En 1991 reconoció expresamente que se habían efectuado cambios en la segunda impresión y los atribuyó a una revisión insuficiente de las pruebas de la primera. En 1995 señaló además que una parte importante de las correcciones acumuladas hasta entonces se había realizado entre la segunda y la tercera impresiones y admitió que unas pocas podían considerarse más que menores.

Estas declaraciones permiten descartar una imagen demasiado sencilla. No nos encontramos ante una segunda impresión secreta cuyos cambios fueran negados por completo. La propia institución reconoció posteriormente la existencia de modificaciones. La cuestión histórica consiste, por tanto, en otra cosa: establecer qué cambió, cuándo cambió, por qué se consideró necesaria cada intervención y qué criterio permitía distinguir una corrección legítima de una modificación del texto.

Con el paso de las décadas, esa necesidad conduciría a un examen mucho más sistemático. En 2007, la Fundación Urantia y la Fellowship constituyeron conjuntamente un comité destinado a estudiar las diferencias existentes entre la impresión de 1955 y las posteriores. Su trabajo desembocó en el llamado Texto de Referencia Estándar. El comité tomó como punto de partida la primera impresión y examinó las modificaciones posteriores una por una. Algunas fueron conservadas, otras rechazadas y en determinados pasajes se propusieron soluciones diferentes de las adoptadas anteriormente.

El hecho de que décadas después fuera necesario revisar decisiones anteriores no demuestra automáticamente que quienes prepararon la segunda impresión hubieran actuado de forma irresponsable. Demuestra algo más interesante: incluso personas comprometidas con la conservación de un mismo texto podían discrepar acerca de una palabra concreta y reconsiderar las decisiones tomadas por generaciones anteriores. Decir que una modificación era «menor» no bastaba para resolver el problema.

La historia editorial de *The Urantia Book* adquiría así una importancia que probablemente pocos habían previsto en 1955. Conservar un texto no significa únicamente impedir que alguien lo modifique arbitrariamente.

Significa también registrar sus variantes, identificar sus errores materiales y conservar las razones que justificaron cada corrección. Cuanto mayor sea la autoridad atribuida a una obra, mayor debería ser también la transparencia de su transmisión.

Si una nueva impresión modifica una frase, el lector debería poder saber qué decía la anterior, cuándo se introdujo el cambio y por qué se consideró necesario. Esa transparencia no debilita la conservación del texto; forma parte de ella.

La segunda impresión de 1967 abrió, por tanto, una etapa nueva. Hasta entonces podía hablarse en términos generales de proteger y preservar *The Urantia Book*. A partir de aquel momento la obligación tenía que aplicarse a decisiones concretas: una letra, una palabra, una dirección geográfica, una escena aparentemente discordante. La diferencia entre errata y corrección dejó de ser abstracta. Y en cuanto alguien debía decidir dónde estaba esa frontera surgía inevitablemente una pregunta más delicada: ¿quién podía corregir *The Urantia Book*?

CAPÍTULO 28. ¿QUIÉN PODÍA CORREGIR *THE URANTIA BOOK*?

La segunda impresión de 1967 había demostrado que el texto publicado podía contener erratas, lecturas problemáticas e incluso aparentes incoherencias. Pero había revelado también una dificultad mucho más profunda: en determinados casos, corregir no significaba simplemente reparar una letra equivocada. Exigía decidir qué lectura expresaba mejor aquello que el texto había querido decir.

La cuestión tenía dos dimensiones distintas, aunque estrechamente relacionadas. Una era práctica: alguien debía preparar las nuevas impresiones, revisar pruebas y resolver las variantes. La otra era una cuestión de autoridad: quienes consideraban los escritos una revelación difícilmente podían tratar una modificación como si se tratara de una decisión editorial ordinaria. En algún punto, la responsabilidad material de publicar y la obligación de conservar tenían que encontrarse.

La declaración constitutiva de la Fundación Urantia había encomendado a sus fideicomisarios la custodia del texto, de los ejemplares autenticados y de los medios destinados a reproducirlo, junto con la responsabilidad de favorecer su difusión. Mientras aquella tarea consistía en conservar las planchas, imprimir nuevos ejemplares y distribuirlos, las funciones parecían relativamente claras. La dificultad aparecía cuando se detectaba un posible error. Si los fideicomisarios lo dejaban intacto, podían perpetuar una equivocación introducida durante la copia, la mecanografía o la composición tipográfica. Si lo modificaban, corrían el riesgo de alterar una expresión que quizá perteneciera realmente al texto recibido. En cualquiera de los dos casos debían ejercer un juicio.

La declaración establecía con claridad quién debía custodiar el libro, pero no proporcionaba una solución automática para cada problema textual que pudiera surgir en el futuro. Entre el deber general de preservar y la decisión concreta de cambiar una palabra existía un espacio inevitable de interpretación.

Según los testimonios conservados, Sadler había establecido durante los años anteriores una frontera relativamente clara respecto a la intervención humana. Quienes preparaban los escritos no estaban

autorizados a introducir ideas propias ni a rehacer el contenido. Las intervenciones admitidas se referían a cuestiones como ortografía, mayúsculas y puntuación.

Ese criterio funcionaba bien mientras el problema fuera una errata manifiesta. Pero se volvía mucho más difícil cuando una cifra parecía contradictoria, una dirección geográfica resultaba dudosa o dos pasajes no parecían concordar perfectamente entre sí. En esos casos, tanto corregir como conservar exigían una decisión.

No bastaba con preguntarse qué lectura parecía más razonable. También era necesario establecer si existían motivos materiales para pensar que el problema se había producido durante la transmisión del texto. Una forma extraña podía ser un error de copia. Pero también podía ser exactamente la expresión que había llegado a los preparadores.

Esta distinción es fundamental. Una corrección editorial no debería basarse únicamente en que la nueva lectura resulte más clara, más elegante o más coherente. Si el propósito es restaurar un texto anterior, debería existir alguna razón para explicar cómo pudo producirse la alteración que se pretende corregir.

Aquí reaparece una cuestión que ya hemos encontrado al estudiar a Christy. Carolyn Kendall transmitió posteriormente un recuerdo según el cual, durante determinados años, algunas propuestas de corrección habrían sido sometidas a una aprobación atribuida a los reveladores. La afirmación resulta importante porque muestra cómo algunas personas entendían la cadena de autoridad durante aquel periodo. Pero debemos distinguir cuidadosamente entre dos cosas: el recuerdo posterior de un procedimiento y la documentación concreta de cada modificación.

El testimonio de Kendall nos informa de cómo ella entendía que se tomaban determinadas decisiones. No nos proporciona necesariamente, para cada corrección, un registro contemporáneo que indique quién propuso el cambio, quién lo examinó, qué razones se ofrecieron y mediante qué procedimiento fue aprobado.

Esa diferencia adquirió una importancia creciente a medida que desaparecieron los miembros de la antigua Comisión de Contacto. Si un determinado sistema de revisión dependía de personas concretas y de un procedimiento asociado a ellas, ¿qué ocurriría cuando esas personas murieran?

El libro continuaría imprimiéndose. Los lectores seguirían señalando posibles problemas. La Fundación mantendría su responsabilidad institucional. Pero ya no podía darse por supuesto que el procedimiento atribuido a los primeros años continuara disponible. La cuestión comenzó entonces a desplazarse desde una autoridad personal difícil de documentar hacia un problema propiamente textual y editorial.

Con el paso del tiempo, esa transformación obligaría a buscar criterios verificables. No bastaba con que alguien afirmara recordar cómo se había resuelto una cuestión décadas antes. Había que comparar impresiones, examinar el vocabulario de la propia obra, reconstruir posibles errores de composición y conservar el historial de las variantes.

Décadas después, esa necesidad condujo al procedimiento mucho más sistemático iniciado en 2007, cuando la Fundación Urantia y la Fellowship constituyeron conjuntamente un comité destinado a estudiar las diferencias entre la primera impresión y las ediciones posteriores. Sus miembros no se limitaron a decidir si una frase parecía correcta o incorrecta. Compararon variantes, examinaron el uso de determinadas palabras en otros lugares del libro y buscaron explicaciones plausibles en los procesos de copia, mecanografía y composición.

El criterio adoptado pretendía limitar la intervención editorial. Para recomendar un cambio no bastaba con encontrar una expresión extraña ni con preferir una solución estilísticamente más satisfactoria. Había que poder explicar de manera razonable cómo una lectura determinada pudo transformarse materialmente en la que finalmente apareció impresa.

Ese procedimiento permitió mantener algunas correcciones anteriores, rechazar otras y proponer nuevas soluciones para ciertos pasajes. Pero tampoco eliminó por completo la incertidumbre. Cuando el supuesto manuscrito original ya no está disponible, toda reconstrucción conserva necesariamente un grado de inferencia. Puede apoyarse en el contexto, en la tipografía, en el vocabulario del propio libro y en otros indicios internos, pero sigue siendo una reconstrucción. Precisamente por eso la transparencia editorial resulta tan importante.

El lector debería poder saber qué decía la primera impresión, qué modificación se introdujo después, cuándo se hizo y qué razones la justificaron. La fidelidad a un texto no consiste únicamente en escoger la lectura que se considera correcta. Consiste también en conservar la

historia de cómo se llegó a ella.

Las recomendaciones del comité fueron posteriormente examinadas y aprobadas por los fideicomisarios de la Fundación. Quedaron así diferenciadas dos funciones que no conviene confundir: por una parte, el análisis textual realizado por quienes estudiaban las variantes; por otra, la decisión institucional de adoptar una determinada lectura en las publicaciones de la Fundación.

La participación conjunta de la Fellowship añadió además una dimensión diferente de la existente en las primeras revisiones internas. La cuestión ya no dependía exclusivamente de decisiones adoptadas dentro de una sola organización. Se introducía un procedimiento comparativo y compartido, en el que distintas personas podían examinar las pruebas y justificar públicamente sus conclusiones.

Esto no eliminaba la responsabilidad de la Fundación como editora del texto que publicaba. Pero sí hacía más visible la diferencia entre autoridad institucional y conocimiento textual. Una institución puede tener capacidad jurídica para decidir qué versión imprime. Eso no significa que posea automáticamente certeza histórica sobre cuál fue la lectura original. La diferencia parece sencilla, pero resulta fundamental.

Podemos responder así a una parte de la pregunta que da título al capítulo. En la práctica, las personas encargadas de preparar nuevas impresiones detectaron y aplicaron correcciones; la Fundación asumió la responsabilidad editorial sobre las versiones que publicaba; y, con el tiempo, un comité conjunto desarrolló un procedimiento más sistemático para revisar las variantes acumuladas. Pero ninguna de esas circunstancias equivale a una autorización ilimitada para modificar los escritos.

El deber de conservar exige distinguir una errata de una incoherencia y una incoherencia de una formulación que simplemente resulte insatisfactoria para el editor. Exige también reconocer que algunos problemas quizá no puedan resolverse con seguridad. En esos casos, conservar una lectura difícil y dejar constancia de la duda puede ser más responsable que sustituirla por una solución aparentemente mejor.

La autoridad sobre la impresión de un libro es inevitable. Alguien tiene que aprobar las pruebas, autorizar la edición y decidir qué texto llega a la imprenta. La autoridad sobre el significado exacto de un manuscrito que ya no puede consultarse es otra cosa. Ningún custodio debería

convertir una preferencia editorial en certeza histórica cuando las pruebas no permiten alcanzarla. Cuanto menos directa sea la documentación, mayor debería ser la prudencia.

Por eso la historia de las correcciones no se agota preguntando quién tenía capacidad institucional para autorizarlas. Necesitamos saber cómo se ejerció esa capacidad, qué razones quedaron registradas, qué mecanismos existían para reconsiderar decisiones anteriores y hasta qué punto los lectores podían conocer la historia de las variantes.

Ese problema editorial nos conduce, sin embargo, a otro tipo de autoridad todavía más delicado. Hasta ahora hemos hablado de personas que decidían entre palabras, cifras y signos de puntuación. Pero la historia del movimiento mostraría pronto otra posibilidad: que alguien afirmara poseer una nueva autoridad espiritual y pretendiera orientar a los lectores mediante comunicaciones recibidas después de la publicación.

La pregunta ya no sería entonces quién podía corregir una palabra de *The Urantia Book*. Sería quién podía hablar con autoridad después de *The Urantia Book*. Ese problema estallaría alrededor de Vern Grimsley.

CAPÍTULO 29. LA CRISIS DE VERN GRIMSLEY

La cuestión de la autoridad no surgía únicamente cuando alguien proponía modificar una palabra de *The Urantia Book*. Podía aparecer también fuera de las páginas del libro, cuando una persona afirmaba recibir nuevas orientaciones espirituales y pretendía que otros actuaran de acuerdo con ellas. Eso fue precisamente lo que ocurrió con Vern Grimsley, y su caso resultó especialmente delicado porque no procedía de una figura marginal o desconocida, sino de alguien que llevaba años ocupando un lugar visible dentro del movimiento.

Grimsley había desarrollado una considerable actividad en la difusión de las enseñanzas. Había hablado ante numerosos grupos de lectores, fundado la Family of God Foundation y puesto en marcha un programa radiofónico que alcanzó una audiencia importante. La Brotherhood apoyó económicamente parte de aquella labor y la Fundación Urantia llegó a confiarle funciones de representación. Cuando comenzó la crisis, por tanto, sus palabras no procedían de alguien ajeno a la comunidad. Muchos lectores lo conocían, respetaban su trayectoria y tenían razones para escuchar con atención lo que decía.

Según los testimonios reunidos posteriormente, hacia finales de 1982 Grimsley comenzó a afirmar que recibía comunicaciones de procedencia espiritual. Durante algún tiempo esa información circuló entre personas próximas a él y llegó también a responsables de las organizaciones urantianas. La situación adquirió una dimensión mucho mayor durante 1983, cuando los mensajes comenzaron a contener advertencias sobre una posible guerra mundial y llamamientos a prepararse para una catástrofe próxima.

El contexto histórico ayuda a comprender por qué aquellas advertencias podían producir inquietud. La Guerra Fría mantenía vivo el temor a un conflicto nuclear y la posibilidad de una confrontación internacional de consecuencias devastadoras no pertenecía al terreno de la fantasía. Pero el problema no estaba simplemente en que Grimsley considerara probable una guerra. La diferencia fundamental residía en la autoridad que atribuía a aquella advertencia. No la presentaba únicamente

como una valoración política o estratégica, sino como información recibida de fuentes espirituales superiores. Si alguien aceptaba esa procedencia, la advertencia dejaba de ser una opinión susceptible de discusión y podía convertirse en una indicación que parecía exigir obediencia.

La Family of God Foundation comenzó a realizar preparativos ante el escenario anunciado. Grimsley se dirigió a personas influyentes entre los lectores e intentó convencerlas de la gravedad del peligro. Surgieron también propuestas relacionadas con el traslado de materiales y actividades hacia las instalaciones de su organización en California, consideradas por algunos de sus partidarios un lugar más seguro.

Las noticias provocaron inquietud dentro del movimiento. Cartas y memorandos muestran que responsables de la Brotherhood recibían preguntas, rumores e informaciones procedentes de distintos lugares. Las reacciones no fueron uniformes. Algunas personas estuvieron dispuestas inicialmente a escuchar las afirmaciones de Grimsley, mientras otras consideraban que una organización de lectores no podía orientar decisiones colectivas mediante mensajes cuya autoridad dependía exclusivamente de la experiencia declarada por una persona.

Meredith J. Sprunger se encontró en una posición particularmente difícil. Conocía a Grimsley desde hacía años, apreciaba su capacidad como comunicador y valoraba el trabajo de difusión que había realizado. Precisamente por esa relación, su respuesta no consistió en una descalificación inmediata. En noviembre de 1983 le escribió pidiéndole que reconsiderara el camino que estaba siguiendo.

La preocupación de Sprunger no se limitaba a determinar si podía producirse una guerra. Le inquietaba especialmente que Grimsley se dirigiera directamente a miembros de la Brotherhood e intentara influir en decisiones que correspondían a sus propios órganos de gobierno. Para Sprunger existía una diferencia fundamental entre estudiar prudentemente un riesgo y actuar porque alguien afirmara haber recibido una instrucción de origen espiritual.

Una institución podía examinar la seguridad de sus archivos, considerar un traslado o adoptar medidas preventivas si encontraba razones suficientes para ello. Pero esas razones debían poder ser expuestas, discutidas y evaluadas por todos los responsables. La experiencia espiritual de una persona, por sincera que fuera para quien la vivía, no

podía sustituir automáticamente el proceso de deliberación colectiva.

En un memorando dirigido al Comité Ejecutivo, Sprunger pidió que Grimsley fuera tratado con afecto y respeto mientras sus afirmaciones eran sometidas a examen crítico. Consideraba probable que los mensajes tuvieran su origen en la propia mente de Grimsley, aunque esa era su interpretación y no una conclusión clínica demostrada. Lo históricamente más importante no es ese diagnóstico informal, sino el principio que estaba defendiendo: la sinceridad de una experiencia no obliga a los demás a aceptar la autoridad que quien la vive atribuye a esa experiencia.

La Fundación Urantia adoptó finalmente una posición más explícita. El 30 de octubre de 1983, sus fideicomisarios acordaron retirar a Grimsley la condición de representante especial que había mantenido durante aproximadamente una década. Posteriormente, en una comunicación dirigida a los lectores el 2 de diciembre, la Fundación dejó claro que no respaldaba los mensajes ni reconocía la autoridad especial que Grimsley afirmaba poseer, y se desvinculó de las actuaciones de la Family of God Foundation relacionadas con aquellas advertencias.

La contundencia de la respuesta permite comprender hasta qué punto el episodio se consideraba peligroso. Existía el temor de que *The Urantia Book* y las organizaciones vinculadas a él quedaran públicamente asociados con predicciones catastróficas y con comunicaciones espirituales cuya procedencia nadie podía verificar. La posición institucional insistía, por ello, en que las decisiones colectivas debían adoptarse mediante juicio razonado y a través de los procedimientos establecidos.

Pero no debemos reconstruir lo sucedido como si hubiera existido desde el comienzo una unanimidad inmediata. Los recuerdos posteriores de Thomas y Carolyn Kendall describen un proceso más complejo, durante el cual algunos dirigentes escucharon las afirmaciones de Grimsley antes de rechazarlas. Thomas Kendall, que presidía entonces la Fundación, expresó además desacuerdos sobre la manera en que se produjo la ruptura. Sus testimonios proceden de personas directamente implicadas y deben leerse desde esa posición, pero muestran que el comunicado institucional final simplificaba inevitablemente una evolución interna más conflictiva.

Lo que estaba en juego iba mucho más allá de la exactitud de una predicción concreta. La crisis obligaba a plantear una pregunta que el movimiento arrastraba desde sus propios orígenes: ¿qué debía hacerse

si alguien afirmaba recibir nuevas comunicaciones procedentes de seres semejantes a aquellos a quienes se atribuían los escritos originales?

El problema era especialmente delicado porque la propia historia de *The Urantia Book* estaba construida alrededor de acontecimientos considerados extraordinarios. No bastaba, por tanto, con rechazar a Grimsley simplemente porque afirmara recibir mensajes. Si la comunidad aceptaba como posible que unas comunicaciones extraordinarias hubieran participado en el origen del libro, necesitaba explicar por qué una experiencia contemporánea no debía recibir automáticamente la misma autoridad.

Ahí aparece una distinción fundamental entre origen y autoridad. Una persona puede considerar auténtica una experiencia espiritual. Puede incluso organizar su propia vida de acuerdo con ella. El problema cambia cuando pretende que esa experiencia oriente las decisiones de otras personas, comprometa recursos colectivos o determine el comportamiento de una institución. En ese momento deja de pertenecer únicamente al ámbito de la conciencia individual y entra en el terreno de la responsabilidad compartida.

Aceptar sin examen las afirmaciones de Grimsley habría permitido que la experiencia privada de una persona orientara las decisiones de organizaciones enteras. Rechazarlas, sin embargo, tampoco eliminaba la necesidad de establecer algún criterio para distinguir entre una convicción personal y una autoridad capaz de obligar a los demás.

Ese quizá sea el aspecto más importante de la crisis. No se trataba únicamente de saber si Grimsley decía la verdad o estaba equivocado. Se trataba de decidir qué clase de evidencia debía exigirse antes de que una afirmación espiritual pudiera condicionar una decisión colectiva.

La guerra mundial anunciada no se produjo dentro del horizonte temporal en el que aquellos mensajes habían generado la alarma. Con el tiempo, la Family of God Foundation perdió la posición destacada que había ocupado y terminó desapareciendo. Este desenlace no convierte en irracional el temor general a una guerra nuclear durante aquellos años, pero sí permite contrastar una predicción concreta con los acontecimientos posteriores.

Tampoco sería justo reducir toda la trayectoria de Vern Grimsley a este episodio. Antes de la crisis había desarrollado una labor de difusión

reconocida incluso por personas que después rechazaron sus mensajes. Recordarlo es necesario precisamente para comprender por qué sus afirmaciones tuvieron repercusión. Si hubiera sido un desconocido sin historia dentro del movimiento, difícilmente habrían provocado semejante conflicto.

La crisis dejó así una lección que trascendía a su protagonista. Una experiencia puede ser sincera, intensa y espiritualmente significativa para quien la vive. Pero cuando reclama obediencia, pretende orientar recursos colectivos o aspira a dirigir una organización, debe aceptar también el examen, la deliberación y la posibilidad de que los demás no reconozcan su autoridad.

En cierto modo, Vern Grimsley obligó al movimiento a enfrentarse con una cuestión que había permanecido en segundo plano desde la publicación de 1955. Los escritos podían considerarse revelados, pero la comunidad que había surgido alrededor de ellos tendría que aprender a tomar decisiones humanas sin disponer de una nueva revelación cada vez que apareciera un problema.

La distinción es esencial. Una revelación puede inspirar. Una institución debe deliberar. Y cuando alguien afirma que su experiencia personal posee autoridad suficiente para sustituir esa deliberación, el problema deja de ser únicamente espiritual y se convierte también en institucional.

La crisis de Grimsley había obligado a preguntar quién podía hablar con autoridad después de *The Urantia Book*. Muy pronto surgiría otro conflicto, menos repentino pero mucho más duradero. Esta vez no giraría en torno a los mensajes de una persona, sino alrededor de las competencias de las dos organizaciones que habían nacido para servir al mismo libro.

Durante más de treinta años, la Fundación Urantia y la Urantia Brotherhood habían trabajado una junto a otra. Ahora tendrían que decidir dónde terminaba la autoridad de una y comenzaba la autonomía de la otra.

CAPÍTULO 30. FUNDACIÓN Y BROTHERHOOD: DEL ENTENDIMIENTO AL CONFLICTO

Durante más de treinta años, la Fundación Urantia y la Urantia Brotherhood trabajaron alrededor de la misma obra. La primera asumía la responsabilidad de publicar y custodiar *The Urantia Book*; la segunda reunía a lectores, promovía grupos de estudio y desarrollaba actividades destinadas a difundir sus enseñanzas. Durante mucho tiempo compartieron edificio, colaboradores y proyectos, y desde fuera podían parecer partes de una misma organización. No lo eran.

Cada una poseía su propia estructura y sus propios órganos de gobierno. Mientras predominó el acuerdo, aquella diferencia jurídica apenas afectó al trabajo cotidiano. Pero a medida que surgieron desacuerdos sobre difusión, autonomía organizativa, marcas registradas y uso de símbolos, la separación institucional pasó a ocupar el centro del conflicto.

La Fundación había nacido antes de que *The Urantia Book* saliera de la imprenta. Su declaración constitutiva le atribuía el deber de conservar el texto, administrar los medios necesarios para su publicación y favorecer la difusión de sus enseñanzas. La Brotherhood, creada en 1955, tenía otra función principal: reunir a los lectores, facilitar el estudio del libro y establecer vínculos entre quienes se interesaban por él.

La división de funciones parecía razonable. Una institución protegía el libro; la otra organizaba a la comunidad que crecía alrededor de él. Sin embargo, quedaban abiertas preguntas que durante los primeros años apenas generaron dificultades. ¿Hasta dónde podía la Brotherhood desarrollar por sí misma nuevas formas de difusión? ¿Qué capacidad tenía la Fundación para supervisar las actividades de una organización jurídicamente distinta? ¿Quién debía decidir sobre el uso del nombre «Urantia» y del símbolo de los tres círculos concéntricos? Esas preguntas adquirieron cada vez más importancia porque ambas organizaciones podían interpretar de manera diferente una misma obligación: proteger y servir al libro.

La Fundación sostuvo que la Brotherhood utilizaba el nombre y los

símbolos asociados a Urantia con su autorización y bajo determinadas condiciones. Desde esa perspectiva, vigilar su utilización formaba parte de la responsabilidad que la propia Fundación entendía haber asumido. Algunos dirigentes de la Brotherhood, en cambio, consideraban que aquella supervisión podía terminar limitando la autonomía de una organización que poseía gobierno y responsabilidades propias.

La discrepancia no se encontraba necesariamente en los fines declarados. Ambas afirmaban querer proteger el libro, favorecer su estudio y facilitar su difusión. El conflicto estaba en quién debía decidir cómo hacerlo. Uno de los ámbitos en los que esa diferencia comenzó a hacerse visible fue precisamente la difusión. La Fundación defendía un crecimiento prudente, basado principalmente en los contactos personales, los grupos de estudio y una expansión gradual. Desconfiaba de estrategias que, a su juicio, pudieran presentar *The Urantia Book* como un producto comercial o provocar una exposición pública que consideraba prematura o inadecuada.

Dentro de la Brotherhood, sin embargo, existían personas que deseaban explorar otras formas de ampliar el alcance de la obra. Propuestas relacionadas con promoción, distribución o expansión territorial comenzaron así a adquirir un significado mucho mayor del que podían tener en apariencia. Para la Fundación, algunas de esas iniciativas podían representar un alejamiento de los principios que habían guiado el movimiento desde sus comienzos. Para algunos responsables de la Brotherhood, una organización creada para servir a los lectores debía disponer de suficiente autonomía para estudiar esas posibilidades y decidir sobre su propio trabajo.

De ese modo, cuestiones concretas fueron transformándose lentamente en conflictos de competencias. Una propuesta de difusión llevaba a preguntarse quién tenía la última palabra. La revisión de un material podía abrir una discusión sobre autonomía. Una diferencia sobre un programa concreto terminaba revelando desacuerdos más profundos acerca de la relación entre las dos instituciones.

Larry Mullins describió posteriormente el creciente malestar de lectores y responsables de la Brotherhood que deseaban dar a conocer el libro con mayor iniciativa y sentían que Chicago frenaba algunos de sus esfuerzos. Su reconstrucción es importante, pero no debería convertirse

por sí sola en la explicación completa de la ruptura. Los documentos y comunicados de la Fundación muestran que sus fideicomisarios entendían muchas de sus actuaciones como parte de una obligación de custodia y protección. Reconstruir el conflicto exige conservar ambas perspectivas y observar cómo cada una se tradujo en decisiones concretas.

A finales de la década de 1980, el problema había dejado de afectar únicamente a estrategias o programas. La confianza entre los órganos dirigentes de las dos organizaciones se había deteriorado. En julio de 1989, el Comité Ejecutivo de la Brotherhood dirigió una carta a los fideicomisarios de la Fundación en la que expresaba su preocupación por la forma de dirigir de Martin Myers, presidente de la Fundación, y por las consecuencias que, a juicio del comité, aquella situación estaba teniendo sobre las relaciones institucionales. La carta se produjo además después de la dimisión de tres fideicomisarios de la Fundación.

El gesto era grave. La Brotherhood insistía en que continuaba compartiendo los objetivos generales que durante décadas habían unido a ambas instituciones, pero sostenía que la relación existente impedía realizar adecuadamente su propio trabajo. Pedía cambios en la dirección y reclamaba una comunicación más abierta sobre los asuntos comunes.

La Fundación interpretó aquellos acontecimientos de otra manera. En sus explicaciones posteriores sostuvo que algunos dirigentes de la Brotherhood se estaban alejando de principios que consideraba fundamentales: crecimiento prudente, una organización limitada y determinados procedimientos heredados de la tradición del movimiento. Desde esa perspectiva, algunas decisiones y críticas de la Brotherhood amenazaban una cooperación que había funcionado durante años. Tenemos así dos percepciones distintas del mismo deterioro.

La Brotherhood veía una intervención excesiva en sus asuntos. La Fundación veía un debilitamiento de la cooperación en ámbitos que consideraba ligados a sus propias responsabilidades. La distancia aumentó durante los meses siguientes. En septiembre, una reunión especial del Consejo General de la Brotherhood respaldó la actuación de su Comité Ejecutivo, reafirmó la autonomía institucional de la organización y aprobó separar determinadas funciones administrativas y reconsiderar la manera de recaudar fondos.

La resolución no significaba que la Brotherhood abandonara los

fines que había compartido durante décadas con la Fundación. Pretendía afirmar algo diferente: que podía perseguirlos mediante sus propios órganos de gobierno y sin depender de la dirección cotidiana de otra institución.

Para la Fundación, sin embargo, esa afirmación de autonomía afectaba también a las condiciones bajo las cuales la Brotherhood utilizaba el nombre «Urantia» y el símbolo de los tres círculos concéntricos. La crisis llegó entonces a su punto de ruptura.

El 30 de octubre de 1989, la Fundación dio por terminados los acuerdos que permitían a la Brotherhood utilizar el nombre y el símbolo. Canceló también el acuerdo por el que esta actuaba como agente de ventas de *The Urantia Book* y puso fin al uso compartido de las oficinas de Diversey Parkway.

Las consecuencias fueron inmediatas. Una organización que durante décadas había sido conocida como Urantia Brotherhood tuvo que abandonar aquel nombre. Adoptó provisionalmente el de Fifth Epochal Fellowship y comenzó a preparar su traslado a otra sede de Chicago. Informó a sus miembros de que continuaría desarrollando sus actividades, ahora ya separada institucionalmente de la Fundación.

La ruptura alcanzó también a las sociedades de lectores. Los vínculos mantenidos durante años con la Brotherhood y los permisos relacionados con el nombre y el símbolo tuvieron que reconsiderarse. De este modo, un conflicto surgido entre los órganos dirigentes de dos instituciones terminó afectando a personas y grupos que no habían participado directamente en las discusiones de Chicago.

La Fundación explicó posteriormente su decisión mediante comunicaciones dirigidas a los lectores. Presentó la terminación de los acuerdos como una medida necesaria para cumplir las obligaciones que entendía derivadas de su declaración constitutiva y para proteger el uso de los signos registrados.

Desde la perspectiva de la organización que había dejado de ser Urantia Brotherhood, el problema podía contemplarse de una manera muy distinta. El control jurídico de un nombre y un símbolo podía convertirse también en un instrumento capaz de condicionar la actividad de una comunidad que durante décadas había trabajado con ellos.

Conviene conservar ambas interpretaciones. Para una parte, estaba

en juego la protección de derechos, responsabilidades jurídicas y signos institucionales. Para la otra, se discutía el margen de libertad de una organización creada precisamente para reunir y servir a los lectores.

Reducir la ruptura a una simple lucha por el poder empobrecería la historia. También sería insuficiente describirla únicamente como un problema administrativo. Después de más de treinta años de convivencia, se estaban enfrentando dos concepciones diferentes acerca de cómo debía ejercerse la responsabilidad sobre el movimiento.

Larry Mullins recordó aquellos acontecimientos desde su condición de miembro del Consejo General de la Brotherhood. En su relato, la separación fue dolorosa para quienes la vivieron y dejó heridas entre personas que continuaban compartiendo su interés por *The Urantia Book*. Su testimonio nos recuerda algo que las resoluciones institucionales no muestran por sí solas: no se separaron únicamente dos estructuras jurídicas. También se alteraron amistades, proyectos comunes y formas de sentirse parte de una misma comunidad.

Tampoco todos los lectores reaccionaron de la misma manera. Algunos consideraron necesaria la firmeza de la Fundación; otros defendieron la autonomía de la nueva Fellowship; otros probablemente habrían preferido que ambas instituciones continuaran sirviendo a la misma obra sin obligar a los lectores a identificarse emocionalmente con uno de los dos lados.

La ruptura hizo visible una cuestión que se había ido formando desde 1955. Custodiar el texto, imprimirlo, registrar un nombre, administrar un símbolo y reunir a quienes lo leen son funciones diferentes. Pueden coexistir durante décadas mientras existe acuerdo. Cuando aparecen desacuerdos, sin embargo, cada una necesita justificar hasta dónde llega su propia responsabilidad y dónde comienza la libertad de la otra.

La crisis de 1989 fue, por tanto, mucho más que el final de una relación institucional. Marcó el momento en que la comunidad urantiana dejó de poder pensarse como un único entramado organizado alrededor de Chicago. Desde entonces existirían caminos separados, memorias diferentes y estructuras que continuarían relacionándose con el mismo libro sin depender de una autoridad organizativa común.

Y esa separación iba a conducir muy pronto a una cuestión todavía más radical. Hasta ahora habíamos preguntado quién podía corregir el

texto, quién podía hablar con autoridad, quién podía difundirlo y quién podía utilizar su nombre y sus símbolos. La siguiente pregunta afectaría al fundamento jurídico de todo aquello: ¿podía *The Urantia Book* tener propietario? Los tribunales obligarían a responder en términos mucho más concretos.

PARTE VII
COPYRIGHT, PROPIEDAD Y TRIBUNALES



CAPÍTULO 31. ¿PUEDE UNA REVELACIÓN TENER PROPIETARIO?

La separación de 1989 había dejado al descubierto una tensión que acompañaba a *The Urantia Book* desde su publicación. Muchos lectores consideraban que sus enseñanzas estaban destinadas a toda la humanidad. Al mismo tiempo, el libro había sido impreso, distribuido y protegido mediante instrumentos jurídicos que otorgaban facultades concretas a una institución. De esa convivencia surgía una pregunta difícil: ¿podía una revelación tener propietario?

Antes de intentar responderla, necesitamos precisar de qué clase de propiedad estamos hablando. El ejemplar que un lector compraba era suyo. Las ideas contenidas en sus páginas no podían poseerse del mismo modo que se posee un objeto. El copyright regulaba determinados derechos sobre la reproducción y distribución del texto; las marcas registradas protegían signos utilizados para identificar publicaciones, servicios u organizaciones. Reunir todas esas realidades bajo una sola palabra —«propiedad»— impediría comprender sus diferencias.

La Fundación Urantia había sido constituida en 1950, cinco años antes de la publicación del libro. Recibió las planchas preparadas para imprimirlo y asumió dos responsabilidades que su declaración constitutiva presentaba conjuntamente: conservar el texto y difundir sus enseñanzas. A los fideicomisarios se les encomendó proteger los ejemplares autenticados y mantener bajo su custodia los medios necesarios para reproducir la obra.

Vista desde los años anteriores a 1955, aquella organización respondía a necesidades comprensibles. Había que financiar una impresión costosa, conservar el texto preparado y procurar que los ejemplares pudieran llegar a los lectores. Una obra de más de dos mil páginas no empezaría a circular simplemente porque quienes la conocían desearan compartirla. Necesitaba recursos, decisiones y personas dispuestas a responsabilizarse de su publicación.

Dentro de esa lógica, el copyright podía entenderse como un instrumento de protección. Permitía actuar frente a determinadas reproducciones no autorizadas y podía servir para combatir la publicación de versiones modificadas que se presentaran como si fueran el texto

íntegro. Para quienes temían que los escritos se fragmentaran, se alteraran o quedaran asociados a proyectos ajenos a sus propósitos iniciales, aquel mecanismo jurídico ofrecía una forma de preservación.

Décadas más tarde, la Fundación explicaría expresamente cómo entendía la relación entre revelación y copyright. Distinguía entre la verdad espiritual, que ninguna institución podía poseer, y la forma concreta en que esa verdad había sido expresada en el libro. Según esta perspectiva, nadie podía apropiarse de una verdad, pero el texto publicado necesitaba protección para llegar a futuras generaciones sin mutilaciones ni alteraciones.

La preocupación tenía una lógica reconocible. Alguien podía publicar solamente una parte y presentarla como si fuese la obra completa. Otro podía eliminar pasajes que le parecieran problemáticos, actualizar afirmaciones científicas o sustituir expresiones cuyo sentido no compartiera. Desde el punto de vista de la Fundación, controlar la reproducción ayudaba a impedir que un texto modificado pudiera confundirse con *The Urantia Book*.

La misma preocupación se extendía a las traducciones. Para un lector que no conociera el inglés, la versión traducida constituía su acceso al libro. Una traducción deficiente podía transmitir conceptos distintos de los del original y, si circulaban versiones muy divergentes, podía producirse una fragmentación interpretativa difícil de corregir. De ahí surgió la defensa de procedimientos centralizados de traducción, revisión y publicación.

Esta postura no debería reducirse a un simple deseo de «poseer» el libro. La preocupación por preservar su integridad textual existió desde los primeros años de la Fundación. Pero reconocer esa intención tampoco significa aceptar que cualquier medida adoptada en nombre de la conservación estuviera automáticamente justificada. El propósito declarado y las consecuencias concretas de una política son cuestiones diferentes.

Para algunos lectores, el problema comenzó cuando la protección parecía limitar iniciativas destinadas a estudiar o difundir la obra. Si alguien elaboraba una herramienta de consulta, reproducía determinados pasajes o intentaba facilitar el acceso independiente al texto, ¿en qué momento esa actividad podía considerarse una amenaza para su integridad?

La cuestión se volvía especialmente delicada porque la Fundación tenía también la misión de difundir las enseñanzas. Preservación y difusión aparecían unidas en su propia declaración constitutiva, pero podían entrar en tensión. Una política muy restrictiva destinada a proteger la primera podía terminar dificultando la segunda. Quienes formulaban esta objeción no tenían necesariamente que defender versiones alteradas del libro. Algunos deseaban que el texto íntegro llegara al mayor número posible de personas sin que una institución pudiera limitar excesivamente su reproducción o estudio.

A ello se añadía otra diferencia fundamental. Una cosa era proteger jurídicamente el texto y otra dirigir la vida de una comunidad de lectores. El copyright sobre el libro, el registro del nombre «Urantia» y la protección del símbolo de los tres círculos eran instrumentos distintos. Sin embargo, después de la ruptura con la Brotherhood, sus efectos podían percibirse conjuntamente: la misma institución que publicaba el texto controlaba también determinados signos con los que muchos lectores identificaban al movimiento.

No todos interpretaron aquella concentración de facultades de la misma manera. Para unos, proporcionaba continuidad y protegía al libro frente a apropiaciones o deformaciones. Para otros, corría el riesgo de limitar excesivamente la libertad de estudiar, traducir y compartir. Para valorar esas interpretaciones, debemos observar qué derechos existían, cómo fueron utilizados y qué efectos produjeron.

Hay, por tanto, una distinción que debemos conservar durante toda esta parte del libro. Una institución puede poseer planchas, archivos, ejemplares y otros bienes materiales. Puede tener derechos de reproducción mientras la legislación se los reconozca. Puede registrar signos que identifiquen sus publicaciones o actividades. Nada de ello significa, por sí mismo, que posea la experiencia espiritual de quienes leen el libro ni que tenga autoridad sobre todas las interpretaciones posibles de sus enseñanzas.

Pero la afirmación inversa necesita también cautela. Decir que una revelación pertenece espiritualmente a toda la humanidad no resuelve automáticamente las cuestiones jurídicas relacionadas con su reproducción. Quien quisiera imprimir el texto completo, distribuir copias o utilizar un signo registrado entraba en un ámbito en el que sus convicciones

espirituales se encontraban con derechos concretos reclamados por otra parte. Los tribunales no estaban llamados a decidir si *The Urantia Book* era realmente una revelación. Tenían que resolver controversias sobre derechos reconocidos por la ley.

Esta diferencia explica parte de la dificultad de los litigios que estudiaremos. Sus protagonistas hablaban simultáneamente dos lenguajes. Uno era el de la revelación, el servicio, la fidelidad y la libertad espiritual. El otro era el de los derechos de autor, las licencias, las marcas, las reproducciones y los contratos. Una sentencia podía resolver una controversia jurídica sin zanjar las diferencias espirituales o institucionales que la acompañaban.

La pregunta «¿puede una revelación tener propietario?» contiene, en realidad, varias preguntas distintas. ¿Quién puede custodiar el texto? ¿Quién puede reproducirlo? ¿Quién decide si una reproducción es fiel? ¿Hasta dónde llega la libertad de un lector para compartirlo? ¿Y qué sucede cuando quien afirma estar protegiéndolo intenta impedir una actividad que otro considera una forma legítima de servicio?

Durante décadas, la Fundación sostuvo que el copyright ayudaba a preservar *The Urantia Book* para las generaciones futuras. Algunos lectores comenzaron a preguntarse si ese mismo instrumento podía terminar restringiendo su difusión. Los conflictos judiciales dieron consecuencias concretas a aquella diferencia de perspectivas.

El caso de Kristen Maaherra permite observar esa tensión con especial claridad. Una herramienta informática destinada al estudio del libro acabaría obligando a los tribunales a examinar la validez de los derechos que la Fundación reclamaba sobre su reproducción.

CAPÍTULO 32. EL CASO KRISTEN MAAHERRA

Kristen Maaherra llevaba años leyendo *The Urantia Book* cuando, en 1990, preparó una herramienta informática destinada a facilitar su estudio. Incluía el texto completo y permitía consultarlo de una manera que el ejemplar impreso no ofrecía. Distribuyó gratuitamente copias en discos entre otras personas interesadas.

Desde su perspectiva, aquel trabajo constituía una ayuda para los lectores. Desde la de la Fundación Urantia, reproducía y distribuía íntegramente una obra cuyos derechos afirmaba poseer. En 1991, la Fundación presentó una demanda. La controversia obligó así a los tribunales a examinar no solo aquella reproducción informática, sino también cómo se había registrado y renovado el copyright de un libro que ambas partes atribuían a autores no humanos.

La diferencia entre las partes no estaba en si Maaherra había reproducido el texto. Ella reconocía haberlo hecho. La cuestión decisiva era otra: ¿conservaba la Fundación un copyright válido que le permitiera impedir aquella distribución? El carácter gratuito de las copias ayuda a comprender la intención de Maaherra, pero no resolvía por sí solo la cuestión jurídica. Su herramienta contenía el texto completo, y el tribunal debía determinar si la Fundación podía ejercer derechos exclusivos sobre esa reproducción.

Para quienes apoyaban a Maaherra, el litigio resultaba difícil de aceptar. Veían a una persona que había dedicado tiempo a preparar gratuitamente una herramienta de estudio y a una institución creada para difundir las enseñanzas del libro que acudía a los tribunales contra ella. La Fundación interpretaba la situación de manera distinta: consideraba que permitir la reproducción íntegra sin autorización podía debilitar su capacidad para preservar el texto y controlar sus ediciones. Esas dos formas de entender el conflicto acompañaron al caso, aunque los jueces debían responder a cuestiones jurídicas concretas.

The Urantia Book había sido publicado en 1955 y la Fundación obtuvo el registro inicial del copyright en 1956. En 1983 solicitó su renovación. Ese trámite acabaría convirtiéndose en el núcleo del litigio. En la solicitud

de renovación, la Fundación se presentó como titular de una obra realizada por encargo, dentro de la categoría jurídica estadounidense de *work made for hire*. Maaherra impugnó la validez de aquella renovación. No bastaba con demostrar que la Fundación había publicado el libro durante décadas o que conservaba las planchas empleadas para imprimirlo. Había que establecer si estaba legalmente facultada para renovar la protección.

La historia particular de los escritos hacía especialmente compleja esa cuestión. Sus custodios sostenían que ningún ser humano había redactado el contenido en el sentido ordinario de la palabra «autor». Sin embargo, para reconocer protección mediante el copyright, el tribunal debía identificar una contribución humana susceptible de protección y determinar cómo los derechos derivados de ella habían llegado a la Fundación. No estaba llamado a decidir si los escritos eran verdaderamente revelados ni si existían los autores celestiales mencionados en sus páginas.

En febrero de 1995, un tribunal federal de Arizona falló a favor de Maaherra en la cuestión del copyright. Rechazó que la Fundación pudiera justificar su renovación como titular de una obra realizada por encargo y consideró insuficiente la demostración de que hubiera adquirido los derechos necesarios para renovarla como propietaria de una obra compuesta. La posesión de las planchas y la custodia material del libro no bastaban, por sí solas, para establecer aquella cadena jurídica.

La decisión tuvo una repercusión inmediata. Quienes cuestionaban la posición de la Fundación podían señalar ya una resolución favorable a Maaherra. Pero la causa no había terminado. La Fundación recurrió y, el 10 de junio de 1997, el Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito revocó aquella resolución.

El tribunal de apelaciones identificó una aportación humana en la formulación de las preguntas y en la selección y disposición del material recibido. Consideró que esa intervención alcanzaba el mínimo de creatividad necesario para proteger la compilación. Su razonamiento no reconstruía cada etapa de elaboración del manuscrito, sino que resolvía si existía una contribución humana jurídicamente protegible.

Concluyó también que los derechos correspondientes habían sido transferidos a la Fundación y que esta podía renovar el copyright como titular de una obra compuesta. La descripción utilizada en la solicitud de 1983 había sido incorrecta, pero ese error no anulaba por sí solo la

renovación. Puesto que Maaherra había reconocido la reproducción íntegra, el tribunal resolvió a favor de la Fundación en la cuestión de la infracción y devolvió la causa al tribunal inferior para continuar el procedimiento.

Aquí conviene establecer un límite claro. La sentencia no declaró que los miembros de la Comisión de Contacto hubieran redactado los 196 escritos. Tampoco acreditó un origen celestial. Reconoció una aportación humana suficiente para proteger jurídicamente la compilación. Esa conclusión no resuelve, por sí misma, la cuestión histórica o revelatoria acerca del origen del contenido de cada escrito.

La resolución de 1997 constituyó una victoria jurídica para la Fundación. Confirmaba que podía invocar un copyright renovado y oponerse a la reproducción íntegra no autorizada del libro. Pero esa victoria no puso fin a las preguntas que el caso había suscitado entre los lectores.

Quienes habían apoyado a Maaherra podían seguir preguntándose si acudir a los tribunales contra una persona que había preparado gratuitamente una herramienta de estudio constituía un uso proporcionado de aquel derecho. La Fundación podía responder que necesitaba defenderlo frente a reproducciones no autorizadas. Una cosa era establecer si existía jurídicamente un derecho y otra valorar cómo se ejercía.

El caso dejó además una tensión significativa para nuestra historia. Para proteger el libro mediante el copyright, el tribunal tuvo que reconocer una participación humana en la compilación. Al mismo tiempo, los custodios del texto continuaban sosteniendo que ningún ser humano había compuesto el contenido revelatorio de los escritos.

Ambas afirmaciones podían coexistir porque respondían a preguntas diferentes: una se refería a la contribución humana jurídicamente protegible; la otra, al origen atribuido al contenido. Fuera de los tribunales, sin embargo, esa distinción no siempre resultó fácil de mantener.

Maaherra no sería la última persona en cuestionar los derechos reclamados por la Fundación. Nuevas iniciativas de publicación volverían a someter a examen la renovación de 1983, y la victoria obtenida en 1997 no garantizaba que cualquier litigio posterior fuese a resolverse del mismo modo.

Antes de abordar ese nuevo proceso, conviene recuperar los

antecedentes que habían contribuido a consolidar la posición jurídica de la Fundación. El caso Maaherra había planteado de manera particularmente visible la validez de la renovación, pero los conflictos sobre el texto y el nombre «Urantia» habían comenzado mucho antes.

CAPÍTULO 33. EL NOMBRE, LAS MARCAS Y LOS TRIBUNALES

El pleito de Kristen Maaherra no había inaugurado los conflictos judiciales en torno a *The Urantia Book*. Durante las décadas de 1970 y 1980, la Fundación Urantia ya había acudido a los tribunales contra personas y organizaciones que reproducían materiales del libro o utilizaban «Urantia» para identificar sus actividades. Volver sobre aquellos procesos permite comprender por qué la defensa de los derechos legales ocupaba un lugar tan visible en el movimiento cuando llegó la controversia informática.

La primera distinción es sencilla, aunque ambas cuestiones llegaron a entrelazarse. El derecho de autor afectaba a la reproducción del texto. Las marcas registradas protegían determinados usos de signos como «Urantia» y «Urantian» para identificar publicaciones, servicios o asociaciones. Una persona podía discutir la facultad de reproducir pasajes sin pretender que su grupo representara a la Fundación. Otra podía estudiar sus enseñanzas y, sin embargo, entrar en conflicto con la institución por el nombre elegido para su organización.

La historia de esas marcas merece especial atención. En las páginas del libro, «Urantia» es el nombre de nuestro planeta. Para los lectores, la palabra no designaba en primer término a una editorial ni a una asociación, sino que pertenecía al vocabulario de la obra. La Fundación comenzó a utilizarla también para identificar sus publicaciones y servicios. En Estados Unidos registró «URANTIA» como marca para libros en 1971 y como marca de servicio para actividades de enseñanza religiosa en 1972.

La intención declarada por la Fundación era que el público pudiera distinguir sus publicaciones y las organizaciones autorizadas de otros libros o grupos. Desde esa perspectiva, la marca indicaba procedencia y respaldo institucional. Pero su defensa tenía también consecuencias para los lectores independientes. Incorporar «Urantia» al nombre de una sociedad, una escuela o una publicación podía provocar una controversia sobre la apariencia de vinculación con las entidades autorizadas.

La Fundación explicó su posición en unas directrices de 1977. Distinguía entre mencionar el nombre o la marca con fines informativos y utilizarla como signo identificador de un producto o servicio. Reservaba

este segundo uso para ella y sus entidades autorizadas. Incluso establecía una diferencia gráfica: «Urantia» para el planeta y «URANTIA» para la marca. Aquellas instrucciones muestran cómo una palabra del vocabulario del libro había adquirido una función administrativa y jurídica.

Ahí surgía una objeción que la explicación institucional no eliminaba. Los lectores podían aceptar la necesidad de evitar una falsa apariencia de respaldo y, al mismo tiempo, preguntarse por qué una sola entidad debía decidir qué organizaciones podían llevar el nombre del planeta descrito en la obra. Los derechos de marca protegían determinados usos; no convertían todos los significados de la palabra en propiedad de la Fundación. Pero esa distinción no eliminaba la tensión entre identificación institucional e iniciativas independientes.

En California, William Burton King y otras personas vinculadas a Urantian Research habían publicado numerosos folletos formados en gran medida por materiales tomados de *The Urantia Book* y utilizaban «Urantian» en el nombre de su organización. Algunos habían pertenecido anteriormente a la sociedad urantiana autorizada de Los Ángeles, pero actuaban ya por su cuenta. King había solicitado permiso para incorporar «Urantia» al nombre de su escuela, autorización que la Fundación había denegado.

En marzo de 1977, un tribunal federal falló a favor de la Fundación. Consideró que aquellas publicaciones infringían el copyright y que los usos del nombre podían generar confusión sobre la vinculación de la organización con las entidades autorizadas. La resolución permitía identificar el objeto de sus estudios, pero prohibía los usos examinados de «Urantia» y «Urantian» como identificadores de sus publicaciones, servicios y organización.

Para la Fundación, la sentencia confirmaba que podía defender dos intereses distintos: los derechos sobre el texto y la identificación de las entidades que actuaban bajo su autorización. Unos años después, el caso de Robert Burton volvió a situar el copyright en el centro de la disputa.

Burton había reproducido secciones de *The Urantia Book* para distribuirlas y había cuestionado la validez de los derechos reclamados por la Fundación. Su actividad estaba relacionada también con iniciativas de traducción al español. El conflicto no se limitaba, por tanto, a una discrepancia abstracta: afectaba a formas concretas de reproducción y

difusión del libro.

En agosto de 1980, un tribunal federal de Michigan resolvió a favor de la Fundación y reconoció la validez de su copyright. La propia institución presentó el fallo como una nueva confirmación de sus derechos frente a un intento deliberado de impugnarlos.

La sentencia se refería al derecho original, no a la renovación que la Fundación solicitaría en 1983. Esa diferencia resultaría fundamental en los litigios posteriores. Haber poseído válidamente el copyright durante su período inicial no demostraba, por sí solo, que la misma entidad estuviera facultada para renovarlo.

Mientras tanto, Houston ofreció otro ejemplo de cómo una disputa interna podía convertirse en un asunto de marcas. Allí, dos grupos reclamaban la continuidad de una sociedad urantiana local. Personas que habían pertenecido a la sociedad constituida con autorización de la Brotherhood formaron en 1979 una corporación que también incorporaba «Urantia» a su nombre. La Fundación la demandó en 1980.

El juez no concedió inicialmente la medida provisional solicitada. Antes de prohibir el uso del nombre, debía aclararse cuál de los grupos tenía derecho a presentarse como la sociedad reconocida. La controversia sobre la marca dependía así de una cuestión previa de representación institucional.

La Brotherhood examinó el conflicto mediante su propio procedimiento y determinó que la corporación demandada no era la sociedad amparada por su carta constitutiva. Con ese antecedente, el tribunal dictó sentencia a favor de la Fundación en septiembre de 1982. Ordenó retirar «Urantia» del nombre de la corporación y prohibió utilizar los signos de una forma que sugiriera una vinculación autorizada. Una disputa local sobre la continuidad de una sociedad acabó teniendo consecuencias mediante el derecho de marcas.

Estos fallos dieron a la Fundación razones para confiar en la solidez de su posición jurídica. También ayudan a comprender la inquietud de quienes deseaban difundir el libro mediante publicaciones o grupos independientes. Desde la perspectiva institucional, proteger el texto y evitar confusiones sobre las organizaciones autorizadas eran responsabilidades de sus administradores. Para los lectores que discrepaban de sus políticas, aquellas medidas podían restringir iniciativas que consideraban legítimas.

Después de la separación de 1989, la cuestión adquirió una dimensión nueva. Fundación y Fellowship podían seguir leyendo, estudiando y difundiendo las enseñanzas, pero ya no actuaban dentro de una misma estructura. El copyright y las marcas funcionaban también como límites entre organizaciones que habían seguido caminos distintos.

Conviene distinguir, sin embargo, el destino jurídico de ambos instrumentos. Los derechos de autor estaban sujetos a un régimen de duración y renovación. Las marcas tenían sus propias condiciones de mantenimiento y protección. La pérdida de unos no implicaba automáticamente la desaparición de las otras.

Los antecedentes de las décadas de 1970 y 1980 habían confirmado la protección original del texto y de determinados signos. El caso Maaherra había reconocido después la validez de la renovación. Pero una nueva controversia volvería a examinar esa misma renovación y produciría un resultado distinto.

CAPÍTULO 34. LA RENOVACIÓN QUE NO SE SOSTUVO

Durante años, la Fundación Urantia había defendido con éxito su derecho de autor sobre *The Urantia Book*. Sin embargo, haber poseído el copyright original no resolvía por sí solo la cuestión que terminaría modificando su situación: ¿estaba legalmente facultada para renovarlo?

Conforme a la legislación estadounidense aplicable, la protección inicial no bastaba para conservar el copyright durante el período siguiente. La renovación registrada por la Fundación en 1983 debía haber sido solicitada por una persona o entidad con derecho a hacerlo. Esa condición dependía de la clasificación jurídica de la obra y de las reglas que determinaban quién podía reclamar la renovación.

En la solicitud, la Fundación se había presentado como titular de una obra realizada por encargo. Más adelante defendió también que *The Urantia Book* podía considerarse una obra compuesta. La diferencia no era meramente terminológica: cada clasificación ofrecía una vía distinta para justificar que fuera la Fundación, y no un autor individual o sus herederos, quien pudiera renovar la protección.

El caso Maaherra había puesto a prueba esa pretensión. En 1995, un tribunal de Arizona declaró inválida la renovación. Dos años después, el Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito revocó la decisión y reconoció que la Fundación podía renovarla como titular de una obra compuesta. La descripción equivocada utilizada en el certificado de 1983 no invalidaba por sí sola el trámite.

La resolución de 1997 parecía despejar el problema a favor de la Fundación. Pero se había dictado dentro de un proceso concreto. Otra controversia llevaría la misma renovación ante un tribunal diferente, con sus propias pruebas, argumentos y condiciones procesales.

Harry McMullan III, a través de la Michael Foundation, publicó en 1999 *Jesus—A New Revelation*, una obra que reproducía los escritos 121 a 196 de *The Urantia Book*. Eran setenta y seis escritos: la Parte IV con la exclusión del escrito 120.

La Michael Foundation acudió posteriormente a los tribunales para obtener una declaración de que el copyright reclamado por la Fundación

Urantia era inválido o, alternativamente, de que aquella publicación no lo infringía. El juicio celebrado en Oklahoma en 2001 se centró en la renovación de 1983. La titularidad del derecho original no constituía la cuestión decisiva; se discutía la facultad para renovarlo.

En este proceso adquirió especial importancia la relación entre la Comisión de Contacto y el individuo a través del cual se habían recibido los escritos. El tribunal lo denominó *Conduit*, término que podemos traducir aquí como «transmisor». Explicó que buscaba evitar las implicaciones jurídicas de las denominaciones elegidas por las partes: «sujeto» y «escritor».

Este vocabulario procesal debe leerse con cautela. Las categorías utilizadas para resolver una controversia sobre derechos de autor no constituyen por sí mismas una demostración histórica de cómo se originaron los escritos.

La defensa de la renovación dependía de que prosperara alguna de las clasificaciones propuestas por la Fundación. El jurado rechazó que el libro reuniera las condiciones necesarias para considerarlo una obra compuesta o una obra realizada por encargo. La Fundación pidió que se dejara sin efecto el veredicto o que se celebrara un nuevo juicio. Sus peticiones fueron rechazadas y recurrió ante el Tribunal de Apelaciones del Décimo Circuito.

El 11 de marzo de 2003, la mayoría del tribunal confirmó el resultado. Consideró que existían pruebas suficientes para sostener las conclusiones del jurado. Uno de los tres jueces discrepó y defendió la validez de la renovación, remitiéndose al caso Maaherra.

La Fundación informó de que el tribunal había considerado suficientes las pruebas para rechazar ambas clasificaciones. La formulación de preguntas, la participación en la transcripción y los gastos relacionados con la publicación no habían asegurado el resultado jurídico que necesitaba para sostener la renovación.

Las decisiones diferentes de ambos tribunales no deberían presentarse como si hubieran examinado un expediente idéntico. El Décimo Circuito distinguió el problema planteado en Maaherra de las cuestiones sometidas al jurado en el nuevo proceso. También tuvo relevancia la forma en que los argumentos habían sido planteados y conservados para la apelación.

Esta precisión permite comprender mejor el resultado. La

controversia no se limitaba a decidir si una obra atribuida a autores celestiales podía recibir copyright. Se trataba de determinar si la Fundación reunía los requisitos legales para renovar el derecho bajo las categorías defendidas en aquel litigio.

La Fundación solicitó entonces al Tribunal Supremo de Estados Unidos que revisara el caso. El 6 de octubre de 2003, el Tribunal denegó la petición. Esa negativa no fue una nueva sentencia sobre el fondo ni una interpretación propia acerca de la renovación: dejó en pie la resolución recurrida.

El resultado práctico fue decisivo. La renovación reclamada por la Fundación no podía sostenerse para impedir la reproducción del texto inglés en Estados Unidos. La conclusión del proceso era que, al no haberse renovado válidamente el copyright, el texto había entrado en el dominio público estadounidense al terminar su período inicial de protección.

Conviene distinguir la fecha de las resoluciones de la expiración del derecho que estas examinaron. Los tribunales no concedieron a los lectores una nueva titularidad colectiva sobre el libro. Determinaron que la renovación invocada para mantener su exclusividad no era válida.

El alcance de la decisión debía entenderse también con cuidado. No otorgaba a ninguna organización el derecho exclusivo de representar a todos los lectores. Tampoco anulaba por sí sola las marcas de la Fundación ni resolvía automáticamente la situación de las traducciones, que podían tener derechos propios. La Fundación subrayó esas diferencias al explicar el resultado del proceso.

Se abría así una etapa nueva. Otras personas podían publicar el texto inglés en Estados Unidos sin solicitar la autorización que anteriormente exigía el copyright reclamado por la Fundación. Esto ampliaba las posibilidades de acceso, reproducción y edición.

La libertad de publicación hacía más visible, a su vez, la responsabilidad de identificar el texto utilizado, documentar las modificaciones y evitar falsas atribuciones de respaldo institucional. El dominio público permitía reproducir la obra, pero no garantizaba por sí mismo la fidelidad de cada edición.

La historia había comenzado con unos escritos conocidos por un pequeño círculo de Chicago. En 1955 se habían convertido en un libro. Después, en objeto de estudio y difusión para una comunidad cada vez

más amplia. Los litigios terminaron delimitando las facultades legales que la Fundación podía ejercer sobre su texto inglés en Estados Unidos.

Pero la circulación del libro ya había desbordado el mundo de habla inglesa. Al atravesar las fronteras lingüísticas, aparecía una forma diferente de autoridad: la del traductor, la de la institución que aprobaba una versión y la del lector que dependía de ella.

La siguiente pregunta, por tanto, ya no sería solamente quién podía reproducir el texto inglés. Sería otra: ¿qué ocurre cuando una revelación cambia de lengua?

PARTE VIII
LOS LECTORES MÁS ALLÁ DE CHICAGO



CAPÍTULO 35. JACQUES WEISS Y LA PRIMERA TRADUCCIÓN

En 1955, *The Urantia Book* comenzó a circular como un libro escrito en inglés. Sus responsables aspiraban a que llegara a lectores de otros países, pero entre ese propósito y la existencia de un ejemplar que pudiera leerse en otra lengua mediaban años de trabajo. El primer paso importante se dio en Francia, de la mano de Jacques Weiss.

Caroline Brown, que había pertenecido al Foro de Chicago, le envió un ejemplar poco después de la publicación. Weiss tenía formación técnica y experiencia en la traducción de obras espirituales. Leyó el libro durante meses antes de decidir que quería traducirlo y, en 1956, escribió a la Urantia Brotherhood para comunicarle su interés. Aquella carta inició una correspondencia sostenida con personas de Chicago y abrió el camino de la primera traducción completa.

Muy pronto descubrió una dificultad que después conocerían otros traductores de *The Urantia Book*. El problema no era únicamente su extensión. El texto utilizaba palabras conocidas con sentidos particulares, introducía términos nuevos y establecía relaciones entre conceptos que debían mantenerse con coherencia a lo largo de centenares de páginas. Una decisión tomada en un escrito podía condicionar la traducción de muchos otros.

En una carta de noviembre de 1957 explicó que había avanzado considerablemente en la primera parte y que dedicaba varias horas diarias al trabajo. Mencionó los falsos amigos entre el inglés y el francés y la necesidad de construir una terminología coherente. Traducir el libro significaba algo más que trasladar frases: exigía comprender las relaciones conceptuales del original y encontrar una manera de conservarlas en otra lengua.

Weiss tampoco trabajó enteramente solo. En 1958 explicó que asumía los costes, la coordinación, las correcciones y la unidad terminológica, pero señaló también la participación de colaboradores. Los nombres de Lysie Guionic y Simone Leclerc aparecerían en los créditos de la primera edición. Su correspondencia permite reconocer un trabajo colectivo dirigido por él, aunque no reconstruir con igual detalle la intervención de

cada participante.

La traducción estaba terminada en marzo de 1960. La Fundación felicitó a Weiss y recibió el texto para revisarlo. En abril de 1961 se firmó un contrato y, a finales de ese año, comenzó la impresión de *La Cosmogonie d'Urantia*. El primer volumen apareció en noviembre de 1961 y los otros dos en 1962. Conviene distinguir esas fechas: la terminación del manuscrito, el acuerdo editorial y la publicación completa fueron momentos diferentes.

Por primera vez, quienes no podían afrontar el extenso original inglés tenían acceso a los escritos en otra lengua. El logro era considerable. Weiss había sostenido durante años una tarea que exigía tiempo, recursos económicos y numerosas decisiones terminológicas. La Fundación había intervenido en la revisión y en el acuerdo para publicar la obra. Los ejemplares comenzaron a circular en Francia, en otros países europeos y en el Canadá francófono.

La expansión continuaba siendo lenta, como lo había sido inicialmente la del libro inglés, pero la traducción abría una posibilidad que hasta entonces no había existido. También podía servir como referencia para lectores de otros países que conocieran mejor el francés que el inglés.

Con el tiempo, la relación entre Weiss y la Fundación se deterioró. Las fuentes institucionales describen desacuerdos relacionados con la traducción y con las obligaciones asumidas por las partes. El conflicto llegó a los tribunales franceses a mediados de la década de 1970. La Fundación comunicó posteriormente una resolución favorable a sus pretensiones sobre derechos de autor, marcas y otras cuestiones relacionadas.

Aquí debemos mantener la misma cautela aplicada a los litigios anteriores. El relato institucional permite conocer la posición de la Fundación y el resultado que anunció, pero no basta para reconstruir con igual detalle los argumentos, las motivaciones y la experiencia de todas las personas implicadas. Las consecuencias para los lectores son más fáciles de observar.

Durante un período, la traducción francesa dejó de estar disponible de manera ordinaria. En 1979, mientras el conflicto continuaba figurando entre los asuntos legales de la Fundación, esta mencionaba también la circulación de copias fotocopiadas. La demanda de lectura no había desaparecido, aunque el acceso al libro impreso se hubiera interrumpido.

En 1982 se restableció su disponibilidad. La edición apareció reunida en un solo volumen bajo el título *Le Livre d'Urantia*, y la Brotherhood colaboró en su distribución. A finales de aquel año, la Fundación informaba de la venta de unos tres mil ejemplares desde el anuncio de la reimpresión. La cifra no permite saber cuántas personas llegaron a leerlo, pero sí muestra que existía una demanda sostenida.

La recuperación de la edición tampoco puso fin a los problemas del texto francés. Lectores bilingües habían señalado dificultades desde los años sesenta y, en 1978, comenzó un proceso de revisión que se prolongaría durante años. Su resultado acabaría publicándose en 1994.

Esa revisión requerirá más adelante un examen específico, porque introduce una cuestión fundamental: qué ocurre cuando una traducción considerada insuficiente debe corregirse y quién tiene autoridad para decidir cómo hacerlo. Por ahora importa reconocer el logro anterior. La primera versión francesa hizo posible que miles de lectores se acercaran al libro sin conocer el inglés.

Fue una empresa nacida de la iniciativa de Jacques Weiss, desarrollada con colaboradores y vinculada contractualmente a la Fundación. Su historia mostró que traducir, revisar, financiar, publicar y distribuir no eran tareas idénticas y que quienes asumían cada una de ellas no tenían necesariamente los mismos intereses ni la misma capacidad de decisión.

También dejó una consecuencia significativa. Cuando la relación entre el traductor y la institución terminó en los tribunales, quienes esperaban leer el libro en francés quedaron durante un tiempo sin acceso ordinario a la traducción impresa.

La primera experiencia internacional contenía ya algunos de los problemas que reaparecerían en otras lenguas: quién traduce, quién revisa, quién publica, quién posee los derechos de la versión resultante y qué sucede con los lectores cuando los participantes dejan de estar de acuerdo.

Mientras Francia atravesaba aquella interrupción, en otros países comenzaban nuevos proyectos. En Finlandia avanzaba otra traducción. Para el español se reunían fondos y se buscaban colaboradores. Pero antes de que existiera una edición española completa, ciertos nombres y relatos urantianos comenzaron a llegar al público hispanohablante por una vía diferente: las obras de J. J. Benítez.

CAPÍTULO 36. J. J. BENÍTEZ Y LA FUENTE SILENCIADA

Cuando en 1985 apareció *La rebelión de Lucifer*, todavía no se había publicado una traducción completa de *The Urantia Book* al español. La versión francesa de Jacques Weiss, en cambio, llevaba más de dos décadas circulando. Este dato no demuestra qué ejemplar utilizó J. J. Benítez, pero establece una posibilidad histórica que merece examinarse junto con las correspondencias textuales.

La cuestión no consiste simplemente en señalar que Benítez escribió sobre Lucifer. La figura pertenece desde hace siglos a la tradición religiosa occidental y ningún autor puede reclamar como propia la idea de una rebelión celestial. Tampoco bastaría con encontrar semejanzas generales entre dos relatos religiosos. El problema comienza cuando las coincidencias afectan a elementos extraordinariamente específicos.

En *La rebelión de Lucifer* aparecen nombres propios, categorías cosmológicas y secuencias argumentales presentes en *The Urantia Book*. No se trata únicamente de Satanás, Lucifer, Dios o los ángeles, sino de denominaciones como Satania, Jerusem, Nebadón, Miguel, los Ancianos de los Días, los mortales ascendentes, los finalistas y el Padre Universal, integradas dentro de una misma arquitectura cosmológica.

La fuerza de la comparación no reside en cada nombre por separado. Reside en su acumulación, en las relaciones que mantienen y en la función que desempeñan dentro del relato. Ese conjunto permite reconocer la procedencia urantiana del material examinado.

Surge entonces una segunda pregunta: ¿por qué vía llegó hasta Benítez? La cronología permite considerar la traducción francesa, pero no excluye la consulta del original inglés ni otras formas de acceso. Para avanzar necesitamos comparar los textos y distinguir las semejanzas generales de los indicios que podrían identificar una mediación concreta.

La versión de Weiss emplea expresiones como *Créateur Coordonné*, *Contrôleur d'Esprit*, *Administrateur Spirituel*, *Acteur Conjoint*, *Intégrateur Universel* y *Dispensateur de Pensée*. Benítez presenta «Creador Coordenado», «Controlador del Espíritu», «Administrador Espiritual», «Actor Conjunto», «Integrador Universal» y «Dispensador

de Pensamiento».

La serie conserva una terminología y un orden próximos. Algunas expresiones resultan poco naturales en castellano y pueden entenderse como traslados literales del francés. Sin embargo, ese parecido no identifica por sí solo la lengua intermedia: varias soluciones francesas son también traducciones próximas al inglés y podrían reaparecer en una versión española realizada directamente desde el original.

Algo semejante sucede con la enumeración de las manifestaciones de Dios. Weiss presenta *Dieu le Père*, *Dieu le Fils*, *Dieu l'Esprit*, *Dieu le Suprême*, *Dieu le Septuple*, *Dieu l'Ultime* y *Dieu l'Absolu*. Benítez conserva «Dios el Padre», «Dios el Hijo», «Dios el Espíritu», «Dios el Supremo», «Dios el Séptuple», «Dios el Último» y «Dios el Absoluto».

La coincidencia en una clasificación tan singular refuerza la identificación de la fuente urantiana. Para atribuirla específicamente a Weiss, en cambio, hay que comprobar qué soluciones se apartan del inglés y cuáles pueden explicarse por una traducción directa.

La dependencia conceptual se vuelve especialmente visible al llegar al llamado manifiesto de Lucifer. En *La rebelión de Lucifer*, la argumentación se organiza alrededor de tres cuestiones: la realidad del Padre Universal, el gobierno de Miguel como Hijo Creador y el plan de formación de los mortales ascendentes. El escrito 53 de *The Urantia Book* desarrolla la rebelión siguiendo esa misma arquitectura.

Las correspondencias alcanzan la autonomía de los sistemas locales, la soberanía de Miguel sobre Nebadón, la intervención de los Ancianos de los Días, la inmortalidad, la resurrección, el programa de ascensión y el destino paradisíaco. Coinciden los temas, su sucesión y las relaciones que mantienen dentro de la argumentación.

Hay también semejanzas lingüísticas llamativas. La antigua versión francesa utiliza *potentats étrangers* y *tyrans et usurpateurs*. Benítez escribe «potentados extranjeros» y «tiranos y usurpadores». Las expresiones aparecen en el mismo episodio y cumplen funciones equivalentes.

Weiss presenta asimismo la inmortalidad como inherente a las personalidades del sistema y la resurrección como natural y automática. Benítez conserva esas afirmaciones. La coincidencia del contenido y de su articulación permite ir más allá de una vaga influencia religiosa.

Lo que puede reconocerse en los pasajes examinados es una

dependencia textual y conceptual de *The Urantia Book*. Aquí aparece la cuestión de la atribución: si el material procede de una obra anterior, ¿recibe el lector una identificación suficiente de esa fuente?

El término «plagio» exige precisión. No toda semejanza constituye plagio ni una comparación parcial permite extender una conclusión al conjunto de la obra de un autor. Tampoco corresponde convertir un análisis literario en una afirmación sobre responsabilidad jurídica que no haya sido establecida.

La cuestión concreta es si determinados pasajes incorporan contenidos, estructuras y formulaciones de una obra anterior sin reconocer adecuadamente su procedencia. Cuando eso sucede, cabe hablar de apropiación textual no atribuida y examinarla como un problema de plagio en el sentido literario. La conclusión debe apoyarse en los pasajes comparados y en el tratamiento que la obra da a su fuente, no en un juicio general sobre la persona del autor.

Una cuestión diferente es establecer la mediación francesa. A los indicios lingüísticos se añade un testimonio personal que debo consignar con sus límites. Antonio Moya, antiguo compañero de un grupo de estudio de Sevilla, me manifestó que había entregado a J. J. Benítez un ejemplar de Urantia en francés. Moya hablaba francés y había vivido durante algún tiempo en Francia. No presencié la entrega ni puedo acreditar el uso que Benítez pudiera haber hecho de aquel ejemplar.

Conviene distinguir tres cosas. La traducción francesa estaba disponible antes de la publicación de *La rebelión de Lucifer*. Moya me contó que había entregado un ejemplar a Benítez. El posible uso de esa versión constituye una hipótesis que debe contrastarse mediante los textos.

Mi testimonio acredita lo que escuché de Moya, no la entrega como hecho observado directamente. Las semejanzas terminológicas hacen pertinente la comparación con Weiss, pero no permiten afirmar que Benítez desconociera el inglés ni descartar que consultara más de una versión.

Para identificar con mayor seguridad la mediación francesa sería especialmente valioso encontrar un pasaje en el que Weiss se apartara inequívocamente del original inglés y Benítez reprodujera esa misma desviación. Una elección peculiar compartida puede ser un indicio; una serie de desviaciones exclusivas compartidas tendría una fuerza

demostrativa mayor.

Esta distinción no debilita el reconocimiento de la fuente urantiana. Evita confundir la procedencia del contenido con el recorrido concreto por el que llegó al autor. La primera puede establecerse mediante la arquitectura cosmológica y las correspondencias acumuladas; la segunda requiere pruebas adicionales.

La cuestión tampoco termina en la procedencia del material. Afecta a su significado. En *The Urantia Book*, los conceptos forman parte de una cosmología extensa y mantienen relaciones precisas con otros elementos del libro. Cuando pasan a otra obra, pueden ser seleccionados y reorganizados dentro de un marco narrativo distinto.

En determinadas obras de Benítez, ese marco incluye informes secretos, tecnología, lenguaje militar, documentos reservados y personajes que transmiten conocimientos extraordinarios. Es necesario estudiar cada título por separado: no todo recurso de *Caballo de Troya* debe atribuirse automáticamente a *La rebelión de Lucifer*. Pero el cambio de contexto merece atención allí donde pueda comprobarse.

Un concepto procedente de Urantia puede llegar así al lector como información reservada o como parte de una investigación excepcional. Si su fuente no resulta visible, también queda oculto el sistema dentro del cual tenía originalmente sentido.

Puede estudiarse, además, cómo se construye la autoridad narrativa mediante documentos secretos, testigos privilegiados y mediadores que acceden a conocimientos vedados a la mayoría. Ese análisis no autoriza a atribuir intenciones psicológicas al autor ni a afirmar que se considerara personalmente un mesías. Describe recursos del relato, no creencias íntimas de quien lo escribió.

La amplia difusión de las obras de Benítez hizo posible que nombres y conceptos urantianos llegaran a personas que nunca habían leído *The Urantia Book*. Para cuantificar esa difusión habría que distinguir títulos, ediciones y períodos, pero su relevancia para la recepción española del material merece ser reconocida.

En algunos casos, esos contenidos llegaron novelados; en otros, incorporados a relatos de investigación o a un lenguaje tecnológico. El lector podía conocer elementos de Urantia sin saber que procedían de una obra anterior ni disponer del contexto necesario para interpretarlos dentro

de ella.

Por eso este episodio pertenece a la historia de la transmisión del libro. Antes de que existiera una traducción española completa destinada al gran público, algunos de sus contenidos ya circulaban en castellano dentro de otras obras.

El propósito de esta investigación es restituir la procedencia allí donde pueda demostrarse. Para hacerlo necesitamos colocar los textos uno junto a otro, identificar las ediciones utilizadas, mostrar las fechas y distinguir entre correspondencia comprobada, testimonio e hipótesis. La documentación permite una crítica más firme que cualquier descalificación.

Mientras esa recepción indirecta se extendía, la Fundación preparaba nuevas traducciones y buscaba también un marco organizativo para relacionarse con lectores de distintos países. La expansión del libro estaba transformando tanto sus lenguas como las instituciones que participaban en su difusión.

CAPÍTULO 37. UNA ORGANIZACIÓN PARA LOS LECTORES DEL MUNDO

La separación de 1989 había interrumpido la relación institucional que durante décadas habían mantenido la Fundación Urantia y la Brotherhood. La antigua asociación continuó su actividad bajo otra denominación, mientras la Fundación conservó sus funciones editoriales y los derechos que reclamaba sobre el libro, sus traducciones y sus marcas. Para trabajar con grupos de lectores vinculados a ella necesitaba una nueva estructura.

Del 20 al 22 de agosto de 1993, lectores de Estados Unidos y Finlandia se reunieron con los fideicomisarios de la Fundación en Nashville para inaugurar la Asociación Urantia Internacional, conocida entonces por sus siglas inglesas, IUA. La Fundación la presentó como una organización de estudio, servicio y relación entre lectores. Entre sus tareas figuraban facilitar contactos y grupos de estudio, responder consultas, organizar encuentros y publicar materiales.

El nombre expresaba una ambición que iba más allá de Chicago. La traducción francesa llevaba décadas de historia y las versiones finlandesa y española habían aparecido en junio de aquel mismo año. Las necesidades de lectores separados por idiomas y distancias no podían atenderse únicamente mediante sociedades locales estadounidenses.

La nueva asociación ofrecía un marco para formar grupos en distintos países y coordinar sus actividades. Desde el comienzo, ese marco estuvo definido por una carta constitutiva y unos estatutos, los *charter and bylaws* presentados en Nashville.

Integrarse significaba aceptar reglas sobre afiliación, funcionamiento y relaciones con la organización internacional. El uso de los nombres y símbolos registrados estaba relacionado, además, con las licencias de la Fundación.

Para sus promotores, esas reglas aportaban continuidad y permitían que las asociaciones colaboraran dentro de una identidad reconocible. Para quienes deseaban mayores garantías de participación, planteaban preguntas sobre el equilibrio entre coordinación internacional y autonomía local.

Martin W. Myers, antiguo fideicomisario de la Fundación, publicó

en diciembre de 1993 una crítica a la estructura propuesta. Consideraba insuficientes las garantías de participación de los lectores y temía que la organización favoreciera a sus administradores. Esa era su valoración de los estatutos y debe presentarse como tal, sin convertirla en una descripción compartida por todos los participantes.

La organización no permaneció inmóvil. Con la aparición de asociaciones en distintos países, surgió la necesidad de una representación más clara en las decisiones comunes. En 1998 se creó un consejo de presidentes nacionales. Una reforma posterior, vigente desde el 1 de marzo de 2003, presentó un modelo que procuraba combinar las particularidades culturales de las asociaciones con la coordinación de tareas internacionales.

La Fundación describió esa reforma mediante un consejo de representantes, una junta internacional de servicio y una comisión para resolver controversias. El nuevo marco continuaba afirmando la cooperación con la Fundación, pero buscaba ampliar las posibilidades de participación de las asociaciones. La necesidad de modificar la carta constitutiva muestra que las primeras reglas no habían resuelto de manera definitiva el equilibrio entre representación, coordinación y autonomía. Una comunidad internacional requería procedimientos capaces de adaptarse a diferencias culturales, jurídicas y lingüísticas.

Ese equilibrio afectaba especialmente a los lectores de otras lenguas. Traducir el libro, publicar una versión, utilizarla en una página web y citarla en materiales de estudio eran actividades relacionadas, pero distintas. La Fundación dirigía su programa editorial y defendía los derechos de las traducciones que publicaba. La colaboración de las asociaciones no les confería automáticamente autoridad para modificar o sustituir esos textos.

Con internet, la distinción se hizo más visible. Una asociación podía promover la lectura de una traducción y, sin embargo, no decidir libremente sobre todas las formas de reproducción o revisión de la edición que recomendaba.

La autonomía organizativa no implicaba, por tanto, autonomía editorial sobre una traducción. Un grupo podía discutir una palabra, considerar deficiente una expresión o preferir otra solución sin disponer de la capacidad para incorporar ese cambio al texto publicado por la Fundación.

Tampoco deben confundirse los derechos sobre una edición con la libertad de examinarla críticamente. La posibilidad de comparar versiones, proponer correcciones y formular discrepancias constituye un plano diferente de la autorización necesaria para publicar una reproducción o una revisión completa.

La cuestión adquiere especial relevancia en una lengua hablada por centenares de millones de personas. Una decisión terminológica adoptada por un pequeño equipo puede extenderse durante décadas si aparece en la edición utilizada en grupos, revistas, congresos y materiales de enseñanza.

La traducción adquiere entonces una autoridad que rebasa su condición de producto editorial. Se convierte en el vocabulario compartido con el que una comunidad comenta e interpreta el libro. Esa función puede facilitar el estudio conjunto, pero también hacer más difícil reconsiderar términos consolidados.

Por ello debemos leer con cuidado la expresión «traducción oficial». Puede designar una versión publicada o reconocida por una institución, pero no demuestra por sí misma que sus soluciones lingüísticas sean mejores que las de cualquier alternativa. El reconocimiento institucional y la fidelidad al original necesitan evaluarse mediante criterios diferentes.

Para un lector que desconoce el inglés, la versión utilizada en su comunidad puede ser su único acceso al texto. Si contiene soluciones ambiguas o inadecuadas, estas pueden influir en su comprensión sin que disponga de medios para advertir el problema.

Esto no autoriza, sin embargo, a atribuir a los primeros estatutos de la IUA una obligación concreta que todavía no hayamos localizado. Para afirmar que en 1993 se exigía a cada asociación emplear exclusivamente una traducción determinada, necesitamos identificar la cláusula y su fecha. Las normas fueron cambiando y un documento posterior no puede trasladarse retrospectivamente al momento fundacional.

Lo que sí puede estudiarse es la relación entre publicación, licencias y hábitos de lectura. Cuando una institución edita una traducción y mantiene vínculos con asociaciones que la difunden, esa versión dispone de canales que contribuyen a su reconocimiento. El alcance de cualquier restricción adicional debe comprobarse mediante acuerdos, reglamentos o episodios documentados.

Una referencia común puede ayudar a localizar pasajes y evitar

confusiones. Pero también es necesario examinar qué espacio encuentran las comparaciones, las revisiones independientes y los desacuerdos terminológicos dentro de cada estructura.

La Asociación Urantia Internacional proporcionó a muchos lectores una vía para encontrarse y colaborar a través de las fronteras. Sus reformas muestran el esfuerzo por adaptar esa vía a una comunidad diversa. La existencia de la Fellowship y de grupos independientes recuerda, a su vez, que el movimiento no quedó reducido a una sola organización.

Con este mapa institucional podemos retomar las traducciones. Las ediciones finlandesa y española de junio de 1993 ampliaron el acceso al libro y precedieron en unas semanas a la inauguración de la IUA. Sus historias permiten observar cómo trabajo lingüístico, financiación y organización se relacionaban sin constituir un único proceso.

CAPÍTULO 38. DOS TRADUCCIONES EN UN MISMO JUNIO

Después de la primera edición francesa transcurrieron más de treinta años antes de que *The Urantia Book* apareciera completo en otras dos lenguas. Durante aquel intervalo hubo proyectos, conversaciones, borradores y lectores que estudiaban el original mientras esperaban una versión en su propio idioma.

En junio de 1993 aparecieron *Urantia-kirja*, en finés, y *El libro de Urantia*, en español. La coincidencia podía hacer pensar en dos proyectos semejantes. Sus historias, sin embargo, habían seguido caminos diferentes.

En Finlandia, la traducción estuvo estrechamente vinculada a Seppo Kanerva y al trabajo continuado de lectores finlandeses. Ya en 1982, la Fundación anunciaba que había recibido un borrador completo para una primera revisión profesional. Pero un manuscrito completo no era todavía un libro preparado para la imprenta.

Durante los años siguientes continuaron la corrección, la revisión y la preparación editorial. La distancia entre aquel borrador y la publicación de 1993 muestra cuánto podía prolongarse el proceso después de traducir por primera vez todos los escritos.

En 1992 se informó de que la revisión había terminado y comenzaba la composición de las páginas. La cronología permite distinguir, por tanto, la elaboración del borrador, las sucesivas revisiones y la preparación final. Confundir esas fases produciría una imagen engañosa de la duración del trabajo.

El proyecto español había seguido otro camino. Ya en 1980 se estaba formando un fondo para financiar una traducción. Fundación y Brotherhood estudiaron su organización y constituyeron un comité encargado de seleccionar traductores. Después de examinar distintas posibilidades, se eligió a Euramerica Translations, una empresa radicada en Nueva York.

En 1984 se anunció una campaña cuyo objetivo era reunir 350 000 dólares para sufragar la traducción y la publicación de aproximadamente cinco mil ejemplares. La Brotherhood colaboró en la recaudación y Andite Corporation asumió funciones relacionadas con la contratación, la

financiación y la publicación del proyecto.

Al año siguiente se comunicó que se había alcanzado el objetivo económico. La primera versión española dependía así de una combinación de profesionales contratados, responsables institucionales, revisores y lectores que habían aportado los recursos necesarios.

En mayo de 1985 se reunieron representantes de Andite, Euramerica, la Brotherhood y el comité de selección para definir el procedimiento de trabajo. Se preveía que los borradores preparados en Nueva York fueran examinados por lectores bilingües de Bogotá, Sevilla y Estados Unidos.

El contrato definitivo se demoró hasta comienzos de abril de 1986. En julio se habían traducido el prólogo y los diez primeros escritos, y comenzaba a prepararse un glosario terminológico.

Ese glosario no era un elemento secundario. Una palabra elegida en los primeros escritos podía reaparecer centenares de veces y condicionar la comprensión de conceptos relacionados. Era necesario decidir equivalencias y comprobar su funcionamiento en contextos diferentes.

Los boletines reconocían dificultades derivadas de los matices entre inglés y español y de las distintas maneras de comprender algunos conceptos. El procedimiento previsto —traducción profesional seguida de revisión por lectores familiarizados con la obra— intentaba responder a esa complejidad.

Pero conocer las lenguas y conocer el libro no aseguraba un acuerdo sobre todas las soluciones. Una revisión necesitaba también criterios compartidos, procedimientos para resolver discrepancias y un cotejo suficientemente sistemático con el original.

El trabajo se prolongó más de lo previsto. En septiembre de 1992, la Fundación comunicó que la traducción española estaba terminada, aunque continuaba la revisión. La finlandesa había completado esa fase y entraba en la preparación final de páginas.

Para las traducciones se adoptó un criterio editorial común: procurar que la distribución del contenido por páginas y párrafos correspondiera a la edición inglesa. La finalidad era facilitar la localización de los mismos pasajes entre lectores de diferentes lenguas. Esa decisión expresaba una necesidad nueva: estudiar conjuntamente versiones cuyo contenido podía ocupar espacios distintos según el idioma.

En mayo de 1993 se anunciaron primeras tiradas de tres mil

ejemplares en finés y cinco mil en español. En junio llegaron los libros. Aquellos volúmenes eran el resultado visible de años de cartas, reuniones, manuscritos, glosarios y pruebas de edición.

La edición española abría el acceso a una comunidad lingüística distribuida por varios continentes. La finlandesa permitía a sus lectores estudiar sin depender continuamente del inglés y contribuía a consolidar una red que mantenía contactos con otros países del norte de Europa.

También las condiciones económicas habían sido diferentes. La Fundación explicó que el proyecto español había contado con aportaciones específicas de los lectores y con una tirada inicial mayor. En el caso finlandés, los lectores habían contribuido a los gastos, pero la institución había tenido que sufragar parte de la traducción y los costes de revisión, composición e impresión. Esas diferencias se reflejaban en los precios previstos.

Las cifras publicadas en distintos momentos necesitan leerse con atención. El presupuesto solicitado, la cantidad recaudada en una campaña y el coste final no son magnitudes intercambiables. Para reconstruir la financiación completa habría que contrastar esos datos y evitar que una cifra aislada represente todo el proceso.

Junio de 1993 modificó el mapa lingüístico de *The Urantia Book*. Durante décadas, quien no conociera el inglés había dispuesto de la traducción francesa como principal alternativa impresa completa. Ahora podían acercarse al libro nuevos lectores en la lengua de sus conversaciones, sus preguntas religiosas y su manera habitual de pensar.

Pero publicar una traducción no constituye el final de su historia. Con las primeras ediciones comenzó la lectura de los textos por personas que podían comparar pasajes, detectar dificultades y señalar expresiones insuficientes o equivocadas.

Las observaciones alimentarían futuras revisiones. El reconocimiento debido a quienes hicieron posibles aquellas ediciones podía coexistir con el examen crítico de sus resultados. Hacer accesible una obra y traducir correctamente cada uno de sus pasajes son logros relacionados, pero no equivalentes.

En español, esa revisión acabaría abriendo una historia especialmente compleja. Antes de detenernos en ella, conviene observar cómo otras lenguas mostraron una dificultad adicional: terminar e imprimir el libro

no garantizaba que llegara efectivamente hasta sus lectores.

CAPÍTULO 39. TRADUCIR EL LIBRO, LLEVARLO HASTA EL LECTOR

La llegada de las ediciones finlandesa y española en 1993 amplió una expansión que ya no podía medirse únicamente por el número de traducciones terminadas. En distintos países había personas revisando borradores, formando grupos y buscando la manera de poner los libros al alcance de quienes deseaban leerlos.

Cada proyecto seguía su propio ritmo. Algunos habían comenzado muchos años antes de alcanzar la imprenta; otros crecieron gracias a la colaboración entre lectores separados por grandes distancias. La experiencia rusa mostró con especial claridad que publicar y distribuir eran acontecimientos diferentes.

Michael Hanian comenzó a traducir *The Urantia Book* al ruso en 1990. Según explicaría después, al principio pretendía facilitarse la lectura de un texto que le resultaba singular y difícil. Su hermano Andrei Reznikov se incorporó a la revisión y participó también Vadim Knorre. Parte del trabajo tuvo que realizarse a distancia.

En marzo de 1997 apareció *Kniga Urantii*. Hanian describió las dificultades de trasladar conceptos nuevos y construcciones inglesas que no podían conservarse simplemente en su forma original. Consideraba necesarias las observaciones de los lectores para perfeccionar futuras ediciones. La publicación no resolvió inmediatamente el acceso. La Fundación llevó ejemplares a una feria del libro en Moscú, pero establecer una distribución regular dentro de Rusia resultó difícil. Durante un período, algunos libros llegaron en pequeñas cantidades desde la oficina de Helsinki, transportados por personas que cruzaban la frontera.

Los preparativos de una vía comercial se vieron afectados por la crisis bancaria rusa de 1998. En 1999 se consiguió introducir un envío destinado a la distribución en San Petersburgo. La traducción llevaba ya unos dos años impresa, pero muchos lectores todavía no podían adquirirla de manera ordinaria.

El obstáculo no era únicamente lingüístico. Transporte, aduanas, acuerdos comerciales y estabilidad económica podían separar durante años el libro terminado del lector que lo esperaba.

La historia neerlandesa había comenzado antes y siguió otro camino. Henry Begemann descubrió el libro en Ámsterdam y emprendió su traducción durante la década de 1970. Junto con su esposa, Baukje, promovió grupos cuyos participantes leían borradores y proponían cambios.

A lo largo de los años colaboraron varios lectores, entre ellos su hija Nienke Begemann-Brugman, incorporada formalmente al equipo en 1989. Henry murió en enero de 1990. Según el relato posterior de la Fundación, había traducido aproximadamente tres cuartas partes del libro. Nienke asumió la dirección del trabajo y, junto con otros colaboradores, completó lo que faltaba.

La edición de *Het Urantia Boek* lleva fecha de 1997 y fue presentada a lectores en Chicago en noviembre de ese año. Su publicación se anunció también en un boletín de 1998. Las fechas pueden corresponder a etapas distintas de impresión, presentación y difusión; no deben tratarse automáticamente como una contradicción.

La versión neerlandesa culminaba una empresa familiar y comunitaria prolongada durante más de dos décadas. Una iniciativa personal había crecido junto a grupos de estudio, sobrevivido a la muerte de quien la inició y alcanzado la publicación gracias a quienes continuaron su trabajo.

La expansión entró en otra área cultural con el proyecto coreano, iniciado en 1993. Los primeros ejemplares impresos estuvieron en manos del equipo a finales de 1999 y, en 2000, la Fundación anunció la publicación y su presentación en Seúl.

Era la primera traducción publicada por la Fundación en una lengua no europea. El libro comenzaba a entrar en un sistema lingüístico y en tradiciones culturales más distantes de su ámbito inicial.

Cada lengua exigía algo más que encontrar equivalentes de palabras. Determinadas categorías, construcciones sintácticas y relaciones conceptuales debían expresarse mediante recursos diferentes. Esa dificultad no podía resolverse conservando mecánicamente la estructura inglesa.

La internacionalización hacía más visible que traducir también implicaba interpretar. Pero reconocerlo no significaba conceder libertad para sustituir el contenido por otro. El traductor debía comprenderlo lo

suficiente para transmitirlo y justificar las decisiones que tomaba ante dificultades reales de equivalencia.

En esos mismos años comenzó a cambiar la propia idea de publicación. Internet y los soportes electrónicos permitían difundir una traducción antes de disponer de recursos para imprimir miles de ejemplares.

El portugués ofrece un ejemplo claro. En julio de 2003 se anunció *O Livro de Urântia* en un CD-ROM que permitía consultar el texto sin conexión. Su distribución internacional comenzó en agosto. El disco incluía también los textos inglés y español para facilitar la comparación. La edición impresa requeriría más tiempo y financiación.

El soporte electrónico respondía a una necesidad práctica: poner una obra extensa al alcance de lectores para quienes todavía no existía una tirada suficiente en papel. Pero introducía también nuevas formas de circulación y nuevas preguntas sobre el control de los textos.

En Rusia, llevar el libro había significado transportar cajas y superar obstáculos aduaneros. En el mundo digital, una obra podía copiarse y enviarse sin que circulara un ejemplar físico. La cuestión dejaba de ser únicamente quién podía imprimirla: también importaba quién podía alojar un archivo, distribuirlo, revisarlo o sustituirlo por otra versión.

En 2003, la Fundación podía enumerar traducciones al francés, finés, español, ruso, neerlandés, coreano y portugués. No todas habían alcanzado la misma fase editorial ni estaban disponibles mediante los mismos soportes. La expansión necesitaba describirse con esas diferencias.

Detrás de cada título había traductores, revisores, donantes, grupos de estudio y personas dedicadas a la distribución. La historia internacional fue, en buena medida, el resultado de esa red humana.

Sus experiencias permiten conservar una distinción fundamental: terminar una traducción, publicarla y ponerla efectivamente al alcance del público son tres acontecimientos diferentes. La rusa mostró la distancia entre la imprenta y la distribución. La portuguesa, la que podía separar una publicación electrónica de una edición impresa. La neerlandesa recordó que una traducción podía sobrevivir a quien la había iniciado. La coreana amplió el recorrido hacia otro ámbito lingüístico y cultural.

A medida que crecía la red, se hacía más importante identificar qué texto estaba leyendo cada comunidad. Una traducción podía revisarse

y circular con una facilidad desconocida para Weiss, pero esa facilidad no garantizaba que los cambios fueran visibles ni que todas las copias correspondieran a la misma versión.

La expansión llevaba el libro a lugares que sus primeros lectores apenas habían podido imaginar. También multiplicaba las personas cuya comprensión dependía de decisiones tomadas por traductores y revisores. La historia española permite examinar con especial detalle esas decisiones y las relaciones entre quienes las adoptaron.

CAPÍTULO 40. TRES TEXTOS ESPAÑOLES Y UNA DECISIÓN PENDIENTE

Hasta aquí hemos seguido la expansión de *The Urantia Book* a través de distintas lenguas y países. A partir de este punto me detendré especialmente en su historia en español: una primera traducción publicada en 1993, una edición europea aparecida en 2009 y una revisión profunda difundida en 2021. Junto a ellas surgió una traducción independiente que plantea otras preguntas sobre fidelidad al original, responsabilidad editorial y libertad de los lectores.

Hay una razón personal para detenerme aquí. Mi relación con esta historia no ha sido solamente la de un lector e investigador. Durante aproximadamente veinte años trabajé en una traducción completa realizada directamente desde el original inglés.

Esa participación exige señalar desde qué posición hablo. Utilizaré documentos cuando disponga de ellos; identificaré los hechos que conozco por experiencia directa; distinguiré los recuerdos y conversaciones de las pruebas independientes; y separaré mis valoraciones lingüísticas de la reconstrucción histórica de cada proyecto.

Como vimos en el capítulo 38, la primera versión española nació de una decisión institucional, un encargo profesional y una aportación económica importante de los lectores. Su publicación abrió una vía de acceso para el mundo hispanohablante. Pero ese logro no resolvió todas las dificultades de lengua, interpretación y coherencia terminológica.

La propia Fundación reconocería posteriormente la necesidad de mejorar el texto. Para determinar el alcance de sus problemas, sin embargo, no basta con una declaración general. Es necesario comparar las soluciones con el original y comprobar cómo funcionan en cada contexto y a lo largo de la obra.

Ese examen me introdujo personalmente en esta parte de la historia. Mi formación en filología inglesa y española y mis estudios doctorales en Estados Unidos me proporcionaban herramientas para abordar el cotejo. Después de estudiar la versión disponible, preparé un amplio dossier en el que señalaba centenares de problemas de traducción, terminología y expresión.

Lo envié a la Fundación con el propósito de contribuir a una corrección que, a mi juicio, necesitaba ir más allá de las erratas. Consideraba que algunos problemas exigían reconsiderar decisiones de traducción desde el inglés.

La respuesta inicial fue favorable. Representantes de la Fundación viajaron a Sevilla y mantuvieron reuniones conmigo y con lectores de la ciudad. Durante aquellos contactos se me propuso realizar una nueva traducción. Estuve dispuesto a asumirla sin remuneración: mi interés era contribuir a un texto español más preciso.

Posteriormente conocí con mayor detalle las condiciones de trabajo. Según recuerdo, se me comunicó que habría supervisión de lectores externos cuya identidad y criterios de revisión desconocía. Eso me planteó una dificultad metodológica.

La revisión por otras personas puede ser valiosa y necesaria. Mi preocupación era cómo se resolverían los desacuerdos y hasta qué punto podría defender, mediante razones lingüísticas, las decisiones de cuya calidad iba a responsabilizarme. Necesitaba conocer el procedimiento y disponer de autonomía suficiente para reconsiderar precisamente los problemas que habían motivado mi propuesta.

Entendí también que la autoridad editorial y los derechos del trabajo entregado quedarían en manos de la institución. Decidí no continuar en aquellas condiciones.

Este relato describe lo que se me propuso, lo que recuerdo de las condiciones comunicadas y mi interpretación de ellas. No permite atribuir intenciones a los representantes de la Fundación. Mi decisión respondió a un desacuerdo sobre el método y sobre el grado de responsabilidad y autonomía que consideraba necesario.

La revisión institucional quedó posteriormente vinculada al grupo de estudio de Sevilla y, de manera especial, a Antonio Moya. Había participado en la corrección de algunos escritos de la traducción de 1993, pero abandonó aquella colaboración por diferencias con otros revisores.

En 1995, la Fundación le encargó revisar y corregir el texto. Un artículo publicado por la institución en 2010 describe la colaboración de miembros de su grupo y de Seppo Kanerva, responsable del programa de traducciones, y atribuye al trabajo una duración aproximada de siete años.

Ese dato debe distinguirse de la fecha de publicación de la edición

europea, aparecida en 2009. No sería correcto convertir automáticamente el intervalo entre 1995 y 2009 en catorce años continuados de revisión. Elaboración, preparación editorial y publicación podían corresponder a períodos diferentes.

El relato institucional tampoco especifica con detalle todas las funciones de los participantes. Aquí puedo aportar lo que conozco de aquel entorno, señalando su carácter testimonial.

Por mi conocimiento personal, Seppo Kanerva no conocía el español. Su participación no debe describirse, por tanto, como si hubiera realizado necesariamente un cotejo lingüístico directo del castellano. Podía intervenir en la coordinación, el seguimiento y la discusión de cuestiones del original, pero precisar cada tarea requeriría documentación adicional.

La situación de Antonio Moya era diferente. Según mi conocimiento directo, no dominaba el inglés y utilizaba la traducción francesa como referencia importante al revisar el texto español. Georges Michelson-Dupont mantenía comunicación con él en francés.

Esta información invita a examinar la mediación francesa en la edición europea. No permite atribuir automáticamente cada solución a Weiss ni afirmar que ninguna otra persona cotejara el inglés durante el proceso. Describe una vía de trabajo que conocí y cuyo alcance debe comprobarse mediante la comparación de los textos.

Para establecer la genealogía de una expresión necesitamos cotejar el original inglés, la versión francesa, el español de 1993 y la edición europea. Así podremos distinguir una solución heredada, una elección independiente y una posible influencia del francés.

Recibí también testimonios de personas del entorno sobre desacuerdos internos y propuestas que Moya no aceptaba. No conservo documentación suficiente para reconstruir cada episodio ni situarlo con precisión. Esa información permanece en el nivel de los recuerdos y relatos recibidos; no constituye una descripción exhaustiva del funcionamiento del equipo.

La cercanía a los protagonistas puede proporcionar información ausente de los documentos institucionales. Pero también obliga a evitar que un recuerdo se presente como hecho demostrado de manera independiente.

La publicación de la edición europea en 2009 hizo más visible que la historia española no podía describirse como una sola traducción sometida únicamente a correcciones menores. Había textos con trayectorias editoriales distintas y decisiones que necesitaban estudiarse por separado.

Mi trabajo siguió otro camino. Las conversaciones iniciales con la Fundación y la convicción de que muchos problemas exigían regresar sistemáticamente al inglés influyeron en la decisión de emprender una traducción independiente. Se convirtió en una tarea prolongada durante años.

Fue un trabajo fundamentalmente personal, aunque no aislado. Consulté cuestiones con lectores norteamericanos conocedores del libro y recibí observaciones de personas que se ofrecieron a leer partes del texto. Esas ayudas fueron valiosas; la responsabilidad última de las decisiones fue mía.

La publicación se realizó progresivamente. La Parte I apareció en 2012; la Parte II, en 2014; la Parte III, en 2018; y la Parte IV, en febrero de 2021. Con esta última quedó completada la obra bajo el título *Los escritos de Urantia*.

La cronología muestra que el proyecto independiente se desarrolló durante años de manera paralela a las iniciativas institucionales. Su criterio de trabajo consistía en el cotejo directo con el original, la reconsideración de la terminología y la responsabilidad personal sobre las soluciones. Sus decisiones deberán examinarse con la misma exigencia aplicada a las demás versiones.

La coexistencia de textos permite comprobar cuánto puede condicionar una traducción la lectura. Algunas diferencias son estilísticas o responden a variedades del español. Otras afectan a conceptos recurrentes y modifican la representación que el lector construye de ellos.

Por eso no basta con contar las palabras cambiadas entre ediciones. Hay que estudiar el sentido de cada elección, su relación con el inglés y su coherencia cuando el término reaparece en otros pasajes.

Mientras mi traducción avanzaba, la Fundación reunió en 2011 un nuevo equipo para preparar una revisión profunda. El texto se publicó en línea en diciembre de 2021. Según reconocería después la institución, la magnitud de los cambios llevó a algunos lectores a percibirlo como una traducción nueva y generó preocupaciones adicionales.

Ese mismo año había concluido mi publicación independiente. La coincidencia temporal no convierte ambos trabajos en un mismo proceso. Cada uno tenía su propia elaboración, participantes y responsabilidad editorial.

Durante los años anteriores había publicado en mi blog análisis de problemas y propuestas terminológicas. Algunas soluciones de la revisión institucional coincidieron con términos que había defendido previamente. La coincidencia puede documentarse mediante fechas y textos, pero no demuestra por sí sola una influencia directa.

Dos traductores pueden alcanzar de manera independiente una misma solución. Para establecer una utilización consciente de una propuesta anterior hace falta documentación adicional sobre su conocimiento o incorporación. La prioridad cronológica permite formular una pregunta; no basta para responderla.

La existencia de una versión independiente planteaba también su lugar dentro de las organizaciones del movimiento. Su presencia en páginas web, grupos de estudio y materiales educativos dependía de decisiones diferentes de las relacionadas con su calidad lingüística.

Mi traducción fue retirada de una página de la Fellowship en la que había estado disponible. Según la información que recibí, aquella retirada formó parte de un acuerdo por el que la Fundación Urantia proporcionaría ejemplares de sus ediciones a la Fellowship. No dispongo de la documentación del acuerdo para precisar sus términos.

Para comprender esta historia debemos aclarar qué significa hablar de «tres traducciones españolas». La Fundación identifica sus textos mediante las fechas de 1993, 2009 y 2021. Tratarlos como trabajos completamente independientes borraría sus relaciones; describirlos como una única traducción con pequeños retoques ocultaría la magnitud de algunas modificaciones.

Resulta más prudente hablar de tres textos españoles publicados o difundidos por la Fundación y estudiar cuánto conserva cada uno de los anteriores, qué cambia y de qué fuentes proceden las nuevas soluciones cuando pueda determinarse.

La revisión de 2021 tampoco cerró el proceso. En marzo de 2025, la Fundación anunció un plan para mejorar los textos de 1993 y 2021 mediante equipos de revisión y aportaciones de los lectores.

El programa preveía conservar ambas versiones y armonizar determinados términos cuando fuera posible. La edición europea continuaría publicándose durante el proceso; posteriormente, según lo anunciado, dejaría de imprimirse y permanecería accesible en una biblioteca digital de traducciones y revisiones. Estas medidas deben describirse como el plan comunicado entonces, no como prueba de que todas se hubieran ejecutado.

Su relevancia histórica es clara: después de más de tres décadas, la traducción española seguía abierta a cambios. La institución reconocía tanto la necesidad de corregir como las diferencias de recepción entre sus lectores.

En ese contexto recibí información de que podían incorporarse al nuevo proceso soluciones de *Los escritos de Urantia* sin que se hubiera establecido previamente conmigo una consulta formal. Presento esa información como parte de mi experiencia, no como prueba de que una incorporación concreta se haya producido.

La cuestión requiere el mismo criterio aplicado a las coincidencias anteriores. Una solución compartida puede proceder de una elección independiente, de una influencia conocida o de la utilización consciente de una propuesta publicada. Distinguir esos casos exige comparar textos y, cuando sea posible, aportar comunicaciones.

Mi interés no consiste en reservar una palabra a quien la propuso primero. Si una solución transmite mejor el original, me parece positivo que contribuya a mejorar otras versiones. El interés histórico está en reconstruir su recorrido y reconocer las aportaciones cuando pueda demostrarse su utilización.

La revisión institucional debe estudiarse, por tanto, junto a la circulación de propuestas surgidas fuera de sus equipos. Esa circulación no puede darse por supuesta ni descartarse de antemano.

El propósito de armonizar términos plantea otra cuestión. La coherencia facilita el estudio de una obra extensa, pero uniformar no significa necesariamente traducir mejor. Una expresión debe juzgarse por el original, su contexto y su funcionamiento en español, además de por su consistencia a lo largo del libro.

También debemos distinguir la participación de lectores de la revisión lingüística especializada. Las observaciones pueden descubrir errores y

aportar conocimiento del contenido. Resolver problemas complejos de traducción exige, además, dominio de las lenguas, capacidad de cotejo y argumentos que puedan examinarse.

La afinidad institucional o los años dedicados al estudio pueden aportar experiencia, pero no sustituyen automáticamente esas competencias. Tampoco las sustituye, por sí sola, una titulación. La calidad se demuestra en el trabajo y en la solidez de las razones ofrecidas para cada decisión.

La responsabilidad editorial adquiere mayor fundamento cuando permite revisar críticamente las soluciones aceptadas, documentar los criterios y resolver desacuerdos ante el texto original. La misma exigencia debe aplicarse a una traducción independiente.

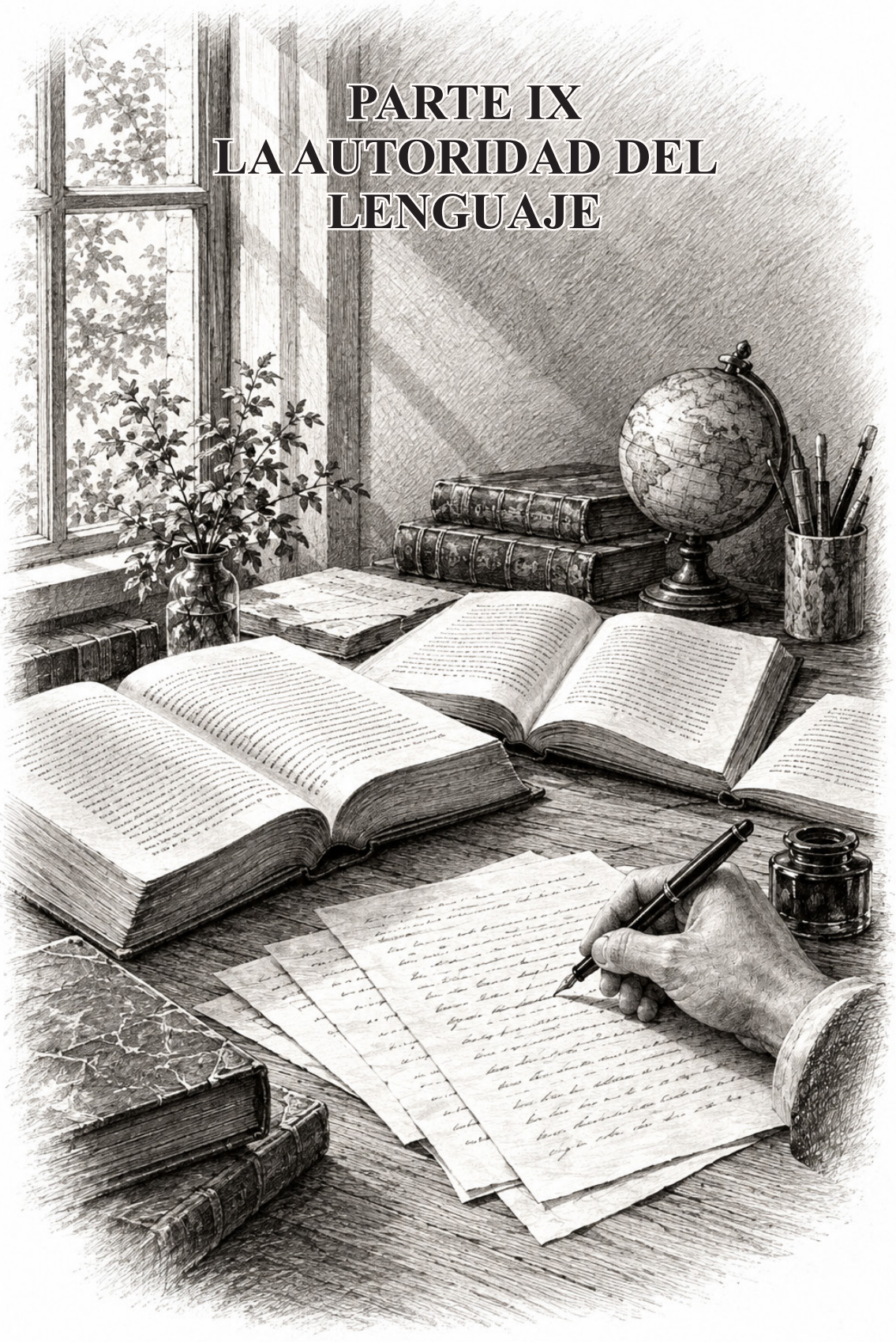
Mi participación en esta historia me permite aportar recuerdos, documentos y análisis, pero no me concede una excepción frente a ese criterio. Las versiones institucionales y la mía deben poder compararse, corregirse y discutirse mediante argumentos.

En 1993, el desafío inmediato había sido hacer accesible el libro en español. Los problemas detectados condujeron a nuevas revisiones y a los textos de 2009 y 2021. Paralelamente se desarrolló una traducción independiente. El plan anunciado en 2025 confirmó que quedaban decisiones pendientes.

La discusión alcanza así cuestiones que van más allá de preferir una edición. ¿Quién decide qué versión recibe reconocimiento? ¿Cómo se revisa y quién resuelve los desacuerdos? ¿Qué autonomía corresponde al traductor? ¿Qué espacio encuentra una alternativa independiente? ¿Cómo se distingue una costumbre terminológica de una solución realmente fiel?

Para avanzar tendremos que entrar en las palabras mismas. Solo comparando los textos podremos comprobar cuándo una diferencia es estilística y cuándo altera el sentido; cuándo una expresión ayuda a comprender y cuándo introduce una representación ajena al original. En una obra que muchos lectores reciben como revelación, esa responsabilidad lingüística merece toda nuestra atención.

PARTE IX
LA AUTORIDAD DEL LENGUAJE



CAPÍTULO 41. LA AUTORIDAD DE LAS TRADUCCIONES OFICIALES

Cuando una obra se traduce, las primeras preguntas suelen referirse a la lengua: quién traduce, qué términos elige y cómo resuelve las dificultades del original. En *The Urantia Book*, sin embargo, la historia de las traducciones fue también una historia institucional. Además de preparar una versión, había que decidir quién podía publicarla, qué organización la reconocía, qué derechos se reclamaban sobre ella y qué espacio quedaba para los trabajos realizados fuera de ese marco.

La palabra «oficial» requiere, por ello, cierta precisión. Una traducción puede recibir esa consideración porque una institución la encarga, la publica, la autoriza o la distribuye. Tal reconocimiento establece una relación entre el texto y el organismo que lo respalda, pero no garantiza que todas sus soluciones sean correctas ni que constituya la única manera válida de trasladar el original. Su condición institucional y su calidad filológica deben examinarse por separado.

En las versiones españolas, esa relación aparece expresamente en las páginas preliminares. Las ediciones digitales consultadas identifican los derechos reclamados por la Fundación y presentan el símbolo de los círculos concéntricos como certificación de su autorización. Para reconstruir la redacción histórica de esas declaraciones, sin embargo, debemos consultar también los ejemplares impresos correspondientes a cada etapa.

La autorización convive con el reconocimiento de que la traducción puede mejorarse. Las páginas preliminares de la versión europea, identificada con 2009, describen el texto como un trabajo humano susceptible de revisión y reservan a la Fundación la posibilidad de introducir cambios. El respaldo institucional no elimina, por tanto, la imperfección de una traducción.

A la autoridad editorial se añade la ejercida sobre determinados signos identificativos. Las páginas preliminares presentan «Urantia», «Urantian» y el símbolo de los círculos como marcas registradas. Esos derechos pertenecen a un ámbito diferente del copyright, aunque ambos intervienen en la identificación y difusión de las publicaciones

institucionales.

Como vimos anteriormente, la organización internacional surgida después de la ruptura con la Brotherhood se articuló mediante una carta constitutiva y unos estatutos. Las asociaciones aceptaban reglas comunes y acuerdos sobre afiliación, nombres y símbolos. Para conocer sus consecuencias sobre las traducciones necesitamos atender a los documentos de cada período.

No hemos localizado una cláusula de los primeros estatutos de 1993 que obligara literalmente a todas las asociaciones a utilizar exclusivamente una determinada traducción. No podemos atribuirles esa exigencia. Tampoco debemos deducir una prohibición general de las versiones independientes únicamente a partir de los acuerdos sobre marcas o reproducción.

Esta cautela permite plantear con precisión el problema de fondo. Una institución que publica traducciones, las identifica como autorizadas y dispone de canales estables de distribución puede conferirles una posición predominante. Esa posición se desarrolla mediante materiales educativos, publicaciones, encuentros y hábitos compartidos, aunque no exista una cláusula expresa de exclusividad.

Hay razones prácticas para recurrir a una edición común. Un grupo necesita localizar los mismos pasajes; una revista procura mantener referencias reconocibles; un encuentro internacional busca facilitar la comunicación. La estabilidad ofrece continuidad y reduce dificultades del estudio colectivo. El problema aparece cuando esa utilidad se convierte en razón suficiente para aceptar una solución lingüística sin examinarla.

Con el tiempo, las palabras de una traducción se incorporan al vocabulario de sus lectores. Estos explican la obra mediante términos que proceden de decisiones humanas, aunque no siempre recuerden su origen. La familiaridad puede llegar a confundirse con la certeza de que el original solo podía expresarse de aquella manera.

Conviene distinguir ese efecto de la imposición de una interpretación oficial. La Fundación declara que no ofrece una interpretación institucional de las enseñanzas y que corresponde a cada lector interpretar el texto. Esa declaración debe formar parte de nuestro examen. Pero la interpretación se ejerce sobre palabras previamente elegidas por los traductores, capaces de facilitar ciertas lecturas o dificultar otras.

Los textos españoles identificados con las fechas de 1993, 2009 y 2021 permiten observar esa relación. Sus diferencias muestran que el reconocimiento institucional puede recaer sobre redacciones distintas. La autorización no resuelve por sí misma los desacuerdos entre ellas.

También debemos distinguir la fecha de una revisión de la de sus actualizaciones. La página preliminar de la versión internacional identifica el trabajo con 2021 y presenta una actualización de 2024. Esta última fecha no basta para considerarla una traducción nueva e independiente.

¿Qué ocurre cuando un traductor ajeno al programa institucional considera deficientes algunas soluciones? Desde el punto de vista filológico, debe comparar los pasajes, explicar el problema y justificar su alternativa. La recepción de esa propuesta depende también de su difusión. Puede estar disponible y, sin embargo, tener escasa presencia en los canales que los lectores utilizan habitualmente.

Para determinar si una versión independiente fue excluida de un espacio concreto necesitamos las pruebas de ese episodio: dónde estaba publicada, quién decidió retirarla, qué explicación ofreció y qué comunicaciones se conservaron. Una estructura editorial ayuda a comprender el contexto, pero no demuestra por sí sola cada exclusión.

La cuestión alcanza también a la formación. La Fundación ofrece cursos en español mediante la escuela en línea conocida por las siglas UBIS. Las normas públicas consultadas piden respetar la diversidad de perspectivas y mantener las discusiones dentro de los temas del curso y del libro. Excluyen adjuntos, materiales ajenos y enlaces externos. En ellas no he localizado una prohibición expresa del término «ser personal» ni una disposición que mencione específicamente las traducciones independientes.

Sobre este punto puedo aportar un testimonio personal. Una lectora con experiencia en la obra, colaboradora en la corrección de *Los escritos de Urantia*, me comunicó que no se le permitía emplear en los cursos en español términos de mi traducción, entre ellos «ser personal». Según me explicó, aquella restricción la llevó a abandonarlos por segunda vez en un período de dos años.

Tuve ocasión de leer mensajes de WhatsApp que intercambió con la directora de los cursos acerca de esta cuestión. No conservo copia, por lo que no puedo reproducir sus palabras exactas ni aportar ahora ese respaldo

documental. Mi testimonio se limita a lo que la lectora me comunicó y a los mensajes que pude ver; no permite extender la experiencia a todos los cursos o participantes.

El episodio plantea una distinción relevante. Adoptar una edición de referencia facilita el estudio compartido. Restringir además los términos con los que un participante expresa su comprensión afecta al margen de discusión. Según la experiencia recogida, el desacuerdo alcanzó ese terreno.

Una indicación aplicada en un curso y una norma general de la institución son hechos diferentes. Mantener esa diferencia permite describir la experiencia sin atribuirle un alcance que no podemos demostrar.

La autoridad de una traducción depende, por tanto, de la confianza que merece su trabajo y de la posición que ocupa. Una versión independiente puede aportar soluciones fundamentadas y tener poca difusión; una institucional puede conservar términos discutibles y seguir siendo la referencia habitual. La diferencia de presencia no demuestra superioridad lingüística. Tampoco la independencia garantiza una traducción mejor.

Ambas deben justificar sus elecciones mediante el original, sus contextos y los recursos del español. Cuando una expresión ha permanecido durante décadas, conviene preguntar qué comunica y si conserva las relaciones conceptuales del inglés.

El caso de «espíritus ministrantes», que examinaremos más adelante, permite plantear esa cuestión. La alternativa «espíritus servidores» deberá valorarse por su precisión y adecuación al contexto. Ni la continuidad de una solución ni la novedad de otra bastan para decidir.

Las divergencias entre versiones autorizadas refuerzan la necesidad de comparar. Cuando una institución modifica una traducción, reconoce que las decisiones anteriores podían revisarse. Podemos preguntar qué justificaba la expresión sustituida, qué mejora aporta la nueva y si las objeciones anteriores estaban bien fundadas. Las respuestas dependen de los textos y los argumentos, no del momento en que una solución recibe aprobación editorial.

Las organizaciones tienen razones comprensibles para proteger sus publicaciones y ofrecer ediciones identificables. Esa responsabilidad debe convivir con el examen crítico. Preservar una edición permite saber qué texto estamos leyendo; revisar sus decisiones permite valorar cómo

expresa el original. Ambas tareas pueden complementarse.

La dificultad surge cuando se atribuye a una traducción la misma autoridad que sus lectores reconocen al texto del que procede. Una versión humana contiene elecciones interpretativas, incluso cuando se ha elaborado cuidadosamente. Reconocerlo permite corregirla sin convertir cada desacuerdo terminológico en un cuestionamiento de la obra entera.

La condición de traducción oficial debería responder a esa realidad. El reconocimiento institucional puede ofrecer garantías sobre su identificación, su continuidad editorial y el procedimiento seguido. Sus soluciones deben permanecer abiertas a la comparación. También las versiones independientes tienen que someterse a ese examen.

La pluralidad puede contribuir cuando conduce a un estudio más atento. Varias traducciones no eliminan automáticamente el error, pero sus diferencias hacen visibles problemas que una sola versión puede mantener inadvertidos. Comparar obliga a preguntar por qué se eligió una palabra, qué matiz transmite y cómo se relaciona con otras apariciones del mismo término.

La Fundación reconoce que sus traducciones son trabajos humanos susceptibles de mejora. Tomar en serio esa afirmación exige admitir que la autorización no las vuelve inmunes a la crítica. Una propuesta independiente, cuando ofrece razones verificables y un cotejo riguroso, puede contribuir al cuidado del texto.

Ese reconocimiento conduce a una pregunta más amplia: si toda traducción conserva decisiones humanas revisables, ¿en qué sentido podría alguna de ellas considerarse definitiva?

CAPÍTULO 42. ¿EXISTE UNA TRADUCCIÓN DEFINITIVA?

La historia que acabamos de recorrer conduce a una pregunta que trasciende *The Urantia Book*: ¿puede existir una traducción definitiva? Si entendemos por definitiva una versión que ya no necesita examen y no admite ninguna mejora, mi respuesta es no.

Una traducción puede alcanzar un alto grado de fidelidad, claridad y coherencia. Puede convertirse en referencia durante generaciones. Pero esas cualidades no la sitúan fuera de la crítica: debe conservarse la posibilidad de comprobar sus decisiones y corregirlas cuando existan razones suficientes.

La dificultad comienza en la relación entre las lenguas. Traducir exige trasladar sentidos, matices y formas de expresión que no siempre encuentran equivalencias exactas. Una palabra inglesa puede reunir significados que el español distribuye entre varios términos; una construcción habitual en una lengua puede resultar artificiosa en otra.

La fidelidad requiere atender a esas diferencias dentro de cada contexto. Conservar la forma externa de una frase no garantiza que conserve también su significado.

A ello se añade el paso del tiempo. Las palabras adquieren asociaciones nuevas, pierden usos o modifican su registro. Una expresión comprensible cuando apareció una primera edición puede resultar décadas después ambigua o poco natural. Esto no vuelve arbitraria la traducción: la convierte en un trabajo situado históricamente.

Las páginas preliminares de las versiones españolas de la Fundación reconocen su condición humana y la posibilidad de mejorarlas. La revisión forma parte, por tanto, del cuidado del texto. Puede corregir limitaciones que solo se hicieron visibles después de publicarlo.

La capacidad de detectar esas limitaciones no pertenece exclusivamente al programa editorial. Traductores, lingüistas, estudiosos y lectores pueden advertir un problema y ofrecer razones para resolverlo. La institución decide qué cambios incorpora a sus ediciones; la validez de una observación depende de las pruebas que la sostienen.

Separar ambas cuestiones permite discutir una solución sin confundir

la autoridad para publicarla con la capacidad de justificarla.

Las nuevas traducciones de grandes obras muestran la continuidad de este esfuerzo. Homero, Dante, Shakespeare, Goethe o Cervantes vuelven a traducirse porque cada trabajo puede recuperar un matiz, revisar una interpretación o encontrar una expresión más adecuada. Una versión nueva no invalida automáticamente las anteriores: permite conocer mejor sus logros y sus límites.

The Urantia Book presenta dificultades particulares por la amplitud de sus contenidos. Su vocabulario interviene en exposiciones cosmológicas, filosóficas, teológicas e históricas. Una decisión puede afectar al estilo de una frase y a la manera de comprender la identidad humana, la acción espiritual o las relaciones entre distintos órdenes de seres.

Esta complejidad exige estabilidad terminológica y un examen atento del conjunto. Cambiar continuamente los términos dificultaría el estudio y rompería relaciones establecidas mediante la repetición. Pero la estabilidad puede coexistir con la revisión.

Una solución debe conservarse mientras resulte adecuada y reconsiderarse cuando el cotejo revele un problema. La antigüedad aporta continuidad; la corrección necesita argumentos.

Muchas expresiones tradicionales han adquirido un fuerte valor de reconocimiento: «Controlador», «Ajustador del Pensamiento», «personalidad», «autootorgamiento», «universo maestro», «espíritus ministrantes» o «Hijos Magisteriales». Forman parte del vocabulario con el que numerosas personas han conocido la obra.

Cuestionarlas puede sentirse como una alteración del contenido, aunque el desacuerdo se refiera a su expresión española. Por eso es necesario distinguir el término inglés, el concepto que comunica en un contexto y la solución elegida para trasladarlo.

Una expresión asentada puede ser acertada, parcialmente adecuada o problemática. Su familiaridad no resuelve esa valoración. El lector que conoce únicamente el español necesita poder reconocer que sus palabras proceden de decisiones de traducción.

También debe distinguirse la coherencia conceptual de la uniformidad mecánica. Traducir siempre una palabra inglesa con la misma palabra española puede producir regularidad formal y errores de sentido.

La repetición solo asegura fidelidad cuando la equivalencia funciona en los contextos examinados.

Master, *minister* y *power* muestran esa dificultad. *Master* puede expresar dominio, maestría o una posición principal; *minister* puede designar distintas formas de servicio y, según el contexto, una función religiosa o administrativa; *power* puede referirse a poder, capacidad, fuerza u otras nociones que deben precisarse. Una equivalencia adecuada en una construcción puede fallar en otra.

El criterio surge del uso concreto y de las relaciones del término dentro de la obra. No basta con escoger una entrada de diccionario y aplicarla mecánicamente.

En un libro extenso, las palabras reaparecen, se explican mutuamente y adquieren matices que su primera aparición no permite prever. Resolver cada frase de manera aislada puede ocultar contradicciones que solo se advierten al leer el conjunto.

Un traductor puede encontrar una expresión satisfactoria en un escrito inicial y descubrir después que no funciona en otros pasajes. En ocasiones necesitará una solución común; en otras, reconocer que el original utiliza la misma palabra con sentidos diferentes. El avance obliga a volver sobre decisiones anteriores.

Mi propia traducción confirmó esta necesidad. Algunas elecciones tuvieron que reconsiderarse al encontrar nuevos usos o relaciones conceptuales que no había advertido. Por eso no considero *Los escritos de Urantia* una versión definitivamente cerrada. La exigencia aplicada a los textos institucionales debe aplicarse también al mío.

Esa apertura necesita criterios. Una propuesta de cambio debe mostrar qué problema resuelve, qué sentido recupera y qué consecuencias tiene para los pasajes relacionados. Si una decisión mía distorsiona el original, corresponde corregirla. La revisión fortalece el trabajo cuando está fundamentada.

La versión internacional ofrece un ejemplo concreto. En ella aparecen expresiones como «las ángeles», «las serafines» y «las serafines planetarias». No son simples erratas aisladas: responden a una elección de género mantenida en distintos pasajes.

Para examinarla debemos atender primero al original. En 38:2.2 se explica la costumbre de referirse como hijos de Dios a determinados

seres relacionados con el Padre y el Hijo, y como hijas de Dios a los descendientes del Espíritu. A continuación se indica que, en los planetas con diferenciación sexual, los ángeles suelen designarse mediante pronombres femeninos.

La referencia femenina tiene, por tanto, una motivación dentro del texto. No sería exacto afirmar que carece de fundamento en el original. Pero trasladarla al español plantea un problema que el inglés no resuelve por nosotros.

Los sustantivos ingleses *angel* y *seraphim* no establecen la misma concordancia de género que los españoles «ángel» y «serafín». La indicación sobre los pronombres no prescribe literalmente qué artículo o qué terminación adjetival debe adoptar una traducción.

En español, el *Diccionario de la lengua española* registra «ángel» y «serafín» como sustantivos masculinos en sus acepciones religiosas. Ese género gramatical no demuestra por sí mismo que los seres designados posean sexo masculino.

La revisión internacional ha optado por emplearlos con concordancia femenina. Esa decisión busca hacer visible una referencia del original, pero se aparta del género léxico recogido para esos nombres en el español general. Necesita, por ello, una justificación lingüística específica.

La pregunta no es únicamente si resulta extraño leer «las ángeles» o «las serafines». La extrañeza no basta para refutar una innovación. Debemos examinar si esa recategorización conserva mejor el sentido, si es necesaria y qué consecuencias introduce.

Tampoco basta con señalar que el inglés utiliza pronombres femeninos. Ese dato debe considerarse junto al funcionamiento del español y a la diferencia entre género gramatical, referencia pronominal y naturaleza de los seres descritos.

El propio escrito distingue a los serafines de las criaturas sexuadas. Por ello, una traducción debería evitar que su solución gramatical indujera al lector a atribuirles una condición biológica que el texto no les asigna.

Es posible reconocer la motivación de una propuesta y discutir su resultado. La versión autorizada debe explicar cómo resuelve esa tensión; cualquier alternativa debe mostrar cómo conserva la información pertinente sin introducir otra dificultad.

Este ejemplo ilustra qué significa mantener abierta una traducción.

Significa pedir razones, contrastarlas y valorar opciones. La revisión puede confirmar una elección establecida o recomendar su modificación, pero ambas conclusiones deben fundarse en el original y en la lengua de llegada.

La existencia de varias versiones puede contribuir a ese examen. Cuando divergen, el lector recibe una señal para detenerse. La diferencia puede ser estilística, responder a otra acepción o expresar interpretaciones incompatibles. Solo el cotejo permite determinarlo.

La pluralidad tampoco garantiza una mejor comprensión. Varias traducciones pueden compartir un error y una solución nueva puede ser menos precisa que la tradicional. Su valor reside en ampliar las posibilidades de comparación y ofrecer argumentos verificables.

Para quienes reconocemos en *The Urantia Book* un contenido revelatorio, esta responsabilidad tiene especial importancia. El valor atribuido a la obra exige cuidar la lengua mediante la que llega a otros lectores. Una traducción humana debe poder corregirse sin que cada objeción se convierta en una disputa sobre la naturaleza del libro.

Podemos formular entonces la pregunta inicial con mayor precisión. ¿Puede una traducción ser suficientemente fiel y estable para servir durante mucho tiempo como referencia? Sí. ¿Puede alcanzar una condición que vuelva innecesario examinarla o impida mejorarla? No.

La apertura a la revisión no exige cambios permanentes. Una propuesta puede estudiarse y rechazarse si no mejora el texto. Lo necesario es que existan criterios para evaluarla y disposición a corregir cuando los argumentos lo justifiquen.

Una traducción puede aspirar a ser rigurosa, clara y bella, y ofrecer un acceso duradero a la obra. Esa continuidad será más sólida cuando sus decisiones puedan explicarse, sus limitaciones reconocerse y sus errores corregirse. La fidelidad necesita ese trabajo de comprensión mientras el texto siga siendo leído.

PARTE X
¿DE QUIÉN ES THE URANTIA BOOK?



CAPÍTULO 43. REVELACIÓN E INSTITUCIÓN

Después de recorrer la historia de *The Urantia Book*, llegamos a una cuestión que estaba presente casi desde el comienzo, aunque durante muchos años quedó detrás de problemas más inmediatos. Primero hubo que conservar los escritos, mecanografiarlos, organizar su lectura, preparar las pruebas de imprenta, reunir fondos y producir las planchas. Después hubo que imprimir el volumen, distribuirlo, responder a los lectores, promover grupos de estudio y emprender traducciones. Cada paso necesitó personas, recursos y alguna forma de organización.

Las instituciones desempeñaron una función decisiva en ese proceso. Sin una estructura capaz de mantener el trabajo cuando desaparecieran sus primeros responsables, habría resultado difícil asegurar la continuidad de una obra de semejante extensión. La cuestión histórica consiste en examinar qué sucedió cuando aquella responsabilidad de conservación y publicación comenzó a relacionarse con la autoridad sobre las ediciones, los nombres, las asociaciones, las traducciones y las iniciativas de los lectores.

Para quienes creen en su origen revelatorio, el mensaje del libro trasciende cualquier organización humana. Su existencia material, sin embargo, depende de decisiones humanas. Un volumen necesita imprentas, financiación, almacenamiento, distribución y responsables editoriales. La convivencia de esas dos dimensiones —la pretensión espiritual y las necesidades materiales— explica buena parte de las tensiones que hemos estudiado.

Mientras los escritos permanecieron dentro del pequeño círculo de Chicago, la Comisión de Contacto pudo reunir numerosas funciones. Custodiaba el material, conservaba las copias mecanografiadas, organizaba las lecturas y administraba la confidencialidad. Su funcionamiento dependía de unas pocas personas y de circunstancias que no podían prolongarse indefinidamente. La preparación de una publicación destinada a sobrevivir a sus participantes exigía otra estructura.

La Fundación Urantia, constituida en 1950, proporcionó esa continuidad. La declaración de fideicomiso relacionaba la conservación

del texto con la difusión de sus enseñanzas y atribuía a los fideicomisarios amplias responsabilidades sobre las planchas y otros medios de reproducción, incluidas las traducciones. Por tanto, el control editorial estaba previsto desde el origen institucional. Las décadas siguientes mostrarían cómo se interpretaba y ejercía ante situaciones nuevas.

La decisión respondía a preocupaciones comprensibles. Quienes habían dedicado años a preparar el libro podían temer que aparecieran versiones mutiladas, modificaciones no identificadas o publicaciones que mezclaran el texto con comentarios ajenos sin advertirlo. Una edición reconocible permitiría al lector saber qué estaba leyendo y distinguir el libro de sus adaptaciones.

La publicación tampoco bastaba para crear una comunidad. La Urantia Brotherhood, organizada en 1955, ofreció un ámbito para reunir lectores, promover el estudio y favorecer el conocimiento de las enseñanzas. La distribución general de funciones parecía razonable: la Fundación se ocupaba principalmente de la custodia y la edición; la Brotherhood, de la vida asociativa de los lectores. Durante décadas ambas colaboraron dentro de una comunidad cuyos primeros dirigentes compartían experiencias y compromisos.

Las fronteras entre esas funciones, sin embargo, podían resultar difíciles de mantener. Difundir el libro requería utilizar su título y sus símbolos. Organizar lectores llevaba a preparar materiales auxiliares. Publicar nuevas impresiones obligaba a decidir sobre erratas y correcciones. Traducir exigía escoger palabras que, para quienes desconocían el inglés, se convertirían en la forma habitual de acceder al contenido.

El problema no surgió únicamente de una ampliación posterior de competencias. También procedía de la amplitud de una responsabilidad inicial que debía aplicarse a realidades muy diferentes. Las planchas de imprenta, una asociación de lectores y una herramienta informática podían quedar relacionadas con la preservación del libro, pero no planteaban las mismas preguntas. Invocar una misión común no resolvía automáticamente las diferencias entre esos casos.

La desaparición de los primeros custodios añadió otra dificultad. Mientras Sadler, Christy y otros integrantes de aquella generación estuvieron presentes, algunas decisiones podían apoyarse en sus recuerdos, en instrucciones que afirmaban haber recibido o en acuerdos anteriores

a la publicación. Con cada muerte se perdía una parte de esa memoria personal.

Los sucesores tuvieron que trabajar mediante documentos, testimonios, estatutos y decisiones heredadas. La institución asumió así una tarea inevitable: interpretar la voluntad de personas que ya no podían aclararla. Lo que antes podía transmitirse mediante una conversación empezó a depender de la lectura de un archivo o de la aceptación de una tradición.

Dentro del relato del movimiento, la autoridad había pasado por distintos niveles. Primero se atribuía a las fuentes reveladoras; después, a quienes afirmaban haber mantenido contacto con ellas; finalmente, a responsables que conservaban la memoria de esos contactos. La continuidad institucional no eliminaba el cambio en las condiciones de conocimiento. Los dirigentes posteriores podían heredar una responsabilidad, pero no la experiencia de sus predecesores.

La historia de las correcciones mostró las consecuencias prácticas de esa transformación. Preservar un texto parecía una obligación clara hasta que aparecían erratas, dificultades de composición o pasajes discutidos. ¿Debía conservarse literalmente una primera impresión cuando contenía un error? ¿Quién podía determinar que una modificación restauraba el texto en lugar de alterarlo?

La segunda impresión, publicada en 1967, hizo visible que la conservación requería decisiones editoriales. Corregir suponía intervenir; mantener una lectura también suponía elegir. Una institución responsable de un texto no podía evitar toda interpretación mediante la simple afirmación de que deseaba conservarlo.

Algo semejante ocurrió con el copyright y las marcas. Estos instrumentos podían contribuir a identificar las publicaciones y regular determinados usos, pero introducían facultades jurídicas cuya aplicación afectaba a otras personas. Una cosa era impedir que una versión alterada se presentara como íntegra; otra, decidir sobre una herramienta de estudio, una reproducción, una denominación asociativa o una traducción preparada fuera de la estructura institucional.

La ruptura de 1989 entre la Fundación y la Brotherhood hizo especialmente visible esta tensión. Dos organizaciones que habían colaborado durante décadas discrepaban sobre la difusión, la autonomía

y el uso de nombres y símbolos. La pregunta ya no se refería solamente a quién publicaba el libro. Afectaba también a quién podía actuar, y en qué condiciones, dentro del movimiento surgido alrededor de él.

La Fundación podía considerar necesario evitar que una organización independiente pareciera representarla. La Brotherhood podía reclamar libertad suficiente para desarrollar su propia actividad. El desacuerdo reveló que la comunidad de lectores y la institución editorial no constituían una misma realidad, aunque sus historias estuvieran estrechamente relacionadas.

Los litigios posteriores obligaron a expresar algunas de esas controversias mediante categorías jurídicas. Copyright, renovación, marcas y licencias delimitaban facultades concretas. Esa precisión era necesaria porque, en el lenguaje de los lectores, la responsabilidad espiritual, la autoridad institucional y los derechos de propiedad podían llegar a confundirse.

Una organización puede poseer unas planchas, administrar un archivo o mantener derechos sobre una traducción. Esas facultades no le conceden por sí mismas autoridad sobre la conciencia de quienes leen ni sobre todas las interpretaciones del contenido. El alcance de un derecho jurídico debe examinarse dentro de su ámbito, sin convertirlo en una respuesta a preguntas que pertenecen a otro plano.

La expansión internacional aumentó la importancia de esta distinción. Una estructura nacida en Chicago comenzó a tomar decisiones que afectaban a lectores de culturas y lenguas diferentes. Muchos no conocían a sus dirigentes, no podían consultar los archivos y dependían de una traducción para acceder al libro. Su relación con la obra podía ser profunda sin estar acompañada de una relación equivalente con las organizaciones estadounidenses.

La traducción otorgaba a editores y equipos una responsabilidad particular. Quien elige los términos de una versión influye en la comprensión de comunidades que quizá no puedan cotejarlos con el inglés. Esa influencia puede ejercerse con rigor y generosidad, pero continúa siendo una intervención humana que debe poder examinarse.

Con el tiempo, algunas decisiones dejan de percibirse como decisiones. Una palabra se vuelve familiar; una práctica organizativa se convierte en costumbre; una costumbre termina pareciendo inseparable

del legado recibido. La historia permite recuperar las circunstancias en que surgieron y recordar que podrían haberse resuelto de otra manera.

También las instituciones poseen una historia. Nacen para responder a necesidades concretas, cambian sus responsables, reforman sus normas y reinterpretan sus objetivos. Su continuidad merece estudio, pero no convierte sus formas de organización en estructuras ajenas al tiempo.

El balance debe reconocer tanto el servicio prestado como los conflictos que acompañaron su ejercicio. La Fundación, la Brotherhood y las asociaciones contribuyeron a conservar y difundir el libro. Los lectores independientes, los traductores y los investigadores participaron también en esa expansión. La dificultad consiste en determinar cómo se relacionaron sus responsabilidades y dónde aparecieron límites discutibles.

La necesidad de una institución explica su creación y buena parte de su trabajo. El alcance de su autoridad exige un examen adicional. En esa diferencia comienza la cuestión del siguiente capítulo: cuándo una medida destinada a cuidar el texto limita también las posibilidades de quienes desean estudiarlo, compartirlo o traducirlo.

CAPÍTULO 44. DEL CUIDADO DEL TEXTO AL CONTROL DEL TEXTO

Proteger un texto exige tomar decisiones. Hay que conservar ejemplares de referencia, preparar ediciones fiables, identificar modificaciones y mantener los medios necesarios para reproducirlo. Archivos, editoriales y fundaciones realizan tareas semejantes. En el caso de *The Urantia Book*, esas obligaciones adquirieron una intensidad particular porque sus primeros custodios atribuían al contenido un origen superior.

El problema aparece al examinar qué puede hacerse en nombre de esa protección. Una medida que permite identificar una edición puede afectar al nombre de una asociación. Un derecho de reproducción puede limitar una herramienta de estudio. Una política editorial puede favorecer una traducción hasta convertirla, dentro de ciertos espacios, en la referencia habitual de los lectores.

Cuidado y control pueden coexistir en una misma actuación. Para entenderla necesitamos conocer su objeto, el riesgo que intentaba evitar, el instrumento utilizado y las consecuencias que produjo. La finalidad declarada importa, pero no basta para explicar todo el efecto de una decisión.

La custodia de las planchas y de los ejemplares de referencia tenía una utilidad evidente. Permitía mantener una base material reconocible y reducir la posibilidad de que versiones alteradas circularan como si reprodujeran íntegramente el libro. Esa responsabilidad formaba parte del fideicomiso desde el comienzo.

La preservación literal, sin embargo, tropezó pronto con problemas editoriales. Una errata podía mantenerse por respeto a la primera impresión o corregirse por fidelidad a lo que se consideraba la lectura adecuada. En ambos casos era necesario formular un juicio. La segunda impresión de 1967 mostró que conservar no consistía simplemente en repetir el mismo objeto.

La dificultad se agravaba por la situación de los responsables humanos. Las tradiciones sobre el final de las comunicaciones no coinciden plenamente. Sprunger conservó un recuerdo de lo que Sadler le había dicho que no encajaba con algunas versiones posteriores relacionadas

con Christy. Esa discrepancia impide presentar una continuidad de contacto como una base documental indiscutida para todas las decisiones editoriales.

La correspondencia de Sadler sobre problemas textuales permite observar, además, la tensión entre reconocer un posible error y respetar las instrucciones de conservación. Lo que importa aquí es la consecuencia práctica: los responsables debían decidir mediante los materiales y criterios de que disponían. No podemos atribuir a sus decisiones una confirmación superior que las fuentes no permitan establecer.

Una política responsable de preservación necesita, por ello, conservar también la historia de sus intervenciones. Identificar una corrección, explicar su motivo y permitir el cotejo con impresiones anteriores ofrece al lector algo que la mera autoridad editorial no puede sustituir: la posibilidad de comprobar qué cambió.

El copyright introducía otra forma de control. Mientras existía un derecho válido, su titular podía regular determinadas reproducciones de la obra. Las marcas operaban en un terreno distinto: identificaban productos, servicios o vínculos organizativos según su registro y utilización. Confundir ambos instrumentos oscurece la historia, porque no protegían lo mismo ni concedían facultades equivalentes.

La Fundación explicó durante años que esos mecanismos eran necesarios para preservar el texto y evitar confusiones. Desde su perspectiva, una reproducción no supervisada podía introducir errores o sugerir una relación institucional inexistente. Algunos lectores, sin embargo, entendían que el mismo sistema dificultaba iniciativas destinadas a facilitar el estudio y la difusión.

El caso de Kristen Maaherra permite observar esa diferencia con claridad. En 1990 preparó una herramienta informática que incluía el texto completo del libro y distribuyó gratuitamente copias. La Fundación presentó una demanda en 1991. La resolución de primera instancia de 1995 consideró inválida la renovación del copyright; en 1997, el Noveno Circuito revocó ese resultado y aceptó su validez dentro de aquel procedimiento.

La gratuidad de la distribución formaba parte del contexto, pero no resolvía por sí sola la cuestión jurídica. Tampoco el reconocimiento de un copyright respondía a todas las preguntas que el episodio suscitaba entre

los lectores. Un tribunal podía decidir sobre la facultad de impedir una reproducción sin determinar si aquella restricción favorecía la difusión que ambas partes afirmaban perseguir.

La controversia resulta históricamente significativa porque surgió entre personas que atribuían gran valor al libro. Maaherra consideraba que facilitaba su estudio. La Fundación entendía que defendía unos derechos necesarios para conservarlo. El conflicto afectaba a la manera de servir a la obra y a quién podía establecer las condiciones de ese servicio.

El posterior litigio con Michael Foundation tuvo otro recorrido probatorio y procesal. En 2003, el Décimo Circuito confirmó la resolución desfavorable a la renovación defendida por la Fundación Urantia. La diferencia respecto del caso Maaherra debe entenderse dentro de las cuestiones y pruebas examinadas en cada procedimiento. Su consecuencia para el texto inglés en Estados Unidos fue decisiva, pero no equivalía a la desaparición automática de derechos distintos sobre traducciones y marcas.

Estos acontecimientos muestran la diferencia entre una responsabilidad institucional y una facultad jurídica. Una organización puede considerar permanente su deber de conservar una obra. Los instrumentos legales que utiliza para ejercerlo poseen requisitos y límites propios. Cuando cambia su vigencia, cambia también aquello que puede exigir o impedir mediante ellos.

La Fundación podía seguir publicando una edición fiable, manteniendo archivos y recomendando criterios editoriales después de perder aquella exclusividad. Lo que ya no podía hacer era apoyar en el mismo copyright estadounidense una prohibición de reproducción del texto inglés. El servicio de custodia podía continuar dentro de un marco diferente.

La discusión sobre las marcas planteaba otra frontera. Evitar que un grupo pareciera hablar en nombre de una institución podía ser una preocupación legítima. Para algunos lectores, sin embargo, determinadas palabras y símbolos formaban parte de una identidad nacida de su relación con el libro. Las controversias surgían cuando esa identificación espiritual encontraba límites en derechos y acuerdos institucionales.

La ruptura de 1989 hizo más visibles esas diferencias. Mientras Fundación y Brotherhood colaboraban estrechamente, sus instrumentos

podían funcionar dentro de una comunidad relativamente integrada. Después de la separación, los nombres y símbolos ayudaban también a delimitar organizaciones con gobiernos propios y posiciones distintas.

Cada conflicto debe reconstruirse atendiendo al uso concreto discutido. No es lo mismo identificar una edición, anunciar una actividad, reproducir el texto íntegro o emplear una denominación que pueda sugerir patrocinio. Las conclusiones generales sobre «el control» pierden precisión cuando borran esas diferencias.

La traducción añade una dificultad que el derecho no resuelve. Una institución puede publicar una versión, financiar su preparación y mantener derechos sobre su reproducción. La calidad de sus decisiones lingüísticas requiere otros argumentos. Ningún contrato demuestra que una palabra sea la mejor equivalencia del original.

El poder editorial puede influir, sin embargo, en la autoridad que los lectores atribuyen a esa palabra. Una solución aparece en la edición disponible, se reproduce en los materiales de formación, se utiliza en cursos y grupos y termina formando parte del vocabulario compartido. Su difusión puede ser consecuencia de la continuidad de un sistema editorial tanto como de un examen filológico reiterado.

Este proceso no necesita una prohibición expresa. La concentración de recursos y canales puede dar una visibilidad muy diferente a las versiones existentes. Una traducción independiente puede circular y quedar, al mismo tiempo, fuera de determinados circuitos vinculados a la institución. La consecuencia merece estudio, aunque no permita hablar automáticamente de censura.

También importa distinguir una práctica local de una política general. Una discusión dentro de un grupo, el criterio de un moderador o la preferencia de un profesor no bastan para demostrar una prohibición aplicable a toda una organización. Los testimonios personales son valiosos para conocer experiencias concretas; las conclusiones sobre normas institucionales necesitan sus propios documentos.

En la historia examinada encontramos distintos mecanismos: demandas, licencias, condiciones de uso de marcas, decisiones editoriales y preferencias terminológicas. Deben identificarse por separado antes de relacionarlos. Así podremos determinar si una actuación protegía una edición, preservaba una identidad institucional o limitaba una iniciativa

que sus responsables consideraban legítima.

Tampoco debemos atribuir a décadas de actuaciones una voluntad única. Cambiaron los dirigentes, los medios tecnológicos y las circunstancias. La reproducción digital planteó problemas distintos de los que habían acompañado a las primeras planchas. La internacionalización modificó la relación entre Chicago y las comunidades de lectores. Una norma heredada podía tener efectos nuevos al aplicarse en otro contexto.

El examen histórico necesita distinguir la existencia de un derecho, la conveniencia de ejercerlo de determinada manera y la autoridad espiritual que alguien pudiera atribuirle. Una actuación podía ser jurídicamente defendible y suscitar objeciones entre lectores. Una derrota judicial podía reducir una facultad sin borrar el valor de todo el trabajo institucional.

La frontera entre cuidado y control aparece precisamente cuando los medios empleados para preservar empiezan a condicionar otras formas de relación con la obra. Custodiar el texto puede afectar a su edición; administrar una marca, a la vida asociativa; favorecer una traducción, a la formación del vocabulario. Esos efectos no siempre son indebidos, pero requieren explicaciones específicas.

La Fundación contribuyó de manera decisiva a la conservación, publicación y expansión del libro. Los conflictos también forman parte de esa historia. Reconocerlos permite estudiar cómo se ejerció una responsabilidad y qué consecuencias tuvo para personas que deseaban participar desde otros lugares.

Entre esas personas encontramos lectores, investigadores, traductores y disidentes. Algunos conservaron testimonios; otros crearon instrumentos de estudio; otros cuestionaron decisiones o acudieron a los tribunales. Sus actuaciones nos llevan al siguiente capítulo, porque la historia de una obra publicada incluye también lo que hicieron con ella quienes no administraban sus instituciones.

CAPÍTULO 45. LECTORES, INVESTIGADORES Y DISIDENTES

Toda institución conserva una memoria de sí misma. Reúne documentos, recuerda a sus fundadores, explica sus decisiones y transmite una interpretación de su origen. Esa memoria proporciona continuidad y puede preservar información insustituible. Para escribir historia, sin embargo, necesitamos situarla junto a otras fuentes.

La historia de *The Urantia Book* fue conservada también por lectores, antiguos participantes, investigadores y traductores. Algunos ocuparon responsabilidades institucionales; otros trabajaron desde sus márgenes; algunos terminaron enfrentados con las organizaciones del movimiento. Sus posiciones eran diferentes, pero sus aportaciones ampliaron lo que hoy podemos reconstruir.

Los documentos institucionales permiten conocer acuerdos, estatutos, publicaciones y políticas. Los testimonios personales muestran conversaciones, dudas y experiencias que quizá no aparecieron en las actas. Las investigaciones posteriores relacionan materiales dispersos y formulan preguntas nuevas. Ninguna de estas fuentes contiene por sí sola toda la historia.

Meredith J. Sprunger ocupa un lugar importante dentro de ese conjunto. Llegó al libro después de su publicación y no presenció las primeras décadas del proceso. Su relación con Sadler y con otros integrantes de la primera generación le permitió, sin embargo, recoger explicaciones de quienes habían participado en él. En su declaración jurada situó su descubrimiento del libro en diciembre de 1955 y describió sus posteriores indagaciones sobre sus orígenes.

Su posición requiere una distinción precisa. Sprunger podía ofrecer un testimonio directo de una conversación en la que había participado. Respecto de un acontecimiento anterior que Sadler le hubiera contado, su conocimiento era indirecto. El mismo documento podía ser una fuente primaria para estudiar lo que Sprunger recordaba y una fuente mediada para reconstruir los hechos relatados.

La clasificación de una fuente depende, por tanto, de la pregunta que le hacemos. No basta con llamarla «primaria» o «secundaria» y atribuirle

después una autoridad general. Debemos establecer qué conoció el testigo por experiencia, qué recibió de otros y cuánto tiempo pasó antes de dejarlo por escrito.

Esta precisión no disminuye el valor de Sprunger. Permite utilizarlo mejor. Su cercanía a Sadler daba importancia a sus recuerdos, pero no convertía todas las afirmaciones transmitidas en observaciones propias. La cadena de información debía permanecer visible: alguien vivió o interpretó un episodio, se lo contó y Sprunger conservó su versión.

Las diferencias entre su recuerdo sobre el final de las comunicaciones y las tradiciones posteriores relacionadas con Christy muestran por qué esa cadena importa. Si las versiones no coinciden, la discrepancia forma parte de lo que conocemos. El investigador debe conservarla y examinarla, en lugar de eliminarla para obtener un relato más cómodo.

También debemos precisar qué se entendía en cada caso por comunicación. La transmisión de los escritos, las instrucciones administrativas y otras experiencias atribuidas a seres superiores pueden aparecer relacionadas en los relatos sin ser necesariamente el mismo fenómeno. Esa distinción puede ayudar a interpretar una diferencia, pero no debe utilizarse como solución automática cuando las fuentes no la establecen.

Larry Mullins desarrolló su investigación en un momento en que muchos protagonistas y testigos cercanos habían desaparecido. Reunió testimonios, correspondencia, materiales institucionales y documentación judicial. Su trabajo hizo visibles tanto datos valiosos como dificultades de atribución y contradicciones que una narración más uniforme podía dejar en segundo plano.

Entre esas dificultades se encuentran *History One* y *History Two*. La primera, fechada en 1960, se presenta vinculada a un grupo de pioneros con ayuda de miembros de la Comisión de Contacto. La segunda suscita preguntas sobre su composición y atribución. Mullins consideró que no debía tratarse sin más como un relato íntegramente redactado por Sadler y señaló indicios narrativos que aconsejaban mayor cautela.

Los cambios de persona narrativa y las diferencias entre pasajes justifican investigar cómo se formó un documento. Por sí solos, sin embargo, no identifican a todos sus redactores ni demuestran una hipótesis concreta de composición. Una duda fundada debe mantenerse como duda

hasta que aparezcan pruebas capaces de resolverla.

Un documento dedicado a narrar la historia se convierte así en objeto de investigación. Necesitamos saber quién lo escribió, cuándo, con qué materiales y para qué destinatarios. Su cercanía a los protagonistas puede hacerlo especialmente valioso, pero no elimina la necesidad de estudiar su procedencia.

Lo mismo ocurre con las cronologías y publicaciones conmemorativas. Una organización selecciona los acontecimientos que considera relevantes desde su propia perspectiva. Esa selección puede ser útil y contener silencios. Leerla como fuente institucional permite aprovechar su información y preguntar por aquello que no recoge.

La independencia de un investigador tampoco garantiza la corrección de sus conclusiones. Puede interpretar demasiado un indicio, depender de un recuerdo frágil o favorecer una hipótesis por afinidad personal. Trabajar fuera de una institución modifica ciertas condiciones, pero no elimina los problemas comunes de la investigación.

El criterio debe ser la capacidad de cada fuente para sostener una afirmación. Su procedencia nos ayuda a comprenderla; las pruebas permiten evaluar lo que dice. Una carta contemporánea, una entrevista tardía y una resolución judicial cumplen funciones distintas y necesitan leerse atendiendo a esas diferencias.

La palabra «disidente» puede ocultar parte de esta complejidad. Sugiere una oposición estable entre una autoridad y quienes la rechazan. En el movimiento urantiano, muchos lectores críticos continuaron aceptando el carácter revelatorio del libro y dedicaron años a estudiarlo y difundirlo. Su desacuerdo afectaba a decisiones o estructuras concretas.

Sprunger permite observar esa posibilidad. Su confianza en la obra convivía con objeciones a determinadas formas de organización. Para él, el compromiso con las enseñanzas podía exigir una crítica de los medios utilizados para transmitirlas. La fidelidad al texto no imponía necesariamente la aceptación de todas las actuaciones institucionales.

La crisis de Vern Grimsley planteó otra cuestión. El prestigio de una persona dentro del movimiento podía acompañarse de afirmaciones sobre mensajes de origen superior. La controversia obligó a evaluar qué autoridad debía concederse a esas afirmaciones y si podían orientar decisiones colectivas. Los materiales conservados muestran el alcance de

la crisis y las respuestas que provocó.

La importancia del episodio reside también en que la crítica surgió dentro de una comunidad comprometida con el libro. Aceptar su origen revelatorio no obligaba a reconocer cualquier comunicación posterior presentada como sobrenatural. La confianza espiritual y la evaluación de una afirmación concreta podían seguir caminos diferentes.

Los litigios sobre copyright mostraron una forma distinta de desacuerdo. Kristen Maaherra no era una adversaria externa que intentara ridiculizar la obra. Su herramienta informática respondía a un interés por el estudio. La Fundación consideraba que aquella reproducción vulneraba sus derechos. Ambas perspectivas pertenecían al mismo mundo de lectores, aunque condujeran a una confrontación judicial.

Cuando una controversia llega a los tribunales produce documentos que pueden resultar esenciales para el historiador. Las partes formulan argumentos, presentan declaraciones y exponen versiones de acontecimientos que quizá no habrían descrito con la misma precisión en otro contexto.

Es necesario, sin embargo, distinguir sus funciones. Una alegación expresa una posición de parte. Una declaración jurada conserva un testimonio. Una prueba admitida aporta información que debe valorarse. Una resolución establece lo que un tribunal decidió dentro de un procedimiento. La presencia de una afirmación en un expediente no convierte automáticamente su contenido en un hecho demostrado.

Los expedientes judiciales son valiosos precisamente cuando mantenemos esas diferencias. Permiten reconstruir tanto lo que las partes afirmaban como las cuestiones que fueron examinadas y resueltas. También muestran cuánto puede quedar fuera de una decisión por razones procesales o por no formar parte del objeto del litigio.

La ruptura entre Fundación y Brotherhood produjo documentación de otra naturaleza: correspondencia, comunicados, acuerdos y explicaciones dirigidas a los lectores. El conflicto hizo visibles concepciones distintas de la autonomía, la representación y el uso de los signos vinculados al libro.

Mientras existe acuerdo, algunas competencias pueden permanecer implícitas. El desacuerdo obliga a definirlas. Quién puede utilizar un nombre, quién publica un material o quién actúa en representación de una

organización deja de ser una cuestión secundaria. Por eso los conflictos ayudan a comprender las estructuras, aunque hayan resultado dolorosos para sus participantes.

Harold Sherman representa otro caso que exige evaluación individual de las afirmaciones. Sus recuerdos aportan información sobre ciertos episodios y presentan discrepancias con otros relatos. Debemos examinar cada pasaje junto a los documentos contemporáneos y las demás voces, sin atribuirle una fiabilidad uniforme ni descartarlo en bloque.

Los testigos recuerdan desde una experiencia concreta. Los acontecimientos posteriores pueden modificar la interpretación de lo vivido. Un desacuerdo tardío puede influir en un relato anterior; una lealtad prolongada puede favorecer cierta selección de recuerdos. Estas posibilidades justifican el contraste, pero no autorizan a invalidar un testimonio mediante una explicación psicológica supuesta.

Cada generación dispuso de ventajas y limitaciones. Los protagonistas conocieron aspectos que quizá nunca registraron. Los testigos cercanos pudieron interrogarlos, aunque dependieran de sus respuestas y recuerdos. Los investigadores posteriores ganaron distancia y acceso a materiales reunidos, pero perdieron la posibilidad de formular nuevas preguntas a quienes habían estado allí.

La reconstrucción histórica surge de relacionar esas posiciones. Una conversación conservada puede explicar una carta. Una edición puede confirmar una modificación que un testigo recordaba de manera imprecisa. Un acta puede corregir una fecha repetida durante años. El contraste permite avanzar sin exigir a una fuente más de lo que puede ofrecer.

Los investigadores independientes contribuyen también a formular preguntas que una organización editorial quizá no considere prioritarias. Publicar, distribuir y financiar traducciones exige trabajo propio. Investigar críticamente todas las etapas del pasado constituye otra tarea. La diferencia de funciones explica parte de la diversidad de perspectivas.

La expansión internacional aumenta esa diversidad. Los lectores se aproximan desde la teología, la lingüística, la historia de las religiones, la ciencia o su experiencia personal. Algunos aceptan la pretensión revelatoria; otros la suspenden mientras estudian los documentos; otros la rechazan. La historia puede ofrecerles información sin decidir de

antemano qué deben creer.

Una investigación abierta permite comprobar fechas, discutir atribuciones, examinar cambios y comparar traducciones. Sus resultados pueden incomodar a unos u otros, pero esa incomodidad no determina su validez. Lo que importa es que las afirmaciones permanezcan vinculadas a las pruebas y puedan revisarse.

Conservar la historia significa también conservar los materiales que permitirán corregir nuestra interpretación. Un archivo adquiere valor cuando sus documentos pueden seguir haciendo preguntas a los relatos construidos sobre ellos. Una investigación sirve mejor a los lectores cuando muestra tanto sus hallazgos como sus límites.

Tampoco debemos convertir a todo disidente en un héroe. Entre quienes discrepan pueden existir errores, rivalidades y exageraciones. La oposición no concede autoridad superior. Pero identificar una crítica con deslealtad impide comprender iniciativas que contribuyeron al estudio, la traducción y la preservación de testimonios.

La comunidad fue siempre más amplia que sus órganos de gobierno. Una vez publicado, el libro entró en la vida de personas que comenzaron a interpretarlo, enseñarlo, compararlo y transmitirlo. Esa actividad formaba parte de la expansión que sus primeros custodios habían hecho posible.

Lectores, investigadores y disidentes pertenecen, por ello, al centro de esta historia. Sus actuaciones permiten conocer la obra fuera de la perspectiva de quienes administraron su publicación. Al situarlas junto a los documentos institucionales aparece una realidad más completa, aunque también más compleja.

Esa pluralidad nos conduce a la última cuestión antes del epílogo: qué puede significar una revelación destinada a todos cuando ninguna institución, ningún investigador y ningún grupo de lectores abarca por sí solo la vida de la obra.

CAPÍTULO 46. UNA REVELACIÓN PARA TODOS

Después de recorrer los primeros años de Chicago, la publicación, las disputas, los litigios y las traducciones, queda una cuestión que los archivos no pueden resolver por sí solos: ¿qué significa afirmar que una revelación está destinada a todos?

Podemos reconstruir cuándo se constituyó una organización, qué derechos reclamó o cómo preparó una edición. La universalidad espiritual del mensaje pertenece a otra clase de reflexión. La historia aporta las circunstancias necesarias para formularla, pero no puede demostrar mediante documentos que una obra procede de una fuente superior.

La expresión debe entenderse aquí dentro de la pretensión con que el libro fue presentado y de la convicción de quienes lo reciben como revelación. Desde esa perspectiva, su destino excedería al círculo que conservó los escritos y a las instituciones que hicieron posible su publicación.

La propiedad de un ejemplar, de unas planchas o de una traducción permite atribuir facultades determinadas. El significado espiritual que un lector encuentra en el contenido no se administra de la misma manera. Su comprensión puede estar influida por una edición, un curso o una comunidad, pero no queda agotada por ellos.

El cambio jurídico que afectó al texto inglés en Estados Unidos hizo más visible esa diferencia. La posibilidad de reproducirlo mediante proyectos independientes amplió el número de personas capaces de intervenir en su circulación. La Fundación podía continuar ofreciendo una edición y desempeñando su trabajo de custodia, dentro de un escenario en el que otros editores participaban también.

Esa apertura aumentaba las posibilidades y las responsabilidades. Una edición independiente podía ser rigurosa o contener errores. La facilidad de acceso no garantizaba la calidad. Los lectores necesitaban reconocer la procedencia de las publicaciones, comparar textos e identificar intervenciones editoriales.

La pluralidad exige criterios. Permitir que distintas personas estudien, publiquen o traduzcan una obra no obliga a considerar equivalentes todos

sus resultados. Una afirmación histórica necesita pruebas; una corrección, explicación; una traducción, argumentos lingüísticos. La libertad de participar debe acompañarse de la posibilidad de evaluar.

Podemos hablar de un patrimonio espiritual para describir lo que una comunidad recibe y transmite porque le atribuye un valor que excede a una organización concreta. La expresión no define un régimen de propiedad. Describe una relación con la obra y con quienes llegarán a ella después.

Ese patrimonio depende de trabajo humano. Hubo personas que conservaron materiales, reunieron fondos, prepararon ediciones y sostuvieron redes de lectores. La universalidad atribuida al mensaje no disminuye la importancia de sus tareas. Nos invita a considerar para quiénes se realizan y cómo pueden servir a comunidades cada vez más amplias.

La internacionalización mostró que esas comunidades no reproducirían exactamente la experiencia de Chicago. Los lectores de otras lenguas podían encontrar problemas nuevos, formular otras preguntas y relacionar el contenido con tradiciones culturales diferentes. Su participación era una consecuencia de la expansión del libro.

La custodia adquirió entonces una dimensión lingüística. Conservar el inglés ofrecía una referencia textual; facilitar la comprensión en otro idioma exigía reconstruir su sentido. Cada traducción seleccionaba equivalencias, resolvía ambigüedades y establecía un vocabulario.

Para muchos lectores, ese vocabulario sería su acceso principal a la obra. De ahí la responsabilidad de los traductores y revisores. Sus decisiones podían influir durante décadas en la comprensión de pasajes que solo una parte de la comunidad tendría medios para cotejar.

La existencia de varias versiones permite hacer visibles algunas de esas decisiones. Cuando dos traducciones emplean términos diferentes, el lector descubre una pregunta que una única versión podía ocultar: qué expresión corresponde mejor al original y por qué. La comparación puede favorecer una lectura más consciente.

Ese beneficio no es automático. Comparar requiere contexto y criterios; una diferencia puede responder a un matiz del original, a una preferencia estilística o a un error. La pluralidad ofrece materiales para el examen. La calidad del examen depende del trabajo realizado con ellos.

Como vimos en la parte anterior, el reconocimiento institucional de que toda traducción es un esfuerzo humano tiene una consecuencia importante. Las elecciones de una versión deben poder revisarse. Su carácter oficial identifica una responsabilidad editorial, pero no convierte todas sus soluciones en decisiones definitivas.

La misma exigencia se aplica a las traducciones independientes. Quienes trabajamos fuera de una estructura institucional debemos justificar nuestras propuestas y aceptar la corrección. Una versión nueva no merece confianza por el solo hecho de ser nueva ni por expresar un desacuerdo con las anteriores.

El uso prolongado de una palabra puede darle una fuerza especial dentro de una comunidad. Los lectores la asocian con años de estudio, conversaciones y experiencias. Cambiarla puede resultar difícil aunque existan razones filológicas para hacerlo. Esa dificultad merece comprensión, pero la familiaridad no decide por sí sola la fidelidad al original.

Una obra destinada a lectores de muchas lenguas necesita poder atravesar esas diferencias. Sus conceptos no deberían depender de la autoridad incuestionable de un equipo en cada idioma. La continuidad puede apoyarse en el cotejo, en la explicación de criterios y en la identificación clara de las versiones.

La universalidad implica también reconocer a quienes nunca pertenecerán a una asociación. Un lector puede descubrir el libro en una biblioteca, recibirlo de un amigo o encontrarlo en internet. Puede estudiarlo durante años sin conocer a los responsables de su publicación. Su relación con la obra forma parte de su historia.

Las instituciones continúan teniendo funciones valiosas. Pueden mantener archivos, financiar proyectos costosos y proporcionar estabilidad editorial. La comunidad de lectores, sin embargo, incluye experiencias que ninguna organización representa por completo. Reconocer esa amplitud permite comprender mejor su lugar.

Una institución sirve cuando sus recursos facilitan el acceso a un texto fiable, ayudan al estudio o preservan documentos. Un investigador sirve cuando aclara una atribución o hace visible una contradicción. Un traductor sirve cuando permite comprender un pasaje. Son contribuciones diferentes a una realidad compartida.

También es necesario preguntar qué sucede cuando un medio empieza a dificultar la finalidad para la que fue creado. Una política de protección puede favorecer la fiabilidad y reducir ciertas posibilidades de difusión. Una terminología estable puede facilitar el estudio y hacer más difícil la revisión. El balance requiere examinar los efectos concretos.

No existe una fórmula que suprima todas esas tensiones. La continuidad necesita referencias y la investigación necesita margen para discutirlas. Una comunidad puede conservar una edición estable y documentar sus correcciones; favorecer una traducción y permitir su comparación; mantener una memoria institucional y abrirla al contraste.

Decir que una revelación está destinada a todos tampoco significa que todos deban aceptarla. La universalidad atribuida a su destinatario incluye la posibilidad de examinarla, disentir o rechazar su pretensión. La libertad del lector sería incompleta si únicamente reconociera su adhesión.

Desde esta perspectiva, el encuentro con otras culturas no puede limitarse a transmitir las interpretaciones de los primeros custodios. También debe permitir que nuevos lectores formulen preguntas propias. Algunas confirmarán explicaciones recibidas; otras señalarán problemas que antes no se habían considerado.

Los primeros protagonistas desaparecieron hace décadas. Sus sucesores conservaron recuerdos y documentos, y las generaciones posteriores empezaron a compararlos. Internet transformó el acceso; las traducciones ampliaron el público; los cambios jurídicos modificaron determinadas formas de circulación. La vida del libro continuó fuera de las circunstancias que habían acompañado su nacimiento.

Nuestra investigación pertenece a esa etapa. No puede recuperar todos los materiales perdidos ni aclarar cada episodio ocurrido en Diversey Parkway. Puede relacionar las fuentes disponibles y mostrar qué permiten conocer. Ese trabajo ofrece al lector una base para pensar, en lugar de pedirle que acepte una narración cerrada.

La expresión «una revelación para todos» alcanza así una consecuencia humana concreta: su historia, sus ediciones y sus traducciones deben poder ser examinadas por personas que no estuvieron en el origen ni forman parte de sus instituciones. Si la obra aspira a llegar a ellas, sus preguntas pertenecen también a su trayectoria.

Hemos seguido un libro que sobrevivió a sus primeros custodios y

entró en comunidades que estos no pudieron conocer. La amplitud de ese recorrido nos devuelve a la pregunta que dio sentido a la investigación. Después de las instituciones, los derechos, las traducciones y los lectores, queda por responder qué podría significar ser dueño de una revelación.

EPÍLOGO. ¿QUIÉN ES DUEÑO DE UNA REVELACIÓN?

Al comienzo de este libro dejamos abierta la pregunta. Preferimos reconstruir los acontecimientos antes de formular una respuesta: las primeras sesiones, el Foro, la Comisión de Contacto, los manuscritos, la preparación del volumen, la Fundación Urantia, la Brotherhood, las correcciones, las disputas, los tribunales y las traducciones.

Después de ese recorrido, la pregunta conserva su fuerza, pero podemos distinguir mejor sus sentidos.

Un ejemplar puede comprarse, regalarse o heredarse. Una institución puede poseer archivos y medios de reproducción. Una traducción puede estar protegida por derechos de autor. Esas formas de propiedad tienen objetos y límites determinados. La propiedad espiritual sobre una revelación plantea una cuestión distinta.

Según la explicación transmitida por sus primeros custodios, los escritos no procedían de ellos. La publicación no identificó a una persona humana como autora del contenido. El anonimato del llamado sujeto dormido formaba parte de una tradición que pretendía mantener la atención en la obra y evitar que se concentrara en una personalidad.

Las instituciones creadas para conservarla tampoco se presentaron como sus autoras revelatorias. Recibieron responsabilidades sobre su existencia material y su difusión. Ahí aparece la tensión que atraviesa estas páginas: qué autoridad puede reclamar quien custodia algo cuyo origen y destino considera superiores a su propia intervención.

La primera responsabilidad consistía en conseguir que el libro existiera y sobreviviera. Había que conservar materiales, financiar la impresión, mantener una edición y hacerla llegar a los lectores. El trabajo de quienes asumieron esas tareas fue real y tuvo consecuencias duraderas.

Con el tiempo cambiaron las condiciones. Los primeros responsables desaparecieron y sus sucesores tuvieron que interpretar documentos, recuerdos y acuerdos. Las decisiones siguieron siendo necesarias, pero ya no se apoyaban en la misma experiencia personal.

La continuidad de una institución puede transmitir una responsabilidad. El ejercicio de esa responsabilidad sigue requiriendo

razones. Una instrucción heredada necesita interpretación cuando cambian la tecnología, las lenguas o las formas de organización. La historia permite estudiar esas interpretaciones sin atribuirles una autoridad que exceda lo que conocemos.

Las correcciones editoriales mostraron que preservar exigía elegir. Los conflictos sobre reproducción mostraron que dos personas podían afirmar que servían al libro y discrepar sobre cómo debía circular. Las disputas organizativas mostraron que una comunidad podía crecer más allá del acuerdo entre sus primeras estructuras.

Las traducciones hicieron especialmente visible el alcance de la intervención humana. Quien no conoce el inglés accede al contenido mediante las decisiones de otros. Su confianza en una versión no elimina el derecho a preguntar por esas decisiones ni la responsabilidad de quienes las tomaron.

Los traductores podemos proponer palabras, explicar criterios y corregir errores. También podemos equivocarnos. La posibilidad de comparación protege al lector y nos exige dar cuenta de nuestro trabajo. Ninguna traducción debería apoyarse únicamente en el prestigio de quien la publica o en la convicción de quien la realizó.

La historia necesita esa misma disposición. Encontramos recuerdos valiosos, documentos de atribución discutida y relatos que no coinciden plenamente. Nuestra tarea ha sido conservar esas diferencias y mostrar qué puede sostenerse a partir de ellas.

Un testimonio tardío puede preservar información que ninguna otra fuente ofrece. También puede contener errores de memoria. Un documento institucional puede registrar con precisión una decisión y dejar fuera la experiencia de quienes la discutieron. Una investigación independiente puede descubrir un problema y equivocarse al explicar su causa. La crítica permite definir el valor de cada aportación.

Reconocer estos límites no resuelve la cuestión del origen revelatorio. Tampoco obliga a abandonar una convicción espiritual. Nos permite evitar que la historia se utilice como un conjunto de certezas que los documentos no ofrecen.

Las instituciones desempeñaron funciones indispensables. Imprimieron, distribuyeron, atendieron correspondencia, sostuvieron traducciones y conservaron archivos. Miles de horas de trabajo hicieron

posible que el libro llegara a personas que nunca conocieron a sus primeros responsables.

Ese reconocimiento debe convivir con el examen de sus decisiones. Una institución humana puede acertar, restringir en exceso, revisar una política o aprender de un conflicto. Su utilidad no exige que todas sus actuaciones se consideren correctas.

Los investigadores y disidentes necesitan un examen equivalente. Trabajar fuera de una organización no concede infalibilidad. También podemos favorecer una interpretación, exagerar un indicio o trasladar una experiencia personal a un ámbito más amplio del que permite justificar.

Este libro no reclama para su autor una autoridad que ha sometido a examen en otros. Sus conclusiones dependen de los materiales disponibles y de la manera en que han sido interpretados. Nuevos documentos o mejores argumentos podrán modificarlas.

Podemos responder entonces a la pregunta en su sentido espiritual. Si una revelación se entiende como algo destinado a trascender a sus primeros receptores, ningún participante humano puede reclamar plenamente la propiedad de su significado y de su destino.

Los primeros custodios no se consideraban sus autores. La Fundación y la Brotherhood tampoco. Los traductores no somos autores del mensaje que intentamos trasladar. Los investigadores reconstruimos una historia; los lectores la reciben desde experiencias diferentes. Cada uno ocupa un lugar y dispone de responsabilidades particulares.

La pregunta por el dueño puede transformarse así en una pregunta por la responsabilidad. Los custodios son responsables de conservar los materiales confiados a su cuidado. Los editores, de identificar con claridad lo que publican y documentar sus intervenciones. Los traductores, de justificar sus soluciones ante el original y la lengua receptora. Los investigadores, de vincular sus afirmaciones a las pruebas. Los lectores, de ejercer su juicio.

También las instituciones son responsables de reconocer el alcance de sus facultades y de explicar las decisiones que afectan a otros. Esa responsabilidad puede compartirse con quienes trabajan fuera de ellas sin que todas las funciones tengan que concentrarse en una sola estructura.

La obra ha sobrevivido precisamente mediante una sucesión de contribuciones. Unos conservaron; otros imprimieron; otros tradujeron;

otros hicieron preguntas y reunieron documentos. Las generaciones siguientes recibirán los resultados y tendrán que decidir qué deben mantener, corregir o investigar de nuevo.

Los hombres y mujeres de Chicago desaparecieron. Después desaparecieron muchos de quienes habían hablado con ellos. Los libros pasaron del papel a los ordenadores y a redes capaces de llevarlos a lugares que sus primeros editores apenas podían imaginar. Esa trayectoria continúa.

Vendrán lectores que encontrarán dificultades distintas de las nuestras. Quizá aparezcan documentos desconocidos. Otros investigadores señalarán errores en esta reconstrucción y otros traductores propondrán soluciones mejores. Si hemos conservado las pruebas y explicado nuestros criterios, podrán corregirnos con mayor fundamento.

En el prólogo afirmamos que una historia que no puede corregirse corre el riesgo de convertirse en doctrina. El recorrido realizado permite aplicar esa exigencia también a estas páginas. No deben recibir una protección frente a la crítica que hemos considerado improcedente para otros relatos.

Habrá omisiones, interpretaciones discutibles y preguntas sin respuesta. La responsabilidad consiste en reconocerlas y dejar disponibles los elementos que permitan avanzar. Una investigación puede ofrecer una conclusión sin declarar terminada la historia.

Ese es el sentido de haber recorrido los documentos, las instituciones, las controversias y las traducciones antes de responder. La libertad del lector necesita información. La información necesita fuentes. Las fuentes necesitan conservarse y seguir abiertas al examen.

La historia de *The Urantia Book* pertenece también a quienes todavía no han nacido. Recibirán sus textos, sus versiones, sus archivos y las preguntas que no hemos podido resolver. Les corresponderá continuar un trabajo que ninguna generación puede completar por todas las demás.

Podemos dejarles ediciones fiables, traducciones revisables y una historia que muestre cómo fue construida. Podemos transmitirles una responsabilidad sin exigirles que conserven intactas todas nuestras conclusiones.

Y acaso ahí se encuentre la respuesta final: Una revelación no necesita dueños. Necesita custodios que sepan que no lo son.

APÉNDICES, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA



APÉNDICE A: UNA TRADUCCIÓN INDEPENDIENTE: CRITERIOS, DECISIONES Y RESPONSABILIDAD DEL TRADUCTOR

En el capítulo dedicado a las traducciones españolas expliqué una parte de esta historia que me afecta personalmente. Después de haber estudiado la primera versión española de *The Urantia Book* y de haber enviado a la Fundación un amplio dossier con los problemas que encontraba en ella, se me ofreció la posibilidad de realizar una nueva traducción. Estuve dispuesto a asumir aquel trabajo sin remuneración, pero desistí cuando comprendí que el procedimiento previsto sometería mis decisiones a la supervisión de lectores externos cuyos criterios desconocía. Para mí era un problema de método: si debía responder por una traducción completa realizada directamente desde el inglés, necesitaba poder justificar sus decisiones filológicamente y disponer de autonomía para proponer soluciones distintas de las heredadas.

Años después emprendí por mi cuenta el trabajo que terminaría convirtiéndose en *Los escritos de Urantia*. No fue una labor desarrollada en completo aislamiento. Consulté determinadas dificultades con lectores norteamericanos conocedores de la obra y, durante la revisión, algunas personas leyeron partes del texto y me hicieron llegar observaciones. La responsabilidad última de las decisiones lingüísticas fue siempre mía.

Este apéndice permite examinar esas decisiones. Después de estudiar cómo se prepararon las versiones españolas, cómo adquirieron reconocimiento institucional y cómo determinadas soluciones pasaron de una edición a otra, resulta necesario explicar en qué consistía la alternativa que propuse y mediante qué criterios fue elaborada.

La respuesta requiere algo más que una lista de sustituciones. Traducir *The Urantia Book* supone trasladar una extensa red conceptual que abarca teología, cosmología, filosofía, antropología, psicología, biología, historia y experiencia espiritual. Muchas palabras pertenecen al inglés corriente, pero dentro de la obra reciben sentidos específicos y establecen relaciones precisas. Una equivalencia puede parecer adecuada

en una frase aislada y producir dificultades cuando se repite dentro del conjunto.

Conocer profundamente el libro constituye una ayuda valiosa, pero no sustituye el dominio de las dos lenguas ni la capacidad de trabajar directamente con el original. La colaboración entre lectores, traductores y revisores puede mejorar una versión cuando permite distinguir sus respectivas competencias. El conocimiento del contenido ayuda a reconocer sus relaciones internas; el análisis lingüístico permite determinar cómo expresarlas en español.

La misma exigencia se aplica a mi trabajo. Mi formación académica y mi experiencia profesional me proporcionaron instrumentos para afrontar esta traducción, pero ninguna solución es correcta por razón de mis títulos. Cada una debe poder justificarse ante el original, el contexto y la lengua de llegada.

La responsabilidad comienza aceptando la posibilidad de error. *Los escritos de Urantia* no constituye para mí una traducción definitiva. Una solución deberá modificarse cuando un análisis mejor permita encontrar otra más fiel. La autonomía que reclamé para traducir incluye la obligación de explicar mis decisiones y aceptar que otros las examinen.

De estas inquietudes nació también la serie *La traición del lenguaje*. El título llama la atención sobre un fenómeno que considero importante: una palabra aparentemente equivalente puede modificar la comprensión cuando sus usos y asociaciones no coinciden plenamente en las dos lenguas. Los análisis de sus distintos volúmenes se reúnen aquí por términos y familias conceptuales, para facilitar su consulta.

Las connotaciones examinadas no pertenecen exclusivamente al español ni actúan del mismo modo en todos los lectores. El inglés también puede contener imágenes mecánicas, usos administrativos, expresiones de autoridad y juicios problemáticos. La comparación debe establecerse entre construcciones concretas. Cuando propongo una alternativa, tengo que comprobar tanto lo que aclara como aquello que podría perder, añadir o suavizar.

Una traducción se recibe mediante definiciones, asociaciones, registros y relaciones entre palabras. Dos términos pueden estar emparentados y funcionar como equivalentes en ciertos contextos sin resultar intercambiables en todos. Por eso la semejanza formal orienta el

trabajo, pero no lo concluye.

En una obra extensa, las decisiones se acumulan. Un término recurrente va construyendo una representación que puede quedar profundamente asentada. Si una comunidad utiliza una versión durante décadas, algunas elecciones humanas pueden empezar a percibirse como inseparables del texto. Volver al inglés permite recordar dónde termina el original y dónde comienza la intervención del traductor.

La obra misma reconoce dificultades lingüísticas y anuncia que empleará determinadas palabras inglesas con sentidos definidos para su exposición. Por tanto, una traducción debe evitar oscuridades añadidas sin eliminar la necesidad legítima de comprender su terminología propia.

Los ejemplos siguientes explican cómo he intentado responder a esa responsabilidad. Algunos afectan a conceptos centrales; otros, al registro, la morfología o los nombres. Todos requieren un examen contextual.

PERSONALITY Y *PERSONALITIES*: EL SER PERSONAL Y SU CONDICIÓN PERSONAL

Uno de los términos que más reflexión me ha exigido es *personality*. Las versiones españolas han adoptado habitualmente «personalidad», una equivalencia cercana a la forma inglesa y respaldada por usos reconocidos. Mi elección parte de una pregunta distinta: cómo puede comprender mejor el lector español la realidad que el término designa en cada pasaje.

En el español contemporáneo, «personalidad» se utiliza con frecuencia para hablar del carácter, el temperamento y los patrones de conducta. Decimos que alguien posee una personalidad fuerte, introvertida o conflictiva; hablamos también de trastornos de la personalidad. Estos usos pueden dirigir la atención hacia la configuración psicológica de un individuo.

La palabra española dispone de otras posibilidades. Puede referirse a la individualidad que distingue a una persona y posee usos jurídicos y filosóficos. Sería inexacto reducirla a la psicología o afirmar que nunca podría recibir un sentido ontológico. La dificultad que señalo se refiere al predominio que ciertas asociaciones pueden adquirir en determinadas construcciones.

En numerosos pasajes de *The Urantia Book*, *personality* pertenece a un plano que no se agota en la descripción del carácter. La obra habla de

un don del Padre, de una realidad que unifica otros factores del individuo y de una condición vinculada a la libertad, la relación y la supervivencia.

Esta diferencia me llevó a adoptar «ser personal» como una solución central de mi traducción. Cuando el inglés designa a un individuo personal, la expresión permite reconocer que se habla de alguien: un sujeto capaz de relación y de respuesta, no una configuración de rasgos psicológicos.

Sin embargo, debemos distinguir el ser que recibe un don de la condición que ese don le confiere. El término inglés puede designar al individuo, su condición personal o una realidad constitutiva que el texto diferencia de otros componentes. Traducir exige reconocer qué función cumple en cada construcción.

Por ello, «ser personal» no debe entenderse como una sustitución indiferenciada que elimine esas distinciones. Cuando el contexto habla del individuo, la expresión puede nombrarlo directamente. Cuando habla de aquello que constituye su condición personal, la explicación necesita mantener visible ese nivel. «Condición personal», «realidad personal» o una formulación que explicite la constitución del ser pueden ayudar a precisar el sentido.

En el pasaje que distingue cuerpo, mente, espíritu, alma y *personality*, la traducción debe conservar la diferencia entre esos términos. No basta con afirmar que todos forman parte de alguien. El original presenta una realidad que cumple una función específica respecto de los otros factores de la individualidad.

Mi propuesta pretende evitar que esa realidad se identifique espontáneamente con el temperamento o con unos hábitos de conducta. Al mismo tiempo, necesita conservar la diferencia entre el principio que constituye la condición personal y el individuo que vive mediante los factores asociados a ella.

Podemos formular el criterio de esta manera: cuando el texto habla del sujeto, debo permitir que el lector reconozca al sujeto; cuando habla de su condición personal, debo permitir que reconozca esa condición. La claridad no puede conseguirse a costa de confundir ambos planos.

El escrito 112 resulta especialmente importante porque distingue la condición personal, la identidad y las circunstancias de la supervivencia. Su desarrollo muestra que estas relaciones requieren más precisión que la simple afirmación de que «permanece alguien». La continuidad personal

se expone dentro de un sistema en el que intervienen el alma, la mente, el modelador y la reconstrucción de la identidad consciente.

Por eso evito presentar la supervivencia como la persistencia automática de unos rasgos psicológicos. Tampoco deseo reducirla a una fórmula que elimine las condiciones y distinciones del original. La traducción debe seguir el desarrollo de cada pasaje.

«Ser personal» posee una utilidad particular en una cosmología que describe realidades no humanas. «Persona» puede hacer pensar inicialmente en un ser humano, aunque su historia filosófica y teológica sea más amplia. «Ser personal» permite extender la referencia a seres divinos, espirituales y de otras categorías sin identificarlos con nuestra condición biológica.

Cuando el libro habla de Dios como personal, el centro de la afirmación se encuentra en la posibilidad de relación y en la diferencia respecto de una fuerza impersonal. El traductor debe conservar esa dimensión sin introducir necesariamente una imagen psicológica semejante a la del carácter humano.

Expresiones como «Dios es un ser personal» pueden resultar claras en construcciones que designan al sujeto divino. En otras, el contexto puede exigir «la condición personal de Dios» o una formulación relativa a su realidad personal. La sintaxis y el contenido deben decidir cuál permite conservar mejor lo que se afirma.

El plural *personalities* hace especialmente visible el problema. «Personalidades» puede designar en español personas destacadas o distintas configuraciones psicológicas. Cuando el original enumera seres espirituales o categorías de individuos, «seres personales» permite reconocer directamente aquello que está siendo clasificado.

La elección no significa que todo uso inglés del plural designe exactamente lo mismo. Hay que determinar si el pasaje habla de individuos, de manifestaciones, de categorías o de valores relacionados con la condición personal. La solución debe seguir esa diferencia.

Algo semejante sucede cuando aparece *order*. «Orden» posee en español usos legítimos de clasificación, además de asociaciones religiosas, militares o institucionales. No es necesario rechazarlo como palabra. Pero una expresión como *orders of personalities* puede requerir «clases de seres personales» cuando el propósito principal sea clasificar seres según

su origen, naturaleza o función.

En otros pasajes podrán ser adecuadas «categorías», «tipos» u «órdenes». La elección debe preservar la clase de clasificación que establece el original y evitar que la variedad de soluciones borre una relación terminológica relevante.

Esta consideración introduce una exigencia adicional. La polisemia permite variar equivalencias, pero los términos técnicos estables necesitan una continuidad reconocible. Cuando una palabra designa repetidamente el mismo concepto, el traductor debe procurar que el lector pueda seguirlo. Las variaciones requieren motivos y no deben responder solamente al deseo de evitar repeticiones.

Mi decisión de utilizar «ser personal» se sitúa dentro de ese equilibrio. Pretende hacer visible el plano personal de la realidad y evitar su reducción a la psicología. Su aplicación necesita conservar las diferencias entre el individuo, su condición y los demás factores que el libro relaciona con él.

No sostengo que una palabra española, por sí sola, resuelva toda la complejidad del término inglés. Las explicaciones del contexto continúan siendo necesarias. Mi responsabilidad consiste en elegir una formulación que facilite esas explicaciones y pueda mantenerse sin contradecirlas.

La familiaridad de una expresión tradicional merece respeto, pero no impide evaluar otra. Del mismo modo, la novedad de «ser personal» no demuestra su adecuación en cualquier frase. Cada aparición debe examinarse atendiendo al original y al sistema conceptual de la obra.

EL LENGUAJE BIOLÓGICO Y EVOLUTIVO

Un problema diferente aparece en los pasajes biológicos y evolutivos. Aquí debemos determinar si una palabra describe un proceso, una limitación, una comparación o un juicio sobre grupos humanos. La dificultad aumenta porque el vocabulario pertenece también a un contexto histórico que hoy puede resultar problemático.

The Urantia Book contiene jerarquizaciones biológicas y afirmaciones relacionadas con concepciones eugenésicas. Una traducción rigurosa debe permitir reconocerlas. El traductor no puede convertirlas en simples diferencias neutrales si el original formula una valoración o propone una intervención.

El riesgo opuesto consiste en intensificar el juicio mediante asociaciones que una expresión española activa de manera particular. Para evitar ambos extremos necesitamos examinar el término, la construcción y el desarrollo del pasaje.

Degenerated ofrece un ejemplo. En ciertos contextos puede describir deterioro, regresión o pérdida de una condición anterior. En otros puede participar de una calificación histórica de individuos o grupos. Su cercanía formal con «degenerado» no decide qué valor está activo.

En español, «degenerado» puede designar un proceso, pero aplicado como sustantivo a una persona adquiere fácilmente una resonancia de perversión o degradación moral. Si el original describe una regresión biológica, «en declive biológico» o una formulación equivalente pueden precisar ese plano.

Sin embargo, tampoco es suficiente sustituirlo siempre por «en regresión evolutiva». Esa expresión puede añadir una explicación que el inglés no ofrezca. Cuando el original formule un juicio global o emplee una categoría histórica cargada, la traducción debe conservar esa dimensión y permitir que el lector la examine.

El criterio consiste en evitar tanto la moralización añadida como la neutralización indebida. La diferencia debe demostrarse en el pasaje concreto.

Defective plantea otra dificultad. «Defectuoso» es una equivalencia posible, pero aplicado a personas puede producir una imagen que las identifica con un fallo de funcionamiento. Expresiones como «con deficiencias» pueden distinguir al individuo de una condición descrita.

Esa reformulación exige precisión. Si el original no especifica que la deficiencia sea funcional, biológica o del desarrollo, el traductor no debería añadir ese diagnóstico. «Con deficiencias funcionales» solo resulta adecuada cuando el contexto permite identificar el carácter funcional de la limitación.

También debe comprobarse si el inglés designa una condición, una categoría histórica o una valoración global. La estructura gramatical puede ayudar a explicitar el referente, pero no debe borrar el alcance de la afirmación.

Unfit requiere un cuidado semejante. En el lenguaje evolutivo puede relacionarse con la adaptación y la capacidad de reproducirse en unas

condiciones. En otros discursos históricos puede expresar un juicio social o eugenésico de aptitud.

Por eso «poco adaptado al entorno» puede ser adecuada en un contexto determinado y resultar engañosa en otro. Si el pasaje establece quién debería reproducirse, no estamos únicamente ante una relación ecológica entre un organismo y su ambiente. La traducción debe conservar el carácter de ese juicio.

«Inepto» puede introducir en español una imagen de incompetencia personal que tampoco corresponda al pasaje. La solución requiere identificar respecto de qué se afirma la falta de aptitud y si esa relación está expresada o permanece indeterminada.

El adjetivo *inferior* puede resultar peyorativo en ambas lenguas. Su traducción no debe partir de la idea de que el inglés contiene una comparación neutral y el español introduce por sí solo una jerarquía humana.

En algunos contextos «inferior» será precisamente la palabra que permita reconocer lo que el original afirma. En otros, «de menor rango», «menos desarrollado» o una expresión que precise el ámbito de comparación pueden resultar más claras.

La precisión añadida debe proceder del contexto. Si el inglés no limita la inferioridad a una capacidad biológica concreta, introducir «menos dotado biológicamente» puede reducir indebidamente su alcance. Debemos distinguir la explicitación justificada de una reinterpretación.

Estas decisiones adquieren importancia cuando varios términos se acumulan. «Degenerado», «defectuoso», «inepto», «inferior» y «anormal» construyen un tono mediante su combinación. El examen debe atender a ese efecto conjunto, pero también comprobar cuánto de esa dureza pertenece ya al original.

El lector recibe un discurso completo. Su tono nace de palabras, estructuras y relaciones. Una traducción puede intensificarlo o suavizarlo mediante pequeñas intervenciones repetidas. Ambas posibilidades forman parte de la responsabilidad del traductor.

Strains introduce otro problema. «Cepa» es una palabra española legítima que puede relacionarse con ascendencia y linaje, aunque sus usos contemporáneos estén muy presentes en microbiología, genética y viticultura. Aplicada a grupos humanos puede producir una representación

particular.

Según el contexto, *strain* puede designar un linaje, una línea de ascendencia, una variante o un conjunto definido mediante características hereditarias. «Linajes» o «líneas» pueden resultar apropiados, pero «líneas evolutivas» añade un componente que necesita justificación.

El hecho de que un grupo se transforme, mezcle o desarrolle no significa que debamos presentar siempre su denominación como un proceso. Si el texto clasifica una población según la ascendencia, la traducción debe conservar esa referencia.

La dificultad se vuelve más delicada cuando *strains* aparece junto a *eliminate*. «Eliminar» posee usos muy diferentes en español: podemos eliminar una enfermedad, un error, un obstáculo o un elemento de una lista. Cuando el complemento son personas, la interpretación puede adquirir una gravedad distinta.

El inglés también puede expresar una eliminación física. No debemos suponer que mantiene siempre una amplitud benigna que el español pierde. Hay que examinar el complemento, la acción descrita y el procedimiento que el contexto permita identificar.

En determinadas construcciones podrán ser adecuados «excluir», «apartar» o «suprimir». «Reducir la incidencia» y «hacer desaparecer progresivamente» requieren más cautela porque introducen un modo de actuación o un desarrollo temporal que quizá no esté expresado.

Cuando el original permanece indeterminado, la traducción debe conservar esa indeterminación en la medida posible. Si establece un procedimiento coercitivo o una intervención reproductiva, debe permitir reconocerlo. Si habla de eliminar una condición, no debe trasladar automáticamente la acción a la destrucción de quienes la presentan.

Abnormal puede describir una desviación respecto de un patrón. «Anormal» puede funcionar adecuadamente en contextos técnicos, pero aplicado sustantivamente a personas tiene en español una carga despectiva particularmente visible.

Una construcción como «personas con anomalías» puede distinguir el referente de la condición. No obstante, la palabra elegida para esa condición debe corresponder al original. «Atípico» no siempre reproduce el juicio que *abnormal* contiene; «con deficiencias» puede introducir una carencia que el término no establezca.

La búsqueda de una expresión menos estigmatizante debe mantenerse dentro del sentido documentado. El traductor puede evitar una descalificación añadida, pero no convertir una descalificación original en una descripción neutral.

Stocks y *types* necesitan la misma atención. Pueden referirse a linajes, poblaciones, ascendencias o categorías. «Grupo poblacional» puede aclarar un referente, pero también borrar una referencia hereditaria. «Forma de desarrollo» puede sugerir una dinámica que el original no expresa.

Cada solución debe conservar aquello que la palabra está haciendo en su construcción. La flexibilidad contextual no concede libertad para reemplazar una clasificación por otra.

Un ejemplo de la dureza que pertenece al original aparece en 68:6.11, donde se relacionan categorías humanas con control social y reproducción. La traducción debe hacer legible ese contenido sin atribuirlo únicamente a las palabras españolas utilizadas.

El propósito de mi revisión consiste en identificar con la mayor precisión posible dónde habla el texto de un proceso, dónde compara capacidades y dónde formula un juicio. Esa distinción permite examinar sus afirmaciones históricas sin añadirles otras ni protegerlas mediante una reformulación.

La fidelidad exige conservar también lo que nos incomoda. Una obra puede poseer gran valor para un lector y contener pasajes que necesitan análisis crítico. El traductor debe permitir que ese análisis se realice sobre lo que el original dice.

THOUGHT ADJUSTER: MODELADOR DEL PENSAMIENTO

«Ajustador del Pensamiento» se ha convertido en una expresión profundamente familiar para los lectores de las versiones anteriores. Esa continuidad explica su arraigo, pero permite también preguntar por sus efectos y por las posibilidades de otra formulación.

El verbo *to adjust* puede significar ajustar, adaptar, acomodar, regular o poner en consonancia. La elección depende del objeto y del contexto. Su cercanía con «ajustar» ofrece una orientación inicial, aunque el sustantivo español «ajustador» no reproduzca todos esos usos.

En español, «ajustador» posee asociaciones técnicas relacionadas

con mecanismos y piezas. No son sus únicas posibilidades, pero pueden influir en la representación de una presencia divina interior. Mi preocupación consiste en determinar si esa imagen facilita o dificulta la comprensión que ofrece el libro.

La obra describe una presencia que participa en el crecimiento espiritual y respeta la voluntad humana. Su relación con la criatura no se presenta simplemente como la reparación de una mente averiada. Por eso adopté «modelador del pensamiento».

«Modelar» permite expresar formación y transformación. La educación modela capacidades; la experiencia contribuye a modelar una vida. La palabra puede sugerir un proceso en el que intervienen desarrollo, cooperación y respuesta.

Tampoco «modelador» carece de riesgos. Puede evocar a un artista que trabaja sobre una materia pasiva o sugerir una acción externa que impone una forma. Por ello, el contexto debe mantener visible la participación libre de la criatura. La palabra no demuestra por sí sola el respeto a la voluntad.

Mi propuesta constituye una elección entre imágenes imperfectas. «Ajustador» puede destacar adaptación y puesta en consonancia; «modelador», formación y transformación. Consideré que la segunda permitía expresar de manera más clara determinados aspectos de la actividad descrita, sin pretender que agotara el significado del término inglés.

Conservo «del pensamiento» porque forma parte de la denominación original. En otros contextos utilizo «modelador interior» cuando la construcción permite destacar su presencia en la criatura sin perder la referencia. Esa variedad necesita mantener reconocible la identidad del término.

No propongo traducir toda aparición de *adjust* o *adjustment* mediante «modelar». Pueden ser necesarias «ajustar», «adaptar», «regular», «armonizar» u otras soluciones. La denominación estable exige un criterio propio, y sus palabras relacionadas deben examinarse en sus contextos.

El argumento a favor de «modelador del pensamiento» debe apoyarse en la actividad que el texto atribuye a esta presencia. La preferencia por una metáfora más formativa solo resulta defendible si permite conservar

las relaciones descritas en el conjunto de la obra.

BESTOWAL: ENTREGA, MISIÓN DE GRACIA Y MINISTERIO DE GRACIA

Bestowal plantea una dificultad porque designa tanto la acción de dar como acontecimientos específicos dentro de la cosmología. *To bestow* puede significar conceder, conferir, otorgar o dar. La palabra debe interpretarse según aquello que se ofrece y la relación entre quien lo da y quien lo recibe.

Las versiones españolas han utilizado «autootorgamiento» para determinados ministerios de los Hijos del Paraíso. La expresión puede entenderse como la acción de darse uno mismo. No implica necesariamente que alguien se conceda algo para su propio beneficio.

Sin embargo, su estructura puede resultar poco transparente para un lector que no conoce el sentido técnico. El prefijo «auto-» y los usos jurídicos o administrativos de «otorgar» pueden hacer necesaria una explicación antes de reconocer la entrega a las criaturas.

Mi objeción se refiere a esa posible dificultad de recepción. No sostengo que «otorgar» carezca de un sentido generoso ni que «autootorgamiento» sea incapaz de expresar la donación de sí. Considero que, en algunos pasajes, otras fórmulas hacen más visible el movimiento hacia quienes reciben el servicio.

Por ello he recurrido a «entrega», «misión de gracia» o «ministerio de gracia», según el contexto. «Entrega» destaca el darse; «misión» identifica un cometido; «ministerio» expresa un servicio. «Gracia» sitúa la formulación en el ámbito del don, pero constituye una explicitación que también necesita apoyo contextual.

Estas alternativas no son intercambiables en todas las apariciones. Si el original habla de un don concreto, «misión» podría introducir una actividad que no está descrita. Si designa un acontecimiento técnico dentro de una serie, la traducción debe permitir seguir esa serie sin confundir sus miembros.

La vida de Jesús muestra la riqueza del concepto: cercanía a las criaturas, experiencia de su condición, servicio y entrega. El acontecimiento tiene también consecuencias cosmológicas dentro de la obra. La traducción debe conservar ambas dimensiones.

La elección de una expresión más transparente no puede reducir el término a una experiencia exclusivamente afectiva ni hacer desaparecer su función doctrinal. «Entrega» necesita permanecer relacionada con las explicaciones que distinguen esos ministerios de otras actuaciones de los Hijos.

Mi propósito es que el lector encuentre en español una denominación que facilite comprender el movimiento del don. Esa solución deberá revisarse cuando pierda una diferencia técnica o introduzca un contenido que el pasaje no sostenga.

CONTROL Y *CONTROLLER*: DIRECCIÓN, REGULACIÓN Y ACCIÓN RECTORA

Control y «control» comparten una parte importante de sus significados. Ambas lenguas permiten usos de regulación, vigilancia, dominio y dirección. No estamos ante un falso amigo general, sino ante una familia polisémica cuyo sentido depende del contexto.

En español, «controlar» puede sugerir fiscalización, restricción o dominio personal. También posee usos técnicos neutros. El inglés presenta una diversidad comparable. La traducción debe identificar cuál de esas relaciones está activa y evitar elegir únicamente por semejanza formal.

Cuando una función consiste en regular un proceso, «regulación» puede resultar precisa. Cuando implica gobierno, pueden ser adecuadas «dirección», «regencia» o «acción rectora». Si el original establece dominio efectivo, «control» o «dominio» pueden ser necesarios.

La tríada *Creator, Controller and Upholder* permite examinar esa diversidad. En determinados contextos he considerado «Creador, Rector y Sostenedor» una formulación que hace visibles tres funciones relacionadas: crear, regir y sostener.

«Rector» conserva una dimensión de autoridad, aunque posee asociaciones institucionales propias. Su ventaja depende de que el pasaje exprese una función de gobierno o dirección. No puede adoptarse simplemente para alejar una imagen de vigilancia que quizá también pertenezca al original.

Algo semejante sucede con «orientación». La palabra puede ser adecuada cuando el texto describe guía, pero resultaría insuficiente si expresa una capacidad efectiva de regulación o dominio. Una traducción

más suave puede ser menos fiel.

Mi revisión busca identificar la relación específica. No pretende eliminar del libro la autoridad divina, la administración ni las jerarquías que contiene. Necesita distinguirlas de formas de coacción que el contexto no establezca.

La coherencia terminológica debe mantener reconocible un concepto estable. Si *controller* nombra un orden concreto de seres, la denominación necesita continuidad. Sus apariciones no pueden variar libremente solo porque «rector», «regulador» o «controlador» sean posibilidades del diccionario.

La flexibilidad corresponde a la polisemia real. La estabilidad corresponde a la terminología que la obra construye. El trabajo exige reconocer cuándo estamos ante una y cuándo ante otra.

THOUGHT CONTROLLER: LA ACCIÓN SOBRE EL PENSAMIENTO

Thought Controller requiere un examen específico. «Controlador del Pensamiento» puede sugerir en español una intervención que determina lo que alguien debe pensar. El contexto del libro, sin embargo, necesita relacionarse con sus afirmaciones sobre la voluntad humana.

La denominación no debe evaluarse únicamente mediante la suma de dos equivalencias. Las construcciones completas poseen asociaciones propias. «Control del pensamiento» evoca formas de condicionamiento interior que pueden influir en la lectura.

El término inglés también puede suscitar preguntas semejantes. Por eso conviene reconocer que la dificultad puede pertenecer a la metáfora del original y no proceder únicamente del español. La traducción debe permitir comprender cómo utiliza la obra esa denominación.

Cuando el contexto expresa una acción rectora compatible con la respuesta libre, «rector del pensamiento» puede resultar una posibilidad. Su uso debe mantener, además, las diferencias que el libro establece entre denominaciones y etapas. No sería suficiente utilizar siempre una fórmula general de guía si el original distingue funciones.

«Orientador» o «guía» pueden hacer más visible la ausencia de imposición, pero también reducir la fuerza del término inglés. La elección necesita explicar qué conserva y qué limita.

La responsabilidad consiste en mantener juntas la acción atribuida

a la presencia interior y la libertad que el texto reconoce a la criatura. Ninguna palabra aislada resuelve esa relación. La denominación debe leerse con las explicaciones que la obra ofrece.

MANIPULATE: ACTUAR SOBRE, MODELAR Y CONFIGURAR

Manipulate y «manipular» comparten usos técnicos y usos negativos. Se pueden manipular instrumentos, sustancias o componentes; también se puede manipular a una persona mediante una influencia indebida. La diferencia de contexto es decisiva.

Cuando el complemento pertenece a la interioridad humana, «manipular» puede adquirir una resonancia de condicionamiento psicológico. El inglés puede presentar esa misma asociación. No debemos declarar neutral el original sin examinar la construcción.

En los pasajes donde se describe una actuación experta sobre potencialidades intelectuales, he buscado expresiones que mantengan la actividad sin introducir una intención de engaño o dominación que el contexto no sostenga.

«Actuar sobre», «modelar», «configurar» o «trabajar con» pueden ser adecuadas según el pasaje. «Cultivar» y «desarrollar» requieren más cuidado porque pueden añadir un resultado positivo que el verbo inglés, por sí solo, no garantice.

La formulación «actúan sabia y expertamente sobre las potencialidades intelectuales de la mente humana» permite destacar la acción y su objeto. Debe comprobarse, sin embargo, que conserva la intensidad y la función expresadas en la construcción original.

No se trata de negar que exista una intervención. El texto atribuye una actividad concreta a estos seres. Mi propósito consiste en describirla sin identificarla automáticamente con la manipulación de la voluntad.

Cada alternativa posee sus asociaciones. «Modelar» puede sugerir una materia pasiva; «encauzar», una dirección establecida; «configurar», una organización impuesta. El traductor necesita valorar esos efectos y mantener la relación que el contexto describe.

OVERCONTROL: LA ACCIÓN DIRECTIVA

Overcontrol combina un término polisémico con un elemento que también puede expresar relaciones distintas. *Over-* puede indicar exceso,

posición superior o un ámbito que abarca otro. El contexto decide qué valor debemos conservar.

No puede suponerse que *overcontrol* signifique siempre un control más intenso. En determinados pasajes puede designar una acción ejercida desde un nivel superior sobre procesos que conservan su actividad propia.

Por esa razón utilicé «acción directiva» en el título del escrito 65: «La acción directiva sobre la evolución». La formulación intenta expresar la intervención descrita sin convertir automáticamente el elemento inicial en un aumento cuantitativo de presión.

La elección necesita conservar tanto la realidad de la dirección como los límites que el texto le atribuya. «Acción directiva» no debe utilizarse para sugerir una influencia meramente orientativa si el pasaje describe una capacidad más efectiva.

En otros contextos podrán ser adecuadas «supervisión», «dirección superior» o una expresión que explicite la relación. «Coordinación» no equivale necesariamente a control; «providencial» añade un contenido teológico que requiere justificación.

La diferencia entre nivel e intensidad resulta importante para la cosmología. Una función puede ejercerse desde un ámbito superior sin significar que todas las decisiones inferiores estén determinadas de la misma manera. La traducción debe permitir reconocer esa estructura cuando el original la establece.

También debe conservar la indeterminación cuando el texto no explica el procedimiento. El nombre de una función no autoriza al traductor a desarrollar por su cuenta una teoría sobre cómo opera.

COORDINATE Y *SUBORDINATE*: RANGO, FUNCIÓN Y RELACIÓN

Una parte importante de *The Urantia Book* se construye mediante relaciones entre seres, funciones y niveles. Traducir esas relaciones requiere distinguir rango, procedencia, cooperación, dependencia y autoridad.

Coordinate puede referirse a coordinación funcional, pero también a una condición de rango equivalente. Dos seres pueden cooperar sin ocupar el mismo nivel; dos realidades pueden tener igual rango y desempeñar funciones distintas.

En español, «coordinado» puede hacer pensar principalmente en

una actividad conjunta. Cuando el inglés establece igualdad de rango, «de igual rango» puede comunicar esa relación de manera más explícita.

«De igual condición» necesita una justificación adicional. La igualdad de rango no demuestra por sí sola igualdad de naturaleza. Del mismo modo, «equivalente» puede resultar demasiado amplio si no queda claro respecto de qué se establece la equivalencia.

«Correlacionado» tampoco conserva automáticamente la idea de igualdad. Describe una relación que puede existir entre realidades de niveles diferentes. Debe reservarse para los contextos que permitan ese sentido.

La elección exige identificar la afirmación precisa del original. No basta con percibir una proximidad entre seres para presentar una igualdad ontológica.

Subordinate puede indicar subordinación, dependencia funcional o posición inferior dentro de una estructura. «Subordinado» es una traducción legítima que no supone necesariamente menor dignidad ni menor valor.

En determinados pasajes he utilizado «de menor rango» cuando el centro de la relación era precisamente el rango. Esa solución conserva una posición relativa, pero podría perder una dependencia efectiva si el original la incluye.

Por ello, «de menor rango» y «subordinado» no deben intercambiarse sin examen. Alguien puede tener menor rango sin depender funcionalmente de otro; una función puede estar subordinada aunque sus participantes compartan determinados atributos.

Cuando *coordinate* y *subordinate* aparecen emparejados, la traducción debe conservar la oposición. «De igual rango/de menor rango» puede resultar adecuada si el texto compara posiciones. «Coordinado/subordinado» puede ser necesaria si establece relaciones de funcionamiento y autoridad.

La distinción entre función y naturaleza permite evitar conclusiones añadidas. Una subordinación funcional no demuestra necesariamente inferioridad ontológica. Pero tampoco podemos excluir esa inferioridad cuando el texto la establezca por otros medios.

El libro contiene realmente organización, administración y jerarquías. El traductor debe conservarlas. Mi preocupación se refiere

a los lugares donde una relación más específica queda reducida a una imagen administrativa que no permite reconocer su alcance.

El problema puede aparecer de manera acumulativa. «Controladores», «coordinadores», «administradores» y «subordinados» pueden ser correctos en contextos particulares. Si se extienden a relaciones de otra naturaleza, el conjunto puede adquirir un tono que oscurezca las diferencias.

Tampoco una preferencia por un vocabulario más espiritual garantiza fidelidad. El universo descrito posee estructuras administrativas expresas. Sustituirlas siempre por «armonía», «cooperación» o «servicio» podría alterar la arquitectura original.

El criterio consiste en traducir la relación que existe en cada pasaje. Cuando habla de igualdad, debemos mantenerla; cuando describe dependencia, debemos conservarla; cuando establece autoridad, debemos permitir reconocerla.

La claridad de esas relaciones importa tanto como la elección de las denominaciones. El lector necesita saber quién actúa, respecto de quién, desde qué posición y con qué facultades.

MICHAEL: MIGUEL DE NEBADON

Los nombres propios también requieren decisiones. Algunos se conservan, otros se adaptan y otros poseen formas tradicionales diferentes en cada lengua. La afirmación de que nunca se traducen no describe toda la práctica lingüística.

Michael pertenece a una tradición bíblica y cristiana que dispone de la forma española «Miguel». Esa correspondencia ofrece una base para mi elección, semejante a la existente entre *John* y «Juan» o entre *Peter* y «Pedro».

Las traducciones anteriores adoptaron «Micael», una forma que adquirió continuidad dentro de la comunidad. Su arraigo merece reconocerse y permite a los lectores identificar al mismo ser mediante una denominación habitual.

Mi elección de «Miguel» responde al uso de una forma española asentada. No necesita afirmar que «Micael» sea incomprensible o que carezca de toda tradición propia. La cuestión consiste en decidir qué criterio de adaptación resulta preferible.

En *The Urantia Book*, *Michael* funciona además dentro de una categoría de Hijos Creadores. Esta utilización exige conservar la relación entre el nombre individual y la denominación de la clase. La solución debe ser coherente en singular y plural.

La extrañeza de un lector habituado a «Micael de Nebadon» es comprensible. Una denominación utilizada durante años se asocia a lecturas y experiencias. Esa familiaridad explica su fuerza, pero no elimina la posibilidad de adoptar otra forma mediante un criterio explícito.

LOS NOMBRES CONSTRUIDOS Y LA FAMILIA -*INGTON*

Otros nombres presentan una dificultad diferente. *Salvington*, *Divinington*, *Sonarington*, *Spiritington*, *Seraphington* y *Ascendington* contienen elementos que pueden sugerir asociaciones al lector inglés.

El grado de transparencia varía. Algunos permiten reconocer con facilidad una raíz; otros requieren interpretación. No debemos atribuir a todos los lectores ingleses una percepción idéntica ni presentar una asociación plausible como una etimología demostrada.

Mantener la forma permite conservar sonoridad, continuidad y facilidad de cotejo. Traducir funcionalmente puede recuperar una asociación, pero introduce una interpretación y modifica la textura de los nombres.

En mi versión recurrí a denominaciones como «Ciudad de la divinidad», «Ciudad del Hijo», «Ciudad del Espíritu», «Ciudad de los Serafines», «Ciudad de los Ascendentes» o «Ciudad de la Salvación».

La expresión «Ciudad de…» constituye una adaptación funcional. No afirmo que *-ington* signifique literalmente «ciudad». El procedimiento intenta reconstruir una familia denominativa mediante un elemento reconocible en español.

Esa adaptación necesita mantener clara la naturaleza de los lugares. Cuando el original habla de un mundo o una esfera, «Ciudad de…» funciona como nombre propio y no debe hacer pensar que toda esa realidad se reduce a una ciudad en sentido terrestre.

Salvington requiere una explicación especialmente prudente. Su comienzo puede sugerir una asociación con el campo de salvar o de la salvación, pero esa lectura no demuestra por sí sola la formación del nombre. «Ciudad de la Salvación» expresa mi interpretación de esa

resonancia.

El criterio pretende conservar una función semántica que considero relevante. Su evaluación debe tener en cuenta también lo que se pierde: la forma original, su sonoridad y la posibilidad de reconocerla inmediatamente en otras versiones.

Por eso una traducción de nombres necesita facilitar el cotejo. Identificar la correspondencia con el inglés permite al lector reconstruir las relaciones entre versiones y valorar la propuesta.

Conservo nombres como Edentia, Jerusem, Uversa y Havona. Mi método no consiste en traducir toda denominación, sino en examinar dónde percibo un componente semántico que participa de manera relevante en la lectura.

La decisión continúa siendo discutible. Una adaptación puede hacer visible una asociación y fijarla con más fuerza de la que posee en el original. Reconocer ese riesgo forma parte de la responsabilidad del traductor.

ADAMSON, *EVESON* Y *ADAMSONITES*

Adamson y *Eveson* presentan una estructura que puede relacionarse con el elemento inglés *-son*, reconocible en nombres y apellidos con valor patronímico.

El español dispone de una tradición patronímica vinculada a terminaciones como «-ez». Esa tradición no ofrece una equivalencia morfológica automática, pero permite buscar una adaptación que recuerde una relación de descendencia.

Por ello adopté «Adánez» y «Avánez». Son creaciones de mi traducción, elaboradas mediante una analogía funcional. No deben presentarse como formas tradicionales españolas ni como correspondencias necesarias del inglés.

En «Avánez», además, la adaptación requiere reconocer que la forma no reproduce de manera transparente todos los componentes del nombre inglés. Su defensa depende del conjunto de mi sistema onomástico y de la relación que permita establecer al lector.

A partir de «Adánez» utilicé «adanecitas» para *Adamsonites*. La intención era mantener una familia reconocible entre el nombre del personaje y la denominación de sus descendientes.

Esa continuidad ofrece una ventaja, pero también necesita facilitar la identificación con las formas originales. Un glosario o una correspondencia clara permite evitar que el lector confunda grupos o personajes al consultar otra edición.

Estos ejemplos muestran que adaptar un nombre puede exigir decisiones encadenadas. La elección inicial afecta a derivados, plurales y relaciones de ascendencia. La coherencia debe evaluarse en toda la familia, no únicamente en una palabra.

SUPER- Y «SUPRA-»: NIVEL E INTENSIDAD

Los prefijos participan en la clasificación conceptual. *Super-* puede expresar posición superior, preeminencia, intensidad o exceso. El español «super-» también dispone de varios de esos valores y no se reduce al uso intensificador coloquial.

Mi preferencia por «supra-» en determinados términos busca hacer más visible una relación de nivel. «Supranacional» permite reconocer una estructura que opera por encima del marco nacional; «suprahumano» puede orientar hacia una categoría situada más allá del nivel humano.

La propuesta no demuestra que «superhumano» exprese necesariamente una intensificación. Esa forma puede designar también una condición superior a la humana. Mi decisión se refiere a la transparencia que deseo favorecer dentro de un sistema terminológico.

Del mismo modo, «suprauniverso» pretende señalar un nivel de organización que engloba universos locales. «Superuniverso» puede expresar esa misma relación y posee una tradición asentada entre los lectores. La diferencia debe presentarse como una elección razonada.

No todo *super-* debe convertirse en «supra-». Si el contexto expresa intensidad, exceso o excepcionalidad, pueden ser necesarias otras soluciones. Cuando forma parte de una denominación estable, la decisión debe mantenerse con continuidad.

La oposición entre niveles importa en una obra que distingue lo material, lo morontial, lo espiritual, lo finito, lo absonito y lo absoluto. Un prefijo puede contribuir a situar una realidad, pero no permite deducir por sí solo toda su naturaleza.

La traducción de la morfología requiere la misma prudencia que la del léxico. La semejanza formal puede ser útil; la diferencia formal puede

aclarar. Ninguna de las dos garantiza el resultado sin el contexto.

MINISTER, *MINISTERING*, *MINISTRY* Y *MINISTRATIONS*

Esta familia léxica presenta una variedad que las semejanzas con «ministro», «ministerio» o «ministración» no resuelven automáticamente.

Ministering spirits designa seres cuya actividad se desarrolla mediante el servicio. En mi traducción adopté «espíritus servidores» para hacer visible esa función con una expresión española directa.

«Espíritus ministrantes» también puede entenderse dentro del registro religioso. La palabra no es inexistente ni carece de tradición. Mi propuesta busca facilitar la relación entre la denominación y las acciones de servir descritas en los pasajes.

Cuando el original utiliza *serve* y *service* para explicar lo que hacen esos seres, «servidores», «servir» y «servicio» permiten mantener una continuidad léxica. Esa relación puede ayudar al lector a comprender la función sin aprender un término adicional.

No significa que el inglés carezca de registros religiosos propios. *Ministering* también puede sonar elevado o bíblico. La naturalidad de «servidor» debe evaluarse junto a ese registro y al contexto concreto.

Servir no disminuye la dignidad de esos seres. La obra presenta el servicio como una actividad central del progreso espiritual. La elección pretende expresar esa función y no rebajar una categoría.

To minister puede requerir «servir», «atender», «asistir» o «ayudar». La solución depende de la acción y de sus destinatarios. Un verbo general de ayuda puede resultar insuficiente si el pasaje define un ministerio estable.

Ministry puede conservarse como «ministerio» cuando describe una actividad espiritual con ese carácter. En mi traducción aparecen expresiones como «ministerio del amor del Padre» o «ministerio de la mente». Su uso responde a la función que la palabra cumple en esas construcciones.

Un ser puede ser servidor y ejercer un ministerio. La diferencia entre la denominación de quien actúa y la actividad realizada permite utilizar palabras distintas sin perder necesariamente la relación.

Ministrations puede designar atenciones, cuidados, asistencia o servicios. «Ministraciones» puede resultar apropiada en un registro

determinado, pero no necesita adoptarse en todas las apariciones.

En un contexto que describe la ayuda de los directores de reversión, «ayuda» puede comunicar con claridad la acción. Debe comprobarse que no reduzca una actividad más amplia ni elimine un matiz relevante del original.

La familia inglesa no obliga a reproducir siempre una misma raíz española. Tampoco justifica dispersar un concepto técnico mediante variaciones innecesarias. El traductor debe identificar dónde existe una continuidad conceptual que conviene hacer visible.

Mi criterio busca conservar el servicio como función reconocible. Cuando el texto habla de ministerio, el término puede mantenerse; cuando describe cuidados o asistencia, la palabra elegida debe permitir comprender esa actuación.

La tradición religiosa española dispone de diversas expresiones para el servicio de los seres espirituales. «Servidor» puede integrarse en ese registro sin que el lector tenga que recibirlo como una palabra exclusivamente cotidiana.

MASTER: MATRIZ, MAYOR, PRINCIPAL Y MAESTRO

Master posee sentidos relacionados con enseñanza, dominio, rango, preeminencia, referencia y carácter principal. «Maestro» reproduce algunos de ellos, pero no todos en cualquier construcción.

El español también utiliza «maestro» para indicar primacía. Una «viga maestra» no enseña a otras vigas; constituye un elemento principal. Por eso sería incorrecto objetar «universo maestro» únicamente porque un universo no desempeña una función docente.

La pregunta debe referirse al valor de la expresión completa. *Master universe* forma una unidad terminológica que el libro diferencia de *grand universe*. La traducción tiene que preservar esa distinción y permitir seguirla en sus apariciones.

Adopté «universo matriz» para expresar el carácter englobante que atribuyo a esa estructura cosmológica. «Matriz» puede designar un marco o una estructura de referencia, y me pareció útil para distinguirla del gran universo.

La palabra también posee asociaciones propias. Puede sugerir una fuente generadora, un molde o una estructura matemática. Por ello,

«universo matriz» necesita las definiciones de la obra y no debe hacer pensar que el término describe necesariamente una función de generación que el original no establezca.

Mi propuesta constituye una interpretación terminológica del carácter general de *master universe*. «Universo maestro» puede apoyarse en el valor español de principal. La evaluación debe atender a la claridad de ambas soluciones dentro del sistema completo.

Una vez adoptada «universo matriz», la continuidad exige expresiones como «niveles espaciales del universo matriz» y «Arquitectos del universo matriz». Aquí *master* pertenece al nombre del universo, no modifica directamente a los arquitectos.

La sintaxis importa. Si el término calificara directamente a los arquitectos en otra construcción, podría expresar rango o maestría. No debemos trasladar automáticamente la solución de una unidad a otra.

Master Physical Controllers constituye otro caso. En *Los escritos de Urantia* adopté «controladores físicos mayores» para destacar una denominación de rango y función. «Mayores» debe entenderse dentro de esa clasificación y no como una referencia a edad o tamaño.

Master Force Organizers se convirtió en «organizadores mayores de la fuerza». La solución intenta conservar preeminencia funcional. Su adecuación debe comprobarse en las relaciones que el libro establece entre los grupos y en la forma de sus denominaciones.

Los *Seven Master Spirits* aparecen como «los siete espíritus mayores». La elección pretende expresar primacía dentro del contexto cosmológico. No demuestra que «Espíritus Maestros» tenga necesariamente un sentido docente, pues «maestro» dispone también de otros valores.

La ventaja de «mayores» depende de que permita reconocer mejor la función y el rango sin perder la identidad del orden. La denominación necesita mantenerse estable para que el lector pueda seguir sus referencias.

Cuando los discípulos se dirigen a Jesús como *Master*, «Maestro» puede ser una solución adecuada. Su función de tratamiento religioso y personal se interpreta mediante un contexto distinto del de las estructuras cósmicas.

El inglés ofrece expresiones como *master key*, *master plan*, *master copy* o *master switch*. El español utiliza «llave maestra», «plan general», «copia matriz» o «interruptor principal». Esa variedad permite reconocer

que la unidad de significado importa más que una equivalencia aislada.

La coherencia no consiste en repetir «maestro» en todos los casos ni en sustituirlo siempre por «mayor». Consiste en mantener el sentido de cada construcción y la continuidad de los conceptos estables.

También conviene evitar una conclusión excesiva: la repetición de una raíz no crea necesariamente una relación ontológica falsa. Puede ayudar a conservar una familia terminológica real. El traductor necesita comprobar si esa relación existe antes de decidir que la variación resulta más fiel.

MAGISTERIAL: LOS HIJOS MAGISTRADOS

Magisterial Sons es una denominación cuyo sentido recibe una explicación especialmente clara dentro de la obra. En 20:3.1, los Avonales son llamados así porque actúan como altos magistrados y adjudicadores de las dispensaciones. Ese vínculo ofrece un fundamento directo para «hijos magistrados».

La elección pretende conservar en español la relación entre el nombre y la función. Cuando el lector encuentra «magistrados», puede vincular la denominación con los juicios y actuaciones que el texto describe.

«Magisterial» existe en español y posee usos relacionados con el magisterio. Su proximidad formal al inglés permite comprender por qué fue adoptada en las versiones anteriores. La cuestión consiste en valorar si comunica de manera suficiente el campo de la magistratura que explica el propio original.

El libro atribuye a los Avonales actuaciones judiciales, misiones de otras clases y ministerios de entrega. «Hijos magistrados» no significa que todas sus actividades se reduzcan a juzgar. La denominación identifica un orden y su explicación debe conservar la variedad de sus funciones.

La comparación con los *Trinity Teacher Sons* ayuda a distinguir esas funciones. Los Dainales aparecen especialmente relacionados con la enseñanza. En mi versión son «hijos preceptores de la Trinidad».

El pasaje 20:10.4 utiliza expresiones de enseñanza para describir a los Dainales. Allí no aparece *magisterial*. Si una versión utiliza en ese lugar una expresión española relacionada con el magisterio, se trata de una solución para la construcción inglesa con *teacher*, no de otra acepción de *magisterial*.

Esta precisión permite mantener separado el argumento. La propuesta «hijos magistrados» se justifica mediante los pasajes que vinculan la denominación de los Avonales con su magistratura. La propuesta «hijos preceptores» se evalúa mediante los pasajes que describen la función educativa de los Dainales.

La semejanza etimológica entre «maestro», «magistrado» y «magisterial» no los convierte en términos intercambiables. Sus usos actuales y sus construcciones requieren análisis propio.

Por eso no propongo *magisterial* igual a «magistrado» en toda aparición. Cuando califica una misión o una función, puede ser necesaria una expresión como «en calidad de magistrado», «propia de magistrados» o una formulación ajustada a la sintaxis.

La unidad de la familia terminológica importa. «Hijos magistrados», «misiones como magistrados» y «actuaciones judiciales» pueden contribuir a mantener visible una relación que el texto explica. No todas estas expresiones corresponden, sin embargo, a la misma palabra inglesa.

Mi decisión se apoya en una ventaja concreta: permite que la explicación del nombre siga funcionando en español. El lector puede reconocer la magistratura en la denominación sin tener que asignar a «magisterial» un sentido particular aprendido únicamente dentro de la traducción.

Esa transparencia debe convivir con el rigor. Una denominación funcional puede facilitar la comprensión, pero no autoriza a reducir el orden a una sola actividad ni a introducir funciones que los pasajes no establezcan.

HOSTS: HUESTES Y MULTITUDES

Hosts puede designar un conjunto numeroso y, según el contexto, contener una imagen militar o una resonancia religiosa solemne. «Huestes» dispone de una tradición que puede ser pertinente en ciertas construcciones.

La palabra española puede evocar tropas o fuerzas reunidas para el combate. Si el pasaje describe una multitud sin desarrollar esa imagen, «multitudes» puede ofrecer una solución más directa.

En *Los escritos de Urantia* he utilizado «multitudes de mensajeros del espacio» y expresiones semejantes cuando he considerado que el centro de la referencia era el conjunto numeroso de seres.

La elección necesita comprobar si el original conserva una asociación bíblica o una organización que «multitudes» podría diluir. Una multitud puede parecer menos estructurada que una hueste; la diferencia puede importar en algunos pasajes.

No rechazo «huestes» como palabra ni considero que toda resonancia militar sea ajena al libro. Mi criterio consiste en decidir si esa imagen pertenece al contexto y qué función cumple.

TEACHER SONS: HIJOS PRECEPTORES DE LA TRINIDAD

«Hijos Instructores Trinitarios» es una denominación comprensible y asentada. En mi versión adopté «hijos preceptores de la Trinidad» para destacar una función de formación intelectual, moral y espiritual.

«Instructor» puede referirse a enseñanza práctica o técnica, pero también posee usos educativos amplios. «Preceptor» puede destacar formación y guía, aunque a su vez sugiera una enseñanza individual o una tradición histórica específica.

Mi preferencia depende del conjunto de actividades que la obra atribuye a los Dainales. No se basa en que «instructor» sea incapaz de expresar formación espiritual.

La expresión «de la Trinidad» intenta hacer visible una relación de procedencia que debe comprenderse mediante el contexto. «Trinitario» puede expresar esa relación de otra manera. La elección necesita conservarla sin confundirla con una simple afinidad doctrinal.

Una denominación debe permitir identificar al mismo orden a lo largo de la obra. La claridad inicial y la continuidad terminológica son criterios complementarios.

ASSOCIATE: COMPAÑERO, COLABORADOR Y ACOMPAÑANTE

Associate puede referirse a alguien vinculado a otro mediante una actividad, una función o una relación. «Asociado» es una traducción legítima, pero no expresa con igual claridad todas esas posibilidades.

En español puede sugerir una pertenencia formal a una organización o una relación profesional. Si el pasaje describe acompañamiento, «acompañante» puede resultar más preciso. Si describe trabajo conjunto, «colaborador» puede comunicar mejor la función.

Estas alternativas tampoco son equivalentes entre sí. Un acompañante

no tiene necesariamente un cometido de colaboración; un colaborador puede actuar a distancia. La elección debe seguir la relación descrita.

Cuando el original utiliza *associate* como parte de una denominación estable, la solución requiere mayor continuidad. No debería variar libremente para evitar una resonancia institucional.

Mi criterio consiste en reconocer qué vínculo existe: asociación formal, cooperación, compañía o participación conjunta. El español dispone de medios distintos para expresarlos.

MYSTERY MONITOR: MENTOR MISTERIOSO

Mystery Monitor es otra denominación de los *Thought Adjusters*. Las versiones anteriores han utilizado «Monitor Misterioso», una expresión que conserva de cerca la forma inglesa.

«Monitor» posee en español usos relacionados con pantallas, supervisión y dirección de actividades. El inglés también puede contener sentidos de vigilancia y orientación. La comparación requiere atender al uso particular que el libro establece.

Adopté «mentor misterioso» para destacar guía y acompañamiento interior. «Mentor» puede hacer visible una relación formativa que considero importante en la descripción de esta presencia.

La elección constituye una interpretación funcional. No afirmo que *monitor* signifique siempre «mentor». La palabra española elegida destaca algunos aspectos y puede atenuar otros, como supervisión o advertencia, que deben comprobarse en cada contexto.

«Misterioso» conserva la dimensión de desconocimiento o dificultad de comprensión. No debe confundirse con una oscuridad deliberada ni con una actuación engañosa.

La continuidad con «modelador del pensamiento» exige que el lector reconozca que ambas denominaciones se refieren a la misma presencia. Su diferencia de formulación no debe producir una diferencia de identidad inexistente.

DISCERN: PERCIBIR, RECONOCER Y DISCERNIR

Discern puede significar distinguir, percibir, reconocer o advertir algo. «Discernir» dispone de posibilidades semejantes en español y puede resultar perfectamente adecuado.

En determinados pasajes he preferido «percibir» o «reconocer» cuando el centro de la acción es captar una presencia o identificar una realidad. «Diferenciar» puede ser útil cuando el original establece una distinción entre referentes.

Las alternativas necesitan conservar el tipo de conocimiento. Percibir no equivale siempre a comprender; reconocer puede implicar identificación; discernir puede reunir percepción y juicio.

El registro también importa. Una palabra más corriente puede facilitar la lectura y perder un matiz reflexivo. Una palabra culta puede resultar adecuada cuando el contexto describe precisamente ese discernimiento.

La semejanza entre *discern* y «discernir» no obliga a repetir una equivalencia, pero tampoco justifica descartarla. La solución debe seguir la acción expresada en cada pasaje.

CIRCUIT: VÍAS Y REDES DE RELACIÓN

«Circuito» es una equivalencia legítima de *circuit* y dispone de usos que exceden la electricidad. Puede designar recorridos, sistemas de comunicación y ámbitos relacionados.

En la cosmología del libro, el término aparece vinculado a gravedad, mente, energía y presencia personal. Parte de su dificultad pertenece a una utilización técnica que no coincide necesariamente con los circuitos físicos conocidos.

He recurrido a «vía», «vía de circulación» o «vía circulatoria» para destacar conexión y circulación en determinados contextos. La elección pretende ofrecer una imagen menos asociada a dispositivos electrónicos.

Pero «vía» puede perder aspectos de organización, interconexión o cierre que *circuit* conserve. «Circulatoria» puede añadir la idea de una circulación semejante a la de fluidos o trayectos corporales. Estas asociaciones necesitan también examen.

Si el original distingue un circuito de una vía, no debemos borrar esa diferencia. Si describe una relación que no supone desplazamiento de un contenido, «circulación» puede requerir una explicación adicional.

Mi propuesta debe evaluarse mediante la función que el término cumple en cada construcción y dentro de su serie conceptual. No basta con evitar una imagen mecánica si con ello introducimos otra igualmente ajena.

Cuando una denominación se repite como concepto estable, el lector necesita seguirla. La solución elegida debe mantener esa continuidad y permitir su identificación con el inglés.

EXQUISITELY: EXCELENCIA Y DELICADEZA EXPRESIVA

Exquisitely puede expresar delicadeza, refinamiento o un grado particularmente logrado de realización. «Exquisitamente» posee también varios usos y no debe tratarse como un falso amigo absoluto.

En 0:5.3 consideré que «con excelencia» permitía destacar la realización descrita sin llevar la atención hacia asociaciones de gusto o refinamiento que algunos lectores pudieran percibir.

La decisión es de matiz y registro. «De manera admirable», «de forma excepcional» o «exquisitamente» pueden ser posibilidades según el tono que deseemos conservar y el contexto completo.

Una traducción no debe convertir todo intensificador en una afirmación de perfección absoluta. «Excelente», «admirable» y «perfecto» no expresan necesariamente lo mismo.

Mi propuesta intenta reproducir el énfasis del pasaje con naturalidad española. Su defensa depende de conservar el grado y la cualidad que el original atribuye a la manifestación descrita.

FINALITY: CONSUMACIÓN Y CARÁCTER DEFINITIVO

Finality puede referirse al carácter final o definitivo de algo, a una consumación o a un estado de conclusión. «Finalidad» suele orientar en español hacia propósito u objetivo, aunque su historia y sus usos puedan ser más amplios.

En el pasaje que contrapone *relativity* y *finality*, adopté «completividad» como intento de expresar una condición de culminación y evitar una lectura exclusivamente teleológica.

La propuesta requiere explicación. «Completividad» no constituye una equivalencia evidente y puede sugerir completitud sin conservar el carácter definitivo. Lo completo y lo final pueden coincidir en una construcción y diferir en otra.

Por eso conviene examinar alternativas como «consumación», «condición final» o «carácter definitivo». Cada una destaca un aspecto: culminación, posición terminal o irrevocabilidad. El contexto debe

determinar cuál es pertinente.

La existencia de una familia técnica relacionada con *finality* exige además coherencia. No podemos resolver cada aparición con una palabra distinta si el original mantiene un concepto común que el lector debe reconocer.

Mi elección intenta evitar que una forma cercana introduzca automáticamente la idea de propósito. La solución propuesta continúa abierta a revisión cuando otra conserve mejor el conjunto de relaciones del término.

FORCE, *ENERGY* Y *POWER*: FUERZA, ENERGÍA Y POTENCIA

Power es una palabra polisémica. Puede expresar autoridad, capacidad, soberanía o conceptos relacionados con fenómenos físicos. «Poder» reproduce varios de esos sentidos, pero no necesariamente todos con igual claridad.

En los pasajes cosmológicos donde aparecen *force*, *energy* y *power*, utilicé «fuerza», «energía» y «potencia» para mantener una distinción terminológica dentro de un campo físico.

El original advierte que asigna significados propios a estas palabras y que no puede seguir de manera uniforme las definiciones habituales. Por ello, «potencia» debe leerse como término de esta cosmología cuando corresponda, sin identificarla automáticamente con la magnitud física convencional.

«Potencia» permite evitar en ciertos contextos una lectura de autoridad o dominio. Sin embargo, puede introducir la asociación con capacidad potencial o con una tasa de transferencia de energía. La definición del texto debe precisar su uso.

Cuando *power* expresa soberanía, «poder» puede ser exactamente la solución necesaria. Cuando expresa capacidad, podrá requerir «capacidad», «facultad» u otra formulación. La palabra inglesa no queda encerrada en una sola equivalencia.

La secuencia «fuerza, energía y potencia» necesita conservar las diferencias que el libro establece, incluso cuando no coincidan con la terminología científica contemporánea. La traducción debe hacer posible reconocer ese sistema y distinguirlo de nuestras definiciones habituales.

COHERENCIA, COMPARACIÓN Y RESPONSABILIDAD

Los ejemplos anteriores permiten examinar distintas clases de decisión. Algunas propuestas buscan mayor transparencia; otras, conservar una función, distinguir niveles o evitar una asociación predominante. No todas poseen el mismo grado de necesidad ni deben defenderse con idéntica seguridad.

Cuando el propio texto explica un nombre mediante una función, como sucede con los hijos magistrados, disponemos de un apoyo directo. Cuando una adaptación reconstruye una asociación percibida en un nombre, interviene un margen interpretativo mayor. Cuando dos palabras españolas expresan matices próximos, la elección puede depender del registro y de la comprensión que favorezcan.

Estas diferencias deben permanecer visibles. Un apéndice de criterios sirve mejor cuando muestra por qué se tomó una decisión y cuánto permite afirmar su fundamento.

La coherencia tampoco puede reducirse a una tabla de correspondencias. Las palabras polisémicas necesitan soluciones contextuales. Los conceptos técnicos estables requieren continuidad. El traductor debe reconocer qué parte de la variación procede del original y qué parte introduce su propia versión.

Cambiar una palabra puede aclarar un pasaje y dificultar otro. Una alternativa necesita probarse en sus distintas apariciones, en las relaciones con otros términos y en las explicaciones que la obra ofrece. La ventaja de una solución aislada no demuestra su adecuación para toda una familia conceptual.

El lector que no conoce inglés necesita una traducción comprensible, pero también referencias que le permitan distinguir decisiones y comparar versiones. Los numerales, las correspondencias terminológicas y las explicaciones de criterio facilitan ese trabajo.

La comparación debe identificar qué edición se examina. Las versiones españolas y sus revisiones no pueden tratarse como un único texto invariable. Una cita necesita corresponder a una edición concreta, y una objeción debe aplicarse a la formulación que efectivamente contiene.

La libertad de revisión alcanza a mi trabajo. He propuesto términos que considero útiles y he explicado sus razones. Su evaluación debe incluir las dificultades que puedan producir, las asociaciones que añadan

y las distinciones que quizá no conserven suficientemente.

Mi compromiso con el valor espiritual de la obra no me exime de esa responsabilidad. Me exige trabajar con cuidado para que el lector pueda acceder al contenido y reconocer también sus problemas. La traducción debe permitir leer el original, no reemplazarlo por la interpretación que el traductor preferiría encontrar.

La serie *La traición del lenguaje* nació de la necesidad de hacer visibles decisiones que podían pasar inadvertidas. El título no convierte toda diferencia en una traición ni toda alternativa en una reparación. El análisis de los pasajes debe sostener las conclusiones.

Este apéndice tampoco agota las diferencias entre las versiones españolas. Hay decisiones de sintaxis, registro, puntuación, repetición y estructura que requieren un estudio más amplio. Algunas afectan a conceptos centrales; otras permiten que una frase funcione con mayor naturalidad.

Una comparación exhaustiva necesitaría desarrollar cada caso junto al inglés y a las ediciones implicadas. Aquí he reunido los criterios principales para que el lector pueda comprender el método y examinar sus resultados.

Las decisiones expuestas permiten conocer cómo trabajé, pero no sustituyen el análisis de cada pasaje. Toda propuesta debe contrastarse con el original, con las relaciones conceptuales de la obra y con las posibilidades del español.

Mi responsabilidad consiste en explicar por qué elegí una solución y revisarla cuando existan razones mejores. Esa misma libertad de examen que reclamo ante las traducciones anteriores debe permanecer abierta ante *Los escritos de Urantia*.

De ese trabajo surgieron numerosas decisiones que distinguen *Los escritos de Urantia* de las traducciones anteriores. Las resumo a continuación como correspondencias orientativas. Algunas identifican denominaciones estables de mi versión; otras reúnen posibilidades cuya elección depende del pasaje.

Las expresiones de la primera columna proceden de distintas versiones y revisiones españolas. No todas aparecen necesariamente en una misma edición. Para evaluar una diferencia concreta debemos identificar el texto comparado y regresar al original inglés.

***El libro de Urantia* / traducciones anteriores**	***Los escritos de Urantia*: soluciones y criterios**
personalidad / personalidades	ser personal / seres personales; cuando el original designa la condición constitutiva y no al individuo, precisar su condición personal o su realidad personal
órdenes de personalidades	clases / órdenes de seres personales, según la clasificación
Ajustador del Pensamiento	modelador del pensamiento
Monitor Misterioso	mentor misterioso
autootorgamiento	entrega / misión de gracia / ministerio de gracia, según el contexto y la función del término
controlar / controlador	regir / dirigir / regular / supervisar / rector / controlador, según la función; conservar «control» cuando corresponda
supercontrol	acción directiva / dirección superior / supervisión, cuando esas expresiones conservan el sentido de *overcontrol*
manipular	modelar / configurar / encauzar / actuar sobre / trabajar con, cuando el contexto permite esas soluciones
espíritus ministrantes	espíritus servidores
ministraciones	servicios / ayuda / asistencia / atenciones / cuidados, según la actividad
universo maestro	universo matriz
Espíritus Maestros / Espíritus Rectores	espíritus mayores
Controladores Físicos Maestros / Decanos	controladores físicos mayores

***El libro de Urantia* / traducciones anteriores**	***Los escritos de Urantia*: soluciones y criterios**
Organizadores Maestros / Decanos de la Fuerza	organizadores mayores de la fuerza
Hijos Magisteriales	hijos magistrados
Hijos Instructores Trinitarios	hijos preceptores de la Trinidad
superuniversos	suprauniversos
superhumano	suprahumano, cuando se desea destacar una relación de nivel
huestes	multitudes, cuando la solución conserva el sentido y el registro del pasaje
asociados	compañeros / colaboradores / acompañantes / vinculados / asociados, según la relación
circuitos	vías / vías circulatorias / vías de circulación, cuando conservan la estructura y la función descritas
discernir	percibir / reconocer / distinguir / diferenciar / discernir, según el tipo de percepción o conocimiento
poder	potencia en determinados contextos físicos o energéticos; poder / capacidad / facultad en otros
finalidad, para *finality*	completividad, como propuesta que requiere definición; condición final / carácter definitivo / consumación, según el contexto
exquisitamente	con excelencia / de manera excepcional / de forma admirable, cuando reproducen el matiz de *exquisitely*
coordinado	de igual rango / coordinado / correlacionado, según la relación; no confundir rango, cooperación y correlación

***El libro de Urantia* / traducciones anteriores**	***Los escritos de Urantia*: soluciones y criterios**
subordinado	de menor rango / dependiente / subordinado, según lo que el original establezca
Micael	Miguel
Salvington, *Divinington*, *Sonarington* y otros nombres construidos	adaptaciones funcionales como «Ciudad de la Salvación», «Ciudad de la divinidad» y «Ciudad del Hijo», entendidas como propuestas interpretativas, no como equivalencias etimológicas demostradas
Adansón / *Adamson*	Adánez
Eveson	Avánez
Adamsonitas / *Adamsonites*	adanecitas
degenerados	en regresión / en declive biológico, cuando el contexto describe ese proceso; conservar el alcance del juicio cuando el original lo formule
defectuosos	con deficiencias / con limitaciones, sin añadir una especificación funcional o biológica que el pasaje no permita
ineptos	poco adaptados / no adaptados, cuando *unfit* se refiere a adaptación; otras formulaciones cuando expresa un juicio de aptitud social o reproductiva
inferiores	de menor desarrollo / menos desarrollados / menos dotados biológicamente, únicamente cuando ese sea el ámbito de comparación; conservar «inferiores» si corresponde al sentido

***El libro de Urantia* / traducciones anteriores**	***Los escritos de Urantia*: soluciones y criterios**
cepas	linajes / líneas de ascendencia / variantes biológicas, según el referente; «líneas evolutivas» cuando el contexto justifique esa precisión
anormales	seres con anomalías u otra formulación ajustada al pasaje; no sustituir automáticamente un juicio por una descripción neutral
eliminar	eliminar / excluir / apartar / suprimir, según la acción; evitar añadir un procedimiento o una progresividad que el original no especifique
las ángeles guardianas / las serafines	los ángeles guardianes / los serafines, manteniendo el género gramatical español y haciendo explícita la referencia femenina cuando el pasaje lo requiera

Esta relación no debe convertirse en una tabla de sustituciones automáticas. Las denominaciones estables necesitan continuidad, mientras que las palabras polisémicas requieren soluciones ajustadas a sus distintos usos. La responsabilidad del traductor consiste en reconocer ambas situaciones.

En particular, la elección de «ser personal» exige conservar la diferencia entre el individuo y aquello que constituye su condición personal. Del mismo modo, «potencia» necesita las definiciones específicas de la cosmología del libro; «completividad» requiere explicar el sentido que pretende expresar; y las adaptaciones de nombres deben permitir reconocer su correspondencia con las formas inglesas.

Las alternativas biológicas necesitan una precaución adicional. Deben evitar cargas añadidas sin borrar las jerarquizaciones, los juicios o las propuestas de intervención que pertenezcan al original. Una formulación más natural o menos estigmatizante no resulta más fiel si modifica lo que el texto afirma.

Tampoco he recogido aquí todas las decisiones adoptadas en *Los escritos de Urantia*. Una comparación exhaustiva, término por término y pasaje por pasaje, exigiría otro volumen. Los ejemplos seleccionados permiten conocer el método y localizar algunos de sus resultados.

Cada término debe examinarse dentro de la frase, del párrafo, del escrito y del sistema conceptual de la obra. Las soluciones deben evaluarse por lo que conservan, por lo que hacen comprensible y por aquello que puedan introducir o perder.

Ese examen incluye mis propias propuestas. Una lectura posterior puede mostrar que una solución necesita corrección, mayor precisión o una explicación distinta. La independencia con que trabajé me obliga a responder por esas decisiones y a mantenerlas abiertas a revisión.

Traducir una obra de esta naturaleza consiste en procurar que el lector que no conoce inglés pueda aproximarse a sus conceptos, relaciones y significados con la menor interferencia posible. También debe poder reconocer sus dificultades y distinguir las afirmaciones del original de las explicaciones del traductor.

Cuando se trata de una obra a la que atribuyo un profundo valor espiritual, esa responsabilidad adquiere para mí una dimensión moral. Me obliga a trabajar con rigor, explicar mis criterios y aceptar la corrección. La misma libertad de examen que reclamo ante las traducciones anteriores debe permanecer abierta ante *Los escritos de Urantia*.

APÉNDICE B. CRONOLOGÍA GENERAL DE LA HISTORIA DE *THE URANTIA BOOK*

Esta cronología reúne los principales acontecimientos estudiados en el libro. Las fechas aproximadas y las discrepancias entre las fuentes se indican expresamente, especialmente en las primeras etapas, conocidas en buena medida por testimonios posteriores.

c. 1906-1911 — Primeros contactos relacionados con el llamado sujeto dormido.
Las fuentes sitúan el primer encuentro de William S. Sadler con el caso en fechas diferentes: 1906, 1908 y 1911. No existe documentación suficiente para resolver definitivamente esta discrepancia.

c. 1923 — Formación del Foro.
William y Lena Sadler comienzan a reunir los domingos a amigos y conocidos en su residencia del 533 de Diversey Parkway, Chicago. Las reuniones nacen como una tertulia sobre asuntos diversos. El estudio de las comunicaciones y de los escritos ocuparía después un lugar central.

Década de 1920 — Desarrollo del procedimiento de preguntas.
Los participantes formulan preguntas relacionadas con las comunicaciones atribuidas al sujeto dormido. Según las historias internas, una primera colección de cincuenta y dos preguntas dio paso a otras mucho más numerosas. Este procedimiento adquiriría una importancia decisiva en la formación del libro.

c. 1929-1930 — Primera colección de 57 escritos.
La reconstrucción recogida por Larry Mullins sitúa en esta etapa una colección de 57 escritos y aproximadamente 1700 páginas mecanografiadas. Su numeración y contenido no deben identificarse automáticamente con los actuales escritos 1 al 57.

c. 1929-1934 — Revisión y ampliación del material.
Tras una invitación a repasar nuevamente el libro, los escritos se amplían y

reorganizan. Esta etapa conduciría a las tres primeras partes de la edición publicada, integradas por los escritos 1 al 119.

1934-1935 — Cierre provisional de las tres primeras partes.
Una fuente interna las describe como completadas y certificadas en 1934, mientras que el escrito 119 contiene una referencia a 1935. Estas indicaciones no permiten establecer, por sí solas, cuándo quedó definitivamente fijada cada redacción.

1935 — Presentación de la Parte IV.
Según los relatos internos, los 77 escritos de «La vida y las enseñanzas de Jesús», numerados del 120 al 196, fueron presentados como un conjunto diferenciado. Las tres primeras partes ya contenían referencias a Jesús, pero todavía no aquella extensa narración de su vida.

1935-1942 — Continuación de las lecturas y revisiones.
El Foro sigue leyendo y estudiando los escritos. Las reconstrucciones posteriores mencionan aclaraciones, adiciones y supresiones limitadas. Algunas señalan 1942 como un momento importante del proceso, aunque no permiten convertirlo en una fecha indiscutible de cierre de toda modificación. La cronología del Prólogo presenta dificultades propias.

Década de 1940 — Preparación de las planchas de impresión.
Se preparan unas 2200 planchas matrices laminadas de níquel, financiadas mediante aportaciones cuyos donantes deseaban permanecer anónimos. Las planchas quedan almacenadas en las instalaciones de R. R. Donnelley & Sons, en Crawfordsville, Indiana.

11 de enero de 1950 — Constitución de la Fundación Urantia.
La Fundación se constituye en Illinois mediante una declaración de fideicomiso que establece sus responsabilidades sobre la conservación y reproducción del texto. Los primeros fideicomisarios fueron William Hales, William S. Sadler Jr., Emma L. Christensen, Wilfred C. Kellogg y Edith Cook. William S. Sadler padre no perteneció a aquella primera

junta.

1952 — Instrucciones sobre la publicación.
Según las comunicaciones internas recogidas posteriormente por Mullins, los fideicomisarios podrían proceder a publicar el libro si antes del 1 de enero de 1955 no recibían instrucciones contrarias.

2 de enero de 1955 — Constitución de la *Urantia Brotherhood*.
Treinta y seis personas se reúnen en Chicago, adoptan una constitución y unos estatutos y forman el Consejo General de la nueva organización, destinada a reunir lectores y favorecer el estudio y la difusión de las enseñanzas.

11 de febrero de 1955 — Decisión formal de publicar.
Los fideicomisarios firman la declaración de intención de proceder a la publicación.

12 de octubre de 1955 — Primera edición de *The Urantia Book*.
La Fundación publica una primera tirada de 10.000 ejemplares. El cuerpo del libro comprende 2097 páginas. Comienza así su circulación pública.

17 de junio de 1956 — Primera Sociedad Urantia.
Se constituye en Chicago con 34 miembros fundadores. Numerosos antiguos participantes del Foro se incorporan a esta nueva organización.

1956 — Inicio formal del proyecto francés.
Jacques Weiss escribe a la Hermandad manifestando su interés por traducir el libro, después de haber recibido un ejemplar por mediación de Caroline Brown.

1957-marzo de 1960 — Elaboración de la traducción francesa.
Weiss y sus colaboradores preparan la primera traducción completa del libro a otra lengua. En marzo de 1960 el texto está terminado y se envía

para revisión.

Abril de 1961 — Acuerdo de publicación.
Weiss y la Fundación firman un contrato para publicar la traducción.

Noviembre de 1961-1962 — Publicación de *La Cosmogonie d'Urantia*.
El primer tomo aparece en noviembre de 1961; los otros dos, en 1962.

1967 — Segunda impresión inglesa.
La segunda impresión incorpora diferencias respecto a la de 1955. Estas modificaciones darían lugar a posteriores estudios y controversias sobre la conservación del texto.

Década de 1970 — Conflicto con Jacques Weiss.
Los desacuerdos contractuales y editoriales llegan a los tribunales franceses. Durante un período la traducción deja de estar disponible. En 1979 la Fundación menciona la circulación de reproducciones fotocopiadas.

1982 — Reanudación de la distribución francesa.
La Fundación anuncia que la edición francesa vuelve a estar disponible.

30 de octubre de 1989 — Ruptura institucional.
La Fundación Urantia y la *Urantia Brotherhood* se separan tras desacuerdos sobre organización, difusión y utilización de nombres y símbolos. La antigua Brotherhood continuaría posteriormente como *The Urantia Book Fellowship*.

1990-1991 — Herramienta informática de Kristen Maaherra y comienzo del litigio.
Maaherra prepara y distribuye gratuitamente una herramienta de estudio que contiene el texto completo. En 1991 la Fundación presenta una demanda por infracción de derechos de autor.

1990 — Inicio de la traducción rusa.
Michael Hanian comienza el trabajo, al que se incorporan posteriormente

Andrei Reznikov y Vadim Knorre.

Junio de 1993 — Publicación de las traducciones española y finlandesa.
Ambas amplían considerablemente la difusión internacional del libro. La traducción española había sido financiada mediante aportaciones destinadas al proyecto.

Agosto de 1993 — Constitución de la Asociación Urantia Internacional.
La nueva asociación se organiza en Nashville para apoyar el estudio y la difusión de las enseñanzas.

1993 — Inicio del proyecto coreano.
Comienza el trabajo que culminaría en la publicación y distribución de la traducción coreana.

1995 — Primera resolución favorable a Maaherra.
Un tribunal federal de Arizona considera inválida la renovación del derecho de autor invocada por la Fundación. La resolución sería revocada en apelación.

Marzo de 1997 — Publicación de la traducción rusa.
Aparece la primera edición, después de varios años de trabajo.

10 de junio de 1997 — Resolución del Noveno Circuito.
El tribunal de apelaciones revoca la decisión favorable a Maaherra y reconoce la validez de la renovación en aquel procedimiento.

1997-1998 — Publicación y anuncio de la traducción neerlandesa.
La edición lleva fecha de 1997 y su aparición se anuncia institucionalmente en 1998.

Junio de 1999 — Distribución comercial en Rusia.
La Fundación informa de la llegada de 900 ejemplares a San Petersburgo

para su distribución mediante los canales habituales del mercado del libro.

Finales de 1999-2000 — Publicación y distribución coreana.
Los primeros ejemplares están impresos a finales de 1999. En 2000 se anuncia su distribución y presentación en la feria del libro de Seúl.

2001-2003 — Cambio de la situación jurídica del texto inglés en Estados Unidos.
En el litigio relacionado con la Michael Foundation, un jurado considera inválida la renovación del derecho de autor. La decisión se mantiene en apelación en marzo de 2003; en octubre el Tribunal Supremo rechaza revisar el caso. El texto inglés queda en el dominio público estadounidense. Las traducciones y las marcas poseen regímenes jurídicos propios.

Julio-agosto de 2003 — Difusión electrónica de la traducción portuguesa.
La Fundación anuncia *O Livro de Urântia* en CD-ROM, antes de disponer de una edición impresa de amplia distribución.

2009 — Edición española europea.
Se publica una revisión diferenciada de la traducción española. Su material preliminar reconoce el carácter humano y perfectible de toda traducción.

2012-febrero de 2021 — Publicación progresiva de *Los escritos de Urantia*.
Mi traducción independiente, realizada directamente desde el inglés, aparece por partes: Parte I en 2012, Parte II en 2014, Parte III en 2018 y Parte IV en febrero de 2021. Con esta última queda completada la obra.

Diciembre de 2021 — Publicación en línea de la revisión española internacional.
La Fundación presenta el texto elaborado por el equipo reunido en 2011. Esta revisión sigue una trayectoria distinta de mi traducción independiente.

2024 — Ediciones españolas internacional y latinoamericana.
Las ediciones identificadas con estas denominaciones permiten distinguir la revisión internacional de la tradición editorial procedente de la

traducción de 1993.

2025 — Anuncio de nuevas revisiones españolas.
La Fundación anuncia dos equipos para revisar las versiones de 1993 y 2021. El anuncio describe un programa de trabajo futuro, con participación de lectores, y no una revisión ya terminada.

APÉNDICE C. MIEMBROS DEL FORO Y DE LA COMISIÓN DE CONTACTO

En las primeras décadas de esta historia deben distinguirse dos círculos: el Foro, amplio y cambiante, y la Comisión de Contacto, mucho más reducida. La diferencia afectaba principalmente al acceso a la información. Los participantes del Foro escuchaban los escritos y formulaban preguntas; la Comisión afirmaba encargarse de las comunicaciones, los manuscritos y la preparación del material.

LA COMISIÓN DE CONTACTO

Las fuentes identifican habitualmente a seis integrantes, aunque no todos participaron desde el comienzo ni durante los mismos años.

William S. Sadler, médico y principal investigador del caso, ocupó una posición central en las relaciones con el llamado sujeto dormido, la organización del Foro y la preparación de los escritos. Continuó siendo una figura de referencia después de la publicación, pero no fue miembro de la primera junta de fideicomisarios de la Fundación.

Lena Celestia Sadler, también médica y esposa de William, aparece vinculada a las primeras fases conocidas del caso. Participó en el entorno familiar y en las reuniones de las que surgiría el Foro. Murió en 1939.

Wilfred Custer Kellogg y Anna Bell Kellogg, hermana de Lena, pertenecieron al núcleo de contacto. Las fuentes los sitúan en una etapa temprana, aunque no permiten precisar con seguridad la fecha de su incorporación.

Emma Louise Christensen, «Christy», llegó a la casa de los Sadler en diciembre de 1923. Su participación adquirió creciente importancia tanto en la Comisión como, posteriormente, en la Fundación, de cuya primera junta formó parte.

William S. Sadler Jr., «Bill», se incorporó más tarde. Algunos episodios iniciales los conoció por relatos de otros: era un niño durante los primeros contactos y estuvo ausente durante parte de los años veinte por su formación militar. Más adelante desempeñó un papel destacado como estudioso y expositor del libro.

La composición habitual de la Comisión queda, por tanto, establecida

con estos seis nombres, pero no debe proyectarse intacta sobre toda la historia anterior.

Las fuentes mencionan además asistentes ocasionales. Clyde Bedell recordó la presencia de una hija de los Kellogg y de otro médico. Mark Kulieke sugirió que este último podría haber sido Meyer Solomon, vinculado a la Northwestern University y autor de la introducción de *The Mind at Mischief*. Se trata de una identificación propuesta posteriormente, no de una pertenencia documentada a la Comisión.

EL FORO

El Foro comenzó alrededor de 1923 en la residencia de los Sadler. Su carácter inicialmente social y cultural se transformó a medida que las comunicaciones y los escritos ocuparon una parte mayor de las reuniones.

Las historias utilizadas en esta investigación mencionan 486 participantes a lo largo de su existencia. La cifra es acumulativa: no representa la asistencia simultánea ni una permanencia uniforme. Tampoco disponemos de una nómina completa y verificada que permita identificar aquí a todos ellos.

Clyde y Florence Bedell se incorporaron en septiembre de 1924. Clyde tenía entonces veintiséis años. Sus recuerdos ofrecen información sobre las reuniones, las lecturas y la evolución del movimiento. No perteneció a la Comisión de Contacto.

Sir Hubert Wilkins, aviador y explorador polar, aparece relacionado con el entorno del Foro y las investigaciones de Sadler. La documentación citada no permite precisar una participación permanente.

Mary Lou Hales se incorporó en 1932. Sus recuerdos aportan información sobre la recepción de los escritos y las advertencias dirigidas a los participantes acerca de su estudio.

Helen Carlson, miembro desde 1935, describió en su declaración jurada de 1994 el procedimiento de lectura y recogida de preguntas. Su testimonio se refiere a las actividades visibles del Foro; no al mecanismo reservado mediante el que, según se les decía, llegaban posteriormente las respuestas.

También aparecen en recuerdos, fotografías y documentos Lister Allwood, que llevó a Clyde Bedell a una de las reuniones; el matrimonio Chase; Maizie Jones; los Chilton; Katherine Douglas; y la doctora Anne

Whitechurch. El grado de información disponible varía según cada caso.

Caroline Brown tuvo una intervención importante en la difusión internacional al hacer llegar un ejemplar a Jacques Weiss. Este hecho está mejor documentado que otros aspectos de su posible participación en el Foro.

Harold Sherman y su esposa se incorporaron en 1942. Sus recuerdos y diarios constituyen una fuente relevante y controvertida sobre aquella etapa. Clyde Bedell discutió posteriormente algunas de sus afirmaciones. Las diferencias entre esos relatos se estudian en los capítulos correspondientes.

ALCANCE DE LOS TESTIMONIOS

La pertenencia al Foro no convertía a una persona en testigo de las actividades reservadas a la Comisión. Tampoco la pertenencia a esta última acredita una participación continua desde los primeros contactos. Para valorar cada testimonio es necesario establecer qué pudo presenciar su autor, qué conoció por otros y cuándo dejó constancia de ello.

Esta distinción permite utilizar los recuerdos sin atribuirles un alcance mayor del que poseen.

APÉNDICE D. CAMBIOS TEXTUALES RELEVANTES

La primera impresión de *The Urantia Book* apareció en 1955; la segunda, en 1967; y la tercera, en 1971. Las sucesivas impresiones incorporaron correcciones y otras modificaciones que pueden estudiarse mediante el cotejo de los ejemplares.

La cuestión adquiere particular importancia porque la Fundación asumió la obligación de conservar el texto. Era necesario distinguir entre reparar errores de composición y sustituir lecturas que quienes revisaban el libro consideraban incorrectas.

LOS ESTUDIOS DE MERRITT HORN

Merritt Horn realizó comparaciones informáticas del texto de 1955 con impresiones posteriores. Mullins recoge un estudio que identificó aproximadamente 120 diferencias y destacó alrededor de quince por su posible repercusión en el significado.

Estos datos deben distinguirse del análisis ampliado que Horn publicó en enero de 2001 sobre las impresiones de 1955 a 1999. No sería cronológicamente posible atribuir a un estudio concluido entre 1990 y 1992 el cotejo de una impresión de 1993.

Las cifras resumidas por Mullins corresponden a una fase concreta de la investigación y no constituyen un inventario definitivo de todas las variaciones posteriores.

CORRECCIONES ORTOGRÁFICAS Y TIPOGRÁFICAS

Numerosas diferencias afectan a puntuación, espacios, guiones, mayúsculas y nombres propios. Entre los ejemplos estudiados aparecen formas relacionadas con *Ephraim*, *Gonod*, *Taanach*, *Shechem*, *Tenskwatawa* y *Badonan*.

También se encuentran modificaciones como *co-workers* → *coworkers*, *enroute* → *en route* y *any thing* → *anything*. Aunque forman parte de la historia del texto, su alcance debe diferenciarse del de las sustituciones que cambian una cifra, una categoría o el sentido de una afirmación.

MODIFICACIONES CON REPERCUSIÓN EN EL CONTENIDO

Los siguientes ejemplos permiten apreciar la diversidad de los problemas. Las referencias indican escrito, sección y párrafo.

37:8.3 — *secondary → tertiary*.

La sustitución modifica la categoría atribuida a los espíritus reflectantes. Puede contrastarse con la clasificación que el propio libro ofrece en otros pasajes, especialmente en 24:1. Horn considera justificada esta corrección por la coherencia interna del texto.

40:7.2 — *Adjusters → Adjuster*.

El paso del plural al singular afecta a una explicación sobre las etapas de relación con los Ajustadores. Horn defiende la lectura plural de 1955. Este caso muestra que una modificación presentada como corrección puede seguir siendo discutible.

41:4.4 — *sixty thousand → forty thousand*.

Se cambia de sesenta mil a cuarenta mil una cifra relacionada con la densidad atribuida a determinadas condiciones solares. La intervención afecta a una afirmación cuantitativa y debe registrarse como tal.

42:5.1 — *Y rays → gamma rays*.

Horn propone que la «Y» impresa podría proceder de una lectura o transcripción defectuosa de la letra griega gamma. Esa explicación ofrece un posible origen tipográfico, aunque no puede confirmarse mediante el manuscrito original.

42:6.7 — *less → more*.

La sustitución invierte el sentido de una comparación sobre la masa del electrón.

42:6.7 — *two to three → almost two*.

En el mismo párrafo, la relación entre las masas del protón y del electrón pasa de «dos a tres» mil veces a «casi dos» mil veces. No es una simple modificación ortográfica.

42:7.7 — *instantaneous → well-nigh instantaneous*.

Una afirmación de instantaneidad queda matizada como «casi instantánea». Horn cuestiona la necesidad de modificar la redacción original.

43:1.6 — *four → forty*.

La cifra pasa de cuatro mil a cuarenta mil años, multiplicando por

diez el período indicado.

53:7.8 — 681,227 → 681,217.

Se modifica una cifra concreta del relato de la rebelión. La diferencia puede responder a la corrección de un error numérico, pero sigue requiriendo identificación y explicación editorial.

79:5.6 — *west* → *east*.

La modificación afecta al paso por el istmo de Bering. Horn señala que también podría haberse perdido una mayúscula en *West*, si el original aludía al hemisferio occidental. Esa propuesta explica por qué el cambio de dirección no debe considerarse automáticamente resuelto por su aparente evidencia geográfica.

119:7.6 — Supresión de *in the manger*.

La expresión «en el pesebre» desaparece de una referencia a Jesús como niño. Su eliminación modifica el contenido narrativo. Horn discute que exista una contradicción suficiente para justificarla.

OTRAS DIFERENCIAS EDITORIALES

Además del cuerpo de los escritos, cambiaron elementos preliminares, indicaciones de derechos de autor y aspectos de presentación. Por ello, una impresión posterior no constituye necesariamente una reproducción facsimilar completa de la de 1955.

Mullins y Horn también relacionan determinadas diferencias de composición con la posible preparación de nuevas planchas para un conjunto de unas cuarenta y ocho páginas. Esta reconstrucción procede del examen de las impresiones y no de una inspección documentada de las planchas originales.

CONSERVACIÓN Y RESPONSABILIDAD EDITORIAL

El cotejo demuestra que el texto publicado experimentó modificaciones. Su existencia no acredita, por sí sola, una intención de alterar las enseñanzas; pero la finalidad correctora tampoco vuelve indiscutible cada decisión.

Una historia textual verificable debe conservar la lectura anterior, identificar la nueva y explicar cuándo se introdujo y con qué fundamento. Esa información permite al lector distinguir la corrección tipográfica de la intervención interpretativa.

APÉNDICE E. CRONOLOGÍA DE LOS LITIGIOS RELACIONADOS CON *THE URANTIA BOOK*

Los litigios afectaron principalmente a dos ámbitos: los derechos de reproducción del texto y el uso de nombres y símbolos como marcas. Más adelante, la controversia se concentró en la validez de la renovación estadounidense del derecho de autor.

Cada procedimiento debe entenderse según su objeto. Las resoluciones judiciales no determinaron el origen revelatorio del libro ni otorgaron autoridad espiritual sobre sus lectores.

DÉCADA DE 1970 — EL CONFLICTO CON JACQUES WEISS

La colaboración entre Weiss y la Fundación se deterioró por desacuerdos relacionados con la traducción francesa, su publicación y las obligaciones contractuales.

El conflicto llegó a los tribunales franceses. La Fundación informó posteriormente de resultados favorables a sus pretensiones. Las fuentes utilizadas aquí no permiten reconstruir con igual detalle la posición de Weiss ni todos los extremos de los procedimientos. La consecuencia editorial más visible fue la interrupción de la disponibilidad de la traducción durante varios años.

1974-1977 — WILLIAM BURTON KING Y *URANTIAN RESEARCH*

Mullins sitúa en 1974 el comienzo del conflicto. En marzo de 1977, un tribunal federal de California resolvió a favor de la Fundación en cuestiones relativas a la reproducción de materiales y al uso identificativo de «Urantia» y «Urantian».

El tribunal consideró que determinados folletos infringían los derechos de reproducción y que la denominación de la organización podía provocar confusión sobre su vinculación institucional.

La Fundación había registrado «URANTIA» como marca para libros en 1971 y como marca de servicio en 1972. Sus directrices de 1977 distinguían entre mencionar el libro y sus enseñanzas y utilizar esas palabras para identificar una organización, producto o servicio.

1980 — ROBERT BURTON

En agosto de 1980, un tribunal federal de Michigan resolvió que la Fundación poseía un derecho de autor válido y que Burton lo había infringido mediante determinadas reproducciones.

Burton había cuestionado la validez de aquel derecho y promovido una traducción española. La resolución se refería al derecho vigente en ese momento: no podía decidir sobre una renovación que todavía no se había solicitado.

1983 — RENOVACIÓN DEL DERECHO DE AUTOR

La Fundación solicitó renovar la protección correspondiente a la publicación de 1955. La solicitud utilizó la categoría de obra realizada por encargo, *work made for hire*.

La facultad jurídica de efectuar esa renovación se convertiría después en el centro de los casos Maaherra y Michael Foundation.

1990-1991 — COMIENZO DEL CASO MAAHERRA

Kristen Maaherra preparó una herramienta informática que contenía el texto completo y permitía realizar búsquedas. Distribuyó gratuitamente copias en disco. En 1991 la Fundación presentó una demanda.

La reproducción no era el principal hecho discutido. La controversia consistía en determinar si la Fundación podía ejercer válidamente el derecho renovado para impedirla.

1995 — RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ARIZONA

El 10 de febrero, el tribunal resolvió que la Fundación no había acreditado su derecho a renovar la protección. La decisión quedó incorporada a una resolución final modificada el 25 de octubre.

La posición de Maaherra resultó favorecida en esta fase, pero la Fundación recurrió.

1997 — RESOLUCIÓN DEL NOVENO CIRCUITO

El 10 de junio, el tribunal de apelaciones revocó la decisión anterior. Consideró que la intervención humana en la formulación de preguntas y en la selección y organización del material proporcionaba una base suficiente para la protección de una compilación.

También aceptó la titularidad necesaria para renovar el derecho como obra compuesta y declaró que la reproducción íntegra distribuida por Maaherra lo infringía. La sentencia no atribuyó a los integrantes de la Comisión la redacción de los 196 escritos ni decidió sobre los supuestos autores celestiales.

OTROS CONFLICTOS DE LA DÉCADA DE 1990

Mullins relata que J. J. Johnson recibió una notificación que lo señalaba como «co-conspirador» y que las alegaciones fueron posteriormente retiradas. Sin el expediente completo, esta información debe conservarse como un relato atribuido a Mullins, evitando describirla como una acusación penal.

También menciona un conflicto con Eric Schaveland por el uso de los tres círculos concéntricos azules en una página web. Su objeto pertenecía al ámbito de las marcas, distinto del derecho de reproducción del texto.

Durante esos años aparecieron publicaciones independientes de Pathways y Uversa Press. Forman parte del contexto editorial de la controversia, aunque su aparición no constituye por sí misma un procedimiento judicial separado.

1999-2000 — MICHAEL FOUNDATION Y HARRY MCMULLAN III

En 1999, la Michael Foundation publicó *Jesus—A New Revelation*, con los escritos 121 al 196.

En 2000 solicitó judicialmente que se declarase inválido el derecho invocado por la Fundación Urantia o, alternativamente, que aquella publicación no lo infringía.

2001 — VEREDICTO EN OKLAHOMA

El jurado consideró que la Fundación no estaba facultada para renovar el derecho de autor en 1983.

La controversia se centraba en la renovación, no en negar que la Fundación hubiera sido titular del derecho original. El procedimiento examinó otras pruebas y se desarrolló entre partes diferentes de las del caso Maaherra.

2003 — APELACIÓN Y RECHAZO DE REVISIÓN

El 11 de marzo, el Tribunal de Apelaciones del Décimo Circuito mantuvo el resultado del juicio. Consideró que existía prueba suficiente para sostener el veredicto sobre las categorías jurídicas invocadas para justificar la renovación.

Esta resolución no revocó la sentencia del Noveno Circuito en Maaherra: confirmó el resultado de otro procedimiento, con un expediente y unas partes distintos.

El 6 de octubre, el Tribunal Supremo rechazó la petición de revisión. Esa negativa dejó en pie el resultado, sin constituir una nueva decisión sobre el fondo del litigio.

CONSECUENCIAS

El resultado fue la entrada del texto inglés en el dominio público estadounidense. No supuso la desaparición automática de los derechos propios de las traducciones ni de la protección de las marcas.

La secuencia explica por qué esta historia no puede resumirse como una única declaración de «los tribunales». Hubo procedimientos distintos, sobre derechos diferentes, con resultados que evolucionaron a lo largo del tiempo.

APÉNDICE F. HISTORIA Y CRONOLOGÍA DE LAS TRADUCCIONES ESPAÑOLAS

La historia del libro en español comprende una primera traducción institucional, varias revisiones y una trayectoria independiente. Distinguirlas permite comprender sus relaciones sin reducirlas a una sucesión uniforme.

1984 — ORGANIZACIÓN DEL PRIMER PROYECTO

La Fundación Urantia y la *Urantia Brotherhood* anuncian la selección de Euramerica Translations, Inc., de Nueva York, para preparar la traducción española.

Las aportaciones de lectores financian el proyecto y la impresión prevista. La documentación acredita esa organización económica y editorial, pero no permite atribuir a la contratación una finalidad específica de prolongación del derecho de autor.

1993 — PRIMERA TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

La versión aparece en junio, identificada posteriormente como traducción española Américas. Durante años constituye la principal vía de acceso al libro para los lectores hispanohablantes.

Su publicación representa un avance fundamental en la difusión de la obra. Los problemas de lengua y de coherencia terminológica señalados por lectores impulsarían las revisiones posteriores.

1995 — INICIO DE LA REVISIÓN EUROPEA

Antonio Moya comienza a trabajar en la revisión con ayuda de lectores y de un grupo de estudio. La coordinación institucional se relaciona con Seppo Kanerva.

Los relatos sobre este proceso mencionan alrededor de siete años de trabajo. Esa duración debe distinguirse del intervalo completo entre el comienzo del proyecto y su publicación en 2009.

2009 — EDICIÓN ESPAÑOLA EUROPEA

La Fundación publica la *European Spanish Translation*. Desde entonces

coexisten dos redacciones españolas institucionales claramente diferenciadas.

Su material preliminar reconoce que toda traducción es una obra humana susceptible de mejora y recomienda consultar el original inglés cuando surjan dudas. Esta declaración sitúa la revisión dentro de un proceso abierto de interpretación y expresión lingüística.

2011 — NUEVO EQUIPO DE REVISIÓN

La Fundación reúne un equipo destinado a preparar una revisión amplia para lectores de distintas regiones hispanohablantes. Su trabajo conduciría a la edición denominada internacional.

2012-2021 — MI TRADUCCIÓN INDEPENDIENTE

En paralelo a los proyectos institucionales, realizo directamente desde el inglés una traducción publicada con el título *Los escritos de Urantia*.

La Parte I aparece en 2012; la Parte II, en 2014; la Parte III, en 2018; y la Parte IV, en febrero de 2021. Con esta última se completa la obra.

Su trayectoria debe incluirse en la historia general de las traducciones españolas, aunque no forme parte de la sucesión editorial de la Fundación. Sus criterios y decisiones terminológicas se explican en el Apéndice A y en *La traición del lenguaje*.

DICIEMBRE DE 2021 — REVISIÓN INTERNACIONAL EN LÍNEA

La Fundación publica en línea el texto elaborado por el equipo reunido en 2011.

La amplitud de las modificaciones llevó a algunos lectores a percibirlo como una traducción prácticamente nueva. Su genealogía editorial, sin embargo, lo vincula al proceso de revisión de la versión de 1993.

Esta publicación de diciembre debe distinguirse de la conclusión de mi traducción independiente en febrero del mismo año.

2024 — COEXISTENCIA DE EDICIONES

La documentación examinada recoge una edición internacional vinculada a la revisión de 2021 y una edición latinoamericana relacionada con la tradición de 1993. La edición europea de 2009 constituye una tercera

redacción institucional diferenciada.

Estas denominaciones ayudan a identificar los textos, pero una comparación precisa debe utilizar también el año y los datos del ejemplar consultado.

2025 — ANUNCIO DE DOS NUEVAS REVISIONES

El anuncio de la Fundación del 28 de marzo, explicado en una publicación del 2 de abril, presenta dos equipos: uno para revisar la versión de 1993 y otro para revisar la de 2021.

El plan contempla recibir observaciones de lectores y estima varios años de trabajo. También prevé mantener disponible la edición europea impresa hasta la futura publicación de la revisión internacional, conservándola después en línea.

Se trata de medidas anunciadas para el desarrollo del proyecto, no de resultados ya alcanzados. La comunicación oficial consultada no establece que mi traducción independiente vaya a incorporarse a esas revisiones.

LA EVOLUCIÓN DEL TEXTO ESPAÑOL

La secuencia muestra una historia de decisiones lingüísticas revisables. La autorización institucional explica quién publica una versión; el cotejo con el original permite examinar su precisión.

La traducción de 1993, la revisión europea, la internacional y *Los escritos de Urantia* deben estudiarse atendiendo a sus respectivas trayectorias y criterios. Su coexistencia hace posible comparar cómo se han interpretado y expresado en español los mismos pasajes.

APÉNDICE G. DOCUMENTOS FUNDAMENTALES

Este apéndice identifica los documentos que han resultado especialmente útiles para la investigación y señala qué aporta cada uno. La cronología general, los cambios textuales y los litigios se desarrollan en los apéndices anteriores.

LAS DOS HISTORIAS INTERNAS

History of the Urantia Movement One, preparada en 1960, comprende catorce páginas. Su portada atribuye la elaboración a un grupo de pioneros con ayuda de miembros de la Comisión de Contacto.

Mullins recibió de Meredith J. Sprunger una copia con anotaciones manuscritas atribuidas probablemente a William S. Sadler. El documento reúne una reconstrucción temprana de los orígenes, redactada cuando todavía vivían varios protagonistas, aunque los acontecimientos iniciales habían ocurrido décadas antes.

History of the Urantia Movement Two presenta dificultades mayores de atribución. Algunas fuentes la relacionan con Sadler; Mullins cuestiona que pueda considerarse íntegramente obra suya y propone una posible intervención de Emma Louise Christensen.

Su hipótesis se apoya en cambios de voz narrativa y en la posible combinación de materiales anteriores. La autoría no queda definitivamente establecida. El documento fue presentado por la Fundación como prueba en el litigio contra Maaherra.

LA DECLARACIÓN DE FIDEICOMISO DE 1950

La *Declaration of Trust Creating Urantia Foundation*, de 11 de enero de 1950, permite conocer la constitución de la Fundación, sus primeros responsables, los bienes confiados a su custodia y las obligaciones asumidas.

Es fundamental para estudiar la conservación de las planchas y del texto, así como las facultades relacionadas con reproducción y traducción. Define responsabilidades institucionales; no demuestra por sí misma el origen de los escritos ni convierte a la Fundación en una continuación

jurídica automática de todas las actividades anteriores de la Comisión.

LA PRIMERA IMPRESIÓN DE 1955

El ejemplar de 1955 constituye la referencia primaria para examinar los cambios posteriores. Su cotejo permite establecer diferencias comprobables sin depender exclusivamente de las explicaciones ofrecidas por los editores.

Su valor documental comprende el texto, la composición, la paginación y los elementos preliminares.

LA CORRESPONDENCIA DE BENJAMIN N. ADAMS Y SADLER

La carta de Adams del 9 de marzo de 1959, la correspondencia relacionada con Earl L. Douglas y la respuesta de Sadler del 17 de marzo permiten estudiar preguntas planteadas después de la publicación.

Estas cartas ayudan a conocer qué explicaciones ofrecía Sadler en aquella etapa. Su contenido debe interpretarse según las cuestiones concretas que se intercambiaron; no proporciona automáticamente una fecha general de finalización de todos los contactos.

LA GRABACIÓN DE WILLIAM S. SADLER JR.

La grabación realizada en Oklahoma City el 18 de febrero de 1962 conserva un relato de Bill Sadler sobre el proceso de recepción y desarrollo de los escritos.

Resulta especialmente importante porque permite distinguir sus recuerdos directos de los episodios que él mismo declara haber conocido por otros. Esa diferencia afecta sobre todo a las primeras etapas.

LOS TESTIMONIOS DE CLYDE BEDELL

Los recuerdos y la correspondencia de Bedell ofrecen información sobre el Foro y la evolución institucional.

Su respuesta de 1976 a Harold Sherman documenta además una controversia entre participantes. Permite conocer las objeciones de Bedell, aunque no sustituye el examen de los diarios y del relato al que responde.

LOS ESCRITOS Y DIARIOS DE HAROLD SHERMAN

How to Know What to Believe y *The Sherman Diaries* contienen versiones

que deben compararse entre sí.

Los diarios permiten examinar registros más próximos a los acontecimientos de 1942; el libro de 1976 muestra la reconstrucción que Sherman publicó muchos años después. Sus coincidencias y diferencias forman parte de la investigación.

LOS TESTIMONIOS DE MEREDITH J. SPRUNGER

Los artículos, entrevistas, cartas y la declaración jurada de Sprunger conservan información obtenida mediante su relación con Sadler y otros participantes.

Son testimonios directos de esas conversaciones, aunque, respecto de los acontecimientos iniciales, transmiten información recibida de protagonistas anteriores. Sprunger se incorporó al entorno del libro después de su publicación.

LAS DECLARACIONES JURADAS

Las declaraciones de Helen Carlson, Mary Lou Hales, integrantes de la familia Kendall y otros participantes permiten precisar experiencias y posiciones institucionales.

Su valor depende del contenido de cada declaración y de la proximidad del declarante a los hechos. La forma jurada obliga a identificar con claridad lo afirmado, pero no elimina los límites de la memoria ni amplía lo que una persona pudo observar.

LOS ESTUDIOS DE MERRITT HORN Y LAS LISTAS DE CORRECCIONES

Los cotejos de Horn y las relaciones de correcciones difundidas por la Fundación permiten reconstruir distintos estados del texto.

Debe distinguirse el estudio resumido por Mullins de la investigación ampliada publicada por Horn en 2001. Las explicaciones editoriales sirven para conocer la justificación de los cambios; los ejemplares permiten verificar cuáles se realizaron.

LA CARTA DE SCOTT FORSYTHE A J. J. JOHNSON

La carta del 13 de junio de 1988 resulta relevante para estudiar el papel atribuido a Christy y las afirmaciones institucionales sobre las

modificaciones del texto.

Su interés está en documentar lo que un responsable de la Fundación sostuvo en esa fecha. Las afirmaciones sobre períodos anteriores deben contrastarse con las correspondientes impresiones y testimonios.

LA CARTA DE JAMES C. MILLS A LOS GLASZIOU

La carta del 5 de marzo de 1991 ofrece una explicación sobre cambios relacionados con la reproducción del texto y las técnicas editoriales.

Conserva el punto de vista institucional de Mills. No constituye por sí sola una prueba técnica de cómo se preparó cada página o plancha.

LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON VERN GRIMSLEY

La correspondencia de 1983 y la evaluación de mensajes de junio de 1984 permiten reconstruir la crisis provocada por las comunicaciones que Grimsley afirmaba recibir.

Estos documentos muestran cómo reaccionaron distintos responsables y lectores. También permiten estudiar qué criterios emplearon para aceptar, cuestionar o rechazar aquellas afirmaciones.

LAS DIRECTRICES SOBRE MARCAS DE 1977

Las directrices permiten conocer cómo la Fundación distinguía entre la mención del libro y el uso de palabras o símbolos como signos identificativos.

Su objeto era la protección institucional de las marcas. No establecían una propiedad espiritual sobre las enseñanzas ni resolvían la titularidad del texto en todos los países.

LOS EXPEDIENTES JUDICIALES

Los procedimientos relacionados con King, Burton, Maaherra y la Michael Foundation contienen documentos, declaraciones y argumentos sobre titularidad, reproducción y renovación de derechos.

Su principal aportación consiste en hacer verificables las cuestiones sometidas a los tribunales y las razones de cada decisión. La cronología y las consecuencias se recogen en el Apéndice E.

LOS BOLETINES INSTITUCIONALES

Las publicaciones de la Fundación, la Brotherhood y otras organizaciones permiten seguir anuncios de traducciones, impresiones, litigios y cambios organizativos.

Ofrecen testimonios próximos a muchas decisiones, expresados desde la perspectiva de la institución que los publica. Su comparación con cartas y expedientes ayuda a completar la reconstrucción.

THE GOLDEN YEARS

La historia conmemorativa preparada por Carolyn Kendall y Barbara Newsom para el cincuentenario de la Fundación, en 2000, reúne una cronología y una interpretación institucional de su trayectoria.

Mullins reconoce su utilidad y discute determinadas afirmaciones y omisiones. Su valor aumenta al compararla con documentos anteriores.

LAS EDICIONES Y TRADUCCIONES

Las ediciones son fuentes primarias para la historia textual. Las traducciones permiten estudiar, además de la difusión internacional, las decisiones mediante las que el contenido fue interpretado en otras lenguas.

En español, el cotejo debe distinguir las versiones de 1993, 2009 y 2021, sus publicaciones posteriores y la trayectoria independiente de *Los escritos de Urantia*.

LOS LÍMITES DEL ARCHIVO

Entre la documentación pública utilizada no figuran los supuestos manuscritos originales ni un registro contemporáneo continuo de las primeras sesiones. Tampoco existe una identificación pública verificable del sujeto dormido.

Estas ausencias delimitan lo que puede reconstruirse. El criterio seguido ha sido atribuir cada afirmación a su fuente, contrastar los testimonios y conservar las discrepancias que los documentos disponibles no permiten resolver.

BIBLIOGRAFÍA, FUENTES Y OTRAS CONSIDERACIONES

La bibliografía reúne documentos históricos, testimonios, investigaciones, publicaciones institucionales y ediciones utilizadas en el estudio. Las referencias que carecen de fecha o de datos completos se identifican sin completar por conjetura la información ausente.

FUENTES PRIMARIAS Y DOCUMENTOS HISTÓRICOS

ADAMS, Benjamin N. Carta a William S. Sadler, 9 de marzo de 1959. Correspondencia relacionada con Earl L. Douglas.

BEDELL, Clyde. Carta a Wilfred C. Kellogg, octubre de 1933.

BEDELL, Clyde. «A Response to a Thinly Disguised Attack on the Urantia Papers», 5 de septiembre de 1976.

BURNS, Thomas C. Carta a John Hales, 10 de noviembre de 1983.

CARLSON, Helen. Declaración jurada. Chicago, 29 de junio de 1994.

CASTON, Hoite C. «Vern Grimsley Message Evaluation». Los Ángeles, 17 de junio de 1984.

CHRISTENSEN, Emma Louise. Carta a James H. Johnson, 4 de septiembre de 1981.

FORSYTHE, Scott M. Carta a J. J. Johnson, 13 de junio de 1988.

History of the Urantia Movement One. Documento anónimo, 1960.

History of the Urantia Movement Two. Documento anónimo, sin fecha establecida.

KNOTT, Paul D. Carta a lectores no identificados, 20 de noviembre de 1983.

MILLS, James C. Carta a Kenneth y Betty Glasziou, 5 de marzo de 1991.

MYERS, Martin W. «Unity, Not Uniformity!». *First Western Urantia Conference*, 29 de junio de 1973. Chicago: Urantia Foundation.

MYERS, Martin W. «Special Report to the Readers of The Urantia Book», abril de 1990.

MYERS, Martin W. Declaración jurada, 24 de mayo de 1993.

SADLER, William S. *Race Decadence*. Chicago: A. C. McClurg & Co., 1922.

SADLER, William S. *The Truth About Spiritualism*. Chicago: A. C.

McClurg & Co., 1923.
SADLER, William S. *The Mind at Mischief*. Nueva York y Londres: Funk & Wagnalls Company, 1929.
SADLER, William S. «Consideration of Some Criticisms of The Urantia Book». Borradores de 1958 y versión fechada el 25 de enero de 1959.
SADLER, William S. Carta al reverendo Benjamin N. Adams, 17 de marzo de 1959.
SADLER, William S., Jr. Memorándum, probablemente de abril de 1955.
SADLER, William S., Jr. «Timing of The Urantia Book», 1955.
SADLER, William S., Jr. *Urantia Foundation Intra-Office Memorandum: Functional Relationship of the Foundation and Brotherhood*, abril de 1958.
SADLER, William S., Jr. Grabación magnetofónica. Oklahoma City, 18 de febrero de 1962.
URANTIA FOUNDATION. *Declaration of Trust Creating Urantia Foundation*. Chicago, Illinois, 11 de enero de 1950.

TESTIMONIOS E INVESTIGACIONES SOBRE LOS ORÍGENES

SPRUNGER, Meredith J. «A Self-Made Renaissance Man». *Pervaded Space*, vol. 2, n.º 4, 1979.
SPRUNGER, Meredith J. «A Short Biographical Sketch of Dr. William S. Sadler», 1989.
SPRUNGER, Meredith J. «A Commentary on the Origin of The Urantia Book». Fort Wayne, Indiana, 13 de junio de 1991.
SPRUNGER, Meredith J. «The Future of the Fifth Epochal Revelation». Fort Wayne, Indiana, 10 de febrero de 1993.
SPRUNGER, Meredith J. «The Historicity of The Urantia Book». Fort Wayne, Indiana. Versión revisada el 18 de diciembre de 1993.
SPRUNGER, Meredith J. *Affidavit Regarding the Origin of The Urantia Book*, 24 de octubre de 1998.
SPRUNGER, Meredith J. Carta personal a Larry Mullins, septiembre de 1999.
SPRUNGER, Meredith J. Entrevistas en vídeo realizadas por Eric Cosh. Phoenix, Arizona: Paradigm Productions, sin fecha indicada.

HAROLD SHERMAN Y LA CONTROVERSIA DE 1942

SHERMAN, Harold. *How to Know What to Believe*. Nueva York: Fawcett, 1976.

SHERMAN, Harold. *The Sherman Diaries*. Compilación y revisión de Saskia Praamsma y Matthew Block. Tres volúmenes. Glendale, California: Square Circles Publishing, 2002-2004.

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS SOBRE EL MOVIMIENTO URANTIA

FRIEDMAN, Polly. «Interviews with Tom and Carolyn Kendall and Mary Lou and Bill Hales». *The Conjoint Reader*, vol. II, n.º 1, verano de 1993.

KANTOR, David. «History Timeline». Cronología difundida por *The Urantia Book Fellowship*, sin fecha indicada.

KENDALL, Carolyn B. «Ad Hoc Committee on Research: Principles, Patterns, and Structures in The Urantia Book and Related Sources». Chicago, abril de 1992.

KENDALL, Carolyn B. «The Plan for The Urantia Book Revelation». Versión citada por Mullins con fecha de 18 de enero de 1995.

KENDALL, Carolyn, y Barbara NEWSOM. *The Golden Years: 50th Anniversary Commemorative History of Urantia Foundation*. Urantia Foundation, 2000.

KENDALL, Carolyn, y Thomas KENDALL. «Response to Urantia Foundation's Report to Readers of The Urantia Book and Comments on Other Related Subjects». Chicago, 21 de junio de 1990.

KENDALL, Carolyn. Relación de lecturas del Foro basada en las anotaciones de Clarence Bowman, 2006. Documento citado mediante una descripción de su contenido; título exacto pendiente de comprobación.

KULIEKE, Barbara. «An Interview with Clyde Bedell». *The Study Group Herald*, n.º 3, diciembre de 1992.

KULIEKE, Mark. *Birth of a Revelation*. Segunda edición. Chicago, 1992.

MOYER, Ernest. *Birth of a Divine Revelation*, 2000.

MULLINS, Larry, con la colaboración de Meredith Justin Sprunger. *Historia de los escritos de Urantia*, revisada y actualizada. Traducción y adaptación de Ángel F. Sánchez Escobar. Primera edición inglesa, 2000; primera edición española, abril de 2010.

ESTUDIOS CRÍTICOS
BUNKER, John M., y Karen L. PRESSLER. *Edgar Cayce and The Urantia Book*, 1996.
CARRERA IBÁÑEZ, David. Trabajo crítico sobre la obra de Martin Gardner, redactado en 2002 y revisado en 2009. Título exacto pendiente de comprobación.
GARDNER, Martin. *Urantia: The Great Cult Mystery*. Prometheus Books, 1995.
GARDNER, Martin. *Urantia, ¿revelación divina o negocio editorial?* Traducción de Pilar Tutor. Barcelona: Tikal, 1995.
SPRUNGER, Meredith J. «The Purpose of Revelation: A Response to Martin Gardner's Urantia: The Great Cult Mystery». Noviembre de 1995.

ESTUDIOS SOBRE EL TEXTO
BLOCK, Matthew. Análisis comparativos de las fuentes humanas de *The Urantia Book*. Referencias exactas de los documentos consultados pendientes de comprobación.
HORN, Merritt. «Changes in the Text of the Urantia Foundation Printings of The Urantia Book». Estudio recogido en la obra de Mullins publicada en 2000.
HORN, Merritt. *Computer Analysis of Printings of The Urantia Book: Publisher's Changes, 1955-1999*. Enero de 2001.
SADLER, William S., Jr. *A Study of the Master Universe*. Chicago: Second Society Foundation, 1968.
SADLER, William S., Jr. *Appendices to A Study of the Master Universe*. Chicago: Second Society Foundation, 1975.
SÁNCHEZ ESCOBAR, Ángel F. *La traición del lenguaje*. Cuatro volúmenes, 2026. Disponibles en Amazon. Sus análisis y propuestas terminológicas se comentan en el Apéndice A.
WIEMAN, *The Issues of Life.* Es una fuente comparada directamente con los escritos, por lo que merece estar ahí y no entre las obras generales de contexto.

PUBLICACIONES INSTITUCIONALES Y PERIÓDICAS
The Fellowship Bulletin. Invierno de 1992.
The Planetary Prints. Rocky Mountain Spiritual Fellowship. Denver,

primavera de 1985.
The Urantia Brotherhood Bulletin. Números diversos, entre ellos invierno y primavera de 1979 y la *Special Memorial Edition* de primavera de 1982.
The Urantia News. Noviembre de 1991.
SIEGEL, Mo. «Looking Ahead: Improving the Spanish Translations». *Urantia Foundation News Online*, 2 de abril de 2025.
URANTIA FOUNDATION. «Setting the Record Straight», 1999.

EDICIONES Y TRADUCCIONES

SÁNCHEZ ESCOBAR, Ángel F. *Los escritos de Urantia*. Semíramis, 2021. Publicación progresiva de sus cuatro partes: 2012, 2014, 2018 y febrero de 2021.
URANTIA FOUNDATION. *The Urantia Book*. Primera impresión. Chicago, Illinois, 1955.
URANTIA FOUNDATION. *The Urantia Book*. Segunda impresión, 1967.
URANTIA FOUNDATION. *El libro de Urantia*. Traducción española Américas, 1993.
URANTIA FOUNDATION. *El libro de Urantia*. Edición española europea, *European Spanish Translation*, 2009.
URANTIA FOUNDATION. *El libro de Urantia*. Edición internacional. Texto revisado publicado inicialmente en línea en diciembre de 2021; edición de 2024.
URANTIA FOUNDATION. *El libro de Urantia*. Edición latinoamericana, *Spanish Translation Latin American Edition*. Edición de 2024.
WEISS, Jacques, y colaboradores. *La Cosmogonie d'Urantia*. Tres volúmenes, 1961-1962.

FUENTES JURÍDICAS

Urantia Foundation v. King. Tribunal Federal del Distrito Central de California. Resolución de marzo de 1977.
Urantia Foundation v. Burton. Tribunal Federal del Distrito Occidental de Michigan, 1980. Referencia: 210 U.S.P.Q. 217.
Urantia Foundation v. Maaherra. Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito, 10 de junio de 1997. Referencia: 114 F.3d 955.
Michael Foundation, Inc. v. Urantia Foundation. Tribunal de Apelaciones

del Décimo Circuito, 11 de marzo de 2003. Número de causa: 01-6347. Referencia: 61 F. App'x 538.
Urantia Foundation v. Michael Foundation, Inc., et al. Tribunal Supremo de Estados Unidos, 6 de octubre de 2003. Petición de revisión denegada. Número de causa: 03-77. Referencia: 540 U.S. 876.
Los conflictos franceses relacionados con Jacques Weiss y el procedimiento mencionado contra Eric Schaveland se estudian mediante las fuentes institucionales y narrativas identificadas en el texto. No se les atribuye aquí una referencia judicial completa que la documentación consultada no permite establecer.

OTRAS OBRAS DE CONTEXTO

BOORSTIN, Daniel J. *The Creators*. Nueva York: Random House, 1992.
HARRIS, Bill. *Chicago: A Photographic Journey*. Nueva York: Crescent Books, 1989.
JAYNES, Julian. *The Origin of Consciousness in the Breakdown of the Bicameral Mind*. Londres: Penguin Books, 1990, edición citada por Mullins.
MCMENAMIN, Mark A. S. *The Garden of Ediacara: Discovering the First Complex Life*. Nueva York: Columbia University Press, 1998.

NOTA SOBRE LAS REFERENCIAS

Las obras de contexto no constituyen fuentes directas sobre la formación del libro. Los testimonios, las publicaciones institucionales y las investigaciones se han utilizado atendiendo a su procedencia y mediante comparación.